

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN CÉSAR TORRIGLIA

Dir. Lic. Sofía Fernández
Archivero referencista: Prof. Vicente Accurso

INVENTARIO LEGAJOS II COLECCIÓN TORRIGLIA

CDICT

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. ADOLFO PRIETO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES - UNR

Este Inventario es continuación de las tareas de clasificación y ordenamiento iniciada por la Prof. María Luisa Múgica [ver ARCHIVO TORRIGLIA Inventario de Documentos (1990-1994) (PDF **Legajos I**)]

INVENTARIO LEGAJOS II

CAJAS 27-35

CAJA 27 (continuación)

878

* Falta ingresar en inventario de María Luisa el documento nº10: LEDESMA HERMANOS. Solicitud de dos fracciones de campo en el Departamento San Gerónimo.

879

* a) AGUIRRE, Joaquín Herederos
Fracciones de islas en el Departamento San Javier.

* b) ROSSI, José D.
Terreno en el Departamento San Cristóbal.

* c) TABARES Lonja
Datos referentes a esta lonja. Rosario.

* d) BANCO COLONIZADOR NACIONAL
Campo en el Departamento San Gerónimo, paraje Las Lomas.

* e) FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO
Terrenos situados en el bajo de la ciudad de Rosario.

* f) GIORDANO, Ángel – GALLINA, Eugenio – BONORINO, Laureano
Campo en el Departamento San Cristóbal, paraje Chaco Chico.

* g) SAN JAVIER Pueblo
Datos referentes a este pueblo situado al norte de la provincia de Santa Fe.

* h) DELLEPIANE, Héctor

Demanda a la provincia de Santa Fe por un terreno en el Departamento San Javier.

* i) ROMANG, Teófilo

Terreno situado en el Departamento San Javier.

* j) ESPÍNDOLA, Ramón

Solicitud de un terreno en el Departamento La Capital, distrito San Pedro.

* k) BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

Mensura de unos terrenos en el Departamento La Capital, paraje Colastiné.

880

Nota del archivo: por error en la carátula del documento se modifica su descripción.

* a) AGUIRRE, Margarita. Extracto título campo en Pueblo Aguirre.

* b) Venta de Martín Fragueiro a Municipalidad de Rosario de un terreno de forma poligonal en el Parque Independencia cruzado por las calles Riobamba, La Paz, Calla y La Plata.

* c) Proyecto de urbanización barrio "Parque Casado" dentro del rectángulo formado por los Boulevares 27 de Febrero y Seguí, O. Lagos y Av. Francia.

* d) Informe del Departamento de Obras Públicas de Rosario sobre el trazado del "Barrio Parque Casado". 1929

* e) Congregación Evangélica Alemana. Extracto título terreno en calles San Lorenzo y Bv. Oroño. Rosario. 1904

* f) Compañía Argentina de Tierras del Norte Ltda. Título Supletorio informe Louhau. Rosario. 1930

* g) Borghi, Eduardo y otros. Título Supletorio en San Lorenzo. Sucesión Luis Borghi. Títulos de terrenos en San Lorenzo. Parte Sud. Lonjas y títulos.

881

* a) BALBIANI, Luis. Título terreno Pte. Roca y Rioja. Rosario, 1903.

* b) SCHMIDT, Rodolfo. Título terreno Corrientes y Bv. Seguí. Rosario, 1929.

* c) Terreno del sr. José González vendido en 1920 a la Sociedad de Electricidad del Rosario.

* d) Compañía Nacional de Pavimentación contra propietarios desconocidos. Informe de Juan Louhau sobre terreno ubicado en Bv. 27 de Febrero, Gálvez, Italia y España.

* e) BALBI Sucesión. Solicitud de urbanización. Rosario (gestión del Intendente Municipal Tobías Arribillaga).

* f) ARIJÓN, José contra F. C. C. A. Expropiación informe Juan A. Devoto. Calle Estados Unidos. Sello del año 1930.

882

* a) RODRÍGUEZ HIERRO y CIA. Juicio contra Ramón Villegas. Informe del perito Juan Devoto en el juicio reivindicatorio. Rosario. Planos. Sello de 1930.

* b) Informe del agrimensor Marcel Tevy encargado por la señora Julia Rodríguez de Migliaro sobre dos lotes ubicados en la ciudad de San Lorenzo. Rosario, 1950.

* c) SACIAN, Gregoria de. Extracto del título de una propiedad en calle San Lorenzo 1882. Rosario, 1922-1924.

* d) MAUTONE, Rafael. Extracto del título de una propiedad situada en la calle Mitre y Bolivia (Barrio Belgrano). Rosario, 1924.

* e) SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD. Extracto de título de una propiedad situada en Barrio Alberdi (calles Constitución y Entre Ríos, ángulo SO.). Manzana nº 30, sección A. Rosario, 1925.

* f1) La señora Manuela Isabel Carballo vende a Agar Cross y Cia. una fracción de terreno en las calles French y San Cristóbal, lindante con el resto de la Sucesión de Don José Arijón, con las vías de los F. C. Provincia de Santa Fe y Central Córdoba, etc. Historia de la propiedad. Rosario, 1928.

f2) Terreno Av. Alberdi y French vendido en 1910 por Don José Arijón a Agar Cross.

f3) Agar Cross cede y transfiere a la Municipalidad de Rosario una serie de fracciones de tierras ubicadas en la zona de Av. Alberdi y French. Rosario, 1912.

f4) Venta de Don José Arijón a la Cia. F. C. de Buenos Aires y Rosario. 1890.

f5) Venta de José Arijón a la Cia. F. C. Buenos Aires y Rosario. Zona del camino que va desde Rosario a Pueblo Alberdi. 1899.

f6) Venta de José Arijón a la Cia. Francesa F. C. Provincial de Santa Fe. Zona del camino de Rosario hacia San Lorenzo. Rosario, 1892.

* g) MURPHY, Anita (señorita). Título de propiedad de campo ubicado en Colonia Cafferata, Dpto. Gral. López. Figura como propietario anterior la Cia. Anónima Argentina de Colonización y Tierras Limitadas y antes Juan Godeken. Rosario, 1917.

* h) Venta de Ana Garraghan (¿) a Pablo Marino (¿). Terreno en Arroyo Seco. Dpto. Rosario. 1923

* i) Sociedad de Electricidad adquiere terreno ubicado en Jujuy 1923 a Salomón Levín. Rosario, 1928 (entre Dorrego y Moreno).

* j) GIROLDI, José/ Vicente adquiere terreno en Garay y 1º de Mayo a Jesús Villamil.

- * k) ETCHEZURI, Tomás. Terreno ubicado en la calle Dean Funes entre San Martín y Sarmiento. Adquirido a César Peselli (¿). 1929
- * l) WEIL, Gustavo. Informe de Devoto sobre un terreno ubicado en la futura prolongación de Bv. 27 de Febrero (“actualmente camino al cementerio de La Piedad”). Rosario, 1929.
- * m) SCHMIDT, Rodolfo O. Terreno ubicado en la calle Sarmiento entre San Luis y San Juan. Extracto de títulos de propiedad. Rosario, 1906.
- * n) Extracto de títulos de propiedad de dos fracciones de terrenos de propiedad de Ricardo Schlieper, situadas al sud del barrio Azcuénaga. Rosario, 1929
- * ñ) CASTAGNINO SUCESIÓN. Referencias de un título de propiedad de Héctor, Guido y Orfilia Ida Castagnino. Terreno ubicado en San Juan y Sarmiento, Rosario.
Don Juan B. Castagnino falleció en Génova el 19 de junio de 1899. Su Juicio Sucesorio fue declarado abierto el 25 de noviembre de 1899.
- * o) RECAGNO, Pablo. Extracto de títulos de propiedad de una propiedad en calle Sarmiento entre San Luis y San Juan y antecedentes de los terrenos de dicha manzana (Sarmiento, Mitre, San Luis y san Juan). Rosario, 1888.

883

- * EL PROBLEMA FERROVIARIO EN ROSARIO. Conferencia pronunciada por el concejal Don Esteban N. Morcillo la noche del 4 de junio de 1929 en cine “Esmeralda” de Rosario. Edición que reparten los vecinos de la zona del Barrio Ludueña Sud.
- * Diario de sesiones del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rosario. 2 de septiembre de 1930. Presidencia del dr. Juan Diez de Andino. Aparece listado de concejales.
- * Contestación a la expresión de agravios e informe en el asunto Rafael María Gutiérrez contra la S. A. EL Saladillo.
Abogado J. Daniel Infante. Procurador Francisco Molinari. Rosario, mayo-junio de 1916. Impreso en B. Tamburini & Cia. Cromo-Litografía, Tipografía, Fábrica de libros comerciales (Rosario-Córdoba).
- * Antecedentes y mensura del terreno de Rosa Volonterio de Crosa y Salvador Crosa para los señores Maspoli y Cia. en mayo y septiembre de 1912, y el 24 de febrero de 1913.
- * Extracto del título de Samuel Victorio Volonterio (verificar).
- * Hijueta del heredero Arturo Enrique Rodríguez como hijo legítimo de la causante de esta sucesión: Ana Alchurut de Rodríguez. Ubicada al sur de Rosario, en la prolongación de la calle San Martín.
- * Terrenos R. Couzier y Cia.: Maipú, Gálvez y Laprida.

884

- * Cálculos de la mensura de sucesión de la Sra. Teodolina Fernández de Alvear. Campo "Rincón de Pavón". Barnett y Escauriza agrimensores. Rosario. 1910.
- * Diego de Alvear contra Mariano Alvarado sobre propiedad de un bañado. Juzgado del dr. San Roman y secretaría de Manuel Echeverría. Juicio iniciado en 1880. Los autos se desarrollaron con fecha 15 de junio de 1905.
- * Extracto de títulos. Sucesión de la sra. Teodolina Fernández de Alvear. Barnett y Escauriza agrimensores. Rosario. 1910
- * Sucesión Alvear. Campo "Rincón de Pavón". Resumen de las superficies de las lonjas en el "Rincón de Pavón" según mensura de 1904.
- * Extracto título campo propiedad de Carlos Pelozzi hijo, situado en la provincia de Córdoba, Pedanía Loboy, Departamento Unión. Distrito Canals. 1928-29. Plano.
- * Extracto de título de José González ubicado en calle Santa Fe entre Servando Bayo y Lima. Rosario, 1916.

885

- * Título de propiedad de Pastore y Cia. Departamento Las Colonias.
- * Informe de Juan Devoto sobre un terreno situado en la calle Cafferata entre Rioja y San Luis propiedad de Echesortu y Casas. Rosario, 1930. Plano. Se mencionan lonja Navarro, lonja Marcos Paz, Carlos y Eduardo Jewell, Luis Poviña y Cia.
- * Diligencia de mensura del agrimensor Grondona de un terreno denunciado por Silverio Córdoba, ubicado al norte de San Lorenzo. Rosario, 1880.
- * Antecedentes del terreno actualmente de Bunge y Born (antes de Silverio Córdoba) al norte de San Lorenzo. Croquis. 1929.
- * Antecedentes de títulos relacionados con fracciones de terreno situadas al norte de San Lorenzo. Croquis. Plano. Se menciona a Rodríguez Hierro y Cia.
- * Antecedentes de los títulos de la sucesión de José M. Pérez en Alberdi, Rosario. 1928.
- * Casella Hermanos. Extracto títulos de terrenos en calle Córdoba. Rosario, 1912.
- * Extracto títulos de Agar Cross. Calle Tucumán y Mitre. Rosario, 1929. Croquis.

886

* MEMORIA SOBRE EL PUERTO DEL ROSARIO. Eduardo Huergo (Ingeniero Civil). Cuarto Congreso Científico (1º Panamericano). Santiago de Chile. 1908. Editado en Buenos Aires. Sello de Leslie Barnett. Fotos. Estadísticas. Introducción. Obras e ejecutarse. Muelle de mampostería sobre pilares. Muelle de madera. Dársena de cabotaje. Varadero. Regularización del río. Dragados. Terraplenes. Vías férreas y calzadas. Elevador de granos. Usina de luz y fuerza eléctrica. Grúas, cabrestantes, trasbordadores y locomotoras. Modificaciones y ampliaciones en las obras y útiles del puerto. Adelanto de las obras. Explotación. Movimiento marítimo y comercial. Importación gravada. Productos de la agricultura. Productos de la ganadería. Productos de la caza. Productos de la minería. Productos forestales. Productos elaborados. Derechos de anclaje. Derechos de entrada. Derechos de permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado. Derechos de muelle. Derechos de guinche. Vista General del Puerto de Rosario – Sección de exportación. Derechos de almacenaje. Derechos de eslingaje. Derechos de tracción. Derechos de peaje. Productos nacionales. Cereales y productos agrícolas cargados a nivel. Cereales y productos agrícolas cargados por elevador. Cereales y productos agrícolas para cualquier manutención. Observaciones generales. Planos. General de las Obras del Puerto Rosario. Muelle de Mampostería sobre Pilares y Dinteles (2 planos). Muelle de Madera. Dársena de Cabotaje. Elevador de Granos. Muelle y Depósitos. Ensanche en la parte norte (2 planos). Ensanche en la parte sur para madera, carbón e inflamables (3 planos).

* Árbol genealógico de los primeros propietarios de la ciudad de Rosario (anverso). Subdivisión de antiguas lonjas de Rosario: Civils, Robles, Cufre, Gallegos, Alvarez, Albarracín, Piñero, Montenegro, Leguizamón, Centeno (reverso).

* “La propiedad real entre nosotros es una ilusión engañadora”. Folleto de Antonio Urraco (Rosario, Antiguo establecimiento Cromo-lito-tipográfico Ferrazzini de B.Tamburini y Cia. – Rioja 1172, año 1900). Informe sobre un terreno ubicado en Desmochados (departamento Caseros).

* “Última exposición en la vista de la causa que por despojo, sigo contra doña Hugolina Roldán de Correa”. Impreso de Antonio Urraco (Rosario, octubre de 1900). Aparentemente anterior al documento previo.

* Estancia de don Manuel Quintana. 1867. Mensura de Julián de Bustinza en Desmochados sobre el río Carcarañá. Relacionado con el caso Urraco.

* Mensura de UrracoPescio. Villa Casilda. 1891. Mensura de terrenos.

* Procedencia de dos fracciones de terrenos de propiedad de Carlos Martinoli situados en el Distrito Bajo Hondo (Dpto.Rosario) y comprados a Andrés Facciano (1902). Antecedentes.

* Título de propiedad Sociedad Anónima Territorial y Ganadera Propiedades Martinoli. El Doctor José M. Martinoli casado con Corina Arijón de Martinoli (domicilio: Bv. Oroño 770, con salida por ese Bv., Alvear y Córdoba). Corina Arijón otorga un poder general a favor de su marido. Juan Francisco Black Neild y Walter Beer (vicepresidente y director respectivamente de la Sociedad señalada).

Figuran ventas de propiedades de Corina Arijón ubicadas sobre Bv. Oroño o en sus cercanías a la Sociedad Martinoli. Aparece como lindero Juan Canals y Sucesores de Juan Canals.

Otros terrenos en Rosario (por ejemplo, sobre Av. Pellegrini y en el Distrito Ludueña). Aparece como de Martinoli al Doctor Rafael Calzada, quien también figura como lindero. Escribano Salvador Alzola (verificar) Zabaleta. Escribano Pantaleón Egúrvide
1913

* Extracto del título de Don Pedro Figueredo en Dep. Constitución. Campo con frente al Arroyo del Medio y fondos en Arroyo Pavón.
1889
1921

* Informe sobre la mensura del campo Figueredo en Dep. Constitución practicada por el agrimensor Juan T. Louhau (1930).
Estudio de títulos. Mensura efectuada en 1872. Agrónomo Bustinza.
Plano

*** Paraje del Arroyo del Medio (Dpto. Rosario). 1872. El agrimensor Bustinza efectúa el deslinde y amojonamiento del terreno de propiedad de los herederos de Don Eleuterio Figueredo.**

* Informe pericial de Juan T. Louhau en el juicio Benjamín F. Lavaysse contra Alfredo Gerónimo Costa.
Sellos: Barnett y Devoto Ingenieros Agrimensores (Rosario).
Juan Louhau Agrimensor Nacional (Rosario).
Triplicado.
11 de marzo de 1931.
Plano (copia archivo de Juan A. Devoto). Corresponde a la Compañía de Tierras del Central Argentino.
Título del plano: "Central Argentine Land Company Limited.
Plan shewhing the land sold & leased."
Figura Cañada de Gómez Colony, Tortugas Town, Tortugas River, Armstrong Town, Central Argentine Railway.
Tierras vendidas a Julián de Bustinza.
Contrato entre Bustinza y dicha Compañía obliga al primero a efectuar la mensura y subdivisión del terreno (a pesar de que la Compañía tenía proyectado efectuar previamente la subdivisión). Escribanía Javier Munuce (9 de mayo de 1879).
Bustinza divide las 4 leguas en lotes cuadrados de 100 cuadras c/u conforme a los caminos divisorios que "todavía" existen sobre el terreno de la colonia (denominada "Weelwright").
Debe ser Wheelwright.
Cuadrados medidos por vara nacional (866 mm), midiendo c/uno de los lados de los cuadrados 1500 varas nacionales (1299 m.)

* Pericia de Juan Louhau. Juicio.
10 de junio de 1931.
Sello: Barnett y Devoto.
Duplicado.
Zona de Cafferata y Rioja.
Propiedad de José Vitale.
Propiedad de Margarita C. de Contristano.

Medición y ubicación de medianera. Propiedad de Vitale invade propiedad de Contristano.
Se calcula la indemnización correspondiente.
Se menciona un plano adjunto.

* Folleto "Juicio sobre expropiación de la Isla del Espinillo".
Nota del ingeniero Jorge Duclout al Ministro de Obras Públicas de la Nación sobre un peritaje referente a dicha isla.
Planos varios y fotografías de la isla.
Estudio retrospectivo del río Paraná frente a Rosario (1884, 1897 y 1899).
Crítica al Ingeniero Luis A. Huergo: "la Isla del Espinillo no es tal banco subfluvial como lo pretende el Señor Ingeniero Luis A. Huergo".
Sentencia de la Cámara de Apelaciones de Paraná en el asunto Muelles y Depósitos de Comas.
Estudio del Dr. Carlos Delcasse.
Impreso en la imprenta de G. Kraft (calle B. Mitre 724, Buenos Aires), 1908.

887

Listado de carátula no coincide con el contenido. Aparecen esos documentos aparentemente en caja 28.

* Schlipper y Cia. Títulos supletorios en barrio Azcuénaga. Peritaje de Juan T. Louhau. Antecedentes.Linderos. Se menciona, entre otros, a Sucesores del General Urquiza, Echesortu y Casas, Larrechea, Bustinza, Compañía General del Ferrocarril de la Provincia de Buenos Aires, Sucesión de Luciani, Recagno.
Se menciona escritura de Raúl Casas.
2 copias.

* Lista de compradores, año, escribano, lotes.

* Resumen de concesiones de campos por el gobierno de Santiago del Estero entre las estaciones La Cabral y Arrufó.

Se aclara que una legua cuadrada santiagueña equivale a 1880 H 52 A 32 CA.

* Tierras de Santa Fe. Lista de compradores, año, escribano, lotes. Planos de loteos.

1000

* Se citan diversas operaciones que involucran Luis Daneri como comprador.

CAJA 28

887

Segue de la caja anterior

* Aparentemente merced de familia Arrascaeta en provincia de Córdoba (¿). Medidas. El árbol genealógico de dicha familia se encuentra en el documento 585 (caja 15). Emparentados con familia Casas.

* Sociedad Eléctrica de Rosario. Extracto título de propiedad de un terreno ubicado en calle Amenabar entre Pueyrredón y Rodríguez. 1923. Medidas. Linderos. Croquis.

* Extracto título de propiedad de un campo en Soldini de una persona apellidada aparentemente Ginochio. Antecedentes. Nombre de anteriores propietarios y linderos. Testamentos. Menciones de documentos de las últimas décadas del siglo XIX. Escribano F. Llobet.

* Declaratoria. Los herederos de Don Oneto Echesortu a favor de Echesortu y Casas. Escribano público Moisés García (Rosario, calle Santa Fe 959). 1899. Boletas Catastrales. Municipalidad de Rosario. 1908-9. Terreno en la calle Balcarce entre San Juan y Mendoza. Medidas. Terreno en la calle Córdoba entre Pueyrredón y Rodríguez. Medidas. Esther Palenque de Echesortu, Lázaro Echesortu y Felicia Arana de Echesortu: herederos de Oneto Echesortu. Se mencionan otras propiedades. 1899. Plano de las propiedades ubicadas en calle Pichincha (actual Ricchieri) entre Córdoba y Santa Fe.

* Informe pericial de Juan T. Louhau en el asunto "Eugenia M. y Dolores Mayor – Título supletorio". Sello de Barnett y Devoto Agrimensores (Rosario, 1931). 2 copias. La pericia informa "principalmente sobre la antigüedad de la pared lindera con la línea Norte del Sobrante". Antecedentes. Estudio de los títulos de la manzana comprendida entre las calles Mendoza, Paraguay, Pte. Roca (antes Independencia) y 3 de Febrero. Los terrenos han correspondido en su origen a los Tabares, Robles, Delgadillo (Herederos Cibils), Mariano Maldonado y los Centeno. Rabassa y Pol (Sucesores de Cibils). Lonja de Cibils "que sirvió más tarde como base para la ubicación de todas las otras lonjas de Rosario". Se menciona remate de Alvarado y Puccio "según planos que tengo a la vista" (1887). Plano. Se menciona plano previo de Urquizu (1878) y plano de remate de Alvarado y Puccio (1877). Entre los antiguos propietarios figuran: Domingo Lavallen, Manuel Tabares, Bensuley, J. Echevarne, Manuel Fonseca. Se menciona al escribano F. Llobet (1877). 2 croquis al final del documento.

* Extracto del título supletorio de Eugenia, Matilde y Dolores Mayor en la Testamentaria de su padre Pedro Mayor. Manzana Mendoza, Paraguay, Pte. Roca (antes Independencia) y 3 de Febrero.

*** En índice del folio aparece un documento que no encontramos: “Echesortu y Casas. Terreno en las barrancas de Arroyito”.**

888

* 3 copias del Informe de los peritos en el juicio Agustín Roberto Siquet y otros contra María Federica Schmaff (o Schnaff) de Bayo. La isla Chañá es el motivo del juicio. Ubicada en el departamento San Gerónimo, distrito de Barrancas, al sur de Puerto Aragón. Está limitada por el río Coronda y un brazo de éste llamado El Pueblo (más adelante definido como arroyo pero figura como río en uno de los dos planos). Incluye plano de la isla de don Rómulo Bayo. Aparece una Estancia Bayo.

* Lote 8 de la manzana M en Barrio Belgrano, antes Vila (Rosario). Propiedad de José Fontanellas y otros. Ubicado en la calle Gobernador Cullen entre Pampa y Montevideo. Límites y dimensiones. Inmueble adquirido a Juan Casella (1910). Escritura de Salvador Alzola Zabaleta. En el índice de la carpeta donde está contenido este documento se menciona a la Sociedad Eléctrica de Rosario, al igual que en una anotación en lápiz efectuada en la parte inferior del documento.

* Propiedad de Pablo Recagno en la calle Moreno (239) entre Urquiza y Tucumán. Venta en 1905 de R. Bensuley por herederos Cullen vende a Pablo Recagno. Se precisan ubicación, lindes y superficie del inmueble. Se menciona a diversos integrantes de la familia Cullen. Croquis al dorso de la hoja.

* Membrete de Ingeniero Juan A. Devoto (antes Barnett y Devoto) –Rosario, Sarmiento 731, década 1930. Propiedad de José Dughera en San Lorenzo y Laprida. Croquis de manzana Buenos Aires, San Lorenzo, Laprida. Aparece una franja de terreno de Odilio Estévez. Debe ser la residencia que hoy ocupa el Museo Firma y Odilio Estévez. Anotación sobre el margen izquierdo del documento: “José Dughera vende a Odilio Estévez ... San Lorenzo 761-767. En 1912 Robirosa (verificar), O. Rodríguez y R. González venden a José Dughera un grupo de casas altas y bajas en una esquina de San Lorenzo y Laprida (aparentemente señalada en el croquis). Se mencionan otros propietarios: Santa Coloma, Melitón Ibarlucea, Leonor (verificar) Ibarlucea, Alzola Zabaleta, José M. Bolaño, López Zamora y otros cuyos nombres no aparecen claros.

* Extracto del título de la Sociedad Eléctrica del Rosario de una propiedad ubicada en Bv. Seguí esquina Moreno. 1932. Se informa que ante F. Racciatti (verificar) la citada Sociedad adquiere de A. Frederickson (verificar) dicha esquina. Se establecen las medidas. Frederickson la había comprado a Rafael Calzada hacia 1924 ante A. Zabaleta.

* Extractos de títulos de propiedad de la Sucesión José Botto en Rosario, Soldini y Zavalla. Aparece mencionado Carlos Saurst (aparentemente muerto en 1889) y sus hijos, que le heredan. Una de las hijas estaba casada con Botto

* Campo de José Botto en Salto Grande (Departamento Iriondo, Distrito Carcarañá Arriba) adquirido en 1903 ante Manuel Echeverría a Juan Manuel Ibarlucea. Croquis. Historial de la Sucesión de Melitón Ibarlucea. Tres fracciones les son entregadas a su hijo Juan Manuel Ibarlucea. Se describen sucesivas ventas.

*** En el índice de este legajo se menciona una documentación referida a un campo en Correa de Berreta Moreno. No se la ha encontrado.**

* Extracto del título de Plácido Maradona de un terreno en Puerto Aragón (Distrito Barrancas) adquirido a Florentín Muria (verificar). 1918. Antecedentes.

* Título de propiedad de Rodolfo Schmidt ubicada en calle 9 de Julio entre Ayacucho y Colón. 1902. Antecedentes. Medidas.

* Propiedad de R. Schmidt en calle 9 de Julio entre Ayacucho y Colón. 1923. Antecedentes. Medidas.

* Sociedad Anónima R. y N. Del Sel. 1909. 1921. Propiedades. Manzanas comprendidas entre:

1) las calles Pueyrredón, Santiago, Tucumán y Urquiza

2) las calles Dorrego, Italia, Rioja y San Luis

Croquis. Antecedentes. Entre los anteriores propietarios aparece Puccio.

* Título de propiedad de Luis Balbiani. Terreno (quinta) en barrio Belgrano. 1906. Antecedentes. Medidas. Entre los anteriores propietarios aparece Julián Bustinza. Escribano Gerónimo (verificar) Troilo.

889

* Extracto de título de propiedad de Rafael Raymond. Terreno o quinta en Correa. Manzana nº29. Ubicación. Dimensiones. Antecedentes. Se mencionan los años 1930 y 1905.

* Extracto de título de propiedad de Eduardo Murphy. Campo "La Esmeralda" en Zavalla. Octubre de 1931. Dimensiones. Linderos. Antecedentes. Croquis.

Se menciona, entre otros, a los propietarios Salvatierra (diversos miembros de la familia), Eulogia Palacios de Salvatierra, Roque Pérez, Albarracín (diversos miembros de la familia), Recio, J. M. Cullen, Nicolás Sotomayor, Carlos Heimendahl (estancia), Julio Heimendahl, Núñez y Esquivel (mojón, mojón de madera), Mackey, Eduardo Scallan.

Aparece una mensura judicial (Duchesnois, 1882).

Juez de Paz (1862) Marcelino Bayo.

Departamento Topográfico (1882): Foster.

Escribanos: J. Munuce (1882), F. Llobet (1870).

Agrónomo: Duchenois o Duchesnois (1883, 1882) (mencionado en un par de páginas).

Se mencionan varas (de frente) tipo Bustinza y Blith.

Copia mecanografiada: "Datos y antecedentes relacionados con la mensura del campo 'La Esmeralda' del Sr. Eduardo Murphy". Membrete: "Ing. Juan A. Devoto. Antes Barnett y Devoto" (Sarmiento 731, Rosario). Década 1930. 2 copias.

Venta de C. Heimendahl (1882) a Eduardo M. Scallan. Julio Heimendahl figura como primitivo propietario. Se encarga mensura judicial al agrónomo Duchenois.

* "Baiocchi y Cattaneo. Campo en Theobald. Mensura de Iribarne." (figura en carátula).

"Plano indicando el terreno que se necesita para estación entre San Nicolás y Empalme Villa Constitución". Ferrocarril Buenos Aires y Rosario (F. C. B. A. Y R.), línea principal. Sello de dicha empresa (7 de noviembre de 1907), con el agregado "Oficina de Tierras".

"Planilla de mensura. Informe del agrimensor". "Planilla de cálculo de coordenadas y superficie". "El Ombú". Propiedad del Sr. Francisco Arbues(¿). Departamento Villa Constitución (Santa Fe). Sello: "Pedro Iribarne. Ingeniero civil. Bmé. Mitre 2613. Buenos Aires". Agosto de 1907.

El campo de Arbues está situado al N.E. de la vía del ferrocarril.

Dicho campo aparece dividido en lotes arrendados a diversos chacareros: Carlos Dianda, Juan Isla, Ángel Guidoni (¿), Nicolás Malvestiti, Atilio Catureghi (¿). Aparecen medidas de los lotes. Informe de Iribarne (junio de 1908).

* Pablo Cattaneo y Renato Baiocchi. Extractos de títulos de campos cerca de Godoy. Octubre de 1931.

Informe de superficies "según títulos". Cálculos.

Membrete: Ingeniero Juan A. Devoto (antes Barnett y Devoto – Rosario, Sarmiento 731). Década de 1930.

En 1920, ante el escribano A. Sánchez, A. Pico (verificar) del Cerro, "por su esposa Doña Carolina Núñez de Pico del Cerro", vende a Pablo Baiocchi una fracción en el distrito Arroyo del Medio Abajo (Departamento Constitución). Dimensiones. Linderos: Sucesión de Carlos Barlett, Santiago Giamboni (verificar), campo de Leiva, Sucesores de Víctor Basaldúa, Sucesores de Diego de Alvear, Sucesión Luis Barrera, Daniel Morgantini, Sucesión de Marcos Rivas, etc.

Se menciona un plano levantado por el agrimensor R. Escauriza.

Se mencionan diversos miembros de la familia Núñez: "hermana Amelia Núñez", "madre Josefa de Núñez".

Croquis.

* Sociedad de Electricidad de Rosario. Extracto título. Terreno en San Martín entre Tucumán y Catamarca. 1925. Vicente Medina Tomas vende ante M. Celaya a la Sociedad Eléctrica del Rosario dos lotes de terreno. Dimensiones y lindes.

Lindes: sucesión de Pedro Vila y Codina (verificar), C. Thomas, sucesores Deolindo Muñoz, etc.

Croquis.

* Terreno Guerrico y Massini Ezcurra. Mataderos. 1910.

Ante Alzola Zabaleta, Casiano Casas y Enrique Astengo venden a Federico Albarracín Guerrico y Cosme Massini Ezcurra un terreno quinta de propiedad de Astengo y Echesortu y Casas situado en los suburbios del sur. Dimensiones. Lindes: Quinta del Retiro, terrenos

del señor Besozzi, A. Frondois y Hausermann, antiguo Camino del Molino Colorado, Sucesión de Erramuspe, Banco Nacional en liquidación.

Se menciona venta a la Compañía de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires.

Se menciona compra a los señores Juan Mattana Besozzi y Ares.

* Permuta verificada entre la Empresa Ross y Cia. Y F. Albarracín Guerrico y Massini Ezcurra. Rosario, 1932. Croquis de propiedad ubicada entre las calles Chacabuco, Biedma, Necochea y Quintana.

* Teófilo Meana. Campos en Fuentes, Saladillo, Funes y Córdoba.

-(1927) Dr. Teófilo Meana permuta con J. Thompson y Arocena.

Meana cede al otro una fracción en el distrito Saladillo de la Horqueta, departamento Caseros. Linderos: Elisa H. Thompson y Arocena, Justo J. Thompson y Arocena, Sara Arocena. Compra a José Thompson (1926). Medidas. Ubicación.

- José Justo Thompson y Arocena cede a Meana una fracción al sur de la anterior. Medidas. Ubicación. Linderos: Francisca Cecilia Arocena, Herederos Oliva, Sara y Agustín Arocena. Medidas. Ubicación.

Se menciona juicio sucesorio de "su Sra. madre Elisa V. Arocena de Thompson."

- Hijuela de la Sra. Francisca Arocena Cecilia y Firpo de Meana.

Sucesión de María Firpo de Arocena (1927). Se menciona a juez Tietjen.

Fracción de campo en Fuentes (departamento San Lorenzo).

El agrimensor Fermín Cantero efectúa un plano para esta sucesión. Medidas. Linderos: Juan Fuentes, Sucesión Gurpegui, Agustín Arocena, Elena Arocena y Firpo de Marc, María A. (Arocena?) y Firpo de Pesenti.

Autos sucesorios de su esposo Justo Arocena (1899). Permuta (1914).

- Fracción en distrito Funes. Se menciona plano de Cantero para la misma sucesión. Medidas. Lindes: camino de Fisherton a Funes.

Lo hubo por Sucesión de Justo Arocena.

- Item "Otro": Juicio Sucesorio de María Firpo y Arocena. Corresponde a Francisca Cecilia Arocena, en el distrito Saladillo de la Horqueta, el lote nº3 del plano del agrimensor Barnett de 1911. Medidas.

Compra a Zenón Pereira.

* La Sociedad Santos Manfredi y Cia. vende al dr. Teófilo Meana una fracción de terreno parte de la Colonia Ángelina, ubicada en la Pedanía San José (Departamento Río Segundo, Córdoba). Córdoba, 1925. Lotes. Superficies. Linderos: José Sileoni; Septimio, Nazareno y Pedro Torresi; Bofelli Hermanos.

Sociedad vendedora había adquirido la propiedad a la Sociedad Boardman (verificar) y Laburn (en 1922, ante Moisés García).

* Extracto título de la Sociedad de Electricidad de Rosario de una propiedad en el barrio La Forida (Rosario), ubicado en Salvat y Bv. Rondeau.

Sociedad Pujol y Salvat.

Croquis.

* Peritaje de Juan T. Louhau. Túnel Estación Rosario Central (dentro de la Estación hasta su salida sobre calle Sarmiento entre Catamarca y Salta). Compañía Nacional de Pav. Y Construcciones contra F.C.C.A. Sello Barnett y Devoto (1932). Sello Juan T. Louhau (Agrimensor Nacional). 2 copias. Plano.

890

* Documentos relacionados con Faustino Chiodi.

- Faustino Chiodi. Título supletorio y rectificación informe. Informe presentado al juez. Plano adjunto. 3 copias.

- Sello Barnett y Devoto (Ingenieros agrimensores) – 1931. Peritaje de Juan T. Louhau. Informe.

Faustino Chiodi: propietario de varias fracciones de terreno, la mayoría linderas entre sí, en el sudoeste de la ciudad de Rosario. Desde el Bv. Avellaneda hasta el F.C.C.C. y desde calle Montevideo al sud hasta Pasco. Comprendidos en las lonjas de Centeno o Cuevas, Reales y Morales, Clavero, Sierra y Leguizamón.

Estas lonjas constituyen fracciones de un ancho determinado, que partiendo de las barrancas del Río Paraná, corren de Este a Oeste un cierto número de leguas y constituyen el origen de la mayoría de los títulos de terrenos de Rosario.

En 3 de estas fracciones Chiodi no posee títulos.

- Lonja de Centeno de Cuevas y Centeno y de Real y Morales. Antecedente de ventas. José Caminos, Julián Bustinza, Petrona Martínez Ana Cuevas (de ahí el nombre primitivo de lonja de Cuevas), Rosario de Larrechea.

En 1881 esa lonja de 100 v. por 6000 v. pertenece en condominio a Julián Bustinza y Rosario de Larrechea. Desde esa época comienza su fraccionamiento.

- La lonja de 52,50 v. antes de su división perteneció a Lisandro de la Torre por compra a herederos de Manuel Castilla (1884). Lindando al E. con calle Dorrego, al O. terreno del Carcarañá, al N. terrenos de Viana (lonja de Pita) y al S. con los Cuevas. Correspondió a M. Castilla, como nieto de Candelaria Morales y a ésta por herencia de sus padres Rosa Vergara y José Morales. Esta lonja era de los Morales. De ahí su nombre de Reales y Morales.

Desde 1884 empieza su fraccionamiento, que se hace en lotes de las mismas dimensiones que los de la lonja de Bustinza y Larrechea.

Desde entonces, las dos lonjas unidas con un ancho de 152,50 v. constituyeron un solo block. Son varas del tipo rosarino: 0,862 m.

Se mencionan errores de los escribanos que intervinieron en varias escrituras al emplear el tipo de vara Bustinza (0,848 m.) y en otras el tipo de varas castellanas (0,836 m.). Por ejemplo, en la venta que hacen Bustinza y Larrechea (25 de junio de 1885, aparentemente), ante J. Munque, a Andrés Paroni (verificar); y Lisandro de la Torre al mismo Paroni (19 de agosto de 1885) ante L. Paganini. Se precisan los errores de medición.

“Estas fracciones deben... corregirse en todas las escrituras, sus dimensiones equivocadas en el ancho, aplicándose el tipo de vara rosarina de 0,862 m.”

“En la actualidad se hallan individualizadas en el terreno esas varias fracciones, ya sea por mojones, cercos y alambrados divisorios, de acuerdo a medidas y mojones que figuran en

planos de mensura muy antiguos. Se menciona al agrimensor Urquizú: medición y amojonamiento en los cuatros costados de un lote. Lote nº4

- El lote nº 4 del plano de Louhau fue adquirido por Echescortu y Casas a los Herederos de Larrechea (1921). Medidas.

- Lote 1 pertenece hoy a A. Bagnasco. Medidas.

Explica cómo se conforma: Ferrer y Maseras venden propiedades junto con Bustinza y Larrechea a Lisandro de la Torre. Se unen a una propiedad anterior. Medidas.

- Lotes 2 y 3 del mismo plano.

“Hoy de los Sres. Sanguinetti y Luciani respectivamente.” Adquiridos por José Miguel Ayelo a Ferrer y Maseras, Bustinza y Larrechea y L. De la Torre. 1886. Medidas. Ferrer y Maseras en Lonja de Cibils. Bustinza y Larrechea en Lonja de Centeno. L. De la Torre en Lonja de Reales y Morales.

Se ubican así exactamente los lotes 1, 2, 3 y 4 del plano. Cada uno, en el terreno, está perfectamente identificado por mojones y alambrados.

Lote 5: pequeño sobrante. Medidas. Título supletorio. En posesión de Sanguinetti y Luciani, aparentemente. Se menciona terreno de Schlieper y Cia.

Lote 6: pertenece a Schlieper y Cia. Vendido por Bustinza y Larrechea a Tealdina Jauch (verificar) de Bianchi (1887). Medidas en varas y en metros. Previamente, Bustinza y la Sta. Larrechea compraron a L. De la Torre un terreno cuyas medidas se indican (1886). Corresponde a los lotes 4, 5 y 6 del plano.

Lotes 7 y 8. Medidas. Vendidos por L. de la Torre, Bustinza y Larrechea y F. Maceras, “de acuerdo a las escrituras que figuran en el plano general de ubicación”. Esos terrenos se han subdividido y cambiado de dueños varias veces. Alambrado.

Lote 9: pertenece a P. Pícoli. Adquirido a L. de la Torre. Medidas (1886). Linderos: A. Paroni. Medidas. Comprado a Bustinza y Larrechea (en misma fecha y ante el mismo escribano: J. Munuce).

A. Paroni fue dueño del lote 10.

- Terrenos ocupados por el Sr. Chiodi. Medidas. Se efectúa ubicación y estudio de títulos de las fracciones situadas al E., arrancando del lote nº12 del plano, que Bustinza y Larrechea compraron a Caminos y L. de la Torre a Castilla, en escrituras ya mencionadas.

“Hacia el Este de la fracción 12 ya los terrenos están urbanizados, y la línea O P del plano figura en muchos planos de mensuras, como ser de Pusso, Barnett, Escauriza, Devoto, etc., que colocan a esta línea en el punto C del plano...” Distancia al eje representado por la calle Crespo.

- Lote 12: Medidas. Adquirido por Antonio Abaroa (verificar) por compra a L. de la Torre (1886) y a Bustinza y Larrechea (1882). Lote: designado por las letras K L O P del plano.

- Lote 11: adquirido por Bautista Zabalo a L. de la Torre (1886) y a Bustinza y Larrechea (1885). Dentro de este lote una parte fue vendida por L. de la Torre a A. Bilbao (1886). Ubicación. Medidas. Letras I J K L.

Diferentes tipos de varas empleadas en las diversas ventas explican pequeñas diferencias en las medidas.

- Lote 10: se encuentran los terrenos del Sr. Chiodi.

Comprado en por A. Paroni en parte a L. de la Torre (1885) y otra parte a Bustinza y Larrechea (1885), ante L. Paganini. Tras varias ventas pasó a la Sociedad La República, quien lo vendió con las mismas dimensiones y a Pellerini y Blanche (1911). Luego fue subdividido en 4 lotes. Se menciona plano de los ingenieros Micheletti y Morgantini. Los lotes 1, 2 y 3 fueron comprados por el Sr. Faustino Chiodi.

Lotes 2 y 3 los compra a Blache y Pellerin.

Lote 1 lo compra al Sr. V. De Lorenzi (1931). Se mencionan anteriores propietarios: A. Igobone, Sociedad La República, Majorel y Cia.

- Sobrante nº2: manzana comprendida por las calles Montevideo, Av. Pellegrini, Valparaíso y Lima. Rodeada por terrenos que pertenecen al Sr. F. Chiodi. Fracción A. Medidas. Lotes. Urbanización. Lonja de Montenegro. Fracciones.

Fracción B: comprada por Chiodi a F. Rivero y A. Galván ((1923), quienes heredaron de Doña Zoila Galván y Guevara de Rivero (esposa y madre de los mismos). Lonja de Leguizamón. Medidas. Sobrante por diferencia entre superficie original y la que resultó de restarle la del camino de salida.

Fracción C: compra de Chiodi a la Sucesión de J. M. Bigorday (verificar) en 1914, junto con otros lotes y con la fracción D. Lonja Leguizamón. Lonja de Sierra. Medidas.

Fracción D: por misma compra a los Sucesores de Bigorday. Lonja de Sierra.

Otras fracciones. Medidas. Ubicación.

- Sobrante nº3: Estudio de títulos, ubicación y mensura. Rodeada, como en el caso anterior, de terrenos de propiedad del Sr. Chiodi. Estudio de títulos y ubicación.

Fracción E. Varios lotes.

Fracción F: compra al Sr. Defays o Befays (verificar) en 1927. Ambas fracciones pertenecen a la lonja de Montenegro.

Fracción G: compra a J. Carassa (1914), a quien le corresponde por el Juicio Sucesorio de Juan Galván (1911). Carassa otorga condominio a A. Almagro. Correspondió a Juan Galván por compra a M. Leguizamón (1859). Medidas.

Fracción H: compra a E. Defays o Befays (1927), quien la hubo por compra a B. Andrada (verificar) en 1926. Andrada la compró a R. Sanz (verificar) y D. Albornoz (1925), quienes lo hubieron de Pedro Martínez (1911). Martínez la hubo por sentencia de la Cámara de Apelaciones (1911), que lo declaró único heredero de su esposa Mercedes Cáceres Galván, heredera de su madre Eustaquia Galván, quien heredó de su madre Inés Guevara de Galván, casada con Juan Galván. Este la hubo en mayor área por la referida compra a Mariano Leguizamón. Medidas.

Fracción I: la hubo de J. Juárez (1928). Medidas. Esta fracción con la B, la G y la H provienen de la compra que los Galván hicieron a M. Leguizamón. Origen del sobrante en esta manzana.

Fracción J: pertenece a Chiodi, igual que la C y la D (verificar), por la compra a la Sucesión de J. M. Bigorday. Lonja de Sierra. Ubicación. Medidas.

Sobrante nº3. Medidas. Ubicación.

Conclusiones: tras el estudio de títulos, ubicación, mensura y demás detalles se desprende que el Sr. Chiodi posee ocupando tranquilamente sin ninguna oposición, junto con otros terrenos de su propiedad, formando un solo block, tres fracciones que este informe y plano ha designado con los nombres de sobrantes 1, 2 y 3 y por los cuales no posee título y se gestiona su título supletorio en este expediente.

Sobrante nº1: Delimitación en el plano. Forma. Situación: lonja de Centeno y Reales y Morales. Medidas. Superficie. Límites y linderos: Chiodi, Pícoli, Sosa (¿), Camino de Pita (hoy Viana), cementerio Disidentes.

Sobrante nº2: Delimitación en el plano. Situación: lonja Leguizamón. Manzana. Medidas. Límites y linderos: Chiodi.

Sobrante nº3: Delimitación en el plano. Situación: lonja Leguizamón. Manzana. Medidas. Superficie. Límites y linderos: Chiodi.

* Extracto títulos de propiedad de Sr. Chiodi próximos al Cementerio de los Disidentes.

- 31 de diciembre de 1927. Ante Alberto Junquet y en su Registro. Evaristo Defays vende al Sr. Chiodi lote nº29 plano del Ingeniero Casas. Ubicación. Medidas. Superficie. Límites y linderos: J. Galván, Herederos Leguizamón.

Corresponde al vendedor (ese lote) en mayor área. Escritura de venta a su favor por compra a Benigno Andrada (10 de abril de 1926) ante Jorge De sanctis y en su Registro. Andrada lo obtiene a partir del juicio sucesorio de su esposa, Lola Fuensalida de Andrada. Terreno adquirido a Gregorio Vergara (1916), quien lo había adquirido a Ramona Smythies (1912) ante el escribano Madril.

- 29 de noviembre de 1927. Ante Alberto Junquet y en su Registro. Evaristo Defays vende al Sr. Chiodi los siguientes lotes de terreno:

. 1º: ubicación. Se mencionan planos del ingeniero Casas. Medidas. Superficie. Límites y linderos: hijuela de Bajas (hoy José Carasa), Pedro Martínez, Sierra (hoy Bigorday), Julián Montenegro (hoy Juana Fernández de Lara), lonja que fue de los Sierra (hoy José Bigorday y otros).

. 2º: ubicación. Forma. Medidas. Superficie. Límites y linderos: Pedro Martínez. Adquirido a Benigno Andrada, quien lo compró a Roberto Shaw y al dr. José González Albornoz (1925). Estos lo obtuvieron por compra a Pedro Martínez (1911), quien lo hubo por sentencia judicial como único heredero de su esposa Mercedes Cáceres de Galván (1911), heredera de su madre: Eustaquia Galván; que lo fue a su vez de su madre Inés Guevara de Galván, casada con Juan Alberto Galván. Este compró a Mauricio Leguizamón (1859).

- 26 de diciembre de 1924. José Carassa y Alejandro J. Almagro venden a Chiodi cuatro lotes en la calle Valparaíso entre Montevideo y Pellegrini, los cuales están unidos. Medidas. Límites y linderos: Sucesión de Eustaqui Galván; terrenos que fueron de Julián Montenegro; lonja de los Sierras.

Historial de títulos: José Carassa en mayor porción lo adquirió en remate por Capmany (1909), en el juicio sucesorio de Juan Galván. En 1911 Carassa otorgó declaratoria de condominio a favor de Almagro.

- 17 de diciembre de 1923. Francisco Roca vende a Chiodi un terreno en la calle Montevideo entre Iriondo y Crespo. Medidas. Límites y linderos: Saturnino L. Araya; Sucesión de Gregorio Escudero; Herederos de Julián de Bustinza (hoy Chiodi). Lo adquirió Roca en mayor área por compra a Luis Carpentiero (1906).

- 18 de diciembre de 1911. Ciro Echesortu, por poder Sociedad Anónima La República, vende a Juan Blache (verificar, o Bloche) y Francisco Pellegrini una fracción de terrenos en los suburbios oeste. Medidas. Límites y linderos: Viana; Sucesores de Agustín Cibils; Evaristo Huertas y J. R. Escutary; Ángel S. Igo bone y Victorio de Lorenzi. Esta fracción está formada por los lotes 2 y 3 en el plano de Micheletti y Morgantini. Corresponde a la Sociedad vendedora por compra que de dos fracciones mayores hiciera la Sra. Elisa Vicenta Araya de Rodríguez a Pedro Valles y Luis I. Goenaga (verificar) en 1909.

- 1913. Plano de ubicación de terrenos en venta. Judicial. Medidas. Prolongación de las calles Cochabamba, Pasco, Ituzaingó, Servando Bayo, Pascual Rosas, Gutenberg, Washington y Sucre. Próximo a Barrio Echesortu. Tranway eléctrico. 11 lotes. Superficies. Precios. Lamas & Villarino. Salón de Ventas: Córdoba 935 (Rosario) – San Martín 464 (Santa Fe). Remate de acuerdo con lo ordenado en los autos testamentarios de José Ángel Castillo. Características de las operaciones. Las escrituras se otorgan en Buenos Aires. Terreno figura en el plano del municipio con el nombre de Herederos de Antonio Berdier y José A. Castillo. Procedimiento para la adquisición en el remate. En el plano aparece una “Casa de Aislamiento”. Barrio Mendoza. Herederos de Ansaldi. Echesortu y Casas. J. M. Bigorday. Herederos de Pedro Ramírez. Luis Jauch. Andrés Poroni. P. Picoli. Juan Castagnino. Terreno público en terreno que fue de José Ma. Pita. J. F. de Larrechea. Banco Nacional en liquidación. Antonio Demante. J. Dall’Occhio. F. Luna. Ferrocarril Provincial de Santa Fe. Ferrocarril Córdoba y Rosario. Tranway eléctrico. Boulevard Avellaneda. Avenida Pellegrini. Aparece anotada en lápiz azul una G en el extremo inferior derecho del plano.

- 1910. Plano roto parcialmente. Domingo Barraco. Salón de ventas: San Martín 740 (Rosario). Remate a plazos de gran fracción de terreno a la altura de las calles Cochabamba y Pasco y próxima al Boulevard Avellaneda. Edificación obrera. Dimensiones ideales para la subdivisión en lotes. Terreno especial para la especulación. Detalles del remate. Propietarios linderos: Picoli (¿). J. A. Thedy. Castagnino. Echesortu y Casas. F. Estavillo. Santiago Macera (aparentemente). Anotaciones en lápiz al dorso: “Suburbios Sud Oeste” (en rojo). 1421 (en azul).

- 1902. Plano roto parcialmente. Domingo Barraco y Cia. Remates y Comisiones. Córdoba 836 Remate de una fracción de terreno para quinta toda alambrada próxima a Eloy Palacios y de un lote de terreno en el Boulevard Avellaneda y calle Montevideo. Características de la operación. Base: 4 centavos la vara cuadrada. Pueblo Eloy Palacios. Ramón Echebarne. Lonja conocida por la de Mauricio Leguizamón. Criadero de plantas ó propiedad municipal. Lisandro de la Torre. Herederos de Ábalos (hoy Pelussi). Ferrocarril Central Argentino a Buenos Aires. Ferrocarril Córdoba y Rosario a Córdoba. Caminos vecinales. En el lote de la quinta que se vende aparece el dibujo de una elegante construcción denominada “Población”.

Anotación en lápiz al dorso: 849.

- 1908. Domingo Barraco. San Martín 740. Folleto publicitario de un remate. Remate dentro del radio urbano de la ciudad frente al importante barrio Echesortu. Medidas. Sobre el Boulevard Argentino (hoy Avenida Pellegrini) y Bulevar Avellaneda, atravesadas (las 61.000 varas cuadradas ofrecidas) por las calles Río de Janeiro, Valparaíso y Cochabamba. Venta a plazos. Detalles de la operación.

Fracción de terreno posee una buena casa de familia construida con materiales de primer orden y consta de 7 piezas, baño, cochera, galpón w.c. con inodoro, sótano, agua corriente, cloacas internas, patios de portland, molino de viento. Plantación de árboles frutales y forestales en perfecto estado. Terreno cercado en parte con tapial y otra con postes y alambre. Tranvía eléctrico pasa a corta distancia y "en breve se prolongará la línea de la Avenida Pellegrini (Bulevar Argentino) hasta el Cementerio Nuevo."

Texto dirigido a los "Especuladores" alabando las ventajas del "nuevo sistema de venta á plazos y por mensualidades" en los florecientes barrios suburbanos, dirigido fundamentalmente a obreros y empleados que de esa manera pueden evitar los altos alquileres de la zona central de la ciudad.

Dos planos: 1) terreno de la subdivisión: Boulevard Argentino, Bulevar Avellaneda, Lavalle, Río de Janeiro, Valparaíso, Pasco. Aparecen como linderos L. de la Torre y Corte y otros. 2) plano de ubicación. Muy importante por la descripción del trazado urbano de una buena parte de la ciudad. Aparecen gran cantidad de propietarios, ferrocarriles e instalaciones ferroviarias, servicios públicos, tranvías. Aparece destacado Fisherton en color verde (una estrecha franja), Barrio Vila, Echesortu.

Aparece inscripto en el frente del documento "1998" y "G" (lápiz azul).

- 1904. Remate por Ovidio Rodríguez y Rafael B. González (socios). Escritorio: Libertad 735.

Se mencionan edictos publicados en los diarios "El Día" y "El Municipio".

Judicial de una quinta muy próxima a la ciudad "con edificio de 4 piezas, pileta, pozo con balde volcador, árboles frutales y de sombra. Toda la quinta está alambrada, en parte alfalfada y en parte con maíz. Ubicación: Distrito de Bajo Hondo. Detalles de la operación. Medidas. Linderos: Soriano, Lara, Leguizamón, sucesores de Alcácer, Realos (sic) –debe ser Reales- y Morales.

Aparece escrita la letra G en lápiz azul.

- 1905. Remate por Ovidio Rodríguez y Rafael B. González (socios).

"Hermoso terreno de quinta a las puertas de la ciudad". "Con buen edificio de 7 piezas para familia, cuarto de baño, sirviente, cocina, gallinero, caballeriza y cochera todo de material, jardín, molino á viento, aguas corrientes, árboles frutales y de sombra, todo alambrado."

"Lo edificado es todo material cocido, techos tejuela y zinc, pisos de madera." "El trazado proyectado por la municipalidad del tramway eléctrico pasa por el frente."

Ubicación: "soberbia posición a cuadra y media de la Casa de Aislamiento (debe ser el actual Hospital Carrasco), a 3 de la Iglesia de Echesortu y a 3 del tramway y con frente a la prolongación de los Boulevares Argentino y Avellaneda." Medidas.

Detalles de la operación.

- Borrador en lápiz: operaciones de la familia Casas hacia fines del siglo XIX.

- Borrador en lápiz. Sobrante nº2: manzana comprendida por las calles Montevideo, Valparaíso, Lima y Av. Pellegrini. Rodeado por terrenos pertenecientes a Faustino Chiodi. Estudio de ubicación y mensura.

Sobrante nº3: manzana Río de Janeiro, Valparaíso, Montevideo y Av. Pellegrini. Rodeado por terrenos pertenecientes a Faustino Chiodi. Estudio de ubicación, títulos y mensura.

- Otros borradores relacionados con operaciones inmobiliarias.

* Municipalidad de Rosario. Recaudación de rentas. Derecho de inspección. Recibo. 1888. Pedro Gómbant (¿) y B. Urrutia (¿).

* Provincia de Santa Fe. Contribución directa. 1907. Alejandro Nogués. Inmueble en Departamento Rosario. Suburbios.

* Provincia de Santa Fe. Contribución directa. 1908. Alejandro Nogués. Inmueble en Departamento Rosario. Suburbios.

* Provincia de Santa Fe. Contribución directa. Años atrasados. Paga 1909. Año del pago: 1910. Departamento Rosario. Suburbios. E. Martínez de la Torre (¿).

* Provincia de Santa Fe. Contribución directa. 1910. E. Martínez de la Torre. Finca.

* Provincia de Santa Fe. Contribución directa. Años atrasados. Paga 1911. Se trata aparentemente de la misma finca. Año del pago: 1912. E. Martínez de la Torre.

* Provincia de Santa Fe. Contribución directa. 1908. Alejandro Nogués. Terreno en Candelaria. Departamento Caseros.

* Provincia de Santa Fe. Contribución directa. Años atrasados. Paga 1909. Se trata aparentemente de la misma finca. Año del pago: 1910. Alejandro Nogués.

* Provincia de Santa Fe. Contribución directa. Años atrasados. Paga 1911. Se trata aparentemente de la misma finca. Año del pago: 1912. Alejandro Nogués.

* Carta de Alfredo E. Koch (Buenos Aires) –aparentemente abogado- a J. M. Vila Ortiz (Córdoba 920 – Rosario). Enero de 1926.

Koch manifiesta conformidad para que Vila Ortiz encargue al ingeniero Devoto la confección de los planos de un terreno situado en Rosario. Le propone solicitar presupuesto y que le pague con la venta de tal propiedad.

Koch informa que permanecerá en Mar del Plata durante enero.

* Rosario. 1859. Mariano Leguizamón vende a Juan Galván y Ramón Galván un terreno en Rosario. Medidas. Lindero: Julián Montenegro.

* Rosario. 1861. Ramón Galván y María del Rosario Doarte (¿) testimonian que les pertenece en propiedad y en posesión un terreno de esta ciudad. Medidas. Linderos: Mauricio Leguizamón, Juan Galván, Julián Montenegro.

* Rosario, 1863. María del Rosario Doarte (¿), viuda, de este vecindario, vende un terreno a Bernabela (¿) Juárez de Regules. Situado en extramuros. Medidas. Linderos: Mauricio Leguizamón, Juan Galván, Julián Montenegro.

* Rosario, 1871. Bernabela (¿) Juárez, casada con Isidro Regules. Félix Martínez. Venta. Otras personas mencionadas: María del Rosario Doarte, Mauricio Leguizamón. Documento de difícil lectura.

* Rosario, 1873. Félix Martínez. Venta. Terreno calle Rioja. Documento de difícil lectura.

* Provincia de Santa Fe. Contribución directa. Departamento Rosario. Juan Belca (¿) y otras dos personas cuyos nombres no pueden determinarse debidamente (uno de ellos sería de apellido Urrutia). 1888. Pago de impuestos por un terreno. Contribución directa 4 por mil y 1 por mil adicional para el fondo escolar.

* Rosario. 1887. Documento de difícil lectura. Escribano. Se menciona a : Antonio Bayona. Octavio Grandoli. Lorenza Acevedo de Leguizamón. Mauricio Leguizamón. Varias personas de apellido Leguizamón. Eugenio Puccio. Varias personas de apellido Esquivel. Isabel Benítez de Gómez. Petrona Basualdo Martínez. Varios Martínez. Ramón Galván. Diversas personas de apellido Galván. Señora Doarte. Bernabela Juárez de Regules. Se hace referencia a sucesivas ventas. Terreno extramuros. Medidas. Linderos: Mauricio Leguizamón, Julián Montenegro.

* Rosario. 1887. Escribano. Atestigua Joaquín Echagüe: vende a Juan Belca (¿), Pedro Gombant o Gimball(¿) y Bartolomé Urrutia un terreno situado en los suburbios. Medidas. Linderos: Sucesores Ramón Casas (antes Mauricio Leguizamón), Ramón Galván, Sucesores de Montenegro. Se menciona compra a Félix Martínez. Se menciona a Abelardo Bayona y a Octavio Grandoli. Únicos propietarios de la lonja que fue de Lorenza Acevedo de Leguizamón. Escribano Jacinto Correa.

* Provincia de Santa Fe. Contribución directa. Departamento Rosario. Belca (¿), Pedro Gombant (¿) y Bartolomé Urrutia. 1888.

* Rosario. 1887. Escritura. Octavio Grandoli. Antonio Bayona. Abelardo Bayona. Venta a Juan Belca, Pedro Gombant y Bartolomé Urrutia. Terreno en los suburbios. Medidas. Linderos: Sucesores de Ramón Casas (fue de Mauricio Leguizamón), Joaquín Echagüe. Lonja que fue de Lorenza Acevedo de Leguizamón y de Mauricio Leguizamón. Se mencionan varios miembros de las familias Leguizamón, Esquivel, Gómez, Martínez, Basualdo.

* Provincia de Santa Fe. Contribución directa. Departamento Rosario. Nogués, Gombant o Gimball (¿) y Urrutia. 1889.

* Escritura. Rosario. 1889. Juan Belca vende a Alejandro Nogués la tercera parte de unos terrenos. Uno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en los suburbios de la ciudad. Medidas. Linderos: terreno que fue de Mauricio Leguizamón (hoy sucesores de Ramón Casas), Octavio Grandoli, Abelardo Bayona, sucesión de Sierra. Un segundo terreno con edificado, clavado y plantado contiguo al anterior. Medidas. Linderos: terreno que fue de Mauricio Leguizamón (hoy sucesores de Ramón Casas), Ramón Galvani, sucesores de Montenegro. Terreno primero obtenido en condomino con Pedro Gombant y Bartolomé Urrutia por compra a Octavio Grandoli y Abelardo Bayona (1887). Terreno segundo obtenido por compra a Joaquín Echagüe (ante mismo escribano – Munque- y misma fecha.

* Escritura. Rosario. 1891. Pedro Gombault o Gombant, vecino de San Francisquito. Bartolomé Urrutia, vecino de barrio Echesortu. Alejandro Nogués, domiciliado en San Martín 845.

Los dos primeros venden a Nogués las dos terceras partes de una propiedad (suburbios) que poseen en condominio. Medidas. Linderos: sucesión de Ramón Casas (antes Mauricio Leguizamón), Octavio Grandoli, Abelardo Bayona, otro terreno de los vendedores (antes Joaquín Echagüe).

Los dos primeros venden otro terreno con lo edificado, clavado y plantado (suburbios). Medidas. Linderos: sucesión de Ramón Casas (antes Mauricio Leguizamón), Ramón Galván, sucesores de Montenegro.

El primer terreno fue comprado a Octavio Grandoli y Abelardo Bayona. El segundo fue comprado a Joaquín Echagüe.

* Escribanía pública de Julio Hernández. Rosario. 1903. Testimonio de escritura de venta otorgada por Amador Anton (verificar) a favor de Alejandro Nogués.

Antonio Mano (¿) y Amador Anton, vecinos de Villa Casilda. Testigos: Juan Pescio y Pedro Valle. El primero vende al segundo media concesión de terreno ubicada en la Colonia Candelaria. Detalles de la misma.

Mano (¿) vende a Anton media concesión de terreno situado en la Colonia Candelaria (mitad de la concesión nº 52, sección E). Medidas. Ubicación. Lindero: Teófilo Osbalda (¿). Cuarta parte de todo el terreno adquirido por Mano a Carlos Casado.

* Siguen a continuación breves informes (Rosario, entre 1889 y 1893) manuscritos de ventas de diversos lotes, aparentemente en Villa Candelaria:

- Vendido a Arturo Pozzi el lote 2 de la manzana 12 "del plano del vendedor"
- Vendido a Bernardo Silva el lote 6 de la manzana 11.
- Vendido a Domingo Mingucci los lotes 8 (manzana 10) y 8 (manzana 1).
- Vendido a Saturnino Bergara el lote 11 (manzana 14).
- Vendido a Domingo y Nicolás Nardoni el lote 10 (manzana 10), el lote nº 8 (manzana 1) y el lote 6 (manzana 4).
- Vendido a José Schiavon el lote 10 (manzana 15).
- Vendido a Calisto Barrera el lote 3 (manzana 4), el lote 10 (manzana 7).
- Vendido a Carlos Cortés el lote 1 (manzana 8).
- Vendido a Pedro Fabro (¿) y Bautista Papparotti el lote 7 (manzana 8).
- Vendido a Ezequiel Gómez los lotes 2, 3 y 5 de la manzana 7.
- Vendido a Victorino González y Luis Sangrá el lote de la manzana 14.
- Vendido a Victorino González el lote 7 de la manzana nº10.
- Vendido a Benedicto Viena el lote 1 de la manzana 4.
- Vendido a Antonio Zanane (¿) los lotes 2 y 7 de la manzana 9.
- Vendido a José y César Binelli los lotes 6, 7 y 9 de la manzana 13.
- Vendido a Casimiro Zachella el lote 15 de la manzana 2.
- Vendido a Pedro Ortiz el lote 10 de la manzana 3.
- Vendido a Pedro Ramus los lotes 8 y 5 de la manzana 9.
- Vendido a Celestino Francisquete (¿) el lote 10 de la manzana 14.
- Vendido a Luis Bernazani el lote 5 de la manzana 4.
- Vendido a Petronila Gudiño el lote 9 de la manzana 11.
- Vendido a José Bernava (¿) el lote 2 de la manzana 12.
- Vendido a Esteban Montepinale (¿) el lote 10 de la manzana 10.
- Vendido a Juan Balatore (¿) el lote 6 de la manzana 4.

- Vendido a Francisco Gaspar (¿) el lote 9 de la manzana 9.
- Vendido a Egidio Romano y Carmen Galgano (¿) el lote 7 de la manzana 14.
- Vendido a Ignacia Guevara el lote 3 de la manzana 15.
- Vendido a Mariano Turcato (¿) los lotes 1 y 6 de la manzana 10.
- Vendido a Jaime Sala el lote 10 de la manzana 8.
- Vendido a Alejo Pastor Merlo el lote 4 de la manzana 8.
- Vendido a José Catalani y Teresa Rochen el lote 11 de la manzana 8.
- Vendido a Arturo Poggi los lotes 3, 5 y 8 de la manzana 6.
- Vendido a Bartolomé Vivano el lote 3 de la manzana 5.
- Vendido a Luis Zamaro (¿) el lote 6 de la manzana 2.
- Vendido a Luis Boero el lote 3 de la manzana 2.
- Vendido a José Buffa (¿) el lote 9 de la manzana 4.
- Vendido a Casimiro Zochella el lote 13 de la manzana 11.
- Vendido a Vicente Spagliardi el lote 3 de la manzana 1.
- Vendido a Pedro Bustos el lote 3 de la manzana 8.
- Vendido a Elías Díaz el lote 11 de la manzana 2.
- Vendido a Marcelino Anguibalaza (¿) el lote 15 de la manzana 14.
- Vendido a Antonio Catelani (¿) el lote 8 de la manzana 4.
- Vendido a Antonio López y otros el lote 10 de la manzana 9.
- Vendido a Cornelia Giménez de Garay el lote 2 de la manzana 10.
- Vendido a Juan Acosta el lote 4 de la manzana 1.
- Vendido a Juan Acosta el lote 4 de la manzana 1.
- Vendido a Ignacio Sánchez de Friedli (¿) los lotes 4, 7 y 10 de la manzana 5.
- Vendido a Saturnino Bergara el lote 10 de la manzana 2.
- Vendido a Lucia Lisa de Zochella (¿) el lote 3 de la manzana 11.
- Vendido a Francisco Fabro (¿) el lote 6 de la manzana 15 y el lote 9 de la manzana 3.
- Vendido a Ludovica y Ángel Amoretti los lotes 1 y 2 de la manzana 11, el lote 8 de la manzana 7 y el 4 de la manzana 9.
- Vendido a Roque Anelli (¿) y Francisco Levatta (¿) el lote 7 de la manzana 3.
- Vendido a Bautista Lila Noel (¿) el lote 3 de la manzana 12 y el lote 7 de la manzana 1.
- Vendido a José Martino el lote 9 de la manzana 14.
- Vendido a Alejo Tosqués (¿) el lote 2 de la manzana 6.
- Vendido a Antonio Calldefonus (¿) el lote 1 de la manzana 9.
- Vendido a Cristian Vithuls (¿) el lote 5 de la manzana 11.
- Vendido a Manuel (¿) Barrionuevo el lote 5 de la manzana 6.
- Vendido a Celestino salvuci (¿) el lote 5 de la manzana 2.
- Vendido a Carmen Ticocelli (¿) y Pedro Lapala (¿) los lotes 5 y 9 de la manzana 2.
- Vendido a Juan Medieina (¿) los lotes 2 y 6 de la manzana 5.
- Vendido a Juan Bautista Fabro y Magdalena Milani de Fabro los lotes 4 y 6 de la manzana 3.
- Vendido a Isidoro Milani el lote 8 de la manzana 5.
- Vendido a Vicente Basenas el lote 10 de la manzana 13.
- Vendido a Alejandro Marrachelli el lote 12 de la manzana 2.
- Vendido a Luis Aguila el lote 13 de la manzana 2.
- Vendido a Juan Monza el lote 7 de la manzana 6.
- Vendido a Eduardo Manyá (¿) el lote 13 de la manzana 5.
- Vendido a Enrique Casabella el lote 3 de la manzana 9.
- Vendido a Primo Bouzé (¿) el lote 13 de la manzana 8, los lotes 4 y 7 de la manzana 11.
- Vendido a César Minotti y Esteban Brunelli el lote 6 de la manzana 7 y el lote 2 de la manzana 8.

- Vendido a Francisco Bonadies el lote 6 de la manzana 1.
- Vendido a Juan Niubó (¿) el lote 11 de la manzana 14 y el lote 10 de la manzana 12.
- Vendido a Pedro Etecho (¿) el lote 5 de la manzana 5.
- Vendido a Francisco Abellano (¿) el lote 1 de la manzana 3 y el lote 5 de la manzana 8.
- Vendido a Florinda Albarran (¿) el lote 12 de la manzana 14.
- Vendido a Pedro Dellamora el lote 7 de la manzana 4.
- Vendido a José Leo (¿) el lote 1 de la manzana 14.
- Vendido a Juan Brusamonti (¿) y Luis Lambi (¿) el lote 8 de la manzana 5 y el lote 14 de la manzana 5.
- Vendido a Bautista Castigliano el lote 2 de la manzana 14.
- Vendido a Lorenzo Giraldi (¿) el lote 10 de la manzana 11.
- Vendido a Ángel y Antonio Galeni (¿) el lote 14 de la manzana 11.
- Vendido a Maximano Casas el lote 2 de la manzana 4.
- Vendido a Antonio Aran el lote 9 de la manzana 15.
- Vendido a Carmelo Aldeano (¿) el lote 9 de la manzana 1.
- Vendido a Francisco Casanova el lote 5 (¿) de la manzana 15.
- Vendido a Pedro Ramus (¿) el lote 10 de la manzana 9.
- Vendido a José Faveri (¿) el lote 3 de la manzana 13.
- Vendido a Luis Gilberti (¿) el lote 3 de la manzana 14.
- Vendido a Santiago Bonazzio (¿) el lote 1 de la manzana 12.
- Vendido a Luis Cera (¿) el lote 9 de la manzana 8.
- Vendido a María Stigliano (¿) el lote 14 de la manzana 8.
- Vendido a José Martio (¿) el lote 54 de la manzana 15.
- Vendido a Francisco Pedroletti (¿) el lote 9 de la manzana 5.
- Vendido a Adolfo Girolla (¿) el lote 8 de la manzana 3.
- Vendidos a Alfonso Puchiarilli los lotes 8, 11 y 12 de la manzana 11, y el lote 4 de la manzana 7.
- Vendidos a Juan Belça (¿) los lotes 9 y 13 de la manzana 14.
- Vendido a Enrique Casabella el lote 7 de la manzana 15.
- Vendido a Pedro Mendiondo (¿) los lotes 1, 2 y 4 de la manzana 15.
- Vendido a Andrés Alviria (¿) el lote 4 de la manzana 14.
- Vendido a Juan Barrientos el lote 9 de la manzana 7.
- Vendido a Antonio Montovani el lote 4 de la manzana 13.
- Vendido por orden judicial a Alejandro Nogués (¿) una estancia de 44.550 metros cuadrados.

* Escribano encargado de Registros de Hipotecas, Embargos e Inhibiciones (Rosario, cuyo nombre sería Inocencio Bustos, certifica que revisados los registros que van desde 1881 hasta "la fecha" (28 de julio de 1893) no resulta que bajo el nombre de Amador Anton (¿) se halle asiento (o asunto) alguno pendiente relativo a un terreno situado en la Colonia Candelaria (departamento Caseros), correspondiente a la Sección E del plano de dicha colonia. Precisa superficie y límites del pretendido terreno. Sello de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Santa Fe (50 centavos m/n).

* Se menciona escritura de venta otorgada por el Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a favor de Alejandro Nogués. Sello de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Santa Fe (50 centavos m/n). Sello de Honorato Villalón, escribano público (Rosario).

* Documento relacionado con el anterior. Sello de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Santa Fe (50 centavos m/n). Sello de Honorato Villalón, escribano público (Rosario).

* Testimonio de escritura de venta otorgada por Eugenio Martínez de la Torre a favor de Manuel Bárzana. Escribanía de Julio Hernández (Rioja 1256). Rosario. 1913

* Testimonio de escritura de venta otorgada por Alejandro Nogués a favor de Eugenio Martínez de la Torre. Escribanía de Julio Hernández (Córdoba 1387). Rosario. 1908

* Escritura de compraventa otorgada por Pedro Gombault y otro a favor de Alejandro Nogués. Escribanía pública de Ángel D. Alfonso (Córdoba 341). Rosario. 1891.

891

* Sucesión Bartolomé Podestá. Terrenos en Villa Gobernador Gálvez. Informe de Juan Louhau (perito agrimensor). Sello Barnett y Devoto. Rosario. 1932. Incluye plano.

892

* Testimonio de venta otorgado por Juan Proto y Curt Erdfeher a favor de José González. Escribano Abel Granillo Barros (27 de Abril nº 24). Córdoba. 1916. Incluye borradores de planos.

893

* Escritura de venta otorgada por Doña Delfina Bayo de Maldonado a favor de Don Ciro Echesortu. Rosario, 1909. Escribano Alfredo Maidágan (Estudio: Maipú 766)

* Notas en lápiz de una escritura de 1923. M. García. Adjudicación a Elvira E. de Sugasti de un terreno en la calle Buenos Aires entre Mendoza y San Juan. Medidas y lindes. Correspondía a Ciro Echesortu por compra a Delfina Bayo de Maldonado (escritura de 1909 ante Alfredo Maidágan).

* Recibo de pago por impuesto de adoquinado. Propiedad de Carlos Casado en calle Buenos Aires entre San Juan y Mendoza. Municipalidad de Rosario, 1903.

* Recibo de pago por impuesto de adoquinado. Propiedad de Carlos Casado en calle Buenos Aires entre San Juan y Mendoza. Municipalidad de Rosario, 1905.

* Plano (dividido en 2 partes) incompleto. Aparecen 10 manzanas comprendidas entre Boulevard Oroño y Vera Mujica y entre Córdoba y Santa Fe. Varios lotes edificados (pintados en color rojo). Tabla de superficies. Plano publicitario para remate de terrenos comprendidos entre las calles señaladas. 50 lotes entre Bv. Oroño y Av. Francia. Rematadores: Ovidio Rodríguez & Rafael B. González. Escritorio en Sarmiento 735. Las escrituras serán confeccionadas por el escribano Casimiro Coussirat.

Cerca de la calle Vera Mujica aparece la vía del Ferrocarril Buenos Aires y Rosario y la estación del Ferrocarril Provincial de Santa Fe (actual Estación de Ómnibus Mariano Moreno).

Datos sobre pavimentación, adoquinado, energía eléctrica. Lotes chicos y grandes ubicados en “la parte privilegiada de la ciudad, donde más progresa la edificación moderna”. “Ocasión única para especuladores y capitalistas”.

Propietario: Compañía Francesa de los Ferrocarriles de Santa Fe, que desea liquidar esos lotes “por haber ya determinado levantar su gran estación de pasajeros en esta ciudad en la calle Córdoba y Vera Mujica”.

Remate: jueves 6 de abril de 1911 a las 3 p.m.

* Croquis de un terreno ubicado entre las calles La Plata (O. Lagos), Pichincha (Ricchieri), Córdoba y Santa Fe.

“Terrenos transferidos por los sucesores de Anita (¿) Echesortu a Echesortu y Casas y terrenos comprados por Echesortu y Casas al Ferrocarril Provincial de Santa Fe.”

* Croquis de un terreno ubicado entre las calles Suipacha, Pichincha (Ricchieri), Córdoba y aparentemente Santa Fe.

“Terrenos transferidos por los sucesores de Anita (¿) Echesortu a Echesortu y Casas y terrenos comprados por Echesortu y Casas al Ferrocarril Provincial de Santa Fe.”

* Recibo de pago por impuesto de adoquinado. Propiedad de Carlos Palacios. Municipalidad de Rosario, 1891.

* Contribución directa. Provincia de Santa Fe. Recibo de pago de Carlos F. Palacios. Propiedad ubicada en Buenos Aires 578. 1894

* Contribución directa. Provincia de Santa Fe. Recibo de pago de Carlos F. Palacios. Aparentemente misma propiedad que la anterior. 1892

* Contribución directa. Provincia de Santa Fe. Recibo de pago de David Peña. Rosario. 1890.

* Contribución directa. Provincia de Santa Fe. Recibo de pago de David Peña. Rosario. 1889.

* Contribución directa. Provincia de Santa Fe. Recibo de pago de Simón Sánchez. Rosario. 1888.

* Contribución directa. Provincia de Santa Fe. Herederos de Tabares (¿). Rancho y terreno. 1885 (¿). Hay otras contribuciones de la misma propiedad.

* Escritura de Simón Sánchez. Rosario. 1887.

894

* Venta de Cristino Harms (maquinista del Ferrocarril Central Argentino) a Casiano Casas. Terreno en calle Balcarce entre Córdoba y Santa Fe. Rosario, 1887. Escribanía de Moisés García. Aparentemente en 1909 se vende este terreno a Arturo Covernton.

* Contribución directa. Provincia de Santa Fe. Casiano Casas. 1888.

* Venta del Doctor Ovidio A. Lagos a Cristino Harms. Terreno en calle Balcarce entre Córdoba y Santa Fe. Rosario, 1887. Aparentemente es el mismo terreno del punto inicial.

* Manuscrito con membrete de Echesortu y Casas 461 (n./v.) – 961 (n./n.). Expediente caratulado Casiano Casas contra Santos Alonso. 1897-98.

895

* Extracto manzana Suipacha, O. Lagos (La Plata), Córdoba y Santa Fe. Antecedentes. Terrenos de Echesortu y Casas y otros. 1911.
Compañía Francesa de Ferrocarriles Provinciales de Santa Fe vende a Echesortu y Casas una serie de terrenos ubicados en el lugar mencionado.

- Suipacha entre Córdoba y Santa Fe. Ubicación. Medidas. Linderos: Banco Provincial de Tucumán, Francisco Navarro, Aneto (¿) Echesortu. Obtenido en remate.

- Pichincha entre Córdoba y Santa Fe. Ubicación. Medidas. Linderos: Banco de Londres y Río de La Plata, Aneto (¿) Echesortu, Francisco Navarro, Meazzo (¿), Ulla (¿).

Corresponde al vendedor por compra al Banco de Londres y Río de la Plata y a Don Aneto (¿) Echesortu.

Gietz (¿) y Navarro también aparecen como vendedores a la Compañía Francesa de Ferrocarriles Provinciales de Santa Fe.

- etc.

Antecedentes.

* Terrenos de la Sociedad Anónima Echesortu y Casas correspondientes a la escritura del 12 de marzo de 1922 pasada ante Moisés García.

Lote 289: calle Córdoba entre Suipacha y Pichincha. Medidas. Linderos: se mencionan terrenos que fueron de Gietz y Navarro.

Lote 290: calle Suipacha entre Córdoba y Santa Fe. Medidas.

Lote 291: calle Santa Fe entre Pichincha y Suipacha. Medidas. Linderos: se mencionan terrenos que fueron del Dr. Mac Innes y de Sucesores de Petrona Correa.

Lote 292: calle Santa Fe entre Suipacha y Pichincha. Medidas. Linderos: Antonio Giovanonni, José Ferrari.

Lote 293: calle Pichincha entre Córdoba y Santa Fe. Medidas. Linderos: José Ferrariz, Antonio Giovanonni.

Lote 294: calle Santa Fe entre La Plata (O. Lagos) y Pichincha. Medidas. Linderos: Juan Besozzi y Pedro Lino Funes.

Lote 295: calle La Plata (O. Lagos) entre Córdoba y Santa Fe. Medidas. Linderos: Juan Besozzi y Pedro Lino Funes.

Lote 296: calle La Plata entre Córdoba y Santa Fe. Medidas.

Lote 297: dentro de la manzana conformada por las calles Santa Fe, Córdoba, La Plata y Pichincha. Medidas. Linderos: Pedro L. Funes, Javier Munuce.

Lote 298: calle Pichincha entre Santa Fe y Córdoba. Medidas. Linderos: Emilio Rossi, Pedro Lino Funes, Sucesores de Javier Munuce.

Terrenos adquiridos por la Sociedad Echesortu y Casas por la escritura de declaratoria y transferencia que a su favor otorgaron los herederos de Don Aneto Echesortu el 30 de septiembre de 1899 ante el escribano Moisés García.

Lote 323: calle Suipacha entre Córdoba y Santa Fe. Medidas. Linderos: Gietz y Navarro, Banco Provincial de Tucumán, Francisco Navarro.

Lote 324: calle Pichincha entre Córdoba y Santa Fe. Medidas. Linderos: Banco Londres y Río de la Plata, Francisco Navarro, Mazzo y Ulla.

Terrenos adquiridos por la Sociedad Echesortu y Casas a la Compañía Francesa de Ferrocarriles de Santa Fe el 15 de mayo de 1911 ante C. Coussirat.

* Extenso listado manuscrito de ventas de propiedades. Figuran vendedores y adquirentes.

* Croquis de terrenos comprendidos en la zona mencionada. Propietarios: Vicente Vera, Eduardo A. Núñez, Rosa y Salvador Pérsico y Piroya, R. Rivarola, M. s. Bravo, María Spatafore de Baranzano, Rosa Coutteret de Moreno, Ángel Chiodini (¿), Carlos Aleavo (¿), Francisco Carrera, José Noto, Juan Francisco Armengol, Magdalena C. de Cherubini, Amalia Courreges (¿) de Landajo, A. Castro.

* Plano: Propiedades de los Sres. Echesortu y Casas y Ángel Chiodia. Calles Santa Fe, O. Lagos, Pichincha. Rosario, agosto de 1925.
Linderos: Bartolomé Llosas, Juan Besosi (¿) (Besozzi ¿).

896

* Herederos de Alvear contra Apolinaria Cejas. Interdicto con el extracto de los títulos de los Herederos Cejas y Albornoz. Departamento Rosario. 1904.

897

* Dr. Llambí Campbell. Títulos de campos en el sur de la provincia de Santa Fe, cerca de Córdoba.

Campo de las Encadenadas. 1868. Alvear contrata con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe la compra de un campo. Medidas. Vende en 1885 a Honorio Acevedo parte de dicho campo. Detalles. Linderos: Gaham (¿) y Ham, Colonia Teodelina, Quirno, Drabble, Hnos. Somosa, Urquiza, Varela, Echesortu, Aldao y Alcorta, Casey, Villa Colon, Laplacete, Duffi y Hale.

A cargo de Acevedo el desalojo del campo y la mensura. Superficie.

En 1887 Acevedo hipotecó esos campos a favor del Banco Hipotecario Nacional.

Pocos meses después confiere poder a José Lavandera para iniciar juicio de mensura. Detalles. Juicio largo. Durante el cual (1888) vende a Paulino Llambí Campbell los terrenos de su título habido de Alvear. Se reserve una serie de lotes que vende posteriormente a:

- Hay Sarmiento y Guillermo Lalane. Medidas. 1892. Linderos: Llambí Campbell, Pueblo Colón.

- los mencionados arriba. Linderos. Santiago Dasso. Medidas.

Cansado Llambí Campbell de esperar la definición del juicio de mensura, arregla con los ocupantes y paga a los Gainza. Funda la colonia San Pedro.

Ventas de Llambí Campbell:

- a Marcelino Ugarte. 1893. Medidas.

- a Miguel Hearne. Medidas.

Lote ocupado por Bartolo Mayon. Título que invoca el ocupante.

Reclamo de Exequiel Barrenechea. Sucesión Villodos.

Linderos: María de Rayboud (ver más abajo), Pueblo Colón, Ricardo Lezica, Amadeo y Cia.

María Villodos de Rayboud. Reclamo.

Indemnización con tierras fuera de fronteras a Mercedes Villodos.

* Título del dr. Diego de Alvear por las dos leguas al sud de Colonia Teodolina/ Teodelina. Santa Fe, 1890. Se hace mención a un sello del Departamento Topográfico. Obtiene en 1868 por compra al Gobierno de la Provincia de Santa Fe un terreno al so. Del por entonces Departamento Rosario. Medidas (casi 6000 ha). Linderos, límites: Colonia Teodolina, demás propiedades del comprador (algunas anteriormente de Nazarre), campo vendido por la Provincia de Buenos Aires a Alfred Cumb (¿), tierras dr. Avellaneda, Laguna del Chañar. Valores. Procedimiento de venta y reconocimiento.

Croquis: laguna Chañar, San Pedro, Hoarne, Bertin, Lalanne, V. Colón (¿).

* Título de propiedad a favor de Exequiel Barrenechea. 1893. Provincia de Buenos Aires. Adquirido a los herederos de José Villodas (¿). Se menciona cuestión de límites con la Provincia de Santa Fe.

898

* Fundación del pueblo Colón. Fortín Mercedes. Texto de 1892. Listado de propietarios.

899

* María Artola de Artola. Campo en Formosa. Mensura, deslinde y amojonamiento. 7500 ha. Paraje Payaguá, Departamento Cuarto del Territorio de Formosa. Se describe procedimiento de la tarea que le encomendó la propietaria.

Antecedentes. Ley 2132 del Congreso argentino (promulgada en octubre 1884) concediendo en propiedad a los herederos de Luis Vernet en indemnización de la Isla de los Estados 20 leguas cuadradas de tierra que debía hallarse en territorio nacional. Detallado informe.

900

* Terreno de Arredondo y Sánchez vendido a ellos por Luis Vila. Manzana comprendida entre las calles Pasco, Cochabamba, 25 de Diciembre y 1º de Mayo. Rosario, 1886.

* 1887. Venta de ese terreno a José B. Mazza. Linderos. Alvarado y Puccio, Luis Vila, José M. Piademente (¿).

* Venta del mismo terreno por parte de José B. Mazza a Eduardo Zorrilla y Ventura (¿) Fernández.

* Recibo de Contribución directa. Provincia de Santa Fe. Rosario. Terreno de José Hernández. 1884.

* Rosario, 1883. Juana Fernández de Lara, viuda de Saturnino Lara. Vecina de Buenos Aires. Declara que vende a José F. Fernández un terreno (dimensiones) ubicado en la

esquina de Montevideo y Entre Ríos. Linderos: terreno que fue de la familia Montenegro, Domingo Rolando o Bolando.

Hereda propiedad de su abuela Teresa Gayoso de Fernández, de Feliciano Fernández y de Saturnino Lara.

* Rosario, 1883. José Fernández confiere poder general a su hermano político Mariano Capmany para que pueda comprar y vender todo tipo de propiedades inmuebles en la provincia de Santa Fe.

Venta a Lisandro de la Torre un terreno en Rosario: Montevideo y Entre Ríos. Linderos: Montenegro, Celestino Burdin (¿).

Se menciona compra anterior (de un terreno mayor en el lugar) de Fernández a Juana Fernández de Lara ante el escribano de esta viuda, Jacinto Correa.

Testigos: José. N. Puccio y Juan Campodónico.

Escribano: Javier Munuce.

* Escritura. Rosario, 19 de julio 1886. Lisandro de la Torre (casado, de este vecindario) vende a Luis Alfonso (¿) y a Juan M. Bigorday (ambos de este vecindario) un terreno ubicado en el ángulo noroeste de las calles Montevideo y Entre Ríos. Medidas. Linderos: Francisco Colanchich Colanchelo y los Montenegro. Ultimo resto del terreno comprado a José Fernández o Hernández (ver punto anterior) por la respectiva escritura que le otorgó su apoderado Mariano Capmany (1883). Vende en 3000 pesos nacionales. Escribano: Javier Munuce. Sello del Registro General de Ventas. Membrete de la Contaduría General de la Provincia de Santa Fe.

Testigos: Maseras y Ferrer (ver documentos anteriores).

Debajo de todo se lee: "Rosario, octubre 22 de 1886. Vendido en esta fecha el terreno que expresa este título a Don Federico Lozano."

* Escritura. Rosario, 22 de octubre de 1886. Juan Bigorday (soltero, domiciliado en Rioja 208) y Luis Alfonso (soltero, Buenos Aires 156) venden a Federico Lozano (casado, Aduana 82) el terreno mencionado en el punto anterior. Medidas (frente y fondo). Equivalencias entre metros y varas. Lindes. Antecedentes (figura compra anterior en el mismo año a De la Torre).

Se menciona el pago de la Contribución Directa del "corriente año". Libre de todo gravamen según Certificado del Escribano de Hipotecas.

Venta en 4000 pesos nacionales. Por ende, en pocos meses obtienen una ganancia de 1000 pesos nacionales.

Otorgan al comprador recibo y carta de pago, transfiriendole al mismo tiempo "los derechos de propiedad, posesión y dominio" del terreno.

Obligación de evicción y saneamiento.

Testigos.

Debajo de todo: figura que Federico Lozano, a su vez, vende el mismo terreno a Caraciolo (¿) Larrechea o de Larrechea el 13 de abril de 1887. Ver siguiente punto.

* Escritura. Rosario. 13 de abril de 1887. Federico Lozano vende a Caraciolo (¿) de Larrechea el terreno antes mencionado de Montevideo y Entre Ríos en 7000\$. Ergo, en menos de un año Lozano gana 3000\$.

* Escritura. Rosario. 30 de abril de 1887. Escribano Jayme Buela. Caracciolo de Larrechea, casado, de Rosario, vende a Eduardo Zorrilla, Ventura Fernández y Domingo R. Gorlero el terreno antes mencionado. Medidas. Linderos: Francisco Colanchiolo y los Montenegro. Zorrilla está radicado en Montevideo, Fernández en Buenos Aires y Gorlero en Rosario.

Ahora el terreno se vende en 7600\$ y la ganancia es de 600\$.

Se señalan los antecedentes (compras y ventas anteriores del terreno).

O sea, en menos de un mes se vuelve a vender el terreno.

Nota al final del documento: Buenos Aires, 30 de septiembre de 1887. Domingo Gorlero vende la parte del terreno que le correspondía a Fernández y Zorrilla.

* Escritura. Rosario, 26 de marzo de 1887. José Rodríguez vende a Caracciolo de Larrechea, ambos casados y domiciliados en Rosario (se brindan las respectivas direcciones), un terreno ubicado en la calle Tres de Febrero entre Belgrano y Ayacucho con 6 habitaciones, pozo y letrina. Medidas. Linderos: Pedro Alvarez, un terreno que le queda al vendedor, Pedro Urdingüer (¿). El vendedor adquirió oportunamente este terreno con mayor frente por compra a José María Bolaño (escritura del 16 de octubre de 1882). Este lo adquirió por compra en mayor extensión a Emilia Santiago de Alfonso (escritura: 24 de abril de 1882). Lo edificado fue construido por el vendedor. Venta en 3400 \$ nacionales. Testigos: Emilio Carbi (¿), FloduardoGrandoli. Se menciona también a L. Maranghelli (¿), R. Scaravaglione (¿), Carlos Cárcano y cia.

Debajo de todo se informa de la venta siguiente, el 29 de abril de 1887. Caracciolo de Larrechea vende la misma a Eduardo Zorrilla, Ventura Fernández y Domingo Gorlero (que ya participan como compradores colectivos en otra operación, ver arriba).

* Escritura. Rosario, 29 de abril de 1887. JaymeBuela escribano público. Caracciolo de Larrechea, casado y domiciliado en Rosario (se brinda su dirección), vende a Eduardo Zorrilla, Ventura Fernández y Domingo Gorlero el terreno mencionado anteriormente. Medidas. Linderos: Pedro Alvarez, José Rodríguez, Pedro Urdingüer (¿). Es decir, el mismo Rodríguez participa de la compra del terreno que le había vendido el mes anterior a Caracciolo de Larrechea. Se mencionan los antecedentes de la propiedad. Venta en 3800 \$ nacionales. Por ende, el vendedor obtiene una ganancia de 400\$. Se brindan los mismos datos domiciliarios de los 3 compradores que se pueden ver en un documento anterior. Testigos: Pelegrin Baltasar (¿) y Hugo Gruning (¿), vecinos de Rosario. Debe ser Grüning. Se lee, además, "Sigue a la venta judicial, otorgada con fecha de ayer a favor de Bernardo Lagomarcino (¿). Debe ser Lagomarsino.

Como en vez anterior, Gorlero (30 de septiembre de 1887) vende su parte a los otros dos socios.

901

Mensura de Julián de Bustinza de campo en Departamento Belgrano (agosto de 1865). Copia del contrato y duplicado de mensura de un terreno de Antonio Areosa (¿) en antiguo Departamento san Jerónimo sobre el Arroyo de las Tortugas.

902

Copia de los antecedentes generales del campo "Sallape" en la provincia de San Luis pasados por Carlos Dose. De propiedad de la sucesión de Tomás Armstrong y Justa Villanueva de Amrstrong.

903

* Campo Santa Margarita de la Sucesión Armstrong, hoy Santiago Pierce y antes de los Toledo, Pimentel y otros. Rosario, octubre de 1896.

Miguel Grandoli, apoderado de Isabel Armstrong de Elortondo vende a Santiago Pierce. Distrito Pavón. Departamento Constitución. Superficie: 1194 hectáreas. Se menciona plano del agrimensor Rodolfo Warner. Límites: arroyo Pavón, terrenos sucesión Armstrong comprado a Mariano Alvarado y propiedad de Gregorio Machain.

Propiedad producto de subdivisión entre los hijos de Thomas Armstrong y Justa Villanueva (1892).

Antecedentes: Armstrong compra a Juan Fernández Molina y su socio Fermín Oteiza un tercio de estancia. Superficie. Propiedad ubicada en ambas márgenes del Pavón. Escritura 1839 ante Miguel Llanos.

Se mencionan otras compras de Armstrong en la zona. Se mencionan diversos propietarios anteriores: Piedrabuena, Toledo, Pimentel, Siburo.

Antecedentes del siglo XVIII.

* Juicio sucesorio tras la muerte de Santiago Pierce. Rosario, 1902.

Antecedentes de la propiedad.

904

* Campo Santo Tomás de Thomas St, George Armstrong. Colonia Santo Tomás. Departamento San Martín. Diversos documentos manuscritos y mecanografiados. Croquis. Mediciones.

905

* Colonia Carmen. Estación Carmen. Ferrocarril Sud de Santa Fe y Córdoba. Departamento Gral. López. Observaciones tomadas en el Parque para establecer la latitud y la longitud. Febrero de 1894.

906

* Escritura de títulos de propiedad a favor de Dolores Armstrong de Dose. Varios campos. 1890. Escribanía Pública de Rivarola y Sívori. Rosario. Oficina Calle Córdoba 1020.

- 1866. Casto A. Correa (verificar) se presenta en representación de Tomás Armstrong. Solicita revalidación de títulos de propiedad de terreno en Departamento San Gerónimo. Lugar "Las Totoras". Medidas. Linderos: Luis Vernet, Nordenholz y Cia., Carlos Casado, Lorenzo Torres, Adolfo Señorans, Pascual Rosas, Benito Freyre (verificar), Domingo Mendoza.

- 1883. Domingo Sosa: Agrimensor público comisionado por el gobierno de la provincia de Santa Fe (aparentemente) para medir y amojonar la propiedad que fue de Tomás Armstrong (ver ítem anterior). Medidas. Propiedad comprada "como fiscal" al Gobierno de la Provincia en 1857 (verificar) por Ángel Almeira y vendida por éste a Tomás Armstrong (mismo año). Medida judicialmente por el agrimensor Bustinza (1870, aparentemente). Establece límites y determina el área de expropiación de la legua debida a la Compañía del Ferrocarril Central Argentino.

Se mencionan una Colonia lindera y Colonias del Central Argentino. Colonia Amistad del señor Madrid (verificar).

Bustinza se traslada al terreno acompañado por el Ingeniero de la Compañía de Tierras, señor Campbell (aparentemente), con el fin de señalar la línea correspondiente. Se

establece un mojón de hierro “punto A” como esquinero sureste del campo de Armstrong sobre el límite de la Compañía de Tierras. Descripción de la manera en que se efectuar la delimitación de la propiedad.

- 1884. Domingo Sosa se dirige al Juez de 1ª Instancia Manuel Escalante para que aceptada la mensura anterior se efectúe el nuevo amojonamiento. Detalles.

- 1892. Buenos Aires. Dolores Armstrong de Dose (vecina de dicha ciudad: calle Arenales 1059). Casada con Enrique Dose. Separada de él de cuerpo y bienes. Poder a Miguel Grandoli (vecino de Rosario) para que venda una fracción de campo. Colonia Firmat (departamento General López). Medidas. Superficie de 5.000 hectáreas. Se menciona un plano “que se agrega a la presente”. Linderos. Maria Luisa Dose de Larriviere (¿). Señores Mujica y Van Zuylen (¿).

Se menciona otra fracción de campo ubicada en la misma propiedad (2.500 ha.). Lotes que componen la fracción. Linderos. Miguel Torres. “Don S. M. Bombal” (verificar).

Otra fracción de tierra en “el campo que en mayor extensión” pertenece a la otorgante del poder. Ubicado en las cercanías de la Estación Armstrong (Departamento Iriondo). Medidas. Superficie de casi 6.000 ha. Linderos. Colonia La California. Isabel Armstrong de Elortondo. Colonia Los Troncos.

La otorgante faculta al apoderado para que venda tales propiedades al precio que crea conveniente.

Divorcio por adulterio y abandono por parte del marido Enrique Dose. Juicio.

- Sello 1892. Se mencionan autos seguidos por doña Dolores Armstrong de Dose contra don Enrique Dose.

Avelino Rolon apoderado de la demandante, “quien vive separada desde hace largo tiempo por culpa del esposo que la ha abandonado, viviendo maritalmente con otras mujeres. Demanda de divorcio.

- Extracto de la hijuela perteneciente a la Sra. Dolores Armstrong de Dose. Se detallan diversas propiedades urbanas y rurales. Rosario, ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires (molino en San Nicolás, manzana en Pueblo Ensenada, terrenos en Lomas de Zamora), Mendoza, San Luis, Santa Fe (“Las Totoras”, comprado por Tomás Armstrong a ÁngelAlmeira el 11 de noviembre de 1857 ante Carlos Raymond, 16 leguas cuadradas, se cede una fracción al F.C.C.A, detalles: valor, croquis, división en dos fracciones: heredera Isabel A. De Elortondo y heredera Dolores A. de Dose) (terreno sobre el arroyo Pavón denominados Santa Margarita y Vanguardia, compra de Tomás Armstrong a Fernández Molina y F. Oteiza el 3 de mayo de 1839, herederos: Isabel, Emma, Justa y Tomás) (ganado, estancia Santo Tomás) (campo Melincué Carcarañá, proviente de diversas compras).

- Escritura de protocolarización otorgada por el juez de 1ª Instancia a favor de Doña Dolores Armstrong de Dose. 1890. Escribanos Paganini y Munuce.

- Ventas ante B. Sívori. 21-7-1894. Se venden terrenos en la Colonia Armstrong. Linderos: Sra. Armstrong de Dose, Compañía de Tierras del F.C.C.A. Compradores: Juan y José Borgogno (verificar), Juan Sadone, Francisco Taverna.

- Venta 28-7-1894 ante B. Sívori a José Cuffia. Dimensiones.

Venta 12-8-1897 ante B. Sívori a José Cuffia. Dimensiones. Linderos: Ceferino Ottone, José Cuffia.

- Venta 21-8-1897 ante B. Sívori. Venta a Juan José Borgogno. Colonia Armstrong. Medidas. Linderos: Cuffia, Taverna.

- Venta 17-enero-1891 al F.C.C.A. para el ramal de Cañada de Gómez a Las Yervas ante J. Bustos.

- Venta 14-abril-1897 ante J. Bustos. Venta a Edmundo Böhntlingk diversos lotes. Medidas.

- Nota dirigida a la Sra. Baronesa (verificar) Armstrong. Fechada el 20 de noviembre de 1920. Pedido de presupuesto efectuado por el secretario de la misma para el amojonamiento de los lotes marcados con fondo verde en el plano impreso de la Colonia Carmen (3000 hectáreas aproximadamente, parece decir). Se le pasa un presupuesto de 3000 \$.

Figuran lotes a medir con apellidos de los supuestos arrendatarios o adquirentes.

- Cálculos mensura
Douchesnois
Sta. Isabel con Warner
Restaría para Armstrong

Croquis. Mensura de Santa Isabel parte este del área de Armstrong (según Warner).

Se menciona plano de Warner.

En el croquis aparecen dos áreas: Colonia Armstrong – Dolores A. de Dose y Colonia Santa Isable – Isabel A. de Elortondo.

- Sucesores de Tomas Armstrong. Hijos: Isabel A. de Elortondo, Emma Armstrong, Justa (verificar) Armstrong, Dolores A. de Dose y Tomas S. G. Armstrong.

Isabel de Elortondo. Sucesores. Hijos: Isabel E. de Ocampo, Josefa E. de Alvear, Justa E. de García Fernández, E. de Beimberg (verificar) y Lázaro Elortondo.

Emma Armstrong. Sucesores. Sobrinos: María Luisa Dose de Larriviere (verificar) y Dr. Carlos Dose.

Justa Armstrong. Sucesores. Sobrinos: María Luisa Dose de Larriviere (verificar) y Dr. Carlos Dose.

Dolores Armstrong de Dose. Sucesores. 1) Esposo Enrique Dose. Separado por divorcio con domicilio en Entre Rios. 2) Hijos: Dr. Carlos Dose, María Luisa Dose y Enrique Dose.

CAJA 29

907

* Colonia Armstrong. Terrenos desde Cañada de Gómez hasta arroyo Tortugas. Plano. Croquis. Mediciones.

908

* Títulos Pedro y Rosario González. Francisca Javiera Rotela. Antecedentes y datos de fracciones en las lonjas Piñero, González y Pablo López.

909

* Historia y antecedentes de los terrenos de la sociedad "El Saladillo". Propiedad de Manuel Arijón. 1889. Rimero de Pineda. Gómez Recio.

* Herederos de Ramón Araya. Historia y antecedentes de la Lonja de Villarruel y González. Compilados por el escribano Landies (¿).

910

* Extracto de los títulos de José Arijón en Rosario. Refinería Argentina. Remonda y Monserrat. Croquis.

911

* Cálculos del campo de Adolfo Alvarado y Juan Mahon. Extracto de varios títulos. Departamento Constitución. 1895. 1904.

* Campo de Juan Mahon en Arroyo Seco. Antecedentes y mensura judicial. Plano.

912

* Antonio Alvarez y Olivera. Antecedentes terrenos en Arroyo Seco.

913

* Duplicado de mensura del campo de Ezequiel Ayala. Distrito Cerrillos. Departamento Rosario. Antecedentes. Origen de los títulos.

914

* Juan Amelong. Antecedentes y mensuras de terrenos de calle Mitre entre Tucumán y Catamarca. Rosario.

915

Herederos de Vicente Arias y Bernarda Rodríguez. Copias de las hijuelas de sus herederos. Títulos de propiedad. Rosario, 1895.

916

* Copia de las escrituras por inmuebles pertenecientes a Ángela Arias, viuda de Molinari (fallecida en 18 de agosto de 1909) en san Lorenzo. Juicio sucesorio de su esposo, José Molinari (fallecido en San Lorenzo en abril de 1897). Plano.

917

* Extracto de títulos de Casimiro Arias. Lonja en el distrito Arroyo Seco, frente al arroyo Pavón. Diligencia de mensura.

* Mensura judicial 1890. Antecedentes del período hispánico (siglo XVIII). Francisco Vera Mujica (merced) vende a Antonio Montiel. Tras su muerte, se divide en lonjas con frente al río Paraná y fondo tierra adentro (6 leguas). Pasa a herederos. Enajenan a Lino Soraive (¿). Detalles.

918

* Escritura otorgada por Tomás Blaudino a favor de Josefa Blaudino de Astibía (verificar). Rosario, 1896. Ferrocarril Central Argentino. Campos en Colonia Carcarañá y Roldán. Departamento San Lorenzo. Paganini y Munuce escribanos

* Escritura de venta otorgada por Land and Investment Company Limited a favor de José Astibía. 1890. Antecedentes terreno en Roldán. Paganini y Munuce escribanos.

* Título de propiedad de José Antelo. Antecedentes del campo en Roldán. José Astibia. Paganini y Munuce escribanos.

919

* Título de Honorio Acevedo con transcripción del título de Diego de Alvear. Campo en el sur de Santa Fe, próximo a Juncal. Departamento Gral. López. Linderos: Carlos Casado, Melitón Ibarlucea, Nicolás Sotomayor, José F. paz, Miguel , Miguel Céspedes, Fortín Mercedes (verificar), Jaime Llavallol, Bernardo Yrigoyen, Diego de Alvear, etc.

920

* Cálculos de mensura de Alsina, Airasca (¿), Acosta, Aranda, Aldao C., Araya, Albanesi, Antonietti. Barnett y Escauriza agrimensores. Rosario.

* Terrenos de la familia Alsina o de Manuel Alsina. División por Grondona. 1887.

* Croquis de barrio Refinería aparentemente. Aparecen mencionados varios propietarios u ocupantes. Pedro Cabellos (¿) – “hoy Refinería de Azúcae”. Miguel Izeta, José Izeta, Maria I. De Acetti, Zandalio Alsina. Manuel Arijón.

* Anotaciones de ventas de terrenos en provincia de Córdoba (Río Tercero, Bell Ville, Marcos Juárez). Familia Barraza, familia Ferreyra.

* Terrenos calle España entre Urquiza y Tucumán. Rosario. Ante Jacinto Correa José Fidel de Paz vende a Bernardino Acosta. Vicente Ocampo.

* - Terreno extramuros. María Concepción León vende a José Fidel de Paz. 1857. Linderos: Ibarlucea hermanos, José Caro, N. Ruiz, Manuel Salvatierra. Parte del obtenido en mayor porción de los hermanos Melitón y Saturnino Ibarlucea (1851) ante el Juez de Paz Marcelino Bayo.

- Ibarlucea hermanos a Paz y Cia. 1858. Terreno. Parte de lo obtenido en mayor extensión (1856) de Domingo Correa por cesión de derechos.

- Domingo Correa vende a Ibarlucea hermanos y a Enrique Napp los sobrantes de terrenos indivisos y sin dueños. Linderos: familia Montenegro, Juan Pablo López.

* María Aranda. Extracto de títulos. Departamento Rosario. Distrito Cerrillos. 1868. Salustiano mata (¿) vende a María Aranda.

* Juicio sucesorio Camilo Aldao con Damián Quintana. Familia Esquivel vende a Camilo Aldao derechos y acciones como herederos de Manuel Sierra. Lonja de Sierra.

* Antecedentes de una propiedad ubicada en la esquina de las calles Mitre y Córdoba. Sucesores de Pedro Araya. Linderos: familia Montenegro, Benigno Mosqueda

* Albanesi y Fuentes. Terrenos en calle Ríobama entre Sarmiento y Mitre. Croquis. Plano.

* Ver contratapa del documento anterior: Paganini y Munuce Escribanos públicos (1889).

* Evaluación de un terreno ofrecido en pago al Banco Nacional en liquidación por Hércules Antonietti y Clerici. Alberdi.

Juan Green. Alejandro Grant.

Avenida Bella Vista. Calle Alberdi. Avenida Washington. Pie de la barranca. Terreno del bajo o bañado. Fines siglo XIX.

Aquirido por Antonietti y Clerici a los doctores Isidro Quiroga y Gualberto Zuviría (verificar).

921

* Copia de la escritura otorgada por Manuel Alvarez a Bernabé Bermudez. 1850. Venta de un terreno en Rosario. "Viva la Confederación Argentina. Mueran los salvajes unitarios". Juzgado de Paz de la Villa del Rosario. Marcelino bayo (Juez de Paz). Medidas. Se mencionan ya calles. Lindes: "Terreno de los Gallegos". Testigos (vecinos): Pablo Vidal, José Fuentes. La copia es de Lisandro Paganini. 1877.

* Papeles aparentemente de Julián de Bustinza.

* Copia de escritura. 1886. Nicolás Alvarez vende a Carlos Casado el centro de la manzana comprendida entre 1º de Mayo, Av. Belgrano, Rioja y San Luis.

* Justina Rodríguez de Alvarez. Rectificación. Terrenos en la manzana comprendida por Dorrego, Italia, San Luis y Rioja.

* Observaciones para establecer la latitud y longitud de Pueblo Alvarez. Distrito Saladillo Sud. Departamento Rosario. 1894.

* Juicio Jaime Abelardo con la Compañía Nueva Zelandia. Reivindicación. Terrenos en Rosario. Plano. Antecedentes.

* Copia de documento elaborado en Buenos Aires. Ante escribano real el sargento mayor Bautista Fernández y Agüero dona a su criado Bruno Vázquez y Castro de una cabecera de tierras en la Capilla del Rosario. Abalo y Mendoza. Origen de la lonja. Epoca hispánica.

922

* Extracto de títulos y mensura de lotes en Bajo Hondo. Propiedad del Coronel Antonio Benavidez. Barnett y Escauriza agrimensores. Rosario.

* Beltran Bartolo. Antecedentes terreno próximo a La Refinería.

* Terreno en el barrio Refinería de Pedro Balviera o Balbuena (¿). 1893.

* Título de terreno en calle Montevideo entre EntreRíos y Corrientes. Crisólogo Rodríguez vende a Francisco Baeti. 1885. Documento semidestruido.

* Plano Colonia Carmen. Propiedad de la señora Baronesa de Armstrong. Elortondo. F.C.C.A.

* Propiedad en el barrio Refinería en las inmediaciones del F.C.C.A. Venta de Arturo Baynes a José Razoagli (¿). Noviembre 1896. Baynes la había adquirido en 1886 de Tomás Rodríguez. Un año después el comprador revende la propiedad a María Rezoagli de Masseras. Medidas. Linderos.

Se menciona a Emilio Masseras. Cigarrería. Iriondo 144.

* Primitivo Bustos con Martín Navarro y Manuel Cilveti. Diligencias preparatorias. Venta de terrenos. Década de 1880. Rosario.

* Extracto de los títulos de José Ma. Quinteros y María Bustos. Distrito Arroyo Seco Sud. Departamento Rosario.

* Propiedad Patricio Bravo. Croquis donde aparecen varios propietarios o arrendatarios (Ricardo Villani, Baustista Muziena ¿, Patricio Bravo), Félix Drovetta, Domingo Tomatis ¿, Colonia Santa Teresa. Colonia Hansa (ex Larguía). F.C. C.y R.

* Extracto título Rosa Mansilla de Bravo en San Genaro.

* Leonardo Barrere. Datos de terrenos en lonja Cuevas y Reales y Morales (¿). Medidas. Linderos. Propietarios anteriores (Benjamín Virasoro, etc.) Croquis. Aparentemente propiedad ubicada en calle San Martín 945-947. Rosario.

* 1875. Salustiano José de Paula vende a José Borzani terreno ubicado en calle San Juan entre Progreso y Entre Ríos. Linderos. Propietario anterior: Julián de Bustinza. Venta posterior a María Dalbez (¿) y Basualdo de Caminos (¿).

* Croquis en hoja de Rojas y Tenac. Propiedad aparentemente de E. Brusafferri. Lindes: río Paraná, Camino a San Lorenzo – F. C. Provincial de Santa Fe, Domingo Borghi, Domingo Contreras.

* Mensura de un campo por el agrimensor Enrique Bianchi, comisionado por el Departamento Topográfico de Santa Fe. 1891. Denunciado como fiscal por Pedro Acosta. Departamento Garay. Linderos. Croquis.

* Terreno de Juan José Bisogni y Enrique Weill. Rioja 2347 entre Alvear y Santiago. Medidas. Linderos: sucesión Sugasti, Aldao y Amadeo, etv. Papel de Treacher, Tenac y Cia. Ingenieros Arquitectos y Agrimensores. Libertad 129. Rosario.

923

* Ventas de Teresa Basualdo. Década 1850.

924

* Mensura y nivelación de la Estancia El Triunfo de Brebbia y Aghina (¿) situada en la Colonia Concepción. Departamento San Martín. 1913.

925

* Títulos del Banco de Londres y Río de la Plata. Barnet y Escauriza agrimensores. Rosario. Menciones de venta de Mariano Cabal al citado banco. Otras menciones: Benito Freyre, Domingo Cullen, Tomás Cullen, Carlos Grognet, Estancia La Cautiva.

* Extractos de títulos del Banco de Londres y Brasil. Esquina San Martín y Santa Fe. Rosario, 1901.

* Extracto de escritura de dación en pago a favor del citado banco en Departamento Unión, Córdoba. 1893. Plano.

* Campo en Las Rosas del citado banco.

926

* Banco Nacional en Liquidación. Terrenos en lotes en Distrito Arroyo Seco Sud. Departamento Rosario. Croquis.

927

* Terreno del Banco Nacional en Liquidación frente al camino Monte Flores entre Mataderos y Saladillo. Rosario. Comprado a Paganini.

* Terreno ofrecido por Nicasio Vila en pago de una deuda con el citado banco. Ubicado en Mendoza entre Pueyrredón y Santiago. Rosario, 1901.

* Terrenos del citado banco obtenidos en pago de Colombres y Cia.

928

* Informe de los terrenos del Banco Inglés del Río de la Plata. Lonja Fernández. Entregados por Juan Canals en pago de una deuda hipotecaria. Antecedentes.

929

* Banco Inglés del Río de la Plata. Campo, Cerca de Mar Chiquita. Córdoba. Antecedentes.

930

* Banco Inglés del Río de la Plata. Campos en el Departamento Vera que fuero de Aleman y Llambí Campbell.

931

* Informe del caso Elena Moreno de Berreta con Robustiano Barral o Baralt. Lonja de Siburu. 1914. Antecedentes.

932

* Duplicado de mensura del campo de Pedro Brana. Distrito Saladillo. Departamento Rosario.

933

* Juicio sucesorio de un campo en Roldán. Josefa Blondini Bajofer. Departamento San Lorenzo.

934

* Duplicado de mensura de campo de Francisco Bustamante. Distrito Las Tortugas. Departamento Belgrano. 1885.

935

* Mariano Bazán. Extracto título de propiedad de un campo en Distrito Arroyo Frías. Departamento Rosario. Antecedentes desde merced de Romero de Pineda. Diligencias de mensura

* Copia de la relación de mensura del terreno de José Félix Villarino por el agrimensor Bustinza. Distrito Saladillo. Departamento Rosario. 1883.

936

* Extractos de los títulos de Cristóbal Brun y José Brun y Mora. Mensura del terreno en la Colonia Bustinza. Departamento Iriondo. 1915.

938

* Propiedades vendidas a Justiniano Pose y Pedro Funes Lastra. Sucesión Bayona. Antecedentes. Rosario.

940

* Luis Barelli. Terreno en San Francisquito. Rosario. 1888. Medidas: 50 x 150 varas. Antecedentes.

941

* Escritura de transferencia otorgada por la Sociedad Bautista Boero, Manuel Quirós Calvo y Genaro García. Ángel Echeverría – Luis Vila escribanos. Rosario. 1909.

942

* Terreno de propiedad de Ernesto Brandt en la lonja de J. L. González. Ocupado por el F. C. C. A. cerca de Ludueña. Próximo del cruce entre la calle Salta y Av. Alberdi. Medidas. Croquis.

943

* Luis Bertolotto y Bianchi. Quinta sobre la calle La Plata (O. Lagos) y Avenida Uriburu. Antecedentes de títulos de los terrenos situados al oeste de la calle La Plata y Bv. Catorce Provincias (27 de Febrero). Croquis. Medidas.

944

* Antecedentes de terrenos cruzados por los boulevares Oroño, Pellegrini y 27 de Febrero. Ubicación. Medidas. Croquis.

945

* Estancia "El Cardo". F. C. C. A. Cálculos. Familia Brown. Croquis. Planillas. Divisiones. Áreas parciales de los potreros. Distancias lineales de los alambrados. 1913. Cerca de Las Rosas.

946

* Sucesión de Bigand. Cálculos. Croquis.
María Cristina Latham de Brown. Diego Brown. Cristina Isabel Brown. María Brown de Gregson(?). Roberto Brown. Elisa Beatriz de Maclachlan. Juana Dudgeon Brown. Jaime Brown. Oswaldo Stanley Brown.

Linderos: Marcelino Freyre, David Gómez y María Harrat (¿)

947

* Testamentaria Barclay. Título de propiedad.

Rosario, 1865. Mardoqueo Navarro vende a George Barclay un terreno en la provincia de Córdoba, departamento Unión, pedanía Saladillo. Medidas. Antecedentes.

948

* Extractos de los títulos de Burki (¿) hermanos. Colonia Clodomira. Distrito Desmochados. Departamento San Lorenzo. Cerca de Pujato.

* Rosario, 1883, ante Lisandro Paganini los hermanos Nicolás y Cristino Burki reciben de Tomas Thomas 3720 pesos moneda nacional oro en préstamo. Condiciones del mismo (10% anual, 18 meses). Hipoteca de terreno con lo edificado en Colonia Clodomira. Partes del mismo correspondientes a un plano que se mencionan. Superficie. Lindes. Hipoteca cancelada.

* Rosario, 1882. Ante Lisandro Paganini Julián de Bustinza vende a los citados hermanos Burki un terreno en la Colonia Clodomira. Precisiones.

Lo vendido es parte de un área mayor otorgada en propiedad al vendedor mediante: 1) compra al Gobierno de la República en 1882, 2) compra a José de Caminos (1879) y 3) compra a José Caballero (1881).

* Rosario, 1883. Ante Andrés González del Solar, Wenceslao Machado y su hermano Santiago venden a los citados hermanos Burki un terreno situado en el distrito Desmochado Centro. Medidas. Lindes. Entre los linderos figuran "los Machain". Este terreno es parte del que los vendedores adquirieron por compra a José Olegario Machado (1881) ante Jacinto Correa.

En 1884 fue hipotecado a la Compañía de Préstamos y Mandatos ante Paganini. Cancelada la hipoteca en 1889 ante Munuce.

En 1889 vendido a Domingo Petitti ante Correa. Superficie.

* Rosario, 1889. Ante Jacinto Correa, Nicolás y Cristino Burki convienen en la división de los terrenos que compraron a Julián de Bustinza y a los hermanos Machado. Detalles de la división. Entre los linderos figuran Carlos Casado, los hermanos Machado, Bustinza, Juan Hermann, Luis Cándido y Domingo Gracioli.

* Rosario, 1895. Ante Saturio Carbajo, Nicolás Burki vende a Celestino Fillol con pacto de retroventa por un año con opción a dos un terreno de campo de la Colonia Clodomira, Distrito Desmochados Centro, Departamento Caseros. Medidas. Linderos: Andrés Petitti, Cristino Burki, Santiago y Wenceslao Machado, Luis Cándido, Carlos Casado. Antecedentes.

949

* Terreno de Blotta hermanos en Froilán Palacios (hoy salto Grande). Departamento San Gerónimo. Cálculos.

950

* Título de propiedad a favor de Antonio Bernasconi de un terreno ubicado en calle Corrientes entre La Paz y Riobamba. Rosario. 1909. Escribanía pública de Esteban Peyrano (Oficina: Rioja 1067). Aparece sólo la carpeta. No está su contenido.

951

* 1898. En Cañada de Gómez Emilia Rosio de Biraghi vende a Carlos Bouquet y Otto Dietschi un terreno en Tortugas. Superficie. Lindes. Croquis.

* 1904. Hugh Money Rattray (¿) vende a Raúl Bouquet y Otto Dietschi un terreno en la Colonia Cañada de Gómez. Superficie. Lindes. Listado de propietarios "Lote IX": Josefa B.(Bouquet?) de Figueroa Alcorta y varias otras personas (hombres y mujeres) de la familia Bouquet.

* La Pradera. Distrito Tortugas. Departamento Belgrano. Varios lotes. Superficies.

952

* Anotaciones con medidas. Croquis Colonia María Soledad. Departamento Juárez Celman. Pedanía (no puede leerse bien). Córdoba. Aparece como lindera la Colonia Funes.

* Papeles manuscritos con membrete de la Oficina Técnica A. Micheletti. Ingeniero y Agrimensor Público. Rioja 1057-1061. Rosario.

En uno de los textos se menciona la venta de un campo por parte del Nuevo Banco Inglés del Río de la Plata a José Ratto (verificar) en la Colonia Arteaga (verificar), departamento Caseros. Dicho terreno provenía de Alfredo de Arteaga, antes de José M. Gutiérrez. Se mencionan varios agrimensores, entre ellos a N. (verificar) Pusso.

CAJA 30

953

* Diligencia de mensura de un campo en Arroyo del Medio de Felipe Botet, hoy Castagnino. Dep. Constitución.

954

* Terrenos en la lonja de Grandoli. Baudon. Maldonado. Sayal. Jurado. Casas. Larrondo. Deijarzabal. Cuesta. Lescano. Croquis.

955

* Antecedentes de terrenos en la lonja de Fernández. Gabriel y Eudoro Carrasco.

956

* Antecedentes de terrenos en la manzana de Santiago, Pueyrredón, Güemes y Brown. Félix Córdoba. Besozzi. Urraco. Gonzalba. Scheidegger. Núñez. Agrimensor Pusso. Procurador Juan Yuranovich.

957

* Terrenos de Eusebio Córdoba. Ayacucho y San Juan. Balcarce entre Mendoza y San Juan. Oeste de Rosario. Lonja Leguizamón. Banco Sindical. Ortiz. Cúneo y López. Crespín Vargas. Sucesores de Tolosa. Croquis.

958

* Antecedentes del campo de Luis Soldini. Hoy de los herederos de Samuel Crawford y de A. W. Bayne. Rosario. Plano. Testamentaria de Clara Garay. Transcripción de documentos de la época hispánica y de las primeras décadas de época independiente. Pedro Tuella.

959

* Diligencia de mensura del campo denunciado por Juan de Carrega (?). Departamento de La Capital. Santa Fe. Dirigida al Vice Gobernador en ejercicio Cándido Pujato. Planilla de Superficies.

960

* Peritaje Fidela V. de Coussirat. Campo cerca de Serodino. Croquis.

961 - 963

* Terrenos de Manuel Carballo y parientes. Supuesta Lonja. Zona oeste (a 20 cuadras de la plaza principal). Rosario. Medidas. Extractos de títulos. Diligencias de mensuras. Plano. Agrimensor Marcelo Grondona. 1858. Detallada información. Varios profesionales intervinientes.

Carballo compra a los Lucena.

Linderos: Ramón Arias (N.), Pedro Benegas (O.), Lucena (S.). Linde E.: río Paraná.

Dos cartas en inglés de Grant & Greene (procuradores y contadores). Córdoba 1221 (Rosario) de 1904 y 1911 dirigidas a Rojas y Tenac y a Tenac, respectivamente. Menciona planos de Barnett (mensuras).

964

Extracto de los títulos de propiedad de Bartolo Castelli (María Borzone). Campo al sur de Rosario. Departamento Gral. López. Distrito Pavón. Antecedentes. Diligencias de mensuras.

Familia Ramos en 1849 vende a Pérez Millán y Juan Flores.

965

* Terrenos de Cayetano Carbonell contra la barranca del Paraná. Rosario. Lonja Mendoza. Protocolización. Adquiere en 1856 a Lorenzo González.

966

* García González, Cuminetti o Cuminette, Cafferatta y Nardi (sociedad). Antecedentes varios del campo Los Algarrobos. Provincia de Córdoba, cerca de Río IV. División de condominio. Plano. Croquis. Medidas.

967

* Juan Cafferatta y Señores López. Trazado de línea divisoria. Pampagasta. 1910.

* Juan Cafferatta. Antecedentes terrenos en Colastiné.

968

* Escayola y Canals. Diligencias de mensura de un campo en Cruz Alta, Departamento Unión (Córdoba). 1883.

969

* Pedro Coumeves (¿) con Municipalidad. Títulos y antecedentes. Terreno ubicado entre las calles Laprida, Riobamba, Italia y Av. Pellegrini. Informe de agrimensores.

971

* Venta de Carlos Casado a Silverio Pissani. Escrituración en 1889. Croquis. Distrito Bajo Hondo. Departamento Rosario. Terrenos que fueron de Carlos Casado y Silverio Pissani en Zavalla. Enumeración de sucesivas ventas hacia fines del siglo XIX. Banco de Londres y Río de la Plata. Amador Anton (su apoderado: Pedro Herrera). José Villarino. Domingo Cullen. Sociedad Cullen y Cia. Banco Nacional. Banco Hipotecario Nacional. Félix Castro. Vicente Etchemendy.

972

* Informe de Casiano Rojas sobre un terreno de Carlos Casado en calle Chacabuco (Rosario).

974

* Ventas de terrenos de Cufre a Bermúdez. Pichincha. Lonja. Segunda mitad del s.XIX.

975

* Mensura del campo de José Andrés Chazarreta. Antecedentes y títulos. Arroyo Seco.

976

* Cilvetti y Rodríguez contra la Municipalidad. Terrenos calle Beruti y Av. Pellegrini. Informe y plano presentado al juez en el año 1895.

977

* Terrenos en la lonja de José David Fernández. Sur de la ciudad de Rosario. Medidas, lindes, antecedentes. Rosario, 1913. Rojas y Tenac.

Dr. Gaspar Creagh. Ana Patricia Lowry de Creagh.

Gregoria Fernández de la Fuente.

Se mencionan gran cantidad de propietarios y actuantes. Entre otros: Ignacio Gómez (sucesores de Moneta y otros). Gregorio Moreira. Eudoro Carrasco. Telésforo Lescano.

José Larrondo. Juan Cuesta. Pedro Valdéz. Avelino Villafañe. Eufemia Alarcón (¿).

Gerardo Kenny.

978

* Terrenos de Ramón Casas. Rosario.

979

* Lonja Cibils. Superposiciones de las lonjas de tierras desde la calle Independencia (al este) según la mensura judicial de Civils/ Cibils por Sívori y Urquizu.

980

* Estudio de un camino carretero entre la Estación Correa y Santa Teresa. Dirigido al Gobernador de la Provincia.

981

* Informe asunto Juan Cabanellas con Rafael Allende sobre diferencia de ubicación de terrenos en la manzana comprendida por Bv. Oroño, Alvear, Mendoza y san Juan. 1914. Varios croquis. Medidas.

Se incluye papelería de Cabanellas y Cia.: Molino Maciel – Marcas de harina – Panadería y Confitería Europea.

Maciel: Ferrocarril Provincia de Santa Fe.

982

* Diligencia de mensura campo de Manuel Castro. Provincia de Buenos Aires. Plano.

983

* Resumen de concesiones de campos por el Gobierno de Santa Fe a propietarios particulares. Siglo XIX. Planillas donde consta la fecha de la enajenación, el nombre del propietario, el departamento, el distrito y la superficie.

984

* Escritura. Buenos Aires, 1901. Se testimonia que Álvaro Istueta posee en el norte de la provincia de Santa Fe (Reconquista) un campo adquirido al dr. Raymundo Willmart en 1900, quien lo obtuvo a su vez del Gobierno de Santa Fe. Antecedentes. Banco Colonizador Nacional. Lindsay Watson. Mensura.

985

* José Carlés. Colonia Elisa. Listado de arrendatarios (¿)

* Colonia Santa Isabel. Superficies según mensuras. Títulos y antecedentes. Listado de poseedores de lotes. Rojas y Tenac.

986

* Campo de Carlos Dose. Departamento San Martín (Santa Fe). Croquis. Cálculos. Miguel Grandoli en representación de Carlos Dose vende a Santiago Gaboto un campo en la Colonia Santo Tomás (departamento San Martín). Linderos. Antecedentes. Dolores Armstrong de Dose, María Luisa Dose de Larriviére, Emma Armstrong, Tomas Saint George Armstrong, Tomas Armstrong.

* Plano. Lotes en diferentes colores. Estación Firmat. Camino a Melincué. Los “Kirguinchos” (Quirquinchos). Mauricio Lariviére. Carlos Dose. Linderos: J. M. Bombal, Juan Godeken, Pereira, Bauman, E. Terrason, Manuel Torres, P. O. Farrel, S. Maldonado.

* Colonia Elisa, San Justo, La Pampa, Colonia Pellegrini. Escrito manuscrito; “Enmiendas a los planos”.

* Diversos croquis. Campos de Carlos Dose en departamento Caseros.

987

* Luis Dose, Domingo Giamboni y Antonio Domingo contra Juan Milich. Juicio de Reivindicación. Antecedentes. Departamento Constitución (cerca de Villa Constitución). 1906.

Croquis.

Venta de Antonio Gómez y Romualda Gómez de Gorocito (sic por Gorosito) a Juan Milich.

Venta de Domingo Licera (¿) a Antonio Domingo

Venta de Zacarías Robledo a Luis Dose

Ventas de Benito Ricardo y Tello y de Petrona Tello a Francisco Tello. Arroyo Pavón. 1823.

Puerto de las Piedras. 1827. Ante Alcalde de la Santa Hermandad.

Mensura de campos de Francisco Tello y Juana Ríos por el agrimensor Ramón de Escauriza. 1905. Antecedentes. Se remontan a principios del siglo XIX.

Genealogía de familia Tello. Ticera (¿). Ríos.

988

* Testimonio de venta. Sucesión Gabriela Barbazán de Debat a Juan Franco de dos fincas situadas en Rosario (actual zona céntrica). 1898. Escribano público C. M. Coussirat. Recibos de impuestos (Contribución directa).

989

* Extractos de los títulos de Eduardo Jewell y Ernesto Davis y Cia.. Terrenos de las barracas Davis, Germania y Omarini. Rosario, 1907.
Embarcaderos Ferrocarril Córdoba y Rosario.
Croquis: Refinería de Azúcar, Emilio Schlipper y Cia., Tomás Rodríguez, Manuel Cilveti-Martín Navarro. Todos estos terrenos lindan con el río Paraná.
Pequeños terrenos ubicados entre los citados y la propiedad de Hilario Peralta: Voelken, Arturo Bayne, G. Amelong, etc. Comisaria (de Refinería).
Extractos de los títulos de propiedad de los Embarcaderos "San Francisco" de Ernesto Davis y Cia. Pedro Omarini y otros miembros de la misma familia.
Agrimensor Casiano Rojas.

990

* Relación de mensura de terrenos de Julio de Vedia situados al sur de la lonja Grandoli. Plano. Arroyo del Saladillo. Molino. Camino (de Buenos Aires aparentemente). Barranca. Bañados. Agrimensor Benedicto Sívori.

991

* Extracto de los títulos del campo de los señores Devoto hermanos. Cruz Alta. Córdoba.
* Diligencia de mensura de los señores Devoto hermanos. Departamento Caseros (ex San Lorenzo). Distrito San José de la Esquina.

992

* Mensura judicial a cargo de Rodolfo Warnes de campos que fueron de Justo José de Urquiza al sur de San Urbano y Wheelwright. Propiedad de Francisca Magallanes de Duffy. Títulos. Antecedentes. Reconocimiento y deslinde. Detalles. Plano.

993

* Datos de la mensura de Louis Dreyfus y compañía en la Barraca de José Arijón. Cálculos. Croquis.

994

* Croquis. Cálculos. Medidas. Graneros y Embarcaderos Puerto de San Lorenzo. Propiedad de Louis Dreyfus y compañía. Rosario, 1916 (¿)

995

* Índice de compras y ventas de Manuel Díaz.

996

* Herederos Dufour. Informe de partición sobre los terrenos en la zona del Ferrocarril Central Argentino. Rosario, 1890.

Listado de ventas de terrenos de Dufour y esposa (Blanchard).
Antecedentes.

997

* Francisco Dana (¿) contra Juan Canals (demandado). Juicio. Rosario, 1890.

998

* José Duncan Rossi – Vicente Casares. Límite de Santiago del Estero con Santa Fe. Departamento san Cristóbal. Listado de compradores. Tristán Malbrán (apoderado de Casares). Carta al Gobernador de Santa Fe. Sociedad Crédito Territorial. Compañía de Tierras, maderas y Ferrocarriles La Forestal. Argentine Quebracho Company (aparecen dos notas con su membrete). Carta de Enrique Foster a Juan Caballero (Mocoví, 1910). Carta de Enrique Foster a Enrique Manginen (1910). Mensuras. Croquis. Plano.

999

* El Fortín. Campo de propiedad de María Juárez de Del Campillo en Córdoba. Departamento san Justo. Pedanía Juárez Celman. Familia Keen. Medidas. Linderos. Croquis. Plano. 1905.

CAJA 31

1001

* Mensura del campo “El Salteño” por el agrimensor Ramón Vivanco. Departamento Unión – Marco Juárez.
Colonia Montes Grandes. Lotes: varias personas de apellido Mendoza.

1002

* Ángela Mendoza de Ermacora. Terrenos en Froylán Palacios. Departamento Iriondo. 1898.

1003

* Terreno El Arroyito. Barrio Arroyito (pensado como pueblo). Rosario. Mensuras. Planos. Datos de Cálculos. 1904- 1905.
Avenida Castellanos (Av. Alberdi). Boulevard San Martín (Rondeau). Boulevard Avellaneda. Arroyo Ludueña. 4 Vías del FF.CC. Córdoba y Rosario, FF.CC. Provincial de Santa Fe (2), FF.CC. Buenos Aires y Rosario.
Plano del barrio Arroyito. Calles numeradas. Avenidas. Manzanas.
Venta de terrenos al FF.CC. Córdoba y Rosario, FF.CC. Provincial de Santa Fe (Compañía Francesa). Pedro Mauleon, Olmedo Ballesteros. Canals.

1004

* Escritura campo de Juan Fuentes. Colonia Gral. Urquiza. Departamento San Lorenzo. Distrito La Horqueta. Medidas. Linderos. Antecedentes. Rosario. 1888.

Juan Fuentes: domiciliado en Boulevard Argentino entre las calles Puerto y Libertad.

Vende a Enriqueta Wilson de Olavarría Le Bas y Diego Musgrave (soltero, domiciliado en Cañada de Gómez). La mujer concurre a efectuar la operación acompañada de su marido, Diego Olavarría Le Bas (domiciliados en calle Urquiza 123).

Dueños anteriores: Julián de Bustinza (escribano Lisandro Paganini, 1882). Teófilo de Urquiza y Carlos Casado. 1887 y 1889: Buenos Aires, Luis María Arzac. 1878: Rosario, Quintín Munuce.

Testigos: Domingo González y Alberto Arrue.

Escribano: Andrés G. del Solar.

Registro General de Propiedades Departamento San Lorenzo. Jacinto Correa.

* Croquis. Cálculos. Propiedades Juan Fuentes.

1004 bis

* Juicio Empresa del Puerto con la familia Grandoli. Frente a la lonja Grandoli. Juzgado Federal. Informe de peritos Víctor Tenac y Pedro Vinent (¿). 1904. Puntos de la pericia. Estudio de títulos. Mensura. Trazado de la línea exterior de Avenida Belgrano. Descripción del terreno del Bajo. Superficies.

1005

* Juicio Empresa Puerto del Rosario con Banco nacional en liquidación. Expropiación. Al norte del Saladillo. Juzgado Federal.

Títulos. Juan Canals vende y da en pago al citado banco una serie de terrenos. Detalles. Mensura.

Canals había comprado a Leonardo Nicolorich.

Antecedentes: Cayetano Carbonell, Lucía Gómez Recio.

Vicente Arteaga. Abraham Larguía.

1006

* Juicio Empresa Puerto del Rosario con herederos de Manuel Arijón. Expropiación. Juzgado Federal. Informe. Terrenos en el Saladillo.

Puntos de la pericia. Estudio de títulos. Mensura. Trazado de la línea exterior de Avenida Belgrano. Descripción del terreno. Superficies expropiadas.

1007

* Lucía Emilia G. de Echagüe con José Natale. Juzgado Federal. Juicio de reivindicación de un terreno ubicado en calle España entre Ituzaingo y Cerrito. 1905.

1007 bis

* Estación Rosario del Ferrocarril Oeste Santafesino. Plano.

1009

* Mensura finca que perteneció a Ceferina Rodríguez de Estevas (que pasa luego a su esposo y a su hijo Julio). Adquirida a Pedro Maspoli. Escribano Bartolomé Sívorí. Independencia (Pte. Roca) entre Córdoba y Santa Fe. Lindes: Sociedad del Mercado Oeste, Alejandro Maspoli – sucesores Pascual Rinesi, Mauricio Ghilardini. 1920. Casiano Rojas.

1010

* Informes manuscritos sobre Colonia Esperanza y Colonia San Gerónimo (Ricardo Foster). Croquis. Concesiones.

1011

* Diligencia de mensura de la isla denunciada por Tomás Echarte. Frente al río Coronda. Arroyo Paranacito. Nota dirigida al Presidente del Departamento Topográfico. Río de las Cañas. Sr. Schmidt.

1012

* Juicio Ferrocarril Córdoba y Rosario contra Pascual Amarini y hermano (¿) (luego Embarcadero San Francisco de Ernesto Davis y cia.) sobre cumplimiento de un contrato y reivindicación. Casiano Rojas: perito. Apoderado: Grant.

Suburbio norte de Rosario. Paraje denominado "Ludueña".

Se menciona plano de los ingenieros Meliga (¿) y Bosco.

Títulos y antecedentes. Sociedad Mercado y Embarcaderos. Tomás Rodríguez. Linderos: Cilveti, Navarro.

Ana Morris (¿) de Cilveti. Alberto y Bernabé Navarro. Tomás Rodríguez (presidente de la sociedad anónima Mercados y Embarcaderos del Rosario). Alberto Paz. Laura Duburg de Navarro.

Varios Croquis de dos fracciones de terrenos (según Pusso, según Bosco, etc.). Río Paraná.

Bernardo de Irigoyen, Jacinto Corvalán, Antonio Bayo (¿). Hermanos Lucena.

Títulos de Pascual Amarini y hermano.

Datos de V. Pusso. Declaración del ingeniero Bosco.

1013

* Antecedentes expropiación Avenida Godoy. Ferrocarril Oeste Santafecino. Manuel López Zamora (apoderado). Juicio de expropiación contra Bernardo de Yrigoyen. Eugenio Pérez (presidente del directorio del F. C. Oeste Santafecino). Bernardo de Yrigoyen: terreno en inmendiaciones del Matadero. Señores Unamunsaga. Camilo Aldao. Plano.

1014

* Ferrocarril Oeste Santafesino en liquidación contra Unamunsaga y cia. Expropiación. 1887.

Eugenio Pérez (presidente del directorio del F. C. Oeste Santafecino). Sociedad anónima. Confiere poder al procurador Manuel López Zamora.

Plano.

* Henry Herbert Loveday (soltero, Rosario): Administrador General de la Cia. Ferrocarril Central Argentino Limitada. Poder que los representantes de la misma le otorgaron en Londres. Confiere poder general a Cecilio Mallet y Roberto Gore Studdert.

1015

* Juicio Ferrocarril Central Argentino (ex FF. CC. Buenos Aires y Rosario) con Sucesores de Manuel Cilveti. Reivindicación de terrenos contra el Puerto. Formulario de Treacher, Tenac y Cia. Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores. Libertad 129. Rosario.

Informe de Casiano Rojas (perito) al Juez de Primera Instancia para fijar la ubicación de las fracciones de terreno a que se refieren los títulos presentados o solicitados por la empresa, relacionándolos con el terreno que es materia de las reivindicaciones.

Ubicación y origen de estos terrenos. Perito discrepa con conclusiones de sus colegas. Menciona otros pleitos en dicho paraje: Octavio Molina con Antonio Santa María, Casado con Comas, Comas con la Empresa del Gas.

Antecedentes

- Terrenos de Ignacio Comas.

1855: Agrimensor Grondona. Muelles de Castellano. Muelles Nacionales. Depósitos de Aduana.

Esteban Rams. Fracaso de su empresa de navegación del Salado. Devuelve terreno al gobierno provincial. Construcción del Colegio Nacional. Comisión vende ese terreno a Comas. Dimensiones. Prolongación calle Buenos Aires. Linderos: Mariscal Santa Cruz. Pasan luego a Carlos Casado. Construye muelles que llevaban su nombre (aproximadamente entre prolongaciones de las calles San Luis y San Juan). Frente: río Paraná. Fondo: pie de la barranca. Calle del Bajo entre Buenos Aires y Avenida Sargento Cabral.

Fábrica de Almidón de Ignacio Comas. Ruinas sepultadas por el relleno del puerto. Muelles de Comas. Después de Aldao y Díaz y luego del Gobierno Nacional.

Fraccionamiento y venta terreno (500 varas) de Comas. Juan Pablo López. Bajo del Río. Lindes: barranca, canal del río, Esteban Rams, Ricardo Foster. Parte de lo comprado por Comas al Gobierno de la Provincia (1858).

Comas vende a Ricardo Foster. Escribano Arzac. Bajo del río. Lindes. Medidas. Juan Pablo López.

Todas estas ventas de lotes de Comas a López y Foster no eran tales sino la división de un condominio escriturado a nombre de Comas pero que pertenecía por partes iguales a los tres. División en lonjas de 55 varas y media. Lotes del norte tenían más valor por su mayor proximidad al poblado y a los muelles del puerto. Simulaciones de ventas se multiplican. Carácter tramposo de Comas. Varios agrimensores actuantes.

Foster vende a Rosendo María Fraga. Buenos Aires. 1861. Fraga vende a Miguel Otero. 1861.

Comas, Otero y López venden (a plazo) a Carlos Grognet. Bajo de la ciudad. Medidas. Linderos: Ignacio Comas, Esteban Rams. 1869.

Foster, a través de su apoderado Máximo Elia, vende en Buenos Aires (1861) a Rosendo María Fraga. Este a los pocos meses ante el mismo escribano vende a Otero.

Rescisión. Escritura Paganini. 1872.

Comas vende a su vecino Grognet. 1870. Medidas. Linderos: Santa Cruz, Otero.

Comas vende a Pío Recalde, representante de Mariano Molina y cia, Francisco G. Molina e hijos (desmienten luego participación en la operación), Ramón Idoyaga y cia., Julio

Sánchez y cia., Miguel Lugones (todos de Buenos Aires). Medidas. Lindes. Calle Rioja. 1872. Paganini (escribano).

Maniobras.

Pleito de Octavio Molina contra Antonio Santa María por reivindicación de los terrenos de la Empresa de Gas. 1899.

Juicio: Molina cede a Santa María los derechos y acciones de una fracción de terreno. 1910. Lindes: Empresa del Puerto (se.), calle Rioja y Av. Belgrano (n.), Av. Belgrano (o.), terrenos expropiados por la Sociedad del Puerto (no.).

En 1872 Comas ya no tenía una pulgada de las tierras (500 varas) que le había comprado al gobierno provincial (1859) excepto la que le retrovendiera Grognet. Otero y López habían vendido sus partes a Grognet. No obstante, aparecen estos otros documentos:

Martín Aguirre, en representación de Rafael Otero, vende a Carlos Casado. Plano ciudad Benedicto Sívori. Fábrica del Gas. 1882.

Se menciona otra venta similar. 1883.

Doble venta de terrenos. Irregularidad.

Comas vende al gobierno provincial. 1883. Al año siguiente, la provincia lo vende a Casado.

Manuel María Zavalla vende a Carlos Casado su parte en condominio con el comprador. Lindes. Medidas. Son los lotes de Otero que ya habían sido vendidos a Grognet. O sea, ventas hechas por Comas y herederos de Otero de terrenos ya vendidos a Grognet (1869).

Ignacio Comas vende a la Municipalidad un terreno ocupado por la Fábrica de Gas (1878). Parte de lo comprado al Gobierno de la Provincia en 1859.

Juan Pablo López a través de su apoderado Antonio Hernández vende a la Municipalidad terreno que ha sido expropiado para la Usina de gas. Parte de lo adquirido a Comas en 1860. 1879.

Ignacio Comas vende a Tomás Furk. 1874. Luego se lo vende a la mujer de Comas (Mercedes López de). Otra doble venta.

Mercedes López de Comas e Ignacio Comas venden a Carlos Casado terreno situado en el bajo entre las calles San Luis y San Juan. Antecedentes.

Detalles de las sucesivas operaciones efectuadas por Comas.

1900. Ferrocarril Oeste Santafesino transfiere lonjas de terreno al Ferrocarril Central Argentino y éste al Ferrocarril Buenos Aires y Rosario. Antiguos terrenos de Comas.

1858. Terrenos Cilveti. Mariano Rivera. Manuela Sáenz de Ruisiñol. Justino Morales. Linderos: Celestino Medina, Pedro Bett.

1859. Manuela Sáenz de Ruisiñol vende a Ramón Baró terreno en la barranca. Linda por el o. con la calle que pasa detrás del edificio de las Mensajerías. Compra a Mariano Rivera (1858). Al año Baró lo vende a su antigua propietaria.

En 1863 lo vende a Julio Zuviria y Adolfo Roger. Obtenido de compra a Mariano Rivera (1858).

1866. Julio Zuviria y Adolfo Roger dan en pago al General Nicolás Vega un terreno. Linda al o. con la calle Saladillo (antigua denominación de 1º de Mayo) y al e. con la barranca. Linderos n. y s.: Celestino Medina y Pedro Bett. Obtenido de Manuela Sáenz de Ruisiñol (1863).

1866. En Buenos Aires. Nicolás Vega transfiere a Anacleta Vega de Igualt (¿) terreno adquirido a Julio Zuviria y Adolfo Roger.

1883. Herederos de Anacleta Vega venden a Ernesto Cavalier (¿) terreno en calle 1º de Mayo. Ese mismo año lo vende a Crisólogo Rodríguez y Manuel Cilveti. En 1886 Rodríguez vende a Cilveti la mitad indivisa. Evolución de los terrenos de Cilveti en el Bajo. Terraplén terrenos del Bajo frente a su propiedad de la calle 1º de Mayo, poblando con ranchos suyos o de sus inquilinos no sólo su terreno sino los adyacentes. Prueba: plano del agrimensor Emilio Soriano y “el que suscribe” (Casiano Rojas) en 1899. Acompaña copia que no está en este legajo. Prolongación en el Bajo de la lonja de los Reales y Morales. Obras del Puerta y apertura de la Avenida Belgrano han hecho desaparecer vestigios de esas posesiones menos la ocupada con edificios y tapias de los Cilveti con frentes a las calles 1º de Mayo y Alem y otra fracción cercada y ocupada por Rodríguez.

Mensura. El perito plantea la dificultad de realizar mensuras en la zona del Bajo para ese momento: terraplenamiento, construcciones y vías portuarias han borrado todo vestigio de anteriores deslindes. Historia gráfica de esas propiedades en los archivos de agrimensores: base de tal reconstrucción.

No se encuentran mojones de las lonjas ni escombros de la antigua fábrica de almidón de Ignacio Comas erigida en el límite sur de las 500 varas compradas al Gobierno de la Provincia.

Se encuentra a más de un metro bajo tierra el mojón marcado “Carlos Casado” puesto por Soriano (1895) como límite entre dos lonjas al ubicar los terrenos pretendidos por Casado. Se mencionan mensuras anteriores. Rumbo de las lonjas con eje en la calle Belgrano (hoy Alem). Procedimientos para levantar el plano correspondiente.

Herederos Cilveti. Saturnino Rodríguez (ocupante). Ferrocarril Central Argentino. Molina.

1016

* Expropiación terrenos para el Ferrocarril General Provincia de Buenos Aires. Estación Rosario. Expropiados. Sugasti. Terreno Banco Hipotecario Nacional. Goldemberg. Astengo. Ubicación y mensura.

* Testamentaria de Colomba Arias de Fasoli. Sucesión de terrenos: uno, al oeste de Barrio Belgrano (en lonja Leguizamón) y otro, al sur del pueblo san Lorenzo.

Hijuela de Francisco Tobías Fasoli. 1889.

- Propiedad nº2: Inventario en condominio con su padre e hermana Isabel. Oeste de la ciudad. Medidas. Linderos: Julián Bustinza, sucesión de Marcos Paz.

Compra que hizo el esposo de la causante (señor Fasoli) a Julián Bustinza en 1869 ante Luis María Arzac.

- Propiedad nº3 (inventario). Linderos. Pedro Nola o Mola (aparentemente), Isabel Sosa, los Montenegro, los Sierra.

Compra efectuada por el esposo de la causante a Domingo Silva (1873) ante Federico Llobet.

- Propiedad nº4: Distrito Bajo Hondo. Medidas. Mauricio Leguizamón, Rufino Villalba, los Montenegro, los Sierra. Compra a José Sosa (1875) ante Javier Munuce.
- Fracción de terreno nº1. San Lorenzo. Medidas. Linderos: Pedro Lujan, Juan Alberto, Domingo Bosquetti, Ángela Arias. Correspondió por división de bienes de Colomba Arias de Fasoli por herencia de su padre Bruno Arias con otra fracción más que vendió a José Molinari (1875) ante Munuce. Medidas. Escritura de división de bienes: Luis María Arzac (1871).
- Nota: ante G. del Solar vendió a Francisco Sainz la fracción primera de esta hijuela.

1017

* Luis Flores (vecino de San Juan). Ubicación de un terreno “calle” Belgrano (antes San Nicolás) entre San Juan y Mendoza. 1905.
 Casiano Rojas. Perito.
 Poder a Nicolás Videla.
 Venta a Constantino Raffo.
 Linderos: Luis Castro. José Thedy.
 Intrusos.
 Antecedentes.
 José María Pita. Leonarda Novillo. Cornelia Cano o Caro. Emilio Díaz.
 Padres: José Ignacio Flores Cano – Jovita Videla.
 Hermanos.
 Norberto Echegaray.
 Feliciano López.
 José Tejero.
 Dr. Molina.
 Sociedad Progreso del Rosario.
 Lorenzo Sánchez.
 Plano catastral Felipa Baraona.
 Douchesnois. Plano agrimensor Grondona. Otro plano (Maresca?).
 Genealogía de la propiedad.
 Emilio Ortiz. Sociedad. José Thedy. James Whitworth (¿) Shaw. Enrique Russell Shaw.
 Pedro José de Rocha. Luis Resolani. Pedro Moyano. José Sánchez.
 Escribanos: González del Solar. Ramón Ortiz de Guinea.

1018

* Mensura del campo de Marcelino Freyre. Departamentos San Jerónimo y San Martín. Distrito Nueva Creación. 1884. Tomás Armstrong.

1018

* Marcelino Freyre. Campo Departamento San Martín. Rosario. 1890. Mensura. Varias leguas compradas al gobierno de la provincia. Tierras fiscales. Distrito Nueva Creación. Paraje Los Cardos. Luego vende. Litigio. Antecedentes. Plano.
 Linderos: Federico Maryat. Diego Browm. Juan Fea. F. Paso. David Gómez. Dickinson hnos. Juan Watt.
 Tomás Armstrong, Samuel Lafone, Banco Mercantil, Camilo Aldao
 Agrimensor: Domingo Regules.
 Cesión de terrenos en indemnización, por parte del gobierno provincial, por el terreno dispuesto para Colonia Cayastá.

Venta de Freyre al Ferrocarril Central Argentino. Estación Trébol. Ramal de Cañada de Gómez a Las Yervas.

1019

* Estancia Las Mercedes de Juan Fuentes. Cerca de La Salada. Departamento San Lorenzo. Proyecto de canalización. Sociedad Calera Quinteros y Cia. (Córdoba). Leon Walls. Sobrante de Fuentes.

1020

* Juan Fuentes. Terrenos en Fuentes. Ferrocarril Central Argentino. Antecedentes y cálculos de varias propiedades cercanas a la población. Colonia Urquiza. Bustinza. Varios croquis. LeonWhall o Walls. Larrechea. Zabalza. Lista de compradores de terrenos. Richieri y cia.

Familia Bombal. Devoto. Correa. Campo Copacabana.
Campos Las Sepulturas de Juan Fuentes.

1021

* Mensura judicial por Casiano Rojas de un terreno en barrio Arroyito, al norte de las Aguas Corrientes. Propiedad de Fenwick y Dawney. 1891.

Antecedentes. Parte de la gran área conocida por “de Don Lorenzo Villarruel” (¿). Límites Mojón del Rey y Bajada de la Cruz. Al norte del primero, estancia de los jesuitas. El segundo, de la antigua propiedad de Correa o Zabala, hoy Echagüe.

* Pueblo Fenwick. Ferrocarril Oeste Santafesino. Distrito San José de la Esquina. Observaciones para establecer la longitud y la latitud. 1894.

1022

* Mensura de un terreno de Hauserman y otros. Terrenos al sur de la ciudad de Rosario, cerca de los antiguos Mataderos. Calles Belgrano, Cerrito, Riobamba, Viamonte, San Martín, Camino al Saladillo. Federico Somoza, José Colombo, Federico Klose, Tiscornia, Mariano Grandoli. Varios croquis.

* Terreno de quinta indiviso en suburbios de Rosario propiedad de Bessozi, Augusto Flandrois y Eugenio Hauserman. Juan Covernton. Croquis. Medidas.

1023

Carpeta con título Cálculos de mensura. Agrimensores Barnett y Escauriza. Rosario. Agrupa varios documentos:

* Informe sobre avaluación del campo Pozo Barrancayo (¿) en Santiago del Estero a cargo del agrimensor E. Lacube por encargo de Tomás Forde. Dirigido a Arturo Clarke (Rosario).

* Croquis de una propiedad de Juan Frend.

* Lotes de Luis Fontanarrosa en Serodino. Croquis.

* Juicio hipotecario seguido por Gerardo Zito (¿) contra la sucesión de Martín Fragueiro. Rosario.

* Tribolo vende a José Frattini un terreno de campo en el departamento Iriondo.

1024

* Lote vendido en 3 de Febrero entre Italia y Dorrego. Rosario. Mensura dos fracciones de terreno. Extractos de títulos. Ferrer y Maseras.

1025

* Juicio Juan Fagotti con José Covani (¿). Antecedentes y mensura de un campo en Estación Tarragona. Departamento General López. 1905. Perito Casiano Rojas. Croquis.

1026

* Campo en Paraje El Berabebú. Departamento Caseros. Juicio Antonio Devotto y hermanos (o herederos) contra Jorge Bell. Se repite una mensura anterior a cargo de Casiano Rojas (1885). Protesta de los Cavanagh por invasión de terreno por parte de los agrimensores. Colonia Piamontesa. En los márgenes del documento aparece tachado Bell y escrito arriba Funes. Venta a Palencia Carasa (¿).

1027

* Extracto de los títulos del campo de Francisco Ferreyra. Arroyo del Medio. Camino al Oratorio Morante.

1028

* Avelino Ferreyra herederos. Informe del agrimensor Vicente Pusso sobre varios lotes. Antecedentes. Juan Amelong. Medidas. Rosario.

1029

* Mariano Sabino Ferreyra con Ferrocarril Central Argentino. Daños y perjuicios. Perito Casiano Rojas. Rosario.

1030

* Colonia La Alpina. Sur de Santiago del Estero. 1909. Santiago Keenan y Frank Matthew venden a Ernesto Gahan (¿) una fracción de campo. Medidas. Antecedentes. Croquis. Colonia Nueva Ceres.

1031

* Colonia La Primavera de Juan Godeken a 11 leguas al NO. de Las Perdices. Córdoba. Departamento Unión.

Arteaga y Godeken. Informe de juicio de reivindicación de un campo. Croquis. Colonia La Flor.

1032

* Juicio Compañía General de Ferrocarril de la Provincia de Buenos Aires contra Juan Godeken y otros. Expropiación de terrenos en Ludueña.

1033

* Herederos Galoso. Campo en Arroyo Seco. Mensura de Bustinza. 1877.

1034

* Extracto de los títulos de Vicente Garay. Campos con frente al Arroyo del Medio.

1035

* Gobierno Nacional contra Esteban Brusafferri. Juicio de expropiación de terreno en Juan Ortiz. Títulos. Antecedentes. Aparentemente incompleto.

1036

* Operaciones de mensura, deslinde y amojonamiento de un terreno de propiedad de Francisco Gebbie. Córdoba, 1893. Copia. Plano.

1037

* Pedro Gortea. Antecedentes y mensura de un campo en Arroyo del Medio. Departamento General López.

1038

* Timoteo Gordillo. Concesión en el Nuevo Camino Rosario-Córdoba próximo a Bouquet. Agrimensor Abelardo Bayona. 1882.

Se menciona tapera y posta sobre el arroyo de las Tortugas de la empresa anterior Rusiñol, Fillol y Gordillo.

1039

* Rafael Grela, Luis Grela, Emilio Manin o Marín, Ramón Quinteros, familia Bevon o Beron, Luis Mapelli. Antecedentes de fracciones en Ibarlucea, Juan Ortiz, etc.

1040

* Informe ubicación terrenos de los herederos Gardey. Calle 25 de Diciembre entre 3 de Febrero y 9 de Julio. Croquis. 1917.

1041

* Juan Gross (¿). Denuncia campo fiscal. Departamento Rosario. Distrito Saladillo de la Horqueta. Diligencia de Mensura. Carta dirigida al Gobernador de la Provincia, Cándido Pujato. 1882-3. Sebastián Puccio (¿).

1042

* Asunto Vicente Girgente con Lorenzo Rossi. Propiedad en calle Plata (hoy O. Lagos) entre Salta y Catamarca. 1913. Plano de los ingenieros civiles Micheletti y Morgantini (1911). Indica pared divisoria al fondo de la propiedad de Victoria Bisio de Rossi (Avenida Salta 2835-49). Una parte en cal y otra en barro. Croquis. Comisaria 9ª. Banco Español. Alejandro Valle. Pedro Eguiluz. Juana Goggi. Santiago Keenan. Alberto Gibbon.

1043

* Sucesión Galván. Hijuela de Eustaquio Galván y Guevara. Declaratoria de heredero a favor de Pedro Martínez. Terrenos en lonja Leguizamón a la altura de calle Rio de Janeiro.

1044

* Antecedentes del campo de Santiago Giménez. 9 leguas. Denominado Monte del Chancho. Departamento Nueva Creación (hoy San Martín). Sobre la Cañada de San Antonio. Antecedentes. 1901.

1045

* Eustaquio Giménez. Propiedad de un terreno en calle San Martín. Hijuela.

1046

* Martín Giménez. Donación a su hija Lorentina de un terreno ubicado en la lonja Grandoli.

1047

* Miguel A. Garrone y Francisco Garrone. División de condominio de su campo en la colonia Santa Isabel. Departamento Iriondo. Santa Fe. Cálculos y croquis. 1916.

1048

* Duplicado de mensura del campo de Josefa González de Montenegro. Departamento Rosario. Distrito Cerrillos.

1049

* Octavio González. Mensura por Bayona de un campo en Arroyo Seco sud. Distrito Sauce, sobre el Pavón. Javier Arrufo. Arroyo Calchaquí.

1050

* Duplicado de mensura del campo de Octavio González. Departamento Rosario. Distrito Arroyo Seco. Origen y extracto de los títulos.

CAJA 32

1051

* Herederos de Francisco Javier González. Crisanto González. Martín González. Distrito Arroyo Seco Sud. Departamento Rosario. 1883.

Extracto de escrituras sobre el Arroyo del Medio.

San Nicolás.

María Trinidad Castro y Borda. Martín Benítez. Isidro Fernández. Tomás Roldán el santiagueño. 1777.

Manuel Bernardo Cuello y su esposa María Trinidad Castro. José Espíndola. María Romero. 1766.

Nicolás Espíndola (hijo de Pedro Espíndola). Martín José González y Benítez. 1827.

Justo Espíndola. Martín José González. 1826.

Sotelo González y Benítez vende a su sobrino Francisco Javier González un terreno sobre el Arroyo del Medio. 1847.

(Mayor) Martín Benítez.

Manuel Navarro. Francisco González.

Pedro Roldán. Francisco Javier González. 1848.

Alejandra Roldán.

Pedro Roldán. Anastasia Roldán (hermana del anterior). Felipa Roldán.

Benero (¿) Roldán.

* Duplicado de mensura del campo de Crisanto González. Departamento del Rosario. Distrito Arroyo del Medio. 1882.

1052

* Extractos de títulos del campo denominado “Médano de Santa Bárbara”, después “El Médano”. Propiedad de Ramón González y otros. Arroyo de Tegua. Córdoba. 1906.

1053

* Títulos de propiedad de Juan Pío González. Lonja de Pedro Cufre. 1863.

1054

* Escritura de venta otorgada por el doctor Lucas González a favor de José Carasa. Venta de una quinta en lonja Felipe Siburu. Escribanía pública de Pantaleón Egúrvide. Plaza 25 de Mayo – Calle Comercio n°260 (entre Santa Fe y Córdoba).

Testamentaria. Josefa Alfonso de González. 1869.

* Pedro Marizano (¿) vende a Pedro Ramayo (sic) un terreno en el suburbio sur de la ciudad. Rosario. 1876.

* Pedro Ramayo vende el mismo terreno a Lucas González. Rosario. 1876

* Fanor Gelabert (¿) representante de Lucas González.

1055

* Asunto de Ventura Gómez. Extracto de títulos de propiedad de una lonja en distrito Ludueña. Rosario. Fines de siglo XIX. Croquis.
Otra propiedad en Rosario.
Dolores Wildermuth. Federico Wildermuth. Grotzinger y Stierlen.
Sucesores de Pedro Correa. Juan Manuel Mata. A. Echevarría. Delfina Mata de Fernández.
Juan M. Ortiz.
Camino a San Lorenzo.
Candelario Acosta. Nicolás Gómez. Pedro Villarruel. Juan M. Ortiz. Jacinto Correa. Trinidad Gómez. Ventura Gómez. Manuel Gómez.

1056

* Escritura de venta de varias propiedades del doctor Indalecio Gómez al Banco de Crédito Real. 1892.
Sello de Javier Munuce. Escribano. Estrella de 6 puntas.
Listado de terrenos. Sello V. V. Tenac. Rosario.
Kidd y Norton. Joaquín Díaz. Pascual Chavás. A. González del Solar. Gustavo Denver (¿). F. Grandoli. R. G. Parera (¿). Jorge Wiekell (¿). La Constructora. N. Calcaño (¿). Juan Benegas. Alfonso Hertz (¿). Cayetano Rodríguez. Joaquín Galván. Antonio Lanza (¿). Otros no debidamente legibles.

* Banco de Crédito Real (sociedad anónima). Buenos Aires. 1893. Indalecio Gómez (presidente). Próspero Greffier (vicepresidente). Detalle del tipo de operaciones permitidas al Banco. Entre las cuales figura la venta de terrenos.
Venta a Indalecio Gómez de varias propiedades en Rosario. Se menciona "el proyectado pueblo de San Luis" (¿). Aparentemente, en las inmediaciones del Pueblo Alberdi.

1057

* Extractos de los títulos de propiedad de los doctores Juan M. Caferata y José García González. 1897. Colonia Libertad. Departamento San Cristóbal.

1058

* Extracto de la escritura de división de condominio entre Eliseo B. García y Octavio Grandoli. 1892. Escribano Jacinto C. Correa. Departamento General López. Linderos: Barrere, José M. Bombal, Bernardino Correa, Colonia San Justo, Mujica, Van Zuylen.
El terreno fue dividido en fracciones de quintas y chacras, designando una zona para pueblo.
Ferrocarril Oeste Santafecino. Pueblo Bombal. Estación Villada. Croquis.
* Compras- ventas terrenos. Eduardo Bergara. Lorenzo Suiffet o Sniffet (¿). José Massacessi / Massachesa. Victor Van Zuylen. Colonia Bombal. Ignacio Bombal. Agrimensor Micheletti. Antonio Giuliani (¿). Firmat. Pedro L. Funes. José Olaeta. Juan J. Ramos. Pedro Real.

1059

* Miguel Grandoli. Mensura de una fracción de la estancia "La Magdalena". San Jerónimo Sud. Ferrocarril Central Argentino. 8 colonias. 1906.

División de la citada estancia entre los herederos. 1917.
Herederos: Miguel Grandoli Correa, Rosario Grandoli de Gómez, Rosa Grandoli de Sosa Yaniz, Esther Grandoli de Fillol, Sara Grandoli de Del Mármol.
Campo "La Magdalena".
Comprado a Eusebia Giménez de Fernández, viuda de Martín Santa Coloma. 1894.
Comprado a Martín Santa Coloma. 1899.
Comprado a Hipólito Robledo.
Croquis de fracción del campo "La Magdalena" correspondiente a la heredera Rosa Grandoli de Sosa Yaniz. Sucesión de Miguel Grandoli y Josefa Correa de Grandoli. 1917.
Croquis campo "La Josefa". Lotes vendidos: Luis Ugarte, Antonio Michelino, José Bordi, José Palacezi, Antonio Candido, Nazareno Lotadore, Pedro Orfanelli, Pedro Legno.
Extractos de títulos de la estancia "La Magdalena". Propiedad de los herederos de Miguel Grandoli. 1917. Sello de la estancia. Hipotecas.
Ocupantes: Santini Lottari, Victoriano Santi, Isidoro Buffino, Domingo Santi, Francisco Dolfo, Tomás Morgante, Pedro Cizana, Pedro Giansanti.
Listado de ventas de los Grandoli (1854-1886).

1060

* Terrenos de Grandoli. Croquis. Medidas. Cálculos.
Levantamiento del Bajo entre las Basuras Nuevas y el F.C.C.R. 1907 (¿).
* Croquis pueblo de San Jorge. Estación. Camino a Villa Constitución. Laguna "La Larga" Cartas dirigidas a Jonhston. Documento con membrete del Ferro-carril del Sud de Santa Fe y Córdoba. Colonia Grandoli. Laguna "La Larga". San Jorge.
Santa Catalina. 1892. Robinson. Mason. Grandoli. Ricardo Maass (¿). Guardia de la Esquina.
* Copia de escritura de compraventa de concesiones de tierras otorgadas por Ángel Ferrarosa y Octavio Grandoli a favor de Ambrosiano de la Fuente y Sixto Grandoli. Campos en Teodelina. Departamento General López. 1889.

1062

Documento fechado al final del mismo: 19/12/1911.
* Ignacio Granados, Eduardo Posman (¿) y otros. Reivindicación terrenos. Rosario, 1895. Vicente Arteaga (escribano?). Cornelio Casablanca (gerente del Banco Nacional en liquidación) ubicado en la calle Cerrito entre Libertad y Progreso. Linderos: sucesores de Alfredo Arteaga, Antonio Sagasti.
Antecedentes: Juan Ereñú. José Jenjen. Ingoni (¿). Tomas Vella del Busto. Bartola Irala (¿). Alfonso Arteaga. Melitón Ibarlucea. Higinio (¿) Roldán.
* Títulos de Rosa Calcagnino de Tiscornia.
Melitón Ibarlucea (apoderado del Alfredo Arteaga) vende a Fermín Giménez un terreno en los suburbios de la ciudad sobre la calle Cerrito. 1876. Linderos: Mercedes Bustos, Santiago Guastavino, Ramón Álvarez.
Dicho terreno es parte de uno mayor que hubo por compra a José Higinio Roldán. 1872.
En 1889, ante el escribano Inocencio Bustos, Fermín Giménez vende a Bartola Tiscornia un terreno sobre calle Cerrito. Linderos: Mercedes Bustos, Alfredo Arteaga, Santiago Guastavino y Ramón Álvarez.
1909. Ante el escribano Bartolomé Sívori, Ángela Tiscornia de Pinasco (viuda) y Rosa Tiscornia de Castagnino –con la venia de su esposo José Castagnino- venden, ceden y transfieren a su señora madre, Rosa Calcagnino de Tiscornia todos los derechos y acciones

(bienes muebles o inmuebles) que le corresponden por muerte de su padre Bartolomé Tiscornia.

* Títulos de Margarita Heuschen de Gerlach.

1876: Alfredo Arteaga vende a José Barrera un terreno en los suburbios sobre la calle Cerrito entre Libertad y Progreso. Es parte de uno mayor que hubo por compra a Higinio Roldán (1872) ante el escribano Dalmiro Magán.

1887. Ante el escribano J. Correa, José Barrera vende a los señores Zamora y Britos el citado terreno.

1888. Ante el mismo escribano, Zamora y Britos venden ese terreno a Margarita Heuschen de Gerlach (ocupado "actualmente" por Eduardo Posmán).

* 1876. Alfredo de Arteaga vende a Bartolo Scala dos fracciones de terreno en la calle Cerrito entre Libertad y Progreso. Una pasa luego a Ignacio Granados. La otra a Antonio Sagasti.

* 1876. Alfredo de Arteaga vende a José Barrera un terreno en la calle Cerrito entre Libertad y Progreso.

* 1876. Alfredo de Arteaga vende a Silverio Pisan un terreno en la esquina de Libertad y Cerrito.

* 1876. Alfredo de Arteaga vende a Fermín Giménez un terreno en la calle Cerrito. Linderos: Mercedes Bustos, Santiago Guastavino, Ramón Álvarez. Pasa luego a Rosa Calcagno de Tiscornia.

* 1876. Alfredo de Arteaga vende a Mercedes Bustos un terreno en la calle Progreso entre Ituzaingó y Cerrito.

* 1876. Alfredo de Arteaga vende a Eusebio González un terreno en la esquina de las calles Cerrito y Progreso. Lindero: Santiago Guastavino.

* 1876. Alfredo de Arteaga vende a Luis Falcón un terreno en la calle Progreso entre Ituzaingó y Cerrito. Linderos: Santiago Guastavino, Eusebio Federico González y Ramón Álvarez.

* Ubicación terreno de Ignacio Granados vendido por Banco Nacional "de" Liquidación. Se menciona vara del "tipo rosarina" (0,862 m),

Informe agrimensor Casiano Rojas. Superposición terrenos. Granados. Posmán, Rosa Calcagnino de Tiscornia, Margarita Heuschen de Gerlach. Escribano Bartolomé Sívori.

1063

* Hijueta de Mónica Giles. Antecedentes de fracciones en Cañada de Arce. Distrito Gaboto. 1900.

Eulalia Giles. Severa Giles. Elias José Giles. Carrizal de Peralta. Pedro Viñas.

* Hijueta de Manuel Maximiano Acosta. Ignacio Acosta. Río Coronda. Filiberta Zeballos. Pedro Apolinario Zeballos. María Andrea Gómez. Petronila Roldán de Ereñú. Antonio Gómez Peiró. Gregorio Gómez, Gabriel Gómez. Francisca Gómez. Lázaro Astudillo. Martina Alarcón. Escribano Ramón de Caminos.

Se detallan operaciones entre 1830 y 1864.

* Hijueta de Felicita Alarcón de Acosta. Maximiliano Acosta. Ramón Villalba (1878). Compra ante Guillermo José de Altube en la ciudad de Coronda.

Gregoria Zeballos de Acosta. Lindes: río Coronda, Elisa Amadea Acosta, Bernardo de Irigoyen.

Francisca Zeballos.

* Distrito Colastiné. 1883. Nicanor Achaval y Carlos Sandoz venden a Maximiano (¿) e Ignacio Acosta derechos y acciones que les corresponden en la testamentaria de Romano Villalba.

* Ciudad de Santa Fe. 1878. Ante Francisco B. Clusellas. Romano Villalba hipoteca a favor de Francisco María Torres un terreno en el paraje Cañada de Arce, departamento San Jerónimo. Lindes: Bernardo de Irigoyen, Encarnación Villalba, río Coronda. Esteban Villalba. Juez José Gálvez. Hipoteca cancelada en 1878.

* Villa de Coronda. 1878. Romano Villalba vende a Gregoria Zeballos de Acosta un terreno de pastoreo. Distrito Cañada de Arce.

1064

* Romualdo Gallegos y Sebastián Gana (¿). Terrenos en calle Mendoza esquinas 3 de Febrero y Maipú frente a laguna. Línea divisoria, Rosario. 1907.

* Diligencia de mensura de la propiedad de Isidoro G. de Gallegos. Mendoza entre Buenos Aires y 25 de Diciembre. Antecedentes.

* Croquis propiedades calle Comercio entre 3 de Febrero y Mendoza. Luciana G. de Funes. Ana G. de Gana. Adela G. de Del Cerro. Romualdo Gallegos. Martín Ibáñez. Enrique Paz.

1065

* Testamentaria de Juana Burgos de Gaete. 1874. Calles Balcarce y Mendoza. Rosario. Herederos de Josefa Hernández. Laurentino, Matilde, Anacleta y Flora Gaete. Juana Burgos de Gaete.

1066

* Extracto de los títulos del campo propiedad de José Gálvez. Departamento La Capital. Santa Fe. 1882. Javier Arrufó. Arroyo Calchaquí.

1069

Años 1859-1883.

* Terrenos de la Compañía de Gas o Fábrica del Gas en el Bajo de Rosario. Calle Rioja y Av. Belgrano. Miguel Otero. Octavio Molinas. Antonio Santamarina. Ignacio Comas. Reivindicaciones de terrenos del Bajo. Antecedentes. Títulos.

José Lavandera (representante de Molinas) entabla demanda reivindicatoria contra Santamaría, propietario de la Empresa del Gas. Mauricio Zavalla (representante de Santamaría)

Carlos Grognet. Comas. Juan Pablo López. General Santa Cruz. Herederos. Agrimensor Bustinza (comisionado por el Gobierno de la Provincia). Estevan (sic) Rams. Ojkin. Ricardo Foster. Máximo Elía (apoderado de Foster). Rosendo María Fraga. Mariano Molina y Cia., Francisco Molina e hijos. Ramón Idoyaga y Cia. Julio Sánchez y Cia. Miguel Lugones. Evaristo Asencio (representante de varios de los anteriores, vecinos de Buenos Aires).

Enrique Corona Martínez (Rector del Colegio Nacional y Presidente de la Comisión que construyó el Colegio). Aarón Castellanos.

Mercedes López de Comas e Ignacio Comas venden a Carlos Casado un terreno situado en el Bajo entre las calles San Luis y San Juan. 1882. Sucesores de Miguel Otero. Führ.

Martín Aguirre (representante de Rafael Otero) vende a Carlos Casado un terreno en el Bajo. Plano de Benedicto Sívori (agrimensor).

Rosa y Rafael Otero.

Se señalan varias ventas de terrenos en la zona del Bajo y en las Barrancas a Carlos Casado.

Herederos de Zamora. Herederos de Fernández Carbonell. Escribano Llobet (1868).

Nicolasa Carbonell vende (por intermedio de su apoderado Francisco Moreno) a la Municipalidad un terreno ocupado por la Fábrica del Gas. Aarón Castellanos. María Micaela Carbonell (hija de Nicolasa). Francisco Javier Gallegos (1822). Pedro Moreno (Alcalde de la Santa Hermandad).

20- Ignacio Comas vende a la Municipalidad un terreno ocupado por la Fábrica del Gas. Lindero: Juan Pablo López. Pertenece en mayor porción al comprado por Comas al Gobierno de la Provincia en 1859.

Juicio de expropiación seguido por la Municipalidad contra los propietarios de los terrenos ocupados por la Fábrica del Gas, mandados expropiar por ley del 1º de julio de 1867 (¿).

21- Justino Guesalaga, cesionario de los derechos de Rafael Otero, como uno de los hijos y herederos de Miguel Otero, vende a la Municipalidad la mitad indivisa que ocupa la Fábrica del Gas que le corresponde en condominio con Rosa Otero, hermana de Rafael, y que a Miguel Otero le corresponde por compra a José María Fraga (escritura de 1871).

22- El General Juan Pablo López, por intermedio de su apoderado, Antonio Hernández, vende a la Municipalidad un terreno expropiado para la “Usina del Gas”. Es parte del que en mayor porción compró a Ignacio Comas (1860).

23- Almanzor, Agustín, Ema y Calixto Lassaga venden a la Municipalidad un terreno ocupado por la Fábrica del Gas.

Expediente de expropiación seguido por los Lassaga ante la Municipalidad.

Sus padres: Calixto Lassaga y Agustina Carbonell de Lassaga.

Donación de Josefa Gabriela Carbonell.

Fernando Carbonell. Herederos de él: “los Señores Lassaga”.

24- Leopolda, Manuel, Clemente y Albano Zamora –herederos de Clemente Zamora– expresan que habiendo fallecido Nicolás Zamora, sus hijos y herederos (Clemente, Pedro, Pascual, Teodora y Dorotea Zamora) se dividieron sus bienes. Se encuentran ocupados por la “Usina del Gas” y fueron expropiados por la Municipalidad, según consta en el Juicio Testamentario de Nicolás Zamora.

El terreno expropiado es parte del que Nicolás Zamora compró a María Antonia Hurtado (1808) ante el Alcalde de la Santa Hermandad, Manuel Vidal.

25- Belisario Sívori, representante de Rosa Otero, vende a la Municipalidad los derechos y acciones que le corresponden por el terreno expropiado para la Empresa del Gas a Miguel Otero, de quien la misma es parte de sus herederos.

Justino Guesalaga era cesionario del otro condominio.

26- Natalia Vidal de Fernández vende a la Municipalidad un terreno ocupado por la Fábrica del Gas. Se presenta pidiendo el pago del mismo. Declara lo siguiente:

A principios de siglo XIX Pedro Tuelles (Tuella) y Mansensa (¿) era dueño de un terreno de 100 varas de frente a la calle 25 de Diciembre con fondo hasta el río Paraná. Fue luego dividido de este a oeste por la calle Rioja.

Por fallecimiento de Pedro Tuelles y su esposa hereda su “señora madre” (de Natalia Vidal de Fernández), Catalina Echeverría de Vidal, quien vendió parte de esa gran propiedad a la cual pertenece el terreno hoy reclamado a la Municipalidad y cuyo pago exige.

En 1883 la Municipalidad transfirió el terreno de la señora Fernández a la Empresa del Gas.

Títulos de la Empresa del Gas

27- 1883. La Municipalidad del Rosario, representada por Natalio Ricardone y Manuel Zamora, y Ernesto de las Carreras, representante de la Empresa del Gas de Antonio Santamaría exponen que el Consejo Municipal conforme a la Ordenanza y contrato del 29 de marzo de 1867 entre la Municipalidad y L. (¿) Arteaga ha procedido a expropiar y adquirir un área (se precisa) integrada por propiedades de las siguientes personas;

Juliana Carbonell de Zeballos

Herederos de Nicolás Carbonell

Ignacio Comas

Justino Guesalaga, cesionario de los derechos de Rafael Otero, como uno de los dos hijos de Miguel Otero, en condominio con su hermana Rosa Otero.

General Juan Pablo López.

Almansor Lassaga y sus hermanos como sucesores de Agustina Carbonell de Lassaga y Josefa Gabriela de Carbonell.

Tres sucesores de Dorotea Zamora, sucesora de Nicolás Zamora.

Herederos de Clemente Zamora, hijos también de Nicolás Zamora.

Rosa Otero, representada por Belisario Sívori.

28- Clemente Zamora vende a la Empresa del Gas (Antonio Santamaría) una fracción de terreno de forma trapezoidal ubicada junto a la Fábrica del Gas. Pertenece al primero por compra a Pascual Zamora (1882).

29- Liliana Carbonell de R. Zeballos, representada por Juan R. Zeballos, vende a Antonio Santamaría (Empresa del Gas), representado por Ernesto de las Carreras, una propiedad adyacente a la Empresa del Gas. Linderos sur: sucesores de Fernando Carbonell. La adquirió en mayor extensión de Gertrudis Molina de Carbonell (1868).

30- 1885. Almansor, Emilio, Calixto y José A. Lassaga venden a Antonio Santamaría (Empresa del Gas) un terreno ubicado en la calle 1º de Mayo entre Córdoba y Rioja. Linderos: Fábrica del Gas, Melitón Carbonell y Eugenio Carbonell.

Parte de la herencia que le corresponde a los vendedores de su madre Agustina Carbonell de Lassaga y de su padre Calixto Lassaga.

31- 1887. Francisco Pérez Hidalgo vende a Antonio Santamaría (Empresa del Gas) un terreno adyacente a la Fábrica del Gas. Le corresponde por las acciones y derechos que les compró a María y Juan González y demás hermanos (1883).

32- Adelaida Gigena de Cepeda vende a Ernesto de las Carreras para la Empresa del Gas un terreno situado en las inmediaciones de la misma. Linderos: Pablo Vidal y Bernardo de Irigoyen. Es parte del que la vendedora hubo por compra a Juana, Baldomero, Nicolasa, Eufemia y Josefa Carbonell y otros (1875).

33- Además de estos terrenos la Empresa del Gas ha comprado posteriormente dos fracciones en las inmediaciones de la misma.

En 1889 Eloy Palacios, apoderado de Carlos Casado, vende a Rodrigo M. Ross un terreno en la calle Rioja esquina 1º de Mayo. Lo hubo de José F. Fernández (1885).

34- Hijuela de Belén Castellanos, hija de Aarón Castellanos en las inmediaciones de la Empresa del Gas. Linderos: herederos de Carbonell, Bernardo Gastaldi y José Olazábal. Lo hubo el señor Castellanos en mayor proporción por compra a Mariano Alvarado (1859).

* Informe de la Comisión de Obras Públicas sobre la situación que ocupa la Fábrica del Gas en los terrenos cedidos a esta empresa. 1872.

Administrador de la Empresa del Gas Dr. Francisco Fernández Blanco.

* Terrenos del Bajo. Controversias.

Antonio Berdier. Denunciante de los terrenos del Bajo frente al Saladillo.

Ministro Juan Francisco Seguí. 1855. Pretende resolver controversias declarando fiscales los terrenos comprendidos entre el pie de la barranca y el río.

Terrenos de la Merced o de arriba de la barranca.

Cesión de terrenos fiscales.

Provincia cede a la Nación (1855) un terreno en el Bajo para la construcción de Muelles.

Medidas. Frente a la calle del Bajo "que pasa por la Aduana". Transferida esta concesión por Okins (cesionario del Gobierno Nacional) a Aarón Castellanos. Construcción de los muelles de Castellanos. Ubicación. Después, de Aldao y Díaz; luego, del Gobierno Nacional.

Esteban Rams. Gobierno de la Provincia le cede una “considerable extensión de terrenos” sobre el río Salado (navegación y colonización), el río Paraná y 100 varas de frente sobre la calle del Bajo con fondo hasta el río.

Ventas de terrenos por parte de la Provincia ubicados entre calle del Bajo y el pie de la barranca. Entre ellos a Ignacio Comas, quien los ocupó con sus edificios o los vendió. Entre esas ventas se encuentran las efectuadas por la Comisión del Colegio Nacional. Parte de esos terrenos enajenó Comas a favor del Gobierno Nacional para la construcción de la Aduana.

Otra de las ventas realizadas por el Gobierno de la Provincia fue la de un terreno de 500 varas que lindaban por el sur con la propiedad del General Santa Cruz, “después de Casado, en donde se construyeron los muelles de este último, hoy destruidos”.

* Terrenos de Comas. Comprado al Gobierno de la Provincia (1859). Dimensiones. Zona del Bajo. Ubicado a continuación del terreno de Rams. Agrimensor Bustinza. Terreno y depósito de Castellanos. Construcciones del Resguardo. Negocios. Calle del Bajo de la Aduana. Plano de Grondona de 1872 confeccionado para la expropiación de los terrenos donde se establecería la Empresa del Gas. Planos de Sívori (1884 y 1885) y Douchesnois (plano catastral de 1886). Plano de Warner y Regules en el juicio de Abelardo Bayona contra Ignacio Comas (1887). Plano de Soriano (agosto 1887) en el juicio de Carlos Casado contra Comas. Informa oficial de Bustinza en la denuncia de compra por Comas de los mismos terrenos al Gobierno de la Provincia, que fue la base de las ubicaciones (de los terrenos) posteriores. Propiedad de Esteban Rams con frente a la calle del Bajo, con fondo al río Paraná y lindera al norte con la concesión al Gobierno Nacional o Muelles de Aaarón Castellanos.

Grondona en 1858 midió el terreno denunciado por Comas de conformidad al dictamen de Bustinza.

Mojón de Santa Cruz.

Comas compra en 1876 un terreno a la Comisión del Colegio Nacional con frente a la calle del Bajo y fondo hasta el río. Es parte de lo asignado a Esteban Rams, quien -tras fracasar en su empresa de navegación del río Salado y de colonización de sus riberas- devolvió esas tierras al Gobierno de la Provincia. El mismo las cedió, con otros terrenos fiscales, para la construcción del Colegio Nacional.

Informe y plano de Rojas (1885).

Tras fijar la ubicación del terreno de 500 varas (de frente) de Comas se precisan sus divisiones. División en lonjas sobre la barranca con fondo al río.

Ventas de Comas a Juan Pablo López, Ricardo Foster, Carlos Grognet. Linderos: Santa Cruz y Otero. Este último compra a Ricardo Foster tres fracciones, que le había vendido Comas en 1860. Listado con la división de la lonja (compradores y medida frente).

A pesar de aparecer Comas como primitivo y único dueño de la lonja, la compra fue efectuada de común acuerdo y en condominio con Foster y López. Las escrituras tenían por objeto hacer la partición de dicha propiedad.

Venta por Comas, Otero y López a Ortiz Grognet (1869).

Venta de Comas a López (1860).

Venta de Comas a Furk/ Furch (1874).

Venta de Comas y señora a Casado (1882).

Venta de Comas a Marciano Molina y cia., Francisco Molina e hijos, Ramón Idoyaga y cia., Julio Sánchez y cia., Miguel Lugones.

* Terrenos de la Empresa del Gas

La Municipalidad se obligó a entregar al Sr. Arteaga un área de terreno en la costa del río Paraná de 150 varas de frente por 100 de fondo, ubicada entre las calles Rioja y Córdoba.

Se entrega, además, en derecho de servidumbre el terreno ubicado entre el anterior y la orilla del río. 1867.

Nuevo convenio. 1875. Modificaciones de lo anteriormente estipulado.

Desde 1872 se inician los juicios de Comas, Otero y López contra la Municipalidad.

Expropiaciones de terrenos, con sus superficies correspondientes: Ignacio Comas, Juan P. López, Sucesión de Otero, Juliana C. de Zeballos, Nicolás Carbonell, Lassaga hermanos, Herederos de Clemente Zamora, Natalia v. de Fernández.

Estudios de Grondona y Sívori de 1884 y 1885 para las propiedades ubicadas sobre las barrancas.

Se precisa la ubicación de los terrenos expropiados por la Municipalidad para la Empresa del Gas desde la calle Rioja hacia Córdoba hasta los terrenos de Demadrid (¿).

Con posterioridad la Empresa del gas compró los terrenos comprendidos entre su paredón del lado oeste y la calle 1º de Mayo a Clemente Zamora, Juliana Carbonell de Zeballos, Almanzor Lassaga y hermanos, Francisco Pérez Fidalgo, Adelaida Gigena de Cepeda, Herederos de Castellanos y Rodrigo M. Ross. Anteriormente había adquirido a Demadrid un triángulo en la esquina de Córdoba y 1º de Mayo,

Todas estas compras y la parte oeste del terreno cedido por la Municipalidad completan el área encerrada por la Empresa entre paredones: calles Córdoba, del Bajo (prolongación de Belgrano), Rioja y 1º de Mayo. Menos un triángulo pequeño en la esquina de Rioja y la calle del Bajo.

* Terrenos del Sr. Molina.

Comas, Grognet, Otero, López.

Pío Recalde: apoderado de los señores Molina, Idoyaga, Sánchez y Lugones.

Terreno vendido por Comas a los anteriores (con fondo al río) pasa luego a Octavio Molina. Es el mismo que Comas adquirió a Grognet (1872).

Irregularidades en las ventas de Comas.

Carlos Casao. Tomás Furk. Mariscal Santa Cruz.

Empresa del Gas cuenta con vías propias y terraplenes. Guinche. Casilla.

Construcciones de Cilveti.

* Terrenos ganados al río o llevados por éste.

Se mencionan planos elaborados por el Ingeniero Municipal Grondona (1872). También se hace mención a los de Sívori (1884 y 1885) y al plano de nivelaciones del río y de la barranca del Ingeniero Tiriac (1886).

Hasta un tiempo posterior a 1878 se señala que existía “en la costa y en la parte comprendida entre las calles Córdoba y San Luis un bosque de grandes sauces”.

Alcance de las crecidas periódicas del río Paraná.

Los muelles de Comas y de la Empresa de Gas actuando como vallas de contención ante tales crecientes.

Elevación del nivel de la playa.

La Empresa del Gas ha elevado su nivel hasta más de 3 metros y “sobre sus firmes cimientos ha edificado galpones y demás edificios”.

Antigua fábrica de almidón. Paredón construido por Cilveti en la calle Belgrano (cimientos con más de 4 metros de profundidad. Señala los enormes rellenos que se han realizado en estos lugares.

* Mensura.

Antecedentes, títulos relacionados y operaciones de mensura practicadas en los terrenos del Bajo.

Edificio del Resguardo. Muelles de Castellanos. Agrimensores Soriano, Warner y Regules.

Juicio de Bayona contra Comas. Aarón Castellanos. Esteban Rams. Oficina de Ingenieros Municipales. Mojón de fierro de Carlos Casado. Enrique Corona Martínez (Rector del Colegio Nacional y Presidente de la Comisión para la construcción del Colegio). Informe de denuncia de Bustinza. Planos de Sívori (1884 y 1885), Douchesnois (1880) y Soriano (1887).

1072

* Campo de Alberto Hugentobler o Hugentohler en departamento Castellanos en el límite con Las Colonias. Antes de Benavídez (un lote) y Urbano de Iriondo (otro lote). Plano. Linderos. Clorinda Iriondo de Yrigoyen. Soutomayor (¿). José Rodríguez. Colonia Galisteo (antes de Iriondo).

1073

* Campo departamento La Capital de Hernández Saba. 1883.

1074

* Rosario Aldao de Hertz. Terrenos en Rosario entregados al Banco Nacional en liquidación. Dimensiones. Valores. Avaluados por Casiano Rojas. 1899.

1075

* Extracto de los títulos de Ciríaco Hernández. Departamento Rosario. Distrito Monte Flores. 1883. Campo adquirido a Josefa Argañaraz. Antecedentes Juan A. Farías, herederos de Nicolás Acosta, Josefa Argañaraz, Lucas Español (¿). Carlos Sayal, Lino Beron (¿)

1076

* Extracto de los títulos de Felipe Hier. Campo distrito Pavón Arriba. Departamento General López. Mensura. 1884.
Antecedentes, linderos, etc: Francisca Saavedra de Riglos (heredera de su primer marido, Casimiro Pérez Millán), Ezequiel Paz. Arroyo Pavón, Arroyo del Sauce. José Ramos, Juan Antonio Flores, Pérez Millán, Gabriela Ramos de Medina.
Manuel Mendonça, Federico Toledo, Salvador Gómez (liquidador del Banco del Rosario de Santa Fe), Guardia de la Esquina. Siglo XIX.
Duplicado del Relacionado de Mensura del campo de Felipe Hier comprado a Mendonça. Departamento General López.
Diligencia de Mensura.

1077

* Islas de la sección del sur de la provincia de Santa Fe. Duplicado de mensura. Gobierno contrata en 1881 a los agrimensores Chapeaurouge y Bayona. Bayona mensura las islas ubicadas entre el Riacho de Santa Fe hasta el límite sur de la provincia. La mensura se efectuó a lo largo de la costa del Paraná dividiendo a la provincia en 4 secciones: desde el límite norte de la misma hasta san Javier; desde allí hasta el Riacho de

Santa Fe; desde dicho sitio hasta el Riacho de Monje; y desde ese lugar hasta el límite sur de la provincia.

Diligencia de mensura.

Relevamiento del río Manantiales, río Paranacito, Riacho de Santa Fe, río Coronda.

Relevamiento de los arroyos interiores.

1080

* Croquis. Campo de Irigoyen junto al río Carcarañá.

Linderos: Marcelino Bayo. Martín Santa Coloma. Tolosa.

1081

* Irigoyen y Castagnino. Superficie límite expropiación. Calle de Ribera.

1082

* Título de propiedad de terrenos de Bernardo (de) Irigoyen. Rosario. 1878.

Banco Argentino. Calle Puerto (San Martín). Calle Mendoza.

Aaron Castellanos. Juan Hakison (¿). Banco Rosario de Santa Fe. Gregorio García y Baya (¿). Calle Mensajería (25 de Diciembre). Ángel Muzzio. Bernardo Gastaldi. Josea Olezabal u Olazabal. Aaron Castellanos.

Familia Mata. Benito Zabalza. 1868.

Familia Mata. Romualdo Bayo. Venta a Antonio Zubelzu o Zubelzu. Finca ubicada en calle Córdoba entre Buenos Aires y 25 de Diciembre. 1873.

1850 (¿). Marcelino Bayo (Juez de Paz). Teresa Basualdo vende a Basilio Oromí (¿) un terreno en extramuros.

1853 (¿). Basilio Oromí (¿) vende el mismo terreno a Juan Fontanarosa (¿).

1854. Hermenegildo Rodríguez vende a Juan Fontanarosa (¿) una propiedad en extramuros.

1860. Hermenegildo Rodríguez vende a Juan Fontanarosa (¿). Agrimensor Marcelo Grondona.

1873. Juan Fontanarosa vende a Antonio Zubelzu un terreno en calle 1º de Mayo. Linderos: Pedro Altube (¿), Remigia López.

1873. Juan Fontanarosa vende a Antonio Zubelzu un terreno sobre la calle General López. Linderos: Pedro Altube (¿), Remigia López, Hospital de Caridad.

* Contribución directa. 1887 (¿). B. de Irigoyen. Rosario. Carátula.

* 1878. Federico Somoza. Apoderado del Banco Argentino (Rosario). Directores del banco (Buenos Aires): Ladislao Gramajo, Manuel Mansilla y Ricardo Lezica. Escritura de venta otorgada a George Baker de los bienes raíces del banco citado.

Venta a Juan Jackson de un terreno en la calle Puerto (San Martín). Linderos: herederos de Bartolomé Roldan, Oreste Mendoza, Lucio Gamez (¿).

1083

*Bernardo Iturraspe – José Gálvez. Antecedentes títulos y mensura de campos en departamentos La Capital, Las Colonias y San Cristóbal. 1883.

Nicasio Oroño. Mariano López. Mariano Saavedra. Emiliano García. Carlos M. Palacios. Ferrocarril Central Argentino. Posta Romerillo. Carlos Casado. Ángel Zorraquin. Foster. Joaquín Fontanilla. Escribano Manuel Solar. Francisco Clusellas.

Mariano López. Terreno fiscal en el departamento La Capital. Lindero: Mariano Saavedra. Mariano López vende ese terreno en 1868 a Carlos M. Palacios.

Otro terreno fiscal otorgado a Mariano López en el mismo departamento. 1867. Linderos: terrenos para una colonia, Ferrocarril Centro Argentino (también ex terrenos fiscales cedidos). También vende en 1868 a Carlos M. Palacios. Juan Aldao. Bernardo Iturraspe. Juan Iturraspe. José Gálvez. Sociedad.

Citación de linderos. Meliton Espinosa (¿). Dueño de la Colonia María Juana. José Irigoyen: dueño Colonia Merediz (¿). Quizá sea Meredith. Colonia Saavedra. Pedro Luna (mayordomo de Mariano Saavedra). José Benedetti. Miguel Palacios. Casiano Rojas. Tomás Camargo. Aparecen testigos que no saben firmar.

Diligencia de mensura. Colonia Merediz (¿). Mariano Saavedra. Ludueña. Cañada de Romero. Colonia Argentina. Iturraspe. Gálvez. Colonia María Juana.

Planilla de Cálculos del campo de Iturraspe y Gálvez. Departamento La Capital.

Mensura campo de Iturraspe y Gálvez. 1883.

Extracto de los títulos de Bernardo Iturraspe, José Gálvez y J. (Juan?) Bernardo Iturraspe. Mariano López. Comisión para venta de tierras públicas ley 29 de agosto de 1866. Mariano Saavedra. Nicasio Oroño. Emiliano García. Carlos M. Palacio. Ferrocarril Central Argentino. Bernardo Iturraspe. Carlos Aldao. Carlos Casado. Ángel Zorraquin. Terreno destinado a Colonia. Suertes de estancia. Clusellas. José Gálvez. Foster. Fontanilla.

Posta de Romerillo.

Relacionado de Mensura del campo de Iturraspe y Gálvez. Departamento La Capital.

Terrenos ed Saguier y Quintana (Colonia Susana), Sulbriggen hermanos (debe ser Zurbriggen), Benito Freire, hermanos Clusellas (Colonia Florida).

Línea histórica de propietarios: gobierno provincial, Mariano López, Carlos Palacios, Testamentaria Palacios, Iturraspe y Gálvez. Citación de linderos. Reconocimiento. Diligencia de mensura.

Duplicado de mensura del campo de Iturraspe y Gálvez.

1084

Santo Tomé. Terrenos vendidos por la Junta de Temporalidades y el Gobierno de Santa Fe.

* 1772. Francisco Solano Frutos compra a la Junta de Temporalidades un terreno que había formado parte de la estanzuela "Santo Tomé", que fuera de los jesuitas. Confluencia de los ríos de Santa Fe y Salado.

Se mencionan a partir de allí los distintos propietarios. Manuela Micaela Solano Frutos de Candiotti. Gabriel de Lassaga. Ángel Arrarte. Ricardo Foster y su viuda (Kagel o Hagel de Foster). Francisco Torres. Claudio Seguí. Familia Frutos. Hilario Zabroso (¿). Buenaventura Gainza. Mariano Candiotti. Luciano Leiva.

Mensuras. Denuncias.

* 1775. Antonio Frutos compra a la Junta de Temporalidades un terreno sobre el río de Santa Fe. Lindero: Pedro Calvo. Venta a Ignacio Pedernera.

* José Freire (Gobernador e Intendente de la Provincia, 1826). Mariano Comas.

* Pascual Echagüe. Matías Castellanos. Josefa Castellanos de Gómez (Melitón Gómez, su apoderado). Pedro Zapata. Pedro Andino. Toribio Gálvez.

1772. Pedro Rivero Raposo compra a la Junta de Temporalidades un terreno que había formado parte de la estanzuela "Santo Tomé", que fuera de los jesuitas.

- * 1772. Ana Lescano compra a la Junta de Temporalidades. Ramón Almaraz. Toribio Gálvez.
- * Santos Albornoz. Denuncia terreno fiscal. Compra.
Linderos: Cullen, Galvez Sañudo (¿).
Poblaciones de Albornoz. Taperas de Juan Viana (¿).
- * 1779. Manuel de Toro y Villalobos compra a Junta de Temporalidades. Linderos: Luisa Oroño (¿), Manuel de Gaviola (¿).
- * 1773. Luisa Oroño compra a Junta de Temporalidades. Parte de la Estanzuela de Santo Tomé. Linderos: Nicolás Escalante, estancia de Pedro Raposo.
- * 1855. Josefa Viana. Solicitud (aceptada). de compra de terreno al fisco. Lindero: Pedro Gómez.
Agueda Frutos (viuda de Pedro Gómez). Mariano Comas. Malaquias Duarte. Herederos de Oroño.
- * 1775. José de Vilches compra a Junta de Temporalidades parte de la estanzuela de Santa Tomé. Linderos: Domingo Barrios, Nicolás Escalante.
Herederos Vilches. Venta a José Benito Pujato. 1827.n
Luisa Oroño. Pedro Gómez. Josefa Viana. Antonina Romero. Manuel Sánchez. Barbara y Aniceta Bogao. Mariano Comas.
- * 1859. Compra de Agustín Iriondo. Agrimensor Isola (mencionado en folios anteriores).
Mensura del terreno que fuera de Toro y Villalobos. .
Fructuoso Roldán. Sañudo.
Compra de Tiburcio Aragón.
- * 1854. Compra de Gabriel Montenegro. Terreno fiscal en el Monte de los Padres.
Agrimensor Isola. Pedro Gómez.
- * 1772. Compra de Domingo Barrios a Junta de Temporalidades. Estanzuela de Santo Tomé. Lindero: Juan José Lacoisqueta (¿).
Malaquías Duarte Neves. Luisa Cabal (albacea de Duarte Neves). Donación a Francisco Sañudo.
José Freire vende terrenos costa del Salado. Agrimensor Chapeaurrouge.
- * 1857. Fructuoso Roldán. Denuncia y compra al fisco. Linderos. Gabriel Montenegro, Agustín Iriondo, Francisco Sañudo.
- * 1776. Gabriel de Lassaga compra a la Junta de Temporalidades. Estanzuela de Santo Tomé. Linderos: Francisco Solano Frutos, Pedro Rodríguez. Descendientes de Lassaga.
Entrega del terreno a la Iglesia Matriz de Santa Fe. Deuda. Vicario José Gelabert. Vende a Ángel Arrarte (¿).
1854. Compra de Ricardo Foster. Sociedad con Arrarte.
Herederos Foster. Ventas a Claudio Lequi o Legui (¿) y Francisco María Torres.
Subdivisión. Colonia de San José.
- * 1668. Roque Mendieta y Zarate. 1683. María Mendieta y Zarate. Dote de su padre (arriba mencionado) a dicha hija al casarse con Juan Quintana (¿). Juana Cortés de Santucho: viuda del general Roque Mendieta. Padres de la susodicha. Río salado. Linderos: Antonio Fernández Montiel y Colegio de Jesuitas.
- * 1775 Compra de Narciso Flores. Gabriel de Lassaga. Pedro Rodríguez y hermanos venden a Narciso Flores. Río Salado.
- * 1784 Magdalena Leiva y Pedro Rodríguez venden un terreno a Juan Pablo Penayo (¿).
- * Menciones de sucesivos traspasos de propiedad. Miguel de Santucho. Dona en dote a su hermana Elena Cortés de Santucho. Esposo: Francisco de Vilches Montoya. Venta a Antonio Hernández Montiel. 1668. Linderos: Roque Mendieta y Zarate, herederos de Diego de Cepeda (¿).
Pedro Arismundi (¿), apoderado de Ana Ravanal. María Andoca (¿) de Ceballos. Francisco Pascual Cepeda o Zepeda o Pascual Blanco (estancia). Lorenzo Piedrabuena. Gerónimo

de Quintana. Petrona de Arismendi. Francisco Javier de Lassaga. Clérigo Rodríguez (cura de Coronda). Narciso Flores (estancia). Mercedes y Bonifacia Lassaga: hijas de Francisco Javier de Lassaga. José Freire. Su hija: Carmen Freire de Iturraspe.

* 1754. Diego de Cepeda. Su esposa: María Gutiérrez. José Rivarola. Sebastián Cepeda.

* 1754. María Francisca de Cepeda. Hereda de su madre el terreno que vendía del casco de estancia frente al río salado. María Josefa de Cepeda (hija y heredera de Diego de Cepeda).

1668: Venta de un terreno por parte de Francisco Vilches Montoya y su esposa Elena Cortés de Santucho a Antonio Fernández Montiel. Petrona de Arismendi. Pedro de Arismendi. Martín de Larrechea.

Diego de Cepeda y su mujer María Francisca de Cepeda. Juan de Albarracín. Su viuda: Francisca Rodríguez. Manuel Fernández de Terán. Juan González Setúbal.

Salvador Ortega: viudo de María Ignacia de Cepeda. Manuel Fernández Terán. Laureano Moreyra. Paula Castañeda (Cepeda aparentemente). Mateo Guardia.

Tomás Gaetan. María Ignacia de Cepeda y su esposo Lorenzo Méndez. Florentino Gaetan. Dalmacio Vera. José Iturraspe. Domingo Méndez.

Pedro Tomás Larrechea. Vicente Mendoza (¿). Juana Cepeda: viuda de Andrés Ramírez.

* Pedro Rodríguez de Ovelar. En 1693 dona a su hermana Ana Rangel de Sanabria. Diego de Cepeda. José de Rivarola. Petrona Arismendi. Martín Larrechea. José Pujol.

* José Domínguez. Juana Domínguez Ravanal. José Aguirre. José Rivarola. Pedro de la Canal. José de Aguirre. Estevan Marcos de Mendoza. Francisco Manzo. Bernardo López Pintado. Julián Gálvez. Petrona Arismendi. Herederos de Francisco Manzo: Bernarda y Sebastián. José Pujol. Herederos.

Mensura de José Manuel Troncoso. Francisco Javier López Pintado. Isabel de Ziburo o Ziburu, viuda de Bernardo López Pintado. Francisco Antonio de la Torre y Vera. Mateo Javier López Pintado. Pedro Tomás de Larrechea.

1683: casamiento de María Rangel de Sanabria (hija de Ana Rangel, viuda de Francisco Gómez de Ravanal) con Pedro de la Canal. José Domínguez. Baltasar Santucho.

Francisco de la Canal (nieto de Pedro). Josefa Crespo: esposa de José Fernández Villanueva (¿) y Casco. José Aguirre. Herederos de Santucho. Agustín Iriondo.

Cululú arriba.

Estanislao López. Compra del Gobierno de la Provincia (1836). Urbano Iriondo (su padre: Agustín).

Colonia Esperanza. Gobierno de la Provincia compra a la testamentaria de Estanislao López.

* Testamento Pedro de la Canal (1696). Terceras nupcias: María Domínguez Ravanal (aparentemente la misma que María Rangel de Sanabria). Hijos: Pedro, José, Ana, María y Juana. Estancia en el río Salado: dote de María (de) Ravanal.

Joaquín Maciel. Isabel Ziburu.

* La Pelada (fracción de campo). Francisco Giménez Nabarro (Navarro). Ignacio y Cristóbal Arias Montiel. Venden en 1699 a Francisco Antonio de Vera Mugica. Río Salado. Linderos: Francisco de Aguilar y Mosqueda, Cristóbal Arias Montiel.

Isabel Giménez Nabarro (hija de Francisco) y esposa de Francisco de Aguilar y Mosqueda. Venden en 1699 a Francisco Antonio de Vera Mugica. Lindes: tierras de los Duraznos. También comprada por Vera Mugica en la misma fecha a Ignacio Arias Montiel, quien había heredado de sus padres. Lindes: río Salado, arroyo Durazno, Francisco de Aguilar y Mosqueda.

* Área denunciada y solicitada en compra (1804) por Francisco Antonio de la Torre y Vera. Terreno conocido como el de la Pelada. Agrimensor Pujol. Arroyo Durazno. Cañada. Bañado del río Salado.

* Feliciano Barco en 1867 obtiene de merced por ley del 18 de septiembre de 1865 un terreno lindante con Baltazar Echagüe, Pedro Rodríguez del Fresno y el río Salado.

* Pedro Rodríguez del Fresno obtiene un terreno de merced por leyes del 18 de septiembre de 1865 y 31 de agosto de 1866. Linderos: Baltazar Echagüe, Feliciano Barco, herederos de José Crespo, el río Salado y el arroyo Cululú. Vende en 1868 a Sabino Alexis Tripoti (¿) quien luego (1869) vende a Pedro Palacios.

* Area que antiguamente habría pertenecido a Juan Basualdo.

En 1873 Ignacio Crespo compró al Fisco un área (se detalla superficie) lindante con José Crespo, Pedro Palacios, el río Salado y el arroyo Cululú.

* Area que perteneció antiguamente a María Aguilera, viuda de Francisco Giménez Nabarro, quien en 1761 la vendió a José Crespo. Linderos: Juan Basualdo, Francisco Frías. Paso de Álvarez.

* 1705. Área en dote a una hermana de Juan de Avila Zalazar casada con Francisco Toledo Pimentel. Lindando con el río Salado. De esta área Pimentel vendió una parte a Cristóbal Fernández o Hernández. Camino de Ascochinga. Francisco Páez (abuelo de Ramón Páez). Narvaja. Terreno de Antonio Silva. Vuelta del Río Salado. Rincón de Avila. Francisco Antonio Candiotti.

1860. Propiedad de Manuel Isarra o Ibarra (¿), esposo de María del Rosario Silva (hija de Francisco Antonio Silva), y Tránsito Montenegro (heredera aparentemente de su madre Francisca Silva). Río Salado. Camino de Ascochinga. Terreno vendido a Manuel Coll (1861).

1085

* Mensura de un campo en la zona de Casilda sobre el río Carcarañá en la lonja de Urraco. Terreno de Juan Juanto. 1884.

Linderos: Carlos Casado, Gobierno de la Provincia.

1086

* Mensura judicial de campo de Patricio Jordan. Departamento Rosario. Distrito Saladillo Sud. Antecedentes. Origen del terreno.

Silvestre Ibarra. Romualdo Gallegos. Petrona Lencina. Francisco Lencina. Juan Francisco Lencina. Erasmo Garay. Antonio Ayerzabal. Jaime Trepal (¿). Casa de Espinosa.

Agrimensor Duchesnois. Agrimensor José de Urquizu. Departamento Topográfico. Eduardo Haynes. Abelardo Bayona.

1087

* Familia Juárez. Títulos de campos en Ballesteros. Bell Ville. Córdoba. Rojas y Tenac. Datos genealógicos. Parte de la familia en Rosario.

Cabrera de Juárez.

Los Troncos. Nóbrega (¿).

Ramón Aragón.

1088

* Campos en Río Cuarto. Propiedad de George E. Keen. 1908. Rojas y Tenac. Antecedentes.

Banco Nacional en liquidación. Gerónimo Aleaga. Vicente Mojica o Mujica. Establecimiento Sol de Mayo. Ramón B. Muñiz (presidente Banco Nacional en liquidación). Genaro Iglesias. José P. Ortiz. Eliodoro González Achaval (apoderado de Matías Nolasco). Antonio del Valle. Benjamín Vélez. Victoriano Cabral. Justino Vélez. Sucesores de Pedro García Posse. Ferrocarril Andino. Ángel Aranda.

Emiliano Irusta. Manuel González. Francisco Albino. Roberto Torres. Victoriano Fernández. María Laforgue. Antonia Pérez de Cabral

1089

* Campos La Noria y La Constancia de Juan Kelly. Herederos Santiago Kelly. Extractos de títulos. Plano en inglés. Croquis. Arroyo del Sauce. W. Robinson. Ana Santillán, Carlos Carreras. 1911.

1090

* Guillermo Kehoe. Campo próximo a Roldán. Departamento San Lorenzo. Croquis.

1091

* Honorio Sosa y Pía del Carmen Sosa venden a Robert Kenion o Kenyon Slaney o Slaney un terreno en el distrito Cerrillos (departamento Rosario). Rosario, 1897. Ante Pantaleón Egurvide. Antecedentes: extractos de títulos y linderos. Fracciones. Luisa Baldomino. Fermín Rodríguez. Pedro Avalos. Juana Josefa Gómez Recio. Felipe Maldonado. Fermín Morales. Gobierno de la Provincia (1857, venta). Narciso Baños. Basualdo de Avalos. Martinolli. Pedro Lencina. Rufo Osés. Estanislao Ríos. Bernardo Rosales. Ángel Muzzio. Domingo Cabrera. Isidoro, Florentino, María C. de Lencina y Petrona Cáceres: hijos legítimos de Domingo Cabrera y Plácida Lencina.

1092

* Santiago Kilmurray. Lote en Colonia Venado Tuerto. Linderos. Eduardo Casey, Brett, Turner (¿).

1093

* Estancias Las Rosas y San Marcos. Campos en la provincia de Córdoba. Antecedentes. Alfalfa. Campo de pastoreo. Edificios. Aguadas.

Croquis.

Banco de Londres compra a Kemmis (¿) el establecimiento rural Las Rosas. Linderos: Luis, Carlos y Federico Vernet, Stewart Munroe. Guillermo Arning, Santiago Iregarthen (¿), David Gómez.

Ferrocarril Central Argentino (vía y estación). Pueblo Las Rosas.

Plano.

Membrete Rojas, Tenac y Johnston. Ingenieros, arquitectos y agrimensores. Rioja esquina Comercio. Rosario.

1094

* Adolfo Kalbermatten. Denuncia en compra un terreno fiscal en el Departamento San Gerónimo. 1882.

1095

* Juan Kaiser. Mensura de un terreno al sur del Saladillo en Departamento Rosario. Dividido entre sus herederos (1905).

Plano. Juan Kiaser. Herederos José Alfonso. Herederos Hermenegildo Rodríguez. Diego de Alvear. José Arijón. Bartolo Cereseto. Alejo Mosqueira. Baltazar Bavetta. María Badi de Cairolí. Francisco, José, Juan y Luis Badi. Pedro López.
Croquis. Cálculos.

1096

* Cia. Kemmerick. Campo en la provincia de Entre Ríos comprado al dr. Leonidas Echagüe. Agrimensor Enrique Foster. Buenos Aires (Bolívar 655). 1896.

1097

* Juicio Mariano López con Ferrocarril Central Argentino (FFCA). Reivindicación terrenos calles Alsina, Castellanos y Catamarca.

Camino Real A San Lorenzo. Valerio González. José León González. Terrenos del FFCC. Comprados a Gregorio Machain. Mafey.

Documento relacionado con el 1098.

1858. Escribano Baños. María Josefa Fernández vende en 1833 un terreno al Brigadier General Juan Pablo López.

Servando Gallegos apoderado de López.

Sociedad Antonietti Clerici (¿). Se mencionan otros propietarios que aparecen en el documento 1098.

Gobierno Nacional. Municipalidad. Manuel López Zamora.

Paganini (hijo). Wiedenburg hermanos.

Manuel López Zamora. Egurvide.

Bernardo de Irigoyen.

Se menciona plano del agrimensor Pusso. Expediente Domingo Maffey con Gregorio Machain.

Informe del perito Casiano Rojas. Menciona plano de Julián de Bustinza. Juan Francisco de Larrechea era poseedor del archivo de Bustinza.

Se menciona plano de Bustinza levantado en 1866 en ocasión de las expropiaciones efectuadas por el Gobierno Nacional para entregar al Ferrocarril Central Argentino.

Otro plano del mismo agrimensor con las mismas lonjas cuando la compra de varias propiedades para el ensanche de las vías y estaciones de la misma empresa. Igualmente se mencionan planos de Grondona, Vicente Pusso, Soriano y Warner y Pusso referentes a tales lonjas levantados en distintas épocas.

Antecedentes lonja de terreno del General Juan Pablo López por compra en 1834 a María Josefa Fernández y ratificada en 1858 ante escribano Baños.

Familia González. Como fue pasando la propiedad a través de sucesivas generaciones.

Juan González fue uno de los herederos de Lorenzo Villaruel. Partición de 1828.

Documento 1831. Marcos Muñoz: Teniente Alcalde de Barrio de esta Villa. José Valerio Garay: Alcalde Mayor.

María Josefa Bergara: hija de María Petrona González.

Juan de Dios Sánchez. Hijas.

Se menciona extenso informe de Bustinza (1875) sobre los terrenos del Ferrocarril Central Argentino.

Herederos Villarruel.

Límite de la merced: mojón del Rey y Bajada de la Crucecita.

Lonja de los González. José León González.

Lonja General Juan Pablo López (cuarta parte sur de la lonja González).

1098

* Extractos de los títulos de una lonja chica de Juan Pablo López. Zona cercana a Rosario Norte. Rosario. 1858.

Escribano Narciso Baños.

María Josefa Hernández vende al Brigadier General Juan Pablo López (1833). Por convulsiones políticas no le entregó entonces la correspondiente escritura.

Lindes: familia González, río Paraná, terrenos de los Desmochados (oeste).

* Anotaciones: Bartolo Macera. James Norton. Linsley o Linley Walker. Terreno calles Santiago y Rivadavia. Antonio Lardies. Francisco Carles o Carlés. Nicolás Barraco. Juan Richeri. Bartolomé Sívorí.

Federico Wildermuth. Familia González. Omarini (¿) Guillermo Worsoe. (¿) Carlos Delaperriere. José Olguín.

1099

* Campo de Juan Pablo López. Datos de colonia y pueblo en Estación Rigby. Ferrocarril Buenos Aires y Rosario. Departamento San Jerónimo.

Juicio del Ferrocarril Buenos Aires y Rosario con el Teniente General Juan Pablo López. Expropiación.

1100

* Título de propiedad de José Bonavia López. Antecedentes de terrenos en Colonia Nueva España (Juan Ortiz). Departamento San Lorenzo. Rosario, 1889.

Gustavo Denver (¿)

Juan M. Ortiz.

Cullen.

Escribano Jacinto Correa.

1101

* Extracto de los títulos del campo de la sociedad López y Arias. Distrito Los Morteros. Departamento Las Colonias. Rosario. 1884.

Diligencia de mensura.

Emilio Ortiz y Cia. Banco de Londres. Terreno fiscal.

1102

* Diligencia de mensura del campo de Felipe López. Distrito Monte Flores. Departamento Rosario. Extracto de títulos.

Familia Molina. Eufemia Lencina. Estefanía Galloso.

1103

* Lonja Las Animas. Mensura. Antecedentes. 1908. Calle Plata (Ovidio Lagos). Terreno de Engelberto Tietjen.

Manuel Salvatierra. Carlos casado. Ana Isabel Sánchez Valdez. Arturo Grunewald. Zenón Pereira. Colli y Lizard o Siran. F. Lezona. Juan Gómez. Esteban Solari. Cofradía de las Animas. José Elías Cepeda. José Elías Alvarado.

* Títulos del Dr. Ravena. Carlos Martinoli. Bajo Hondo (Departamento Rosario). Andrés Facciano.

CAJA 39

*** CARPETA SOBRE LAGUNA LA PICASA.**

- Fotos inundaciones. Avance de las aguas sobre las líneas ferroviarias. 1921
- Hojas con membrete del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico (F.C.B.A.P.). Mediciones.
- Folleto del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico: Laguna La Picasa. Inundaciones y desagües. Antecedentes. Bs. As., 1924.

Fotos, incluyendo Estación La Picasa cercada por las aguas. Planos de la laguna y de la zona adyacente. Provincias de Santa Fe y Buenos Aires. Poblaciones. Lagunas. Propiedades.

Historia de las inundaciones.

- Sobre con negativos fotográficos (Lutz, Ferrando y Cia.). 1925. A nombre de Barnett y Devoto.
- Cartas sobre "Caminos de acceso, Castellanos, Canalización y desagües laguna La Picasa". 1923 - 1924.

Harry Usher (Administrador general).

F. O. Stevens (Ingeniero en jefe). Ernest Moore Wilson. Pueblo Castellanos. Ingeniero seccional (Junín). Zanja abierta por los vecinos del pueblo en propiedad de Orden Franciscana arrendada a Satos (sic) Isasi, sin autorización para desaguar el cementerio local y las quintas ubicadas al este de la localidad.

- Plano de tajamar en canal a La Picasa. Castellanos. Camino. Plaza. Cementerio. Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico.

- Plano probablemente de la población Castellanos y de campos vecinos.

- Plano de gran dimensión. Laguna La Picasa. 1923. Estudios. Cuadro con nivel de las aguas entre noviembre de 1923 y enero de 1924. F.C.B.A.P. (Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico). Provincias de Buenos Aires y Santa Fe. Sucesión Anchorena. Campo Anchorena. Campo Santa Catalina de viuda del Barón von Pannwitz. Comunidad Franciscana. Campo Ideizos y Achotegui. Campo Aurelio Medio. Campo Arce (Arce). Campo González. Campo Celaa. Campo Lucioni. Campo La Elisa del Dr. Ernesto Bosch. Campo El Bonete de Edmundo Perkins. Campo La Calma de Alejandro Estrugamon. Campo La Barrancosa de Hohmann. Numerosas lagunas menores (entre ellas "El Gato"). Quintas. Cementerio. Plaza. Estación Castellanos.

- Copia del plano azul adjunto al informe del Gobierno de Santa Fe. Lagunas. Pueblo Castellanos. Cementerio. Lazareto. Alcantarillas. Quintas. Sucesión Anchorena. La Barrancosa. A. Medio y Cia. Arce. González. A. Canevari.

- Plano. Laguna Grande. Nivel del agua. Nivel del terreno. Nivel del fondo de la zanja. Distancias. Alcantarillas.
- Plano. Lagunas A, C, D, E, F. Nivel del terreno. Progresivas.
- Plano de comprobación. Desmonte. Terraplen. Nivel del riel. Nivel del terreno. Alineación. Kilometraje nuevo y viejo. Laguna La Picasa. Defensas. Puentes. Pasos a nivel. Estación La Picasa.
- Plano vía principal. Perfil longitudinal. Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. 1908. Ingeniero residente. Zanja. Alcantarillas. Pasos a nivel. Nivel de la inundación de 1889.
- Reclamo de pago de honorarios de Juan Devoto a la empresa Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. Juez federal Manuel Carrillo. 1925-1926.
- Juan Devoto. Entrega en secretaria del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico (Buenos Aires) de copia de la factura y de tres cartas pasadas al dr. Thedy. 1925.
- Notas y telegramas de Juan Devoto exigiendo el pago de sus honorarios ya citados. Se menciona la partida a Europa de su socio Barnett.
- Plano Laguna Grande. Nivel del terreno. Nivel del fondo de la zanja. Distancias. Alcantarillas.
- Carta en inglés sobre inundaciones relacionadas con la laguna La Picasa. Vía y Obras (Junín) del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. Firmada (sgd) por Ernest Moore Wilson. 1921. Menciona visita conjunta con Mr. Wilkinson al sitio del canal Anchorena. Precisiones sobre la canalización.
- Nota en calidad de urgente dirigida a Harry Usher, Administrador General (Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico). 1921. Caminos de acceso – desagües Castellanos. El desagüe es una pequeña zanja realizada por las autoridades de la localidad de Castellanos para desagotar el cementerio que está anegado. Fue conectada sin el consentimiento de la empresa ferroviaria con un caño ubicado debajo de la vía. Como la cantidad de agua que desagota a través de ese medio en la laguna La Picasa es ínfima, la empresa considera que no se debe objetar tal canalización. Pero debido a las gestiones de Alejandro Estrugamon (propietario de la zona, Campo La Calma) el Ingeniero en Jefe ordena el cierre del caño en cuestión.
- Nota en calidad de muy urgente dirigida por el Ingeniero en Jefe de la compañía ferroviaria a Mr. E. Moore Wilson (Junín). 1921. Queja de Alejandro Estrugamon por las obras de canalización en la Estación Castellanos que derivan en la laguna La Picasa y que ocasionaría la inundación de sus campos. El Ingeniero en Jefe ordena el bloqueo inmediato del conducto ferroviario que desagua en la citada laguna.
- Nota del Ingeniero en Jefe a R. Docherty (Gerente de Tráfico). Cuestión: Desborde la laguna La Picasa. 1923.
Precisiones sobre la incidencia de las lluvias en el aumento del caudal y nivel de la laguna desde 1889 hasta 1923. Crecimiento extraño de la misma sin precipitaciones sea por la apertura de zanjas desde lagunas contiguas o por causas naturales ignotas. Defensas. Elevación de los rieles (2 metros respecto al nivel anterior).
- Nota del Ingeniero Seccional Junín (E. Moore Wilson) a F. O. Stevens (Buenos Aires). 1923. Caminos de acceso, canalización y desagües La Picasa. Tema: apertura de una zanja sin autorización por parte de los vecinos del pueblo Castellanos en la propiedad de la Orden Franciscana, arrendada a Santos Isasi. Objetivo: desaguar el cementerio local y las quintas ubicadas al este de la población. Dicha canalización aumentaría el nivel de agua de la laguna. Por ende, el ingeniero informa a las autoridades de la empresa ferroviaria en Buenos Aires para que se tomen medidas para suspender dicha obra.
- Nota del Ingeniero Seccional Junín (E. Moore Wilson) en carácter de urgente dirigida a F. O. Stevens. Comunica que la zanja en cuestión (“una zanja grande”) ya ha

- comenzado a construirse. Plantea que debe solicitarse al Gobierno la suspensión de esa obra. 1924
- Informe sobre la laguna La Picasa. En 1889 la línea del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico al oeste de Castellanos fue cortada por las inundaciones durante 10 meses. Altura alcanzada por la laguna. Tal crecida no volvió a registrarse durante los 30 años siguientes. En noviembre de 1920 volvió a repetirse aquella situación. Notable crecimiento de la laguna entre 1922 y 1923. Debió levantarse el terraplén del ferrocarril en 75 cm. Factores nuevos que han producido la subida de las aguas. Uno de los más importantes sería que el aumento de la población y la valorización de los campos ha hecho que los propietarios o arrendatarios procedieran al desagüe de los bañados, para aprovechar al máximo los terrenos dedicados al pastoreo o a la agricultura.
 - Ernest Moore Wilson a Vía y Obras, 2ª sección, Junín. 1921. Nota sobre "Inundaciones-La Picasa". Informa que junto a Mr. Wilkinson ha inspeccionado el Canal Anchorena que se orienta desde el camino principal hacia el sureste de Castellanos. Este canal fue hecho más ancho desde 1915. Se propone su extensión hacia el oeste.
 - 27-2-1925. Informe de A. F. Rossi (Inspector de Caminos de Vía y Obras) sobre inspección efectuada al sur de Castellanos para determinar el estado de los desagües que circundan al poblado. Menciona plano. Terraplenes erigidos por la Comisión de Fomento de Castellanos. Estado del cementerio y alrededores: a pesar de la lluvia permanece seco. Dirección de las aguas. Lonja arada por la Comisión de Fomento, aparentemente, en dirección al canal y en terreno de la Comunidad Franciscana. Permite desagüe del pueblo respecto a los desbordes de la laguna ubicada al oeste del mismo. Se destaca de controlar lo que pueda suceder en la zona oeste del pueblo, para evitar que cualquier propietario de campo efectuó una canalización parecida en dirección este. Comunicación del gobierno de Santa Fe al sr. Antonio Medio solicitando datos sobre las obras en ejecución y que se suspendieran si se estaban realizando en terrenos de la empresa ferroviaria. Medio responde solicitando un ingeniero de la provincia.
 - Misiva del Ingeniero en Jefe (Buenos Aires, 1924) a Harry Usher (Administrador General). Temario: Caminos de acceso, Castellanos, Canalización y desagües, Laguna La Picasa.
 - Misiva ampliatoria del Ingeniero en Jefe (Buenos Aires, 1924) a Henry Usher (Administrador General). Temario: Caminos de acceso, Castellanos, Canalización y desagües, Laguna La Picasa. Se menciona al sr. Ruglielmone y un plano parcial del terreno donde se pretende abrir un nuevo canal que desaguaría en La Picasa.
 - Nota del Ingeniero Seccional Junín (E. Moore Wilson) a F. O. Stevens (Ingeniero en Jefe, Buenos Aires) en carácter de urgente e importante. 1924. Caminos de acceso, Castellanos, Canalización y desagües, Laguna La Picasa. Se informa que la Comisión de Fomento de Castellanos reinició la apertura del canal en dirección a La Picasa. El Administrador General toma conocimiento del hecho a través de un viaje de inspección.
 - Nota del Ingeniero en Jefe (Buenos Aires) a Harry Usher (Administrador General). 1924. Caminos de acceso, Castellanos, Canalización y desagües, Laguna La Picasa. Informe sobre la prosecución del canal construido por la Comisión de Fomento y vecinos de Castellanos utilizando 3 palas de buey y un arado. Se precisa que la laguna se encuentra temporariamente sin agua en el punto donde se desemboca el desagüe. Proyecto para extender el canal hacia el oeste del pueblo donde existe una laguna grande. Peligro de inundación del cementerio.
 - Nota del Ingeniero en Jefe (Buenos Aires) a Harry Usher (Administrador General). 1924. Caminos de acceso, Castellanos, Canalización y desagües, Laguna La Picasa. Amplia

- la anterior. Menciona informe del Ingeniero Seccional. Avance de las obras de canalización.
- Nota del Ingeniero en Jefe (Buenos Aires) a Harry Usher (Administrador General). 1924. Caminos de acceso, Castellanos, Canalización y desagües, Laguna La Picasa. Se informa que la canalización ha llegado ya hasta el cementerio.
 - Nota del Ingeniero Seccional Junín a F. O. Stevens (Ingeniero Jefe – Chief Engineer). 1923. Caminos de Acceso, Canalización y Desagües, La Picasa.
 - Nota Ingeniero Jefe (B. R.) – Vía y Obras (Buenos Aires) a Harry Usher (Administrador General - General Manager). 1924. Caminos de Acceso “Castellanos” – Canalización y Desagües, Laguna La Picasa.
 - Nota de Harry Usher (Administrador General - General Manager) a F. O. Stevens (Ingeniero Jefe. Caminos de Acceso “Castellanos”, Canalización y Desagües, Laguna La Picasa. 1923. Asesor Letrado de empresa ferroviaria: R. Videla.
 - Nota del Ingeniero en Jefe (B.H.) a Mr. H. Whitaker, Castellanos. Caminos de Acceso “Castellanos”, Canalización y Desagües, Laguna La Picasa. 1923.
 - Nota del Administrador General Harry Usher a F. O. Stevens (Ingeniero Jefe). Caminos de Acceso “Castellanos”, Canalización y Desagües, Laguna La Picasa. 1923. Directorio Local. Asesor letrado: R. Videla. Construcción zanja de desagüe en campo de la Orden Franciscana.
 - Nota firmada por Raúl Zavalia dirigida a Harry Usher (Administrador General). Caminos de Acceso “Castellanos”, Canalización y Desagües, Laguna La Picasa. 1923. Dictamen del abogado de la empresa R. Videla respecto de la construcción del canal en la propiedad de la Orden Franciscana. Peligros para la vía férrea.
 - Nota del abogado de la empresa Ramón Videla al Presidente del Directorio Local de la empresa ferroviaria, Dr. Santiago G. O’Farrell. Caminos de Acceso “Castellanos”, Canalización y Desagües, Laguna La Picasa. 1923.
 - Nota de Ernest Moore Wilson (Vía y Obras, 2ª Sección, Junín) a Frank Reeves (Chief Engineer – Ingeniero Jefe). 1915. Desagües entre Rosetti y Castellanos. Mr. Wilkinson. Cementerio. Viuda de Anchorena. Ingeniero del Gobierno Provincial de Santa Fe. Ingeniero del Gobierno Nacional.
 - Nota de Ernest Moore Wilson (Vía y Obras, Junín) a F. O. Stevens (Chief Engineer – Ingeniero Jefe). Caminos de Acceso, Canalización y Desagües, La Picasa. 1923.
 - Nota de Ernest Moore Wilson (Ingeniero Seccional, Junín) a F. O. Stevens (Chief Engineer – Ingeniero Jefe). Caminos de Acceso, Canalización y Desagües, La Picasa. 1923. Comunidad Franciscana. Santos Isasi.
 - H. Whitaker a F. O. Stevens (Chief Engineer – Ingeniero Jefe). Caminos de Acceso, Canalización y Desagües, La Picasa. Se informa sobre la suspensión en la obra de zanjeo (canalización). Descripción de este. 1923. 2 copias.
 - H. Whitaker a F. O. Stevens (Chief Engineer – Ingeniero Jefe). 1923. Caminos de Acceso, Canalización y Desagües, La Picasa. Información del Presidente de la Comisión de Fomento de Castellanos sobre la obra de canalización. Especificaciones sobre la misma. Se menciona un antiguo canal. 2 copias.
 - Nota de Ernest Moore Wilson (Vía y Obras, Junín) a F. O. Stevens (Chief Engineer – Ingeniero Jefe). Caminos de Acceso, Canalización y Desagües, La Picasa. Se informa que la obra de canalización fue definitivamente suspendida el 3 de diciembre de 1923. 1924.
 - E. Moore Wilson (Vía y Obras 2ª Sección, Junín) a F. O. Stevens (Chief Engineer). Inundaciones: La Picasa. Urgente. 1922. Se menciona (como adjunto) un plano de la laguna La Picasa y alrededores en el cual se ha señalado el trayecto aproximado del canal propuesto desde la población (se trataría de Castellanos) hasta el drenaje o canal de la empresa ferroviaria. El estudio fue realizado por el Departamento de Obras

- Públicas del Gobierno Nacional juntamente con la Comisión de Caminos y Puentes. Medidas.
- Ingeniero Jefe a Harry Usher (General Manager – Administrador General). Inundaciones: La Picasa. 1922. Referencia a un proyectado canal desde Castellanos hasta los terrenos bajos adyacentes a la laguna La Picasa. Estudio realizado por el Departamento de Obras Públicas del Gobierno Nacional juntamente con la Comisión de Caminos y Puentes. Se menciona un plano adjunto. Medidas y costo. Se destaca el carácter perjudicial de dicha canalización para los intereses de la empresa ferroviaria.
 - Traducción de la nota anterior (original en inglés) con el membrete de Barnett & Devoto (Ingenieros-Agrimensores, San Lorenzo 1077, Rosario).
 - Traducción de una nota de H. Whitaker a F. O. Stevens (Ingeniero en Jefe del F. C. B. al P.). Desagüe de los campos a La Picasa. 1923. Referencia a la zanja abierta en Castellanos con dirección hacia La Picasa. El Presidente de la Comisión de Fomento le informó a H. Whitaker que el Sr. Hohman (La Barrancosa) busca persuadir a los vecinos del pueblo de abrir una zanja bordeando un camino público ubicado al sur del Ferrocarril. Esta zanja llevaría a La Picasa la mayor parte del agua que Hohman ha sacado de su campo, uniendo las lagunas desde las partes más altas hasta las vías del Ferrocarril.
 - Chief Engineer - Ingeniero en Jefe (Buenos Aires) a Harry Usher (General Manager). La Picasa Lake. 1921. Informe sobre canalizaciones efectuadas por los propietarios rurales para drenar las aguas hacia la laguna La Picasa. Presunción de que las mismas se acrecentarán con el tiempo.
Colaboración con “el Ingeniero del Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano”. Grandes dificultades para poder drenar debidamente las aguas fruto de las inundaciones. Se propone un canal de 25 a 30 km. de difícil concreción porque afectaría a muchos propietarios de la zona. Teodelina. Rufino.
 - Chief Engineer a E. Moore Wilson (Junín). Caminos de Acceso. Castellanos. Canalización y desagüe laguna La Picasa. 1924. Adjunta carta recibida por el Administrador General (General Manager) del Consejo Local (Local Board) en referencia a la construcción de una zanja desde Castellanos a La Picasa. Se solicita efectuar una inspección para saber si la obra en cuestión ha sido continuada.
 - (Carta adjuntada) Raúl Zavalía (Buenos Aires) a Harry Usher (Administrador General). Caminos de Acceso. Castellanos. Canalización y desagüe laguna La Picasa. Zanja proyectada en campo de los Padres Franciscanos. Ministerio de Obras Públicas se ha dirigido al Gobernador de Santa Fe pidiéndole haga saber a las autoridades de Castellanos que esa obra debe suspenderse hasta tanto el Gobierno estudie la cuestión general.
 - Carta de Ernest Moore Wilson (Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico – Departamento de Vía y Obras – Estación Junín) al Ingeniero Devoto (San Lorenzo 1077 – Rosario). 1925. Caminos de Acceso. Castellanos. Canalización y desagüe laguna La Picasa.

- Nota del Ingeniero en Jefe (Buenos Aires) a Harry Usher (Administrador General – General Manager). 15-01-1924. Caminos de acceso. Castellanos. Canalización y desagües. Laguna La Picasa. Anuncia que la obra (de canalización emprendida por los vecinos de Castellanos) fue suspendida el 03-12-23.
- Nota de Raúl S. Zavalía a Harry Usher (Administrador General – General Manager). Buenos Aires, 20-12-1923. Caminos de acceso. Castellanos. Canalización y desagües. Laguna La Picasa. Anuncia el envío de una copia de la resolución del Ministerio de Obras Públicas referida a la cuestión y de una nota dirigida al Gobernador de la Provincia de Santa

Fe solicitando que se ordene a la “Municipalidad” de Castellanos la suspensión de la canalización debido al peligro que entrañaría.

- Nota de Eufracio S. Loza (funcionario del Ministerio de Obras Públicas de la Nación) al Gobernador de la Provincia de Santa Fe informando sobre una nota del 13 de diciembre del representante legal del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. Buenos Aires, 20-12-1923. Denuncia que vecinos del pueblo Castellanos iniciaron la construcción de una zanja que desaguará en la laguna La Picasa las aguas provenientes de las quintas ubicadas al este de la población y del cementerio. Solicita también (el representante legal de la empresa) la suspensión de tales obras por la gravedad que representarían para la seguridad de los servicios ferroviarios. Por tal razón y hasta tanto el Poder Ejecutivo Nacional solucione el complejo problema de las zonas afectadas por las crecientes del Río Quinto, Loza solicita que se ordene al gobierno comunal que suspenda los trabajos mencionados.

- Resolución del Ministerio de Obras Públicas ante la presentación del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico planteando las graves consecuencias que acarrearía la continuación de los trabajos de canalización emprendidos por los vecinos de Castellanos para desaguar en la laguna La Picasa las aguas provenientes de las quintas ubicadas al este de dicha población y de su cementerio. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1923.

La autoridad nacional solicita al Gobierno de la Provincia de Santa Fe la suspensión de tales obras ante la amenaza que implican para los servicios ferroviarios de la empresa. Paralelamente se hace referencia a estudios que deberá encarar el Poder Ejecutivo para resolver la situación de los vecinos afectados por las crecientes del Río Quinto.

- Plano Caminos de acceso, Castellanos, canalización y desagües. Laguna La Picasa. Campo Anchorena. Laguna El Piojo. Gran cantidad de lagunas. Caminos. Lomas. Zanjas. Canal de desagüe (existente y proyectado). Canal viejo. Caños de madera. Medidas (niveles del agua y del terreno). Campo Lucioni. Estación Castellanos. Plaza. Cementerio (al noroeste de la población). Campo franciscano. Línea férrea hacia Mendoza (un extremo) y Buenos Aires (el otro extremo). 3 copias.

- Plano de laguna La Picasa. Estudios de noviembre y diciembre de 1923. Zona limítrofe entre Santa Fe y Buenos Aires. Niveles de las aguas.

Estación Castellanos. Plaza. Cementerio. Calle. Estación La Picasa. Quintas. Comunidad Franciscana. Campo Celaa. Campo Ideizos y Acholegui. Campo Aurelio Medio. Campo Arse. Campo González. Campo Lucioni.

Campo “Santa Catalina” de la viuda del Barón Walter S. von Pannwitz: Catalina Roth. Campo “La Elisa” del Dr. Ernesto Bosch. Campo “El Bonete” de Edmundo Perkins. Sucesión Anchorena. Campo de Anchorena. Campo “La Calma” de Alejandro Estrugamon. Campo “La Barrancosa” de Omán. Gran cantidad de lagunas. Caminos públicos. Alambrados. Canales. Lomas. Pajonal. Puesto. San Miguel. Lon Huncales. San Guillermo. San Pedro.

- Nota manuscrita dirigida al Sr. Louhau datada en Junín (23/11/24): “Adjunto le remití listas de niveles de Castellanos.” Firma no identificada.

- Estación La Picasa. Niveles del agua. Niveles del terreno al sur de la vía desde km.378,750 a 382, 750. Enumera 3 tubos de desagüe en los respectivos kms. y con los respectivos diámetros. Palo del agua.

- Croquis de la población Castellanos.

- Croquis con mediciones relacionadas con el canal de desagüe discutido.

- Nota de Ernest Moore Wilson (Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico – Departamento de Vía y Obras – Estación Junín) al Ingeniero Devoto (San Lorenzo 1077 – Rosario). 11/02/1925. Caminos de Acceso. Castellanos. Canalización y desagüe laguna La Picasa. Le envía un plano (“tela”) “indicando la ubicación correcta del tajamar”, subsanando un error anterior.

Tajamar: construcción curva o en forma de ángulo que se añade a los pilares de un puente para cortar la corriente de agua o repartir la presión de la misma.

- Nota de F. O. Stevens (Ingeniero en Jefe) al Ingeniero J. A. Devoto. Inundaciones La Picasa. Se adjunta "otra copia de las ocho fotografías de la laguna 'La Picasa' tomadas en diferentes épocas".
- Plano en papel manteca. Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. Secciones entre km.396 y Estación Roseti. 19/12/1924. Niveles del riel. Tajamar. Alcantarilla. Zanja.
- Estadística: Cída de lluvia mensual en milímetros. Años 1903-1924. Estaciones La Picasa, Diego de Alvear, Castellanos, Rufino, Amenazar, Santa Eleodora.
- Nota en inglés de E. Moore Wilson (Ingeniero Seccional Junín) al Ingeniero Jefe (Chief Engineer) F. O. Stevens. 14/12/1923 (borroso el año). Urgente. Caminos de acceso, Canalización y desagües, La Picasa. Menciona que se adjunta un plano que muestra el canal propuesto para drenar Castellanos hacia las alcantarillas del km.380. El mismo se extiende desde las propiedades de la Comunidad Franciscana hasta las de Santos Isasi.
- Estudio en inglés de la laguna La Picasa.
Laguna La Pantanosa en campo El Bonete. Campo Carmen. Diversas lagunas.
Cursos de aguas artificiales. 14-07-24. Canales.
Laguna El Piojo. Campo Lucioni. Campo Anchorena. Omán. La Barrancosa. Estrugamou. Posible drenaje. Medidas de superficie, profundidad, capacidad (litros).
- Nota de Ernest Moore Wilson (Ingeniero Seccional) a Ingeniero Devoto. Caminos de acceso, Castellanos, Canalización y desagües laguna La Picasa. 8-01-1925. Agradece el envío de copias azules del plano que le remitiera en una carta anterior (19-12-24). Y solicita algunas secciones transversales del canal.
- Nota de Ernest Moore Wilson (Ingeniero Seccional) a Ingeniero Devoto. Caminos de acceso, Castellanos, Canalización y desagües laguna La Picasa. 19-12-24. Hace referencia a una conversación del 3 de diciembre y a la devolución de un plano en azul donde está marcado en amarillo el único tajamar construido sobre los canales en el campo de Anchorena. También remite plano en tela con 6 secciones transversales de la zanja sud al oeste de Castellanos a través de los 3 tajamares y las 3 alcantarillas más próximas al oeste. Se indica el nivel máximo de las aguas en épocas de inundaciones. Le solicita en envío de 2 copias azules del plano en tela R.39.

SUCESION TEODOLINA FERNÁNDEZ DE ALVEAR – VILLA SAN DIEGO

- * Planilla de arrendatarios en el campo "Saladillo" de la Sucesión Teodolina F. de Alvear. Ubicado en el "Municipio de Rosario". 1923. Membrete de Mario Garibaldi (Alvear F.C.C.A.).
- * Fundación club de fútbol en Villa Diego. 1922. Solicitud a Barnett y Escauriza de una serie de vecinos. Firmas avalando el pedido. Manzana 20. Sección 2ª.
- * Notificación de Defensa Agrícola. Seccional Rosario. Distrito Villa Gobernador Gálvez. Estación (¿) Coronel Aguirre. 1917. Dirigido aparentemente a Barnett & Escauriza. Un campo de los mismos se encuentra afectado por la plaga "Abrojo grande", siendo obligatoria su destrucción. En un plazo de 48 días se debe dar principio a los trabajos correspondientes. La falta de cumplimiento será sancionada. Sello de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola. División Defensa Agrícola.
- * Sello Dirección de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola. División Defensa Agrícola. Ministerio de Agricultura (R.A.). Notificación dirigida a Barnett & Escauriza. Arroyo Seco. 1917. Se hace referencia a un terreno propiedad de los Herederos de Teodolina F. de Alvear en Villa Gobernador Gálvez administrado por Barnett & Escauriza. El mismo está afectado por la plaga "Abrojo grande", siendo obligatoria su destrucción. En un plazo de 48 horas (en la nota anterior dice "días") se debe dar principio a los trabajos correspondientes. La falta de cumplimiento será sancionada.

* Nota manuscrita firmada por Rozas Arias. Notifica a Barnett & Escauriza que el “señor Agustino” (no se conoce el apellido) ha levantado una casa a 40 m. aproximadamente de la “mía”, lo cual “quise impedir”, recibiendo la contestación de que eran “campos Nacional”. También notifica que una señora viuda “Margarita” (ignora el apellido) ha edificado una caza don techo de zinc, madera y lata enfrente del campo. La citada alquila a Luis Sánchez para lechería. El mismo cria animales en “el campo” desde el invierno pasado. Solicita el desalojo de la mencionada señora.

También solicita el desalojo de Juan Piamonte (¿) que “vive cerca de mi casa”, alegando que es “abusivo conmigo y mal llevado con los vecinos y protestador en contra (de) todos”.

* Cartel publicitario de Tomás Piñero (Santa Fe 901). Venta de 7626,28 varas cuadradas en un lote del centro de Villa Gobernador Gálvez. “Dista una cuadra de la plaza e iglesia, rodeado de edificación, terreno alto, medido y amojonado, se presta para la venta en pequeños lotes.” Base: 0,60\$ la vara cuadrada. Mitad del pago al contado y la otra mitad financiada en un año con 7% de interés. La operación se realiza el miércoles 15 de noviembre a las 3 de la tarde (s/f) en “mi salón de ventas”. Manzana B, sección 2ª, comprendida entre calle San Nicolás, calle Juan Cafferata, “Pasage” y Av. Presidente Juárez Celman.

En manuscrito “no hubo interesados.”

* Lotes. Primera y Segunda Sección Villa San Diego. Vicente Acardulla, Leonardo Barbagallo, José Pedemonte, José María Sánchez.

* Listado pobladores aparentemente Villa Diego Talleres, Monte Flores, etc.): José Pedemonte, Juan Turco, Antonio Morezzon (¿), Juan Parodi, Mariano Barbagallo, José Scardulla, Víctor Borgogno, Pedro Faccio, José Kalañan (¿), Juan Forqueti, Antonio Barone, Alfredo Arcidicono (¿), Antonio Manzini, Edigio Andreuzi, José María Sánchez, Santiago DalFarrione (¿), Juan Comezzana.

* Membrete C. & Z. Carreras & Zorraquin (Sarmiento 765, Rosario). Descuentos – Bancarios – Remates – Hipotecas.

“Eduardo Bravo comprador de dos lotes de Woodgate y Covernton quiere combinar con otros para tener salida en San Diego.”

“Eduardo Bravo dará precio para el trabajo de nivelación de avenida.”

* Membrete Barnett & Escauriza Agrimensores (Santa Fe 954, Rosario).

Permiso para sembrar cebada en las manzanas 29, 30,43 y 44 de la primera sección de Villa San Diego. Obligación a entregar el terreno en caso de venta o cuando lo exija el propietario sin exigir indemnización. 1913.Firma de Juan Parodi.

* Nota manuscrita donde Rozas Arias plantea que sin permiso de los herederos de Teodolina Fernández de Alvear ha construido una habitación de madera en el bajo del terreno que poseen los mismos en la lonja del Saladillo, hoy Villa Diego, comprometiéndose a levantar dicha edificación y desocupar el lugar cuando los propietarios lo exijan. Rosario, 1912.

* En la misma hoja, debajo hay otra declaración de tinte similar suscripta por José Antonio Sutto (¿) (Paraguay 1624, Correos y Telégrafos) respecto de un terreno de Villa Diego perteneciente a la Sucesión Alvear. Declara que con permiso de los representantes de los propietarios ocupará el bajo de tal terreno comprometiéndose en lo posible a mantenerlo libre de intrusos humanos y animales, y a desalojarlo cuando se le exija en un plazo de 30 días y sin derecho a indemnización.

* Nota del Juez de Paz A. González del Solar (¿) dirigida a Barnett y Escauriza. Sello del Juzgado de Paz de Alberdi. Departamento Rosario. Enero 1912.

Autos seguidos ante dicho Juzgado por Luis Lo Scalzo contra Valerio Tourneu (o Tourneau) por cobro de pesos. El Juez se dirige a los mencionados para que le entreguen a Joaquín C. Echagüe 244 pesos nacionales retenidos (por Barnett y Escauriza) al demandado en calidad de embargo.

* Debajo, manuscrito, Joaquín Echagüe testimonia que recibió la suma mencionada en un cheque del Banco Español del Río de la Plata. Enero 1912. Aparece la dirección Santiago 636.

* Antonio Baroni quiere arrendar un terreno de poco más de 8 ha. Entre el Molino Blanco, al N., el arroyo Saladillo, al S. y E., y el F.C.CA., al O. Pretende pagar 25\$ la cuadra y 112,50\$ al año. Nota manuscrita.

* Esteban Jackell. Compromiso para rescindir un contrato con la Sucesión de Teodolina F. de Alvear por un lote ubicado en Arroyo Seco (norte) frente a los Talleres del Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, el cual vence el 1º de enero de 1913. Pago de una indemnización de 800\$. En caso de venta, dicha persona solicita que se le tenga en preferencia para la compra de una fracción de ese lote o en sus inmediaciones, de manera que no le resulte tan perjudicial el traslado de lo edificado. Alvear, 1910. Testigos: Juan Parodi (¿), Santiago Del Tossione (¿).

* Membrete de Barnett & Escauriza Agrimensores (San Lorenzo 1077 – Rosario de Santa Fe). Manuscrito con cronología histórica de Rosario desde 1731 (fundación en la capilla del Rosario) y con la correspondiente evolución demográfica.

- 1763 Hay en el Rosario 49 casas y ranchos. La población es de 250 habitantes.
- 1801 Existen, según Pedro Tuella, 80 casas y ranchos.
- 1807: 400 habitantes.
- 1815 Censo de la Provincia de Buenos Aires: 15 manzanas pobladas con 763 habitantes (327 varones y 436 mujeres).
- 1819 El General Balcarce llega a Rosario, quemándose los 164 ranchos de paja existentes y quedando 16 casas con techos de tejas.
- 1823 Se eleva a la categoría de Villa.
- 1828 Prohibición de andar al galope a una cuadra de la playa.
- 1834 (4 diciembre) Se ponen los cimientos de la Iglesia que permaneció hasta 1882.
- 1840 Llega el primer vapor, el Flambeau (Antorcha), perteneciente a la escuadra bloqueadora francesa.
- 1842 Existen 40 casas de azotea distribuidas entre las calles Córdoba, Santa Fe, 25 de Diciembre, Buenos Aires, Comercio, Aduana y Puerto. La población asciende a 1.500 habitantes.
- 1845 Dámaso Centeno compra la quinta de Alvarado en los suburbios, con 100 varas de frente por 300 varas (de fondo), entre las calles San Juan, San Luis, Libertad y Entre Ríos.
- 1847 Arriba el viajero inglés Mac Cann. La población asciende a 4.000 habitantes, según Mac Cann.
- 1852 (3 de agosto) Se la reconoce como ciudad.
- 1858 Empadronamiento de la Provincia bajo la dirección de Juan Gormaz (¿) y Carrera. Rosario cuenta con 9.785 habitantes y 1.728 casas, de las cuales 411 son ranchos de paja.
- 1860 Las calles 1º de Mayo, 3 de Febrero y Progreso son el límite de la parte poblada. (o sea, donde está la Facultad era ya descampado)
- 1869 Hay 1.912 casas y 1.863 ranchos. La población asciende a 23.169 habitantes.

- 1887 50.914 habitantes.
- 1895 91.669 habitantes.
- 1900 Se registran 13.251 casas con una población de 112.461 personas.
- 1906 150.686 habitantes y 16.450 (?) casas.
 - 1910 192.278 habitantes.

* Anotaciones referidas a la historia de Rosario y Villa Diego. Descripción Villa (San) Diego. Villa San Diego comprende parte de los terrenos de la Sucesión Alvear lindando con el municipio de Rosario. Entre Villa Gobernador Gálvez y las barrancas del río Paraná. Encrucijada. Cercanía al puerto ultramarino de Rosario, dos estaciones ferroviarias (Ferrocarril Central Argentino y Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano), grandes talleres del Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano. Reparaciones de locomotoras y vagones. Talleres de fundición. Formación de una población obrera tan numerosa como la de los Talleres del FF.CC. Central Argentino en el norte de Rosario. Estaciones Coronel Aguirre lindan con Villa (San) Diego.

También cruzan esta población (además de los dos citados FF.CC.) los importantes caminos de Monte Flores y de San Nicolás, que en la parte norte de la propiedad se unen en el puente del Molino Blanco y desembocan en la calle Ayacucho que la conecta con Rosario (calle adoquinada desde dicho puente).

Notas sobre el formidable crecimiento de la población de Rosario. Datos sobre la expansión urbana en hectáreas:

1842: 29 ha.

1863: 93 ha.

1888: 475 ha.

1910: 2911 ha.

Datos sobre el Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano. Área sembrada que sirve la empresa: 940.000 ha. (lino, trigo, maíz, avena, etc.). Rinde esperado: un millón de toneladas. Hacienda de campos vecinos al FF.CC.: 975.000 animales.

Villa Diego es cruzada en su centro por una avenida de 25 m. de ancho que une la vía del FF.CC. Central Argentino con los Talleres del FF.CC. Rosario a Puerto Belgrano y atraviesa los caminos de Monte Flores y de San Nicolás. La misma está abovedada con árboles de sombra en ambos lados y se prolonga hasta las barrancas del río Paraná.

Las manzanas tienen, cada una, 200 metros de frente a la Avenida. Están alambradas y amojonadas. El futuro pueblo tiene sus calles abiertas. Lotes de diversas condiciones, dada la extensión de la Villa, según el objeto para que se los destine. Las manzanas sobre las barrancas se prestan para la formación de quintas veraniegas, por la bella perspectiva y el agua que puede obtenerse del río a poco costo. La proximidad del río hace que allí las heladas no se dejen sentir y en ellas se producen las mejores legumbres, frutas y plantas de jardín.

Se describe la formación de residencias de campo en los alrededores de Rosario por parte de la gente pudiente. Cuestiones higiénicas, de tranquilidad y de aprovechamiento de la belleza del paisaje. Sinuosidades del terreno. Casas de diversos órdenes arquitectónicos. Parques y jardines. Prestigio que otorgan tales residencias.

Se proyecta que en las manzanas próximas a los Talleres del FF. CC. y a los caminos hacia Monte Flores y San Nicolás se instalarán comercios.

Se menciona que en la intersección de las calles Ayacucho y Avenida Arijón “se ha formado espontáneamente para transportar desde el tranvía eléctrico a Villa Gobernador Gálvez y Talleres a los muchos pasajeros que vienen y van al Rosario. La existencia de ese servicio, único en los alrededores del Rosario, demuestra la necesidad inmediata de un servicio de tranvías.”

Acción filantrópica de Teodolina Fernández de Alvear en Capital Federal y otros lugares. Dispuso en su testamento la fundación de un Hospicio y Colegio de Artes y Oficios, eligiéndose la manzana nº15 de la Primera Sección de Villa Diego, con frente a la Avenida y entre los Talleres ferroviarios y el camino a San Nicolás.

* Anotaciones sobre ventas de lotes en Villa Diego dividida en 3 secciones (como en el Pueblo Alberdi).

En la sección II se venden en 50 mensualidades a razón de 1,31\$ la vara cuadrada. Descripción de las distintas secciones. Detalles de las distintas manzanas.

* Sucesión de Teodolina Fernández de Alvear. Subdivisión en seis partes equivalentes de los terrenos de la Sección 1ª de Villa San Diego desde el FF.CC. Rosario a Puerto Belgrano hasta la barranca del río Paraná. 1926. Secciones 1ª, 2ª y 3ª. Fracciones. Manzanas Precios. Planillas de Juan A. Devoto.

Consideraciones sobre las fracciones letra F de los planos de subdivisión de la Lonja de Villa Diego adjudicadas a Josefina Alvear de Errazuriz.

* Cálculos de la mensura de sucesión de Teodolina Fernández de Alvear. Terrenos de la Estación Alvear Ferrocarril Central Argentino. Agrimensores Barnett y Escauriza. Rosario. 1910. Cuadro de superficies y tasación efectuada por Lamas y Villarino. Firma Leslie Barnett (agrimensor público).

Participación y adjudicación: Carmen Alvear de Christophersen, Elisa Alvear de Bosch, Josefina Alvear de Errazuriz. Valor total de la propiedad.

* Planilla de arrendamientos existentes en el campo Saladillo perteneciente a la Sucesión Teodolina F. de Alvear. Municipio de Rosario. 1923. Membrete de Mario Garibaldi (Alvear F.C.C.A.).

* Nota de vecinos de Villa Diego dirigida a Barnett y Escauriza planteando la promoción del deporte y la constitución de un equipo de fútbol en la población. Para tal fin solicitan ocupar precariamente la manzana 20 de la sección 2ª. 1922.

* Defensa Agrícola. Seccional Rosario. Distrito Villa Gobernador Gálvez. Estación Coronel Aguirre. 1917. Nota dirigida a Barnett y Escauriza (Rosario), administradores. Solicitud de destrucción obligatoria de la plaga vegetal "Abrojo Grande" en un campo "sin propiedad". Plazo de 48 días para iniciar la operación. Penalización.

* Defensa Agrícola. Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola. Ministerio de Agricultura. Arroyo Seco. 1917. Nota dirigida a Barnett y Escauriza (administradores). Solicitud de destrucción obligatoria de la plaga vegetal "Abrojo Grande" en un campo propiedad de los Herederos de Teodolina F. de Alvear en Villa Gobernador Gálvez. Firma no debidamente legible (Santiago Bruni?).

* Notas de Rosas Arias a Barnett y Escauriza. S/f. Se informa que un señor Agustino (no se conoce el apellido) construyó una casa a 40 m. aproximadamente de la del notificante. Ante el intento de impedir su edificación se le contestó que tratábase de campos nacionales. Se

menciona a una viuda de nombre Margarita (tampoco se conoce el apellido) que edificó una casa de madera y lata con techo de zinc. Al parecer del informante habita en parte del campo y se ubica cerca del zanjón que comunica con la laguna. Dicha señora alquila a Luis Sánchez para lechería (ordeño). Éste inverna pastorea animales y pastorea en dicho campo desde el invierno del año anterior. Se solicita a los administradores que si la mencionada señora se halla ocupando parte de la propiedad de la Sucesión Alvear, se la desaloje. También solicita el desalojo de Juan Piamontes ¿José Pedemonte?), quien reside cerca de Rosas Arias, alegando que es abusivo y mal llevado con los vecinos.

* Cartel publicitario. Venta de un lote en el centro de Villa Gobernador Gálvez a una cuadra de la plaza e iglesia, rodeado de edificación. Terreno alto, medido y amojonado que se presta para la venta en pequeños lotes. Base 0,60\$ la vara cuadrada. Manzana B. Sección 2ª. Delimitado por las calle San Nicolás, calle Juan Cafferata, Avenida Presidente Juárez Celman y Pasaje. Operación a efectuarse en el salón de ventas del anunciante: Tomás Piñero (Santa Fe 901, Rosario). Miércoles 15 de noviembre a las 3 p.m. No se detalla el año. La seña es del 8% más 2% de comisión (para el comprador). Anotado en lápiz en margen izquierdo: "no hubo interesados".

* 1ª y 2ª Sección. Diferentes manzanas. Villa Diego. Planillas manuscritas con cálculos. Leonardo Barbagallo. José Pedemonte. José María Sánchez.

* Anotación manuscrita. Listado de propietarios o arrendatarios.

Juan Farqueti o Tarqueti (?), al O. del Ferrocarril Central Argentino. Antonio Barone, al N. del arroyo. Alfredo Arcidicono o Arcidiacono, entre Ferrocarril Central Argentino y camino a Monte Flores. Barbagallo (entre San Nicolás y Monte Flores, debe tratarse de los caminos correspondientes).

Antonio Manzoni, José Pedemonte y Juan Turco (los 3 entre San Nicolás y los Talleres ferroviarios).

Víctor Borgogno, Edigio Andreuzzi, José María Sánchez (una casilla precaria), Juan Parodi, Pedro Facio o Faccio, Santiago DalZarrione (?). Algunos o todos ubicados entre el río y los Talleres ferroviarios.

Anotación entre paréntesis de índole interrogativa: ¿dónde estaba Juan Comezzana?, ¿quién ocupa actualmente ese terreno?, ¿si le ha comprado la casa a Comezzana y por cuánto?

* Anotación manuscrita. Listado de nombres. José Pedemonte, Juan Turco, Antonio Morezzon (?), Juan Parodi (Saladillo). Entre camino a San Nicolás y Talleres ferroviarios.

Mariano Barbagallo, José Scardulla. Entre camino a San Nicolás y Monte Flores.

Víctor Borgogno y Pedro Faccio. Entre calles y el río.

José Kalañam (?).

* Membrete de C. y Z. (Carreras y Zorraquín). Sarmiento 765 (Rosario). Descuentos-Bancarios-Remates-Hipotecas.

Anotaciones:

- Eduardo Bravo, comprador de dos lotes de Woodgate y Covernton, quiere combinar con otros para tener salida en San Diego (Villa Diego).

- Eduardo Bravo dará precio para el trabajo de nivelación de avenida.

* Membrete de Barnett & Escauriza Agrimensores. Santa Fe 954 (Rosario de Santa Fe). 1913. Permiso para que Juan Parodi pueda sembrar cebada en las manzanas 29-30-43 y 44 de la 1º Sección de Villa San Diego, obligándose a entregar el terreno en caso de venta

o cuando lo exija el propietario (debe ser la Sucesión Teodolina F. de Alvear) sin exigir indemnización. Firmado por Juan Parodi.

* Nota manuscrita de Rosas Arias. Comunica que sin permiso de los Herederos de Teodolina Fernández de Alvear ha construido una habitación de madera en el bajo del terreno que poseen los mismos. Lonja del Saladillo. Hoy Villa San Diego. Se compromete a levantar la misma y desocupar el terreno en el acto cuando los propietarios lo exigieran. Rosario, 1912.

Debajo de la misma hoja se encuentra otra nota, correspondiente a José Antonio Sutto. Rosario, 1918. El firmante declara que con el permiso de los citados propietarios ocupará el bajo de los terrenos de Villa San Diego, obligándose en lo posible a mantenerlo libre de intrusos y cuidando que no entren animales. También se compromete a desocupar la propiedad cuando se le solicite en un plazo de 30 días a partir de la notificación, sin derecho a indemnización.

* Nota manuscrita. Se notifica que Antonio Baroni quiere arrendar un campo de poco más de 8 ha entre el Molino Blanco (al norte), arroyo Saladillo (al sur y al este) y el Ferrocarril Central Argentino (al oeste). Quiere pagar 25\$ la cuadra (112,50\$ al año).

* Nota de Esteban Jackell. Alvear. 1910. Testigos: Juan Parodi y Santiago DalTossione (?). Compromiso para rescindir un contrato celebrado con la Sucesión de Teodolina F. de Alvear por un lote situado en Arroyo Seco (Norte) frente a los Talleres del Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano (con vencimiento en 1913) a través de una indemnización de 800\$. En caso de venta, plantea que se tenga la preferencia para la compra de una fracción de dicho lote o en sus intermediaciones, para que no resulte tan perjudicial el traslado de lo edificado.

* Barnett y Escauriza. Gastos en la urbanización de Villa Diego al 31 de diciembre de 1911.

* Trabajos de E. Peverelli (?) realizados en Villa Diego. Detalle por zonas y calles.

* Lista de mojones encargados a J. Bianchi y cia.
Cantidades. Alvear. Castagnino. Casado. Carlino.
Chapas. Pavón. Lonja Godoy. Carmen. Casado.

* Mataderos Municipales. Tratamiento en las primeras sesiones del Concejo Deliberante sobre su construcción. Ubicación. Dos opciones: lugar actual agregando una zona adyacente o en terrenos donados por los herederos de Teodolina Fernández de Alvear. Salubridad Pública.

* Croquis. Cálculos. Anotaciones. Manzanas. Postes. Varillas. Mojones. Casa de Costa. Almacén Esperanza. Camino a San Nicolás. Miranda (?). Viudad de Carlos Moroni. Cereani y Donceli. Quinta entre Camino a Monte Flores. ÁngelMarquesini. Corneiro (?). ÁngelRighetti. Garibaldi.

* Urbanización Villa San Diego. Barnett & Escauriza.

Listado de materiales, obras, servicios. Personas y firmas involucradas. 1912.
J. M. López, Segundo Persegani, Alfredo Benítez, O. Cesarini, Barnes & Gross.

* Relación de trabajos efectuados en Villa San Diego. Estación Coronel Aguirre. Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano. Propiedad. Sucesión Alvear. Barnett y Escauriza pagan materiales y transporte a Otto Wulff. 1911.

* Otto Wulff. Maderas del país. Aserraderos. Explotación de montes propios (Santiago del Estero y Chaco). Postes, varilla y tablonos, carbón de leña, alambres, torniquetes, varillas de fierro (sic), tranqueras, bebederos, represas, tanques australianos, artículos de forrajes. Casa matriz en Buenos Aires. Sucursales en Santiago del Estero, Chaco austral, Santa Fe (Vera y Rafaela) y Corrientes. Nota de crédito por devolución de sobrantes a Barnett y Escauriza. 1911. Devolución de varillas perforadas.

* Deuda de Barnett y Escauriza a Barnes & Gross (ex Cia. De Fabricantes Extranjeros). Agentes de los molinos de viento "Samson". Tanques australianos, bebederos y depósitos de fierro (sic) galvanizados. Comisiones y consignaciones. Rosario (Mitre 665). 1911.

* Ferrocarril Central Argentino (Coronel Aguirre). Liquidación de fletes de carga, almacenamiento, etc. a Barnett y Escauriza. 1911.

* Recibo. Pago de Barnett y Escauriza a José María López por vigilancia en Villa San Diego durante 32 días (3\$ por día) para evitar ingreso de animales que pudieran perjudicar las plantaciones. 1911.

* Recibo. Pago de Barnett y Escauriza a José María López por acarreo de materiales de alambrado que fueron devueltos desde Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano a Arroyito. Devolución a la empresa de Otto Wulff. 1911.

* Deuda de Barnett y Escauriza a Otto Wulff. Artículos cargados en la estación Barrio Arroyito. 1911.

* Ferrocarril Central Argentino. Liquidación de fletes de encomiendas, almacenaje, etc. Estación Barrio Arroyito.

* Nota con membrete de Cinematógrafo Sarmiento. Café y casa de lunchs. Propietario: Tomás Baudracco. Villa Gobernador Gálvez. Se solicita el pago a Barnett y Escauriza por trabajos en la Sucesión Alvear. Portador de la nota: Aquiles Romano (?). Se mencionan trabajos efectuados entre los Talleres del Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano y barrancas del río Paraná. Se informa que "actualmente estamos abovedando las calles entre (los) Talleres y camino (a) San Nicolás". Firma de difícil legibilidad. Pareciera decir Ema o Cia. de ... 1911.

* Deuda de Barnett y Escauriza a Otto Wulff. Artículos cargados en un vagón en la estación Rosario con destino a Coronel Aguirre. Detalle. Monto en pesos. 1911.

* Nota donde Valerio Tourneur (?) testimonia que recibió una suma de 292,90\$ de Barnett y Escauriza por saldo de trabajos de alambrados. Rosario, 1911.

* Liquidación de trabajos de alambrado en Villa San Diego realizados por Valerio y Enrique Tourneur, incluyendo colocación de 5 tranqueras. Rosario, 1911.

* Contrato. José María López se compromete a alambrar el límite norte de la propiedad (terreno de la Sucesión Alvear) en Villa San Diego (lonja de Alvear), en la zona de la Estación Coronel Aguirre del Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano. Extensión: desde el camino de Monte Flores hasta la calle de circunvalación de la Estación Traije. Calidad del alambrado. Postes. Distancia entre los mismos.

Barnett y Escauriza entregarán los materiales y abonarán el trabajo. Monto. Acarreo (desde las estaciones ferroviarias de Coronel Aguirre: Central Argentino y Rosario a Puerto Belgrano) a cargo de López. El mismo sacará el alambrado viejo, "colocando los materiales apilados en la casa más próxima de un colono ocupante del terreno de la Sucesión Alvear". Rosario, 1911.

Firma de José María López y texto manuscrito de su autoría atestiguando haber recibido el pago estipulado.

* Recibo donde consta pago de Barnett y Escauriza a Otto Wulff. Rosario, 1911. Monto. Sello de Otto Wulff. Estampillado de la Provincia de Santa Fe.

* Recibo manuscrito con membrete de Barnett & Escauriza agrimensores (San Lorenzo 1077, Rosario) en el cual Valerio Tourneur atestigua haber cobrado por sus trabajos de alambrado en Coronel Aguirre (Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano). Monto (200\$ nacionales). Rosario, 1911.

* Nota manuscrita de Enrique Tourneur (letra más prolija que la de Valerio Tourneur) autorizando a Valerio Tourneur para efectuar acuerdos con Barnett y Escauriza referidos a trabajos efectuados en Villa San Diego. Extiende la autorización para el retiro del dinero que les corresponde. Alberdi (aún Pueblo), 1911. Notar que Valerio fecha sus notas en Rosario.

* Nota manuscrita de Valerio Tourneur atestiguando haber recibido de Barnett y Escauriza la suma de 100\$ a cuenta de trabajos de alambrado. Rosario, 1911.

* Nota manuscrita de José Cesarini con membrete de Barnett & Escauriza donde atestigua que recibió 100\$ de los mismos por la plantación de 188 árboles en la plaza de Villa San Diego, Estación Coronel Aguirre del Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano. Rosario, 1911.

* Nota manuscrita de Enrique y Valerio Tourneur con membrete de Barnett & Escauriza donde atestigua que recibió 59\$ de los mismos por la colocación de 5 tranqueras en Coronel Aguirre en el terreno de la Sucesión Alvear y 4,50\$ por 2 rollos de alambre de púa cada uno. Rosario, 1911.

* Nota manuscrita de José Cesarini atestiguando que recibió 260\$ por la plantación de 720 árboles en la Avenida de Estación Coronel Aguirre. Detalle de materiales y trabajos. Incluye "viaje a Palacios". 1911.

* Factura con membrete de "Tienda, Almacén, Ferretería y Corralón de Maderas y Fierro. Depósito permanente de zinc, portland, cal y todo artículo para la construcción. Josefa R. Viuda de Berchiolla". Villa Gobernador Gálvez. Ferrocarril Central Argentino. Barnett y

Escauriza adeudan y luego pagan 2 rollos de alambre de puas. Imprenta Scagnolari (Maipú 1050).

* Pago de Barnett & Escauriza a Segundo Persegani e hijos. Flores, plantas y semillas. Trabajos florales. Especialidad en rosas (1150 variedades). Claveles, palmeras y helechos. Italia 54. Cultivos en Sorrento y Paganini. Rosario, 1911.

* Nota manuscrita en castellano italianizado de Francisco Guarneri (?) atestiguando pago de Barnett & Escauriza por acarreo de plantas desde Alberdi hasta Talleres (aparentemente) del Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano. Alberdi, 1911.

* Deuda de Barnett & Escauriza a Otto Wulff por envío, desde la Estación Retiro con destino a Coronel Aguirre, de 5 tranqueras automáticas de lapacho con riendas, cruceros y postes cuadrados de 4 m c/u. Rosario, 1911.

* P. B. Della Cella Hno. & Cia. Introdutores de Almacén, Ferretería, Fierros y Maderas. San Martín esquina Pasco. Depósitos: Chacabuco y Río Bamba. Especialidad de la casa: Yerba Mate Elena. Venta a Barnett y Escauriza de 3 rollos de alambre, torniquetes y grampas. Rosario, 1911.

* Pago de Barnett & Escauriza a Valerio Tourneur por trabajos de alambrado en Coronel Aguirre. Rosario, 1911. Recibo de Imprenta Jacobo Peuser (Rosario).
Reverso: otra constancia (manuscrita) de pago a Enrique y Valerio Tourneur.

* Deuda de Barnett y Escauriza a Otto Wulff por 1106 postes de quebracho blanco y otros materiales. Varios recibos. Rosario, 1911.

* Contrato entre Enrique y Valerio Tourneur, por un lado, y Barnett y Devoto, por el otro, para trabajos de alambrado en Villa San Diego (lonja de Alvear). Detalles de las tareas, modalidades y materiales a emplear. Rosario, 1911.

* Nota manuscrita y firmada de Esteban Jackel dirigida a los "Constructores Ingenieros Barnett y Escauriza". Membrete: Fonda y Recreo del Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano. Sello: "El Recreo de Esteban Yakel". Almacén y Fonda. Coronel Aguirre. F.C.R.P.B." Responde ante amenazas de desalojo. Alega trato desconsiderado, como si se tratara de "una qualquieralengera", y cumplimiento de sus deberes, especialmente con los Sucesores de Alvear. Plantea términos para un arreglo. Coronel Aguirre, 1911.

* Nota manuscrita y firmada de Peverelli (?) dirigida a Barnett y Escauriza. Presupuesto por trabajo a efectuar en el terreno Sucesión de Alverar (Coronel Aguirre). Abovedamiento del bouvelard trazado en dicho lugar. Alcantarillas a colocar en el camino a Monte Flores y San Nicolás. Arroyo Seco, 1911.

* Listado de materiales para Villa San Diego: postes, tranqueras, varillas, etc.

* Listado de árboles plantados por manzanas (numeradas). Restan plantar, según el listado, cierta cantidad de paraísos y casuarinas. Valor económico.

* Membrete de Barnett & Escauriza agrimensores (San Lorenzo 1077 – Rosario). Nota manuscrita detallando tendido de un km de alambrado. Valores de los diferentes materiales empleados y de la mano de obra.

* Nota manuscrita con membrete de Fonda y Recreo del F. C. R. P. B. - Esteban Jakel. Treage/ Triage (lugar). Dirigida a “Ingenieros y Constructores Barnett y Escauriza”. Tema: presupuesto por trabajos en el Boulevard (?). Coronel Aguirre, 1911.

* Nota manuscrita con membrete y sello de Fonda y Recreo del F. C. R. P. B. - Esteban Jakel. Almacén y Fonda “El Recreo”. Treage/ Triage (lugar). Dirigida a Barnett y Escauriza. El mayordomo Garibaldi, del campo Alvear, le ha informado a Jakel que Barnett & Escauriza trazarán calles en dicho campo. Jakel se ofrece a realizar dicho trabajo.

* Planos duplicados de Sección de la Avenida San Diego. Sello de Barnett y Escauriza. Agrimensores. Rosario, 1911.

* Listado de materiales vendidos por la maderera Otto Wulff (casa central en Buenos Aires) a Barnett & Escauriza. “Puestos sobre wagon en Coronel Aguirre del F.C.R.P.B.” Rosario, 1911.

* Nota manuscrita de Osvaldo Cesarin comprometiéndose a colocar 1500 plantas para Barnett y Cia. Detalles del trabajo y del importe del trabajo. Rosario, 1911.

* Listado de materiales por trabajo de alambrado en “San Diego” (Villa Diego). Coronel Aguirre. F.C.R.P.B. Importe económico detallado.

* Listado de árboles. Paraísos y casuarinas. Deuda de Barnett y Escauriza a Osvaldo Cesarin. Rosario, 1915.

* Otto Wulff envía a Barnett & Escauriza un listado de diversos artículos, con sus respectivos precios, puestos sobre Vagón en Triage/ Treage (hoy Coronel Aguirre, F.C.R.P.B.). Rosario, 1911. Casa matriz en Buenos Aires (Perú 362).

* Nota mecanografiada de Ramón de ... (hijo) dirigida a Leslie G. Barnett (Club de Residentes Extranjeros – Buenos Aires). Costo de trabajo de alambrado en todas las manzanas (alambres y postes de quebracho) y del Boulevard (extensión). Arbolado (paraísos y eucaliptus). Hoyos. Rosario, 1911. Membrete de Barnett & Escauriza Agrimensores.

* Cálculos de metros de alambrados, postes y varillas. Villa San Diego. Barnett & Escauriza.

* Concejo Deliberante Municipal. Sesión extraordinaria del 22 de diciembre de 1916. Comisión especial destinada a dictaminar sobre la conveniencia de instalar los nuevos

mataderos en los terrenos donados por la Sucesión Alvear o en los terrenos donde se encuentran los Mataderos hasta el momento. Análisis en base a 6 puntos (acceso y transporte de la carne, acceso y transporte de los animales destinados a la matanza, desagües y cloacas, molestias al vecindario, ubicación del frigorífico relacionada con la exportación, condiciones altimétricas del terreno con relación a las crecientes máximas del arroyo Saladillo).

Terrenos donados por la Sucesión Alvear: delimitados por la prolongación de la Avenida San Martín, el Arroyo Saladillo, el Ferrocarril Central Argentino y el Ferrocarril Compañía General Provincia de Buenos Aires. Superficie de más de 32 ha. Permite también la instalación de un vasto Mercado de Hacienda anexo. Permitirá cuadruplicar la matanza diaria.

Construcción de puentes y terraplenes. Prolongación de la línea de tranvías eléctricos desde San Martín y Arijón. Provisión de agua.

Comisión dictamina en favor del sitio de los Mataderos actuales, considerando la expropiación de terrenos anexos para darle mayor superficie. Gastos menores en relación con los que insumiría la instalación en los otros terrenos (Sucesión Alvear).

A favor: Carlos Hoffer, V. A. Gardella, M. Dall'Orso, Agustín Repetto, M. Porfirio. Vito Cifarelli.

En disidencia respecto de la licitación para la explotación: E. P. Fidanza.

* Plano original y folleto en colores. Terrenos en Villa San Diego inmediatos a los Talleres del Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano.

Calle Ayacucho. Molino Blanco. Arroyo Saladillo. Sección 1ª. Sección 2ª. Iglesia y Escuela de Artes y Oficios. Talleres del Ferrocarril Rosario a Puerto Blegrano. Estación Coronel Aguirre. Barrio Talleres Sud. Tipo de las manzanas regulares. Numeración. Dimensiones. Calle de Circunvalación. Avenida San Diego. Plaza. Camino San Nicolás.

Plano menores dimensiones en esquina inferior izquierda indicando la ubicación de Villa San Diego en un área mayor. Barrio Saladillo. Sociedad Anónima "El Saladillo". Resto de la ciudad de Rosario (parte). Límite municipal. Villa Gobernador Gálvez (al oeste de Villa San Diego).

Reverso: dibujo del frente del Colegio e Iglesia "Teodolina Fernández de Alvear" de Villa San Diego(en construcción). Cifra presupuestada.

Descripción de la población, propiedad de la Sucesión Alvear. Al sur del arroyo Saladillo y a la vera de los Talleres del Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano. Barrio de los dichos Talleres.

Expansión histórica de la ciudad de Rosario. Proyección hacia Villa Diego.

Localización precisa de la urbanización. Caminos de Monte Flores y San Nicolás. Ancha avenida, arbolada, que une el Ferrocarril Central Argentino con los Talleres del Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano. Colegio e Iglesia. Construcción a cargo del Ingeniero Pedro Adámoli (Buenos Aires). Barrancas del Paraná. Manzanas divididas en lotes grandes y pequeños. Venta por mensualidades. 50 mensualidades sin comisión. Lotes desde 8\$ la mensualidad. Barnett & Escauriza (San Lorenzo 1077, Rosario).

* Tomás Piñero. Santa Fe 901 (salón de ventas). Rosario, 1911. Venta de terreno en Monte Flores sobre la prolongación de Avenida San Martín y cerca de Villa Gobernador Gálvez. Medidas (150 varas de frente por 1500 varas de fondo). Base 1000\$. Seña 8% más 2% de comisión a cargo del comprador. Aparentemente adquirido por Pedro Vila. Plano de ubicación. Prolongación Avenida San Martín. Arroyo Saladillo. Ferrocarril Compañía

General Provincia de Buenos Aires. Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano. Pueblo (Villa) Gobernador Gálvez. Néstor Gallegos. R. Orgalzabal. Alvear. O. L. y J. Berizzo.

* Plano pequeño de la zona sur de Rosario. Lotes. Algunos señalados como vendidos. Superficies. Tiro Suizo. Mercado General de Hacienda. Calle La Plata (Ovidio Lagos). Calle Ayacucho. Avenida Arijón y prolongación de la misma (cortada en amplios sectores por lotes). Avenida Diana. Avenida (del) Rosario. Ferrocarril Central Córdoba extensión a Buenos Aires. Ferrocarril Buenos Aires y Rosario. Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires. Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano. Arroyo Saladillo (norte). Zanjón del Saladillo (sur). Unión de ambos brazos. Puente en las cercanías de la desembocadura. Señalamiento de diversos puentes ferroviarios y camineros. Villa Fausta. Quinta Pagnaro. Pie de la barranca. Parta baja. Río Paraná.

* Manzanas nº32 y 41 (aparentemente de Villa San Diego). Lotes. Medidas. Importes.

* Villa San Diego. Planilla indicando el número de lotes, secciones, superficie de las manzanas en varas y en metros de las 3 secciones.

* Tasación de los terrenos pertenecientes a la Sucesión de Teodolina Fernández de Alvear en los departamentos Rosario y Constitución.

- Villa Constitución y Pavón

División de los terrenos en 3 fracciones para su valuación. Rosario, 1910.

1ª fracción: desde el río Paraná, próximo al puerto de Villa Constitución, hasta la estación Empalme Villa Constitución. Paralela a la vía del Ferrocarril Central Argentina. Tasación. 1000\$ la hectárea. Proximidad al puerto citado, a estaciones ferroviarias y a los grandes almacenes ferroviarios. Superficie.

2ª fracción: Separada de la anterior por la lonja de Valentín Vivas. Campo para alfalfa, en menor parte, y de superior calidad, la mayor parte. Altos arrendamientos que se pagan por los terrenos vecinos. Campo del dr. Adolfo Alvarado. Proximidad al puerto de embarque. Tasación. 800 \$ la hectárea. Superficie.

- Campo El Carmen. Ferrocarril Central Córdoba extensión a Buenos Aires. Valoraización de los campos por su construcción. Flete a los puertos de Rosario y Villa Constitución. Maíz. Parcela pequeña cultivada por un agricultor y su familia: 50 a 100 hectáreas.

Tasación. 500\$ la hectárea. Mínimo.

Campo bajo lindero al arroyo Pavón para ganadería y sembrado de alfalfa. Menor valor.

- Lonja Estación Godoy

Parte mala del terreno sobre al arroyo Pavón. Vecindad al pueblo. Tasación. 700\$ la hectárea.

- Terrenos del Saladillo y Villa Gobernador Gálvez

Muy diferentes valores según la ubicación. En las cercanías de los Talleres del Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano y Villa Gobernador Gálvez tiene un valor muy superior al resto de la lonja. La mayoría está situada dentro del municipio de Villa Gobernador Gálvez. Para la tasación se tienen en cuenta las últimas ventas efectuadas por la Sociedad Anónima del Saladillo (facilidades de pago) y mayor distancia del centro de la ciudad. 2500\$ la hectárea.

Parte enajenada de esta fracción (plano del “campo de Alvear”). Venta al Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano. Tasación.

Campo Estación Alvear

División en 6 fracciones para su tasación. Muy diferentes por la ubicación de sus extremidades.

Tasación de las fracciones a través de la calidad del suelo (más o menos el mismo), de las facilidades de los medios de transporte y de la proximidad al río (donde se pagan los arrendamientos más altos).

1ª fracción: números de lotes del plano de Alvear. Superficie. Entre las vías del Ferrocarril Central Argentino y el río Paraná con la estación Alvear en el centro. Poblaciones arboladas. 1200\$ la hectárea.

2ª fracción: lotes. Superficie. Lindera con las vías del Ferrocarril Central Argentino (con la Estación Alvear también en el campo). Atravesada por el Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano. Estación Los Muchachos (del citado ferrocarril). Vía de trocha angosta de la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires. 1000\$ la hectárea.

3ª fracción: números de lotes. Superficie. Entre la 1ª fracción y las vías del Ferrocarril Central Argentino. 800\$ la hectárea.

4ª fracción: lotes. Superficie. Al oeste de la vía del Ferrocarril y al sur de la 2ª fracción. 700\$ la hectárea.

5ª fracción: lotes. Superficie. Entre las vías del Ferrocarril y el río Paraná. 800\$ la hectárea.

6ª fracción: lotes. Superficie. Al sur de la 4ª fracción. 700\$ la hectárea.

En una planilla adjunta se detalla el valor de cada campo. Suma total: más de 11 millones de pesos.

Firmado: Lamas & Villarino.

* Quintas pertenecientes a la Sucesión de Teodolina Fernández de Alvear. Estación Alvear. Fracciones de la A a la X. Superficies.

Elisa Alvear de Bosch. Fracciones H, J, K, L. Superficies. Valores.

Tercer Proyecto (incluye caminos). Grupos A, B y C. Lonjas. Polígonos. Superficies. Valores. Compras a Carlos Moroni, a Simonetti y Ferrari.

Carmen A. de Christophersen. Elsa A. (Alvear) de Bosch. Josefina A. (Alvear) de Errazuriz (deber ser Errazuriz) (Matías Errázuriz Ortúzar, su esposo, diplomático chileno).

Rodolfo Fasce (Mitre 755).

Justo Arocena (Santa Fe 1370).

Grupo A. Referencia a la superficie expropiado por los ferrocarriles.

* Cálculos de la mensura de la Sucesión de Teodolina Fernández de Alvear. Campo “El Carmen”. Lonja Godoy y terrenos anteriormente pertenecientes a Pedro Christophersen. Branett y Escauriza agrimensores. Rosario, 1910.

Colonia “El Carmen”. Lonja Godoy. Pueblo. Terreno vendido y donado al Ferrocarril ex Buenos Aires y Rosario. Superficies. Valores.

* Planilla de cálculos de superficie. Sucesión Alvear. Polígono 1º del Grupo A. Carmen Alvear de Christophersen. Linda al este con el río Paraná, al oeste con el Ferrocarril Buenos Aires y Rosario, al sur con Garzón (?) y al norte con callejón y Sucesores de Carlos Gamot (?). Barnett & Escauriza. Rosario.

Polígono 1º del Grupo B. Elisa Alvear de Bosch. Lindes: al norte con Grupo A, al sur con Puerto Ester (sic) (Copello), al este con el río Paraná y al oeste con el Ferrocarril Buenos Aires y Rosario.

Terrenos ocupados: vía del Ferrocarril Buenos Aires y Rosario. Petrona Garzón. Juana Garzón. Copello.

Polígono 2º del Grupo B. Elisa Alvear de Bosch. Lindes: al norte con Grupo A; al sur con Cirilo Núñez (?), Celestino Moreira, P. López; al este con el Ferrocarril Buenos Aires y Rosario; al oeste con Alberto Ceresetti y otros.

Mensura "El Carmen". Sucesión Alvear.

Mensura de la Estación Alvear. Sucesión Alvear.

Mensura de la Estación Alvear. Sucesión Alvear. Fracción de Carmen Alvear de Christophersen.

* Listado de las áreas que componen la estancia Alvear. Arrendatarios o propietarios (?). Medidas.

Coronel Fermín Rodríguez, Luisa Echeverría, Rufino Lencina, Julián de Bustinza, Julián Espinosa, Miguel Lencina, Herederos Llanos (?), Herederos Leguizamón, María Ignacia Pucheta (?), Medeiro (?), Hermenegildo Rodríguez, Santiago Tiscornia, Agustín Arrotea (?), Alberto Coria, Faustino Espinoza, Simona Espinoza de Cepeda, Herederos de Cruz y Juan José Leguizamón, Ángela Albornoz de Gallegos, Banco de Londres, Juan Irineo Lencina, Benedicto Sivona (?), Santiago Pucheta, Juan de Dios González, Alfredo Arteaga, Teofila Gorosito de Lencina, Teofila Gorosito de Garzón, Ciriano Rodríguez, Fernando Arce, W. L. Tietgen, María Inés Aranda, Heredero Cruz Vallejo, Herederos Hernández, Francisco Doyle, Hijos Lencina, Francisco Doyle, Juan Rodríguez y Ceballos, Mateo Camargo de Rodríguez, Demetrio (?) Franco, Pedro Aragón, Prudencia Aragón, Casiano Hernández, Baldomero Hernández, Viuda Hernández, Rosario Morales de Escribano (?), Victorino Hernández, Francisco Barrionuevo, Pascual Tiscornia (?), Santiago Gallegos, Suárez y Álvarez, Luis Lagomarsino.

Lista de presuntas escribanías con fechas en las cuales se habría efectuado la operación correspondiente (desde 1862 y 1863 en adelante): Federico Llobet, Julio Llobet, José Boada, Arsac y Paganini, etc.

* Lonja de los Franco. Origen. Sobre el río Paraná.

Croquis: Paulino Camargo, Dorotea Franco, Cipriano Franco, Petrona Franco, Tomasa Camargo de Quiroga, Pedro Ramos (hoy Copello).

Juana Camargo casada con Claudio Franco. Hijos: Tomasa Camargo (hija natural), Dorotea Franco, Petrona Franco y Cipriano Franco.

Tomasa y Dorotea vendieron sus partes a Familia Alvear.

Petrona Franco. Hijos naturales: Leandra, Basilio, Demetrio, Florentina y Anastacia.

Cipriano Franco casado con Cecilia Hernández. Hijos: Antonio, Lino, Jesús, Segunda y Atanasio.

Reverso: Planilla de cálculos de superficie. Barnett & Escauriza.

* Venta de un terreno por parte de Miguel Lencina a Diego de Alvear ante Arzac. Rosario, 1862. Medidas. Limita con el río Paraná. Linderos: Felipe Maldonado y Luis Daneri. Antecedentes: parte de un mayor adquirido a Roman Gayoso en 1857 ante el escribano Narciso Baños.

* Terreno de pastoreo sobre el arroyo Frías. Medidas. Ante Arzac. Rosario, 1863.

Pantaleón José Rosa; Benito, Irene e Isidora Leguizamón (solteros); Leonarda Leguizamón de Negrete; Olegaria Leguizamón de Ramos y (nombre de mujer no legible debidamente) Leguizamón de Pucheta (casados) aparentemente venden a Diego de Alvear.

Este terreno forma parte del que obtuvieron como hijos y herederos de Juan José Leguizamón según consta de las hijuelas.

Linderos: Garzón, Hermenegilda Leguizamón, Cullen y Cia.

* Ante Arzac y Paganini. Rosario, 1870. Medidas.

Alberto Coria vende terreno en distrito Arroyo Seco lindero con el río Paraná. Le corresponde por compra a Juana Carrizo (186) ante Federico Llobet.

Linderos: Ignacio Hernández, Herederos de Burgueño.

* Ante Arzac y Paganini. Rosario, 1863. Medidas.

Simona Espinoza de Cepeda vende a Diego de Alvear un terreno de pastoreo en las inmediaciones del arroyo Frías, lindando con el río Paraná. Linderos: Cullen y Cia., Placido Lenzina. Terreno heredado de la madre, Gregoria Tello de Espinoza, que testimonió ante el escribano Narciso Baños (1855)

* Tres terrenos.

1) Situado entre los arroyos Saladillo y Frías a una legua del río Paraná. Medidas. Linderos: herederos de Francisco Lencina, Romualdo Gallegos, Victoria Espinoza.

2) Mismo distrito. Medidas. Ubicación. Linderos: herederos de Francisco Lencina, Eusebia Ramos.

3) Mismo distrito. Medidas. Ubicación. Linderos: herederos de Francisco Lencina, Julián o Fabián (?) Espinosa, Diego de Alvear.

Son parte de una mayor porción adquirido por el finado Cecilio Lencina a Francisco Lencina en 1867 ante el escribano Jacinto Correa.

* Rosario, 1875. Ante Javier Munuce, María Lencina vende a Carlos Gaunst (?) tres terrenos. Medidas. Linderos: Romualdo Gallegos, Victoriano y Julián Espinoza, Testamentaria de Cecilio Lencina, Tietjen y Cia., Herederos Espinoza, Diego de Alvear.

* Rosario, 1906. Ante Alzola (?) Zavaleta, Teofila Gorosito de Garzón, viuda de Mariano Lencina vende a Amalia Gaunst (?) de (o di) Ginoccio (?) las acciones que le corresponden como herencia de Cecilio Lencina, manifestando que ella y su hija Silvestra Lencina son las únicas herederas de Mariano Lencina.

* Rosario, 1875. Ante B. Quintín Munuce, Juan e Irineo Lencina venden a Carlos Gaunst (?) las acciones y derechos a un terreno (medidas, lindes).

* Rosario, 1875. Ante B. Quintín Munuce, Bernardina Rodríguez de Lencina vende a Carlos Gaunst (?) un terreno situado entre los arroyos Saladillo y Frías (medidas, lindes).

* Campos de los herederos de Carlos Gaunst (?) en las cercanías de Villa Gobernador Gálvez. Continúa la información sobre compras de terrenos efectuadas por Gaunst (?).

* Teófila Gorosito de Lencina vende a Teodolina Fernández de Alvear un terreno en el distrito Arroyo Seco Norte. Dimensiones. Lindante con terrenos de la familia Lencina. Entrada al río Paraná. Escribanos Paganini y Munuce. 1880.

* Teófila Gorosito de Lencina vende a Teodolina Fernández de Alvear un terreno en el distrito Arroyo Seco Norte entre los arroyos Saladillo y Frías. Dimensiones. Linderos: Francisco Lencina y Herederos, Julián Espinosa. Entrada al río Paraná. Escribanos Paganini y Munuce. 1881.

* Carlos Moroni vende a Teodolina Fernández de Alvear una fracción de terreno en Monte Flores. Medidas. Lindes : Camino a San Nicolás, Ferrocarril Buenos Aires y Rosario, A. Oyarzabal, compradora. Mención de operaciones anteriores. José Suvigo. Andrés Mac Tues. Micaela Espinosa de Barrios. Escribanos: Inocencio Bustos, Waldino Basualdo. Miguel Echevarría. 1908.

* Mateo Camargo de Rodríguez vende a Teodolina Fernández de Alvear. No hay constancia de escritura. 1887 aproximadamente.

* Herederos de Francisco Garzón. Hijos del primer matrimonio:

- Juliana. Fallecida. Casada con Pedro Aragón. Tres o cuatro hijos. Murieron tres. Heredó el padre. Hija sobreviviente: Prudencia. Casada con Justo Tavares.
- Petrona. Viuda.
- Florentino. Casado.
- Bernardino. Casado.
- Genara. Casada con Rafael Pucheta.
- Juana. Fallecida. Casada con Pastor Leguizamón. Dos hijos: Teófilo y Juana.
- Gerónima. Casada con Antonio Leguizamón.
- Francisco.
- Ángela. Casada con Juan Bautista. En su segundo matrimonio tuvo dos hijos.
- Apolinaria.
- María.

Croquis con los terrenos correspondientes a los herederos señalados. Algunos ya adquiridos por Diego de Alvear. Lindes: Diego de Alvear (D. A.), río Paraná. Arroyo Frías atravesando parte de las propiedades.

* Croquis propiedades de Alvear, Albornoz, Adelina Berni, Pedro Navarro (?), Teodolina Navarro, Clorinda Navarro, Irene Calcabrini (?), Ubaldino (?). Copia plano Maresca.

* Sucesión Alvear. En condominio 20 cuadras. Herederos de basilio Garzón. Justina (vendió sus derechos a Bueno y Copello), Roque (muerto, herederos su mujer y una niña), Dominga (comprado por la señora de Alvear), Francisca (comprado por la señora de Alvear), Francisco (muerto, herederos: Roque y la señora de Alvear). Hijuelas de deudas comprado por la la señora de Alvear.

Barnett & Escauriza agrimensores. Rosario, 1910. Firmado: C. M. de Alvear.

* Estudio Jurídico y Técnico Francisco Casiello (procurador, contador y calígrafo nacional), Juan Casiello (abogado), Vicente Casiello (escribano). Mendoza 1120. Estudio y escribanía. Rosario.

Elisa Alvear de Bosch vende al Obispado de Rosario (importe) una fracción de terreno que es parte de la manzana 43 (dimensiones). Lindes: Club Sportivo Villa Diego, calles.

* Quinta perteneciente a la Sucesión de Teodolina Fernández de Alvear. Estación Alvear. Lonjas. Compras a Carlos Moroni o Maroni, Simonetti y Ferrari, Rodríguez. Condominio Camargo. Medidas. Valores.

* Alvear. Quintas. Calle La Plata (Ovidio Lagos). Eje Biedma-Constitución. Boulevard Timbúes (Avenida Francia). Boulevard 27 de Febrero. Medidas. Cálculos.

Teodolina Alvear de Lezica. Josefina Alvear de Errazuris. Carlos M. de Alvear. Carmen Alvear de Christophersen. Diego Alvear. Elisa Alvear de Bosch.

* Croquis. Lindes: Pavón. Dionisio Arenas. Andrés Ojeda (Vivas). Medidas.

* Calles Crespo y Presidente Quintana. Estaca nº 6

* Eje de las calles Constitución y Dr. Rivas.

* Eje de las calles San Nicolás y Dr. Rivas. Estaca nº 8

* Eje calles Castellanos y Dr. Rivas. Estaca nº 8

* Plano chico. Copia. Barnett & Escauriza agrimensores. Rosario, 1911.

Puerto Ester. Terrenos con frente al río Paraná (aparentemente): Proyecto 1, Proyecto 2 y Proyecto 3. Medidas.

CAJA 33

* **1104:** Mensura y cálculos de la lonja de Leguizamón. Rosario. 1908. Rojas y Tenac.

1903. Ante Egurvide. Casiano Casas por Echesortu y Casas vende a Ángel Igbone un terreno en la esquina de las calles Moreno y Montevideo. Dimensiones. Lindes. Parte de la que adquirieron Echesortu y Casas por los siguientes títulos:

Compra a Rosa Lastra de Lezica, Candelaria Lezica de Serantes (¿), Dominga Lezica de Quesada, Victoria Lezica de Pons, Ángel Lezica, Sixto Quesada hijo, Rosa Quesada en 1901 ante Moisés García. Y por compra a Magdalena Vierci de Rouillon, Armando Tisier (¿), Luis Sabathie (¿) y Gregorio Machain en 1903 ante Moisés García. Valor. En 1904 vendido a Constante Mazza.

1904 (julio). Ante César Fierro. Ángel Igbone vende un terreno "que expresa el título anterior" a Constante Mazza. En agosto del mismo año es vendido a Simón Weiler. Ante Coverton.

Croquis al margen: calles Balcarce, San Juan y Moreno. F. de Carabelli (herrería?), Santiago Fontana, Sara P. de Albarracín, C. Castiani (¿), José Montano, Simon Weiler, Justo Leiva y otros, Manuel Costaguta (¿). Medidas.

1904 (agosto). Ante Coverton. Constante L. Mazza vende a Simon Weiler dos terrenos: 1) calle Moreno esquina Montevideo. Dimensiones. Linderos: Echesortu y Casas. Lo tuvo por compra a Igbone el mes anterior ante César Fierro; 2) calle San Juan entre Moreno y Balcarce. Dimensiones. Linderos: Rafael Pereira, Sinforoso González. Lo hubo en remate judicial en juicio Santiago Fontanilla contra Justo Leiva. División de condominio. Croquis. Boulevard Argentino. Cibils (lonja norte), Leguizamón (lonja sud). Calle San Juan. Se observa la inclinación de las lonjas frente al trazado de las calles. Cálculos. Croquis. Calle Balcarce. F. de Carabelli (herrería), Santiago Fontana, C. Bastiani, José Montano, Juan Weiler, Justo Leiva, Manuel Costagutta (¿). Calle Moreno. Medidas.

Papel suelto: Ramón Casas, 1886. Medidas de un terreno. Linderos: Santos Contreras, Ramón y Juan Galván. Bayona y Grandoli (¿). Aparentemente se trata de dos terrenos.

Croquis y cálculos. Eje calle San Juan. Línea sud (lonja) Leguizamón. Línea norte Leguizamón. Simón Weiler.

Mensura Grandoli en la lonja Leguizamón. Croquis y cálculos. 1908. Ferrocarril Buenos Aires y Rosario. Vecinal Aguirre. Calle Crespo. Calle Cafferata. Eje calle Lavalle. Boulevard Avellaneda (Arturo Covernton. Octavio Grandoli. Cinibaldo Montiel. Segundo croquis: Casilla. Boulevard Timbúes. Tercer croquis: calle Mendoza. Boulevard Timbúes. Calle Mendoza.

Hoja con cálculos. Se mencionan los siguientes ejes: Boulevard Avellaneda. Calles: Lavalle, Alsina, Castellanos, Constitución, Cafferata, Iriondo. Calles Iriondo, Crespo y Vera Mujica. Boulevard Timbúes. Calle Suipacha.

Croquis y cálculos. Avenida Pellegrini. Boulevard Oroño. Boulevard Timbúes. Boulevard Avellaneda. Línea norte de (lonja) Leguizamón. Calle 9 de Julio.

Croquis y cálculos.

José León Fregenal. José Sacco. Almagro. Maximiliano Gallo. Juan Pacheco. Bautista Montiel. Bongolini (¿). Balbiani. Borzoni. Geronima Rodríguez. Paraísos. Apolinario Sosa. Ferrocarril Central Argentino. Avenida.

Casilla. José Sacco. José León Fregenal. Juan Pacheco. Montiel. Camino.

Boulevard Avellaneda. Galván. Ferrocarril Córdoba y Rosario.

Avenida Estados Unidos. Ferrocarril Central Argentino. Ferrocarril Compañía General (¿). Almagro. José Luciani.

Juan Paigorday (¿). Alemán. Juan Ubiedo. Bustamante. Pablo Zalazar. Aureliano Luna (¿).

Boulevard Avellaneda. Acasio (¿) Rodríguez. Juan Francisco Galván.

Cálculos y croquis en papel con membrete de "Nicolás Mihanovich. Navegación a vapor. Sociedad Anónima. Rosario".

Leguizamón. Sierra. Clavero. Reales y Morales. Centeno. (Lonja) norte Cibils. (Lonja) norte Leguizamón.

Lonja Leguizamón. Boulevard Argentino. Calles: Lima, Valparaíso, (eje) Río de Janeiro, (eje) Montevideo.

Lonja Leguizamón. 1858. Mauricio Leguizamón vendió a José Ignacio Arias un terreno. Dimensiones. Lindes: Pedro Reyna, Isabel Sosa. Escribano Carlos Raymonel (¿).

José Ignacio Arias casado con Inocencia Baez. Hija: María. Casada con Atanacio (Atanasio) Valdéz. Hijo: Guillermo. En enero de 1890, Atanasio y Guillermo Valdéz vendieron a Damaso (¿) de las Casas los derechos y acciones que pudieran tener a los bienes fincados de José Ignacio Arias. Escribano: Jacinto Correa. En septiembre de ese año se presentó Damaso de las Casas ante el Juzgado de Primera Instancia a cargo de Estanislao Moulin (¿), iniciando el juicio sucesorio de José Ignacio Arias. En 1891 Domingo de las Casas vendió a Francisco Villasanti (¿) un terreno. Dimensiones. Linderos: Pedro Reyna y el mismo vendedor. En 1892 Damaso de las Casas vendió a Emilio Gousolin (¿) un terreno en las afueras de Rosario. Dimensiones. Lindes: Francisco Villasanti e Isabel Sosa. Escribano Lisandro Paganini.

Croquis y cálculos. López Moreno (¿). Aureliano Luna. Bustamante. Juan Oviedo. Marina Zalazar. Alejo Jaime. Juan Oviedo.

Cálculos y croquis en papel con membrete de “Nicolás Mihanovich Navegación a vapor. Sociedad Anónima. Rosario”. Lonja Leguizamón. Boulevard Avellaneda. Eje (calle) Montevideo.

1858. Mauricio Leguizamón vendió un terreno a José Ignacio Arias ubicado a legua y media al oeste de la ciudad de Rosario. Escribano Carlos Raymonet (¿). Dimensiones. Linderos: Pedro Reyna, Isabel Sosa.

José Ignacio Arias estaba casado con Inocencia Báez. Tuvieron una hija: María Arias. Ésta casó con Atanasio Valdez y tuvieron un hijo llamado Guillermo Valdez. Atanasio y Guillermo Valdéz vendieron a Damaso (¿) de las Casas los derechos y acciones que tenían sobre este terreno. Escribano: Jacinto Correa. 1890.

Croquis en hoja con membrete de “Oficina Técnica. Ingeniería y Agrimensura. Rojas y Tenac. Calle Laprida 906 esquina Rioja. Rosario”. Leguizamón. Lonjas al norte de Alberdi Martín Pereyra. José Mendoza. Leguizamón. Norberto Leguizamón. Pedro Manuel Leguizamón. Biosca (¿). M. B. de Biosca (¿). Rojas. Mujica. Máximo Parfait. José Alvarado. Fabián Alvarado. Línea norte José Nicolás Puccio.

* **1105:** Lonja de M. Paz. Plano. Pascual Leguizamón. Avelino Ferreira. Domingo Aryeno o Arzeno. Andrés Ledesma. D.H. Grüning. D. A. Ferreira. Montenegro. Benito Gutiérrez. Vendido por Pascual Rosas a Marcos Paz y Cia. (2 terrenos grandes). Quinta de Pascual Rosas. Mármol. Tomás Paitori (¿). Vendido por Rosas a Dale (“hoy” Herederos de M. Bandrix?)

* **1106:** Manuel López Zamora con Ferrocarril Central Argentino. Reivindicación. Distintas ventas en la lonja S. (¿) de Valerio González y otros. 1914. En la carátula se indica: “Ver la escritura de 20 abril de 1858”.

Rosario, 1858. Tomasa González, esposa de Vicente Herrera, expresa que vendió una fracción de terreno situada cerca (¿) de la Plaza 25 de Mayo. Linderos; Juan Pablo López, Robledo (¿). Ese terreno es parte de uno de mayores dimensiones que hubo por cesión de su padre Valerio González. Escribano: Ignacio Llobet.

1858. Tomasa González, esposa de Vicente Herrera, cede (¿) a Silvestre Álvarez un terreno a aproximadamente 14 cuadras de la Plaza 25 de Mayo. Profesional: Ignacio Llobet.

Escritura de permuta. 1859. Escribano: Ignacio Llobet.

Valerio González recompensa a Nicolás Grondona por trabajos de agrimensura de varios terrenos. No teniendo efectivo necesario le entrega dicho terreno, que es parte de uno de mayor extensión que hubo de su finada madre Paulina González. Lindero: Juan Pablo López

Rosario, 1859. Valerio González expresa que vende a Nicolás Grondona un terreno situado en los extramuros de Rosario. Dimensiones. Linderos: Brigadier General Juan Pablo López, José Fidel Paz, Juan Cuesta (¿). Es parte del que en mayor porción hubo se su finada madre Paulina González (¿). Escribano: Ignacio Llobet.

Rosario, 1865. Pedro y Francisco González (de Rosario). Hermanos: Manuel, Hilario, Inocencia, María del Rosario, Ángela González. Herederos por fallecimiento de su padre.

Terreno en El Espinillo. Río Carcarañá. Departamento Rosario. (de ese entonces). Dimensiones. Tierras desde el río Carcarañá. Litigio con Santiago García. Poseedor de parte del terreno. Escrituras extraviadas. Se practica mensura para su deslinde y amojonamiento. Lindes-linderos: río Carcarañá, río Paraná, Juan Pablo López, herederos de Leonarda Piñero. Profesional: Luis María Arzac.

Rosario, 1869. Mariano González. Fallecimiento de Vicente González. Terreno en Ludueña. Escribano: Luiz María Arzac.

1858. José León González. Testamentaria. Inventario y tasación por escribano Narciso Baños por pedido judicial. Terreno frente al río Paraná. Dimensiones. Linderos: (gobernador) Juan Pablo López, herederos Juan González. Avaluación detallada. Juez aprueba el inventario. Autoriza el escribano Llobet. Se menciona plano del agrimensor Grondona.

Rosario, 1858. Valerio González vende a Pedro Escadela (¿) en los suburbios de la ciudad. Dimensiones. Escribano Narciso Baños.

Rosario, 1857. Valerio González vende a Juan Cuesta un terreno situado a extramuros de la ciudad. Dimensiones. Escribano: Narciso Baños.

Rosario, 1857. Valerio González vende a Natalio Passati (¿) situado en las inmediaciones de la ciudad. Dimensiones.

Rosario, 1855. Valerio González vende a Benedicto Sívori y hermano un terreno en los extramuros de la ciudad. Dimensiones. Escribano: Narciso Ibáñez.

Rosario, 1857. Valerio González vende a Lorenzo Robledo situado en las inmediaciones de Ludueña. Dimensiones. Escribano: Narciso Baños.

Rosario, 1858. Valerio González vende a Lorenzo Robledo. Dimensiones. Linderos: General Pablo López, Silvestre Albornoz, Pedro Almirón. Es parte de una porción mayor que heredó de su finada madre Paula González. Escribano: Carlos Raymond (¿).

Testamentaria de José León González. Inventario.

* **1107**: Plano publicitario. 1916. Remate judicial por J. M. Vila Ortiz. Fracción de campo en Díaz. Departamento San Jerónimo. 529 ha. De excelente tierra. Ventajas: fertilidad del campo, lindero al pueblo Díaz, a 600 m. de la estación de FFCC. Totalmente alambrado. Cuatro “buenas casas” para colonos. Arrendado y con contrato a razón de 25\$ por cuadra aproximadamente. Comprador entrará ganando una “excelente renta”. Juez Dr. O'Connor. Edicto de remate publicado en el diario La Capital. Fecha del remate: 29 de marzo de 1916. Lugar: “local” de la calle Sarmiento 735 (J. M. Vila Ortiz).. Base: 62560\$ (avaluación para el pago de la contribución directa). El comprador entregará en el acto del remate el 10% de la seña.

Plano propiamente dicho. Linderos-lindes: Francisca Díaz de Gonzáles, Juan Baulies-Viuda de Porta, Anastasio Gaitán, Agustina Craviotti de Genoud, Antonio Salaregui, Juan Migliore. Ferrocarril Central Argentino. Un camino cruza el campo en su parte occidental. Señalamiento de las 4 poblaciones o casas de colonos. Estación Díaz. Dimensiones.

En el reverso del documento se observan cálculos y un croquis en lápiz del campo "La Russia" o "La Rusia" "según nueva división" (loteo) en provincia de Córdoba. Rosario, mayo de 1916. Dimensiones. Junto al nombre del campo figura la letra D rodeada de un círculo y subrayada.

* **1108:** Gabriel Lassaga. Tierras realengas denunciadas con frente sobre el río Salado. 1864. Mercedes López de Comas vende a Romaguera (¿) y cia. un terreno en San Gerónimo (Jerónimo), distrito de las Barrancas. Dimensiones. Lindes: río Paraná, Ignacio Comas, López de Fraga, Martínez. Lo recibió por herencia de su padre Estanislao López. 1867. Romaguera (¿) y cia. vende el terreno anterior a Ledesma Hermanos.

1860. El terreno de la testamentaria de E. (Estanislao?) López, de donde procede el terreno anterior, fue deslindado en 1850 por Livi. Dimensiones. Mojón de Martínez. Lindero: Rodríguez. Mensura de Pujol de 1827. Terreno vendido al brigadier López por escritura otorgada por Nicolás Osuna (¿) en 1832.

En 1770, según mensura judicial, la propiedad de Severo (¿) de los Santos constaba de las dimensiones que se precisan. Linderos: corral de José Rodríguez, ombú de Juan Bautista Leiva.

1861. El agrimensor Bustinza practicó mensura de la propiedad al sur (¿) de los Santos, determinando según declaratoria de los vecinos Juan Manuel Martínez y Severo de los Santos que el corral de Rodríguez estaba situado inmediatamente al sud de la población que en 1770 tuvo éste y que después fue conocida por la de su viuda Magdalena Leiva, Para precisar con certeza, Bustinza repitió la mensura de 1770 de Echevarría (¿), midiendo desde el ombú que declararon los vecinos anteriores. Población de un vecino llamado Prado, ubicada en el mismo paraje en que se hallaba la que fue de Leiva, de acuerdo a lo averiguado anteriormente por Martínez. No quedando así dudas para el agrimensor Bustinza que tal ombú del corral se encontraba en la línea límite norte del terreno de Negrete.

En 1872 Bustinza partió del mojón de Martínez y de López y determinó el frente del terreno de Ledesma. Medida. Mojón esquinero SE. Otro mojón esquinero colocado en 1861. Campo de Negrete.

Duplicado de Bustinza para Ledesma.

Estanislao López, después Inés López de Fraga, después de Aramburu (¿), después de Molina y después de Aldao. Dimensiones del terreno. Lindes: río Paraná, Inés López de Fraga, Mercedes López (hoy Ledesma), José Rodríguez.

Copia. Santa Fe, 1857. Ángel de Arrante (¿), vecino y comerciante de Santa Fe aparentemente, en representación de Ricardo Foster que pretende establecer en esta provincia un criadero de ganado vacuno y lanar y no teniendo campo en ella, solicita comprar un terreno fiscal la Cañada de los Corralitos o al oeste de los terrenos que quedan sobre la Cañada de las Saladas, departamento de San Gerónimo (Jerónimo). Dimensiones. Se trata de terrenos que están muy alejados de la costa y "expuestos" (al ataque de los indígenas). Se ofrece al Gobierno de Santa Fe 800\$ por la compra del terreno y la mensura correspondiente. Linderos: Rodríguez, Guerrero, campos fiscales. Se acepta la propuesta. Detalle de la operatoria. Se establece la mensura y deslinde del terreno con asistencia de la autoridad local. Juan F. Seguí. Abrahan Luque (escribano interino de Gobierno).

Copia. Santa Fe, 1858. Ante escribano público y testigos Ricardo Foster (radicado en Santa Fe) confiere un poder a Mariano Elía (¿).

Croquis. A Iriondo le corresponde por compra en mayor área a Zenón Pereyra (1883).

Lindes: arroyo Saladillo, Sucesión Reymundo Oroño (¿), Olmedo, F. Villalba, José Iturraspe.

Terrenos:

- 1) venta de Agustín de Iriondo a Benigno Mantaras (Santa Fe, 1858, ante F. B. Clusellas). R. Oroño. Superficie.
- 2) C. A. Correa. Compra de ¿. 1866. Superficie.
- 3) Estanislao Ponce. 1867 (¿). Superficie.
- 4) Estanislao Ponce. 1867 (¿). Superficie.

Título primitivo: 1755. Mojón del cerco de Lorenzo (¿) Piedrabuena se mudó media legua. Se detalla costo, alcabala y papeles. Escribanía de Iturraspe.

Ante notario, Petrona de Arismendi (vecina de Santa Fe?) declara que vende a Francisco Xavier de Lassaga (del mismo vecindario) un terreno (dimensiones) situado en “la otra banda del río Salado”. Lindes: Francisco Pascual Cepeda (¿), que comúnmente llaman Pascual Blanco, Lorenzo Pedro (¿) Lucena, clérigo Rodríguez –cura de Coronda (¿)-, cuyas tierras fueron después de Narciso Flores (¿), por cuyo son conocidas “hasta ahora”. La declarante plantea que tal propiedad le pertenece “como consta en un título de posesión” que entrega al comprador.

Título de propiedad del terreno comprado a Apolinario Mendez o Mendes (natural y vecino de la ciudad de Santa Fe). Santa Fe, 1854. Dimensiones. Fondo sobre el “otro lado” del Río del Salado denominado Paso de las Piedras. Testigos: Damacio Vera (¿), Romualdo Zepeda (Cepeda), Pablo Mendes, Ramona Sosa. Linderos nacidos y criados de dicho lugar.

Título de propiedad del terreno comprado a Romualdo Cepeda al lado de los Lasaga (¿) sobre el río Salado. Santa Fe, 1854.

Romualdo Cepeda (natural de la ciudad de Santa Fe y vecino “de la Victoria”).

Escritura de un terreno del otro lado del río Salado del Paso de la Arena (¿) comprado a Bictoriano/ Victoriano Bravo (¿). Dimensiones. 1854.

1837. Herederos de Lassaga venden propiedad a José Freyre. Dimensiones. Parte de la misma fue traspasada en 1848 a la hija de Freyre, de nombre Carmen, esposa de José Iturraspe.

A la fracción 6ª de la cual se trata sigue al sur la que perteneció al clérigo Rodríguez y después a Flores, y según consta por los documentos relativos a esta propiedad lindera pasó de Flores a Asencio Henríquez (¿) hacia fines del siglo XIX (¿). Los sucesores de éste la vendieron a Ricardo Foster.

Resumiendo, el terreno reclamado por José Iturraspe se halla ubicado entre el de los herederos de Pedro Larrechea, al norte, y el de Ricardo Foster, al sur. Consta de dos secciones separadas por el terreno de 4 cuerdas de frente que aparentemente perteneció a Tomás Gaitán, siendo la sección del norte compuesta por las fracciones 1ª y 2ª. Dimensiones.

Primera fracción, la del extremo norte. Antiguamente perteneció a los Guardias (¿). Después fue parte del campo de Pedro Tomás Larrechea, quien la donó a su criado Juan Medina, alias Larrechea. La viuda de éste la vendió a Vicente Mendoza en 1835. Se menciona documento de 1843, donde Mendoza reconoce deber a José Iturraspe un cantidad, dejando empeñadas las escrituras del campo, por lo cual, no habiendo sido

satisfecha la deuda, Iturraspe quedó como dueño del terreno. Dimensiones. Lindes: terrenos de Pedro Tomás de Larrechea (“hoy de sus hijos”), fracción de los Araujo.

Segunda fracción. Perteneció a principios del siglo XIX al portugués (¿) Manuel Antonio Araujo. Su hijo político Victoriano Bravo (¿) la poseyó después. La vendió a José Iturraspe (1854). Dimensiones. Linde: río Salado.

Entre las fracciones 2ª y 3ª existe la de Tomás Gaitán, que “hoy” se encuentra al parecer abandonada.

Los documentos relativos a la 3ª fracción acreditan la existencia de tal propiedad. Antiguo vecino y lindero: Dalmacio Vera (¿). Dimensiones. Perteneció en el siglo XVIII a María Ignacia Zepeda (Cepeda) y a su esposo Lorenzo Mendes. La vendió a Florencio Gaitán al final de ese siglo. Su viuda la enajenó a Dalmacio Vera. Luego pasó a propiedad de José Iturraspe. Dimensiones.

La 4ª fracción, frente al río Salado, perteneció a Faustino Zepeda (Cepeda). Su hijo Romualdo Zepeda (Cepeda) acreditó judicialmente en 1854 sus derechos a ella y los traspasó a favor de José Iturraspe. Dimensiones. Lindes: Dalmacio Vera, Domingo Mendes.

La 5ª fracción hacia 1775 perteneció a Pascual Zepeda (Cepeda). Después fue de Domingo Mendes. Su hijo Apolinario Mendes acreditó judicialmente sus derechos a ella y la vendió a José Iturraspe en 1854. Dimensiones.

La 6ª fracción fue entregada en 1775 por medición judicial a P. de Arismendi como apoderado de Ana Ravanal (¿). Dimensiones. Lindes: Pascual Zepeda (Cepeda), cerco (¿) de Piedrabuena en tierras de Gerónimo Quintana (¿). En 1798 la hija de Pedro de Arismendi la vendió a Francisco Javier de Lassaga. Lindes: Pascual Zepeda (Cepeda), cerco que Piedrabuena tuvo en tierras que fueron del clérigo Rodríguez y después de Narciso Flores (¿).

Situación de las tierras realengas denunciadas por Gabriel de Lassaga. Croquis. Mojones. Puesto de Malaquías. Río Salado. Población del portugués Araujo. 7 fracciones: 1) tierras de Gabriel de Lassaga, “hoy” de R. (Ricardo?) Foster 2) “actualmente” de Ricardo Foster y Bernardo Echausqui (¿), 3) tierras de Asencio, 4) tierras de Francisco de Lassag (“hoy” de José Iturraspe), 5) tierras de los Gaitán, 6) tierras del Portugués, 7) tierras de los Guardas.

Plano. Remate de campo en Díaz (Departamento San Gernónimo). 529 ha. De tierra inmejorable. Remate judicial (orden del juez Dr. O'Connor) por J. M. Vila Ortiz. Edicto publicado en el diario La Capital. 1916. Linda con el pueblo Díaz. A 600 m de la Estación del Ferrocarril. Todo el campo alambrado. Cuatro buenas casas para colonos. Todo arrendado y con contrato (en torno a 25\$ por cuadra). Excelente renta.

Lindes: Anastasio Gaitán, Francisca Díaz de González, Juan Migliore, Antonio Salaregui, Agustina Craviotti de Genoud, Juan Baulies, viuda de Porta. Ferrocarril Central Argentino. Un camino atraviesa el campo. Croquis y cálculos al dorso del plano.

El remate se efectúa el 29 de marzo de 1916 a las 3.30 p.m. en el local de la calle Sarmiento 735 (J. M. Vila Ortiz). Base: 62.560\$ (avaluación para el pago de la contribución directa). El comprador entregará en el acto de remate el 10% de seña.

* **1109:** Planilla de cálculos del campo de Belisario Lencina. Antecedentes. 1885.

Mensura de un campo. Dolores S. de Lencina, hoy Justo M. Piñero. Departamento Rosario. Distrito Cerrillos. Distrito Monte Flores. 1884.

1881. Teófila Gorosito de Garzón (antes Paganini), viuda de Mariano Lencina y casa en segundas nupcias con Pedro Garzón, vende al Dr. Diego de Alvear una fracción de terreno

ubicada en el Departamento Rosario entre los arroyos Saladillo y Frías (Distrito Arroyo Seco Norte). Medidas. Linderos-lindes: herederos de Francisco Lencina, Julián Espinosa, río Paraná. Este terreno le corresponde por herencia de su finado primer esposo Mariano Lencina.

1880. Teófila Gorosito de Lencina vende a Diego de Alvear una fracción de terreno en el Departamento Rosario. Medidas. Linderos: herederos de Francisco Lencina, Silvestra Lencina, río Paraná.

Títulos a favor de Antonio Oyalzabal o Oyarzabal (¿) al oeste del pueblo Gálvez (Villa Gobernador Galvez?). Rosario, 1884. Ante Javier Munuce, Irineo Lencina, Juan Lencina y Eulalia Lencina de Gorosito venden a Antonio Oyalzabal o Oyarzabal (¿) las acciones y derechos que como hijos de Cecilio Lencina y nietos de María Lencina le pertenecen en un terreno de campo en Monte Flores. Medidas. Linderos: herederos de Felipa Lencina, Carlos Ganst (¿), Romualdo Gallegos, Diego de Alvear.

Fue adquirido Por María Lencina en tres fracciones por compra a la testamentaria del padre de los exponentes, Cecilio Lencina (1875). Tasación.

Tras la muerte de Cecilio Lencina la propiedad pasó a los tres comparecientes (ver arriba) y a sus hermanos Rafaela, Antonia, Antonina, Rosa, Acacio y otros dos de nombres no legibles. Monto de lo heredado por cada uno.

Rosario, 1884. Ante L. Paganini, Rafaela Lencina –esposa de Manuel Uranga- vende a Antonio Oyalzabal o Oyarzabal (¿) la parte que le corresponde. Dimensiones. Le corresponde en calidad de heredera de su abuela paterna María Lencina.

Rosario, 1886. Ante Benjamín González –con la venia del juez- la menor Silvestra Lencina vende a Antonio Oyalzabal o Oyarzabal (¿) todos los bienes que le pertenecían de acuerdo a la hijuela respectiva y la parte que le corresponde de un terreno ubicado en Monte Flores, heredado de María Lencina. Dimensiones. Linderos: Manuel Morales, Sucesión de Carlos Ganst (¿).

Rosario, 1875. Ante Javier Munuce, Rosa Garay de Gutiérrez (esposa de Pedro Paolo Gutiérrez) vende a Oyalzabal o Oyarzabal (¿) un terreno de campo con lo clavado y plantado. Dimensiones. Lindes: río Paraná, Herederos de Juliana Espinosa. Forma parte de lo adquirido a Francisca Lencina (1867) ante Jacinto Correa. Registro (¿) Lobet.

Rosario, 1879. Ante Javier Munuce, Rufina Sosa de Lencina (viuda de Carlos Lencina) vende a Oyalzabal o Oyarzabal (¿) un terreno de campo. Dimensiones. Lindes: barrancas del río Paraná, Herederos de Felipe Lencina. Parte de lo que en mayor porción le correspondió por herencia de su esposo, a quien le pertenecía herencia de Ambrosio Lucena.

Rosario, 1880. Ante Paganini, Manuel Espinosa vende a Oyalzabal o Oyarzabal (¿) un terreno de campo. Dimensiones. Linderos: Diego de Alvear, Julián Espinosa, Juana Sosa. Valentina, Francisca Ramona, Simona Sosa de Gómez: hermanas de Juana Sosa.

Rosario, 1878, ante Lisandro Paganini. Alfredo Arteaga vende a Oyalzabal o Oyarzabal (¿) tres fracciones de terreno. Dimensiones. Barranca del río Paraná. Linderos: José Giry (¿), María Roux (¿), Cecilio Lencina, Dolores Correa, Herederos de Francisco Lencina, Rufina Sosa, Pedro Pablo Gutiérrez, Juana Rosa Garay de Gutiérrez.

Rosario, 1881. Ante Lisandro Paganini, Luciana Lencina (viuda) y Cipriano Lencina (soltero) venden a Oyalzabal o Oyarzabal (¿) los derechos y acciones que les pertenecen de un campo situado en el distrito Arroyo Seco Norte. Dimensiones. Linderos-lindes: río Paraná, Rufina Sosa de Lencina, Julián Espinosa (hoy Alvear). El campo le pertenece en común con Juan, Gregorio o Gregoria y Toribia Lencina por herencia de sus finados padres Rosa Lencina y Bernardo Lencina y en tanto nietos de Felipe Lencina.

Rosario, 1879. Ante Javier Munuce, Gregoria y Toribia Lencina (solteros) venden a Oyalzabal o Oyarzabal (¿) las acciones y derechos que les corresponden.

Hijuela de Martín Lencina en razón del legado hecho por la finada Petrona Lencina de Fonseca por testamento (1873) ante el escribano Ahumada (¿):

1) un terreno de campo y establecimiento. Dimensiones. Linderos: Pedro Pablo Gutiérrez, Feliciano Lencina, Silvestre Ibarra, Cecilio Lencina. Adjudicado a Petrona Lencina como heredera y legataria de Juan Lencina, según hijuela librada por Paganini.

2) 100 ovejas que correspondía a la finada.

Rosario, 1883, Ante J. Munuce, Rufina Sosa de Lencina vende a Oyalzabal o Oyarzabal (¿) un terreno de campo. Dimensiones. Linderos: P. P. Gutiérrez, Feliciano Lencina, Silvestre Ibarra, Cecilia Lencina. El terreno fue adjudicado a Martín Lencina y debido a su fallecimiento correspondió a la otorgante como única heredera).

Nota dirigida a un juez federal por parte de los peritos designados para informar respecto a una serie de cuestiones relacionadas por la reivindicación de la Sucesión del Dr. José Olguín contra Eusebio Ullana (¿). Antecedentes: familia González, Juan González, Lorenzo Virrarruel, Capitán Luis Romero de Pineda. El área de Villarruel se encuentra en el extremo norte de la merced de Pineda. Lindes: terrenos de la familia Correa. Esta área de Villarruel fue deslindada, medida y subdividida por el agrimensor Nicolás Solís (1828) y entregadas (en esa fecha) las fracciones en las cuales se dividió con intervención de la autoridad local a los distintos herederos de dicho Villarruel. Por esta partición correspondió a Juan González una extensión de aproximadamente 576 varas de frente, con un fondo de 6 leguas. Lindes: río Paraná (este), igual extensión de tierra adjudicada a Mercedes Ubeda o Ubieda (norte), tierras de los Correa (sur).

El área de Juan González fue dividida en varias fracciones entre sus herederos. Numerosas ventas efectuadas por los mismos.

Primera fracción: las primeras cien varas de frente en la parte sud del área total fueron divididas por Cayetana y Eusebia de la Cruz -hijas de María del Rosario González, hija de Juan González- a Alejo (¿) Ullúa (escritura de 1828 ante el Alcalde Mayor de la Villa del Rosario, Tomás Martínez).

Se menciona el paraje de la Bajada de la Cruz frente al río Paraná.

Linderos: los Correos, tierras de Juan González ("herencia de nuestra finada madre María del Rosario González").

Escritura de 1835: Isabel González, viuda del finado Alejo Ullúa, vende a Leonarda Piñero. Se mencionan otras ventas ante el escribano Arzac (1860 y 1863).

Subdivisión lonja de Ullúa. Venta de porciones de la misma a Leonarda Piñero por la viuda de Ullúa (Isabel González).

Segunda fracción: las 100 varas siguientes al norte quedaron vacantes y los hijos de Juan González (Pedro, Francisco, Rosario y cuatro más) en 1858 "levantaron" una información sumaria para acreditar la posesión de su padre. Escritura de 1865 otorgada ante el escribano Federico Llobet (de Rosario). Procedieron a la división de dicho terreno y cada uno obtuvo su parte.

Tercera fracción: las 100 varas siguientes al norte las compró el General Juan Pablo López a Ramón Sánchez, que se supone era hijo de Ignacia González. Se menciona una escritura de 1834.

Cuarta fracción: las 100 varas que siguen hacia el norte pertenecieron a Valerio González por herencia de su madre, Paulina González, y le fue dada la posesión del terreno por la autoridad local en 1831.

Quinta fracción: las 25 varas siguientes hacia el norte las compró en 1834 el General Juan Pablo López a María Josefa Hernández, que se supone heredera de González, según lo reconoció en escritura (1858) ante el escribano Narciso Baños.

Sexta fracción: las 100 varas siguientes al norte pertenecieron a José León González por herencia de su padre José González y le fue dada la posesión por la autoridad local (1831).

Por muerte de José León González (1858) se liquidó la Testamentaria y fue adjudicado a sus hijos Micaela, Rufina, Francisco, Mateo y Mariano González, según sus hijuelas.

Séptima fracción: las 20 varas siguientes pertenecieron a María Petrona González y su hija María Josefa Vergara las vendió en 1832 –por escritura otorgada ante el Alcalde Mayor- al referido José León González, entre cuyos hijos fueron divididos juntamente con las 100 varas anteriores en las hijuelas ya citadas (1858).

Octava fracción: las 30 varas y dos tercios que restan al norte, y que completan con las anteriores el área total de Juan González, pertenecieron a Julián González, y sus hijos Isabel, Teresa, Rosa y Juan se las dividieron según escritura (1866) ante el escribano Llobet.

Por escritura consta que algunos herederos de Julián González y a nombre de los demás en 1861 hicieron inventario, tasación y partición de los bienes correspondientes a la sucesión de Julián González. Entre estos bienes se hallaba un terreno situado entre las propiedades de León González y don o doña Vicente o Vicenta Arias, y lindando con el río Paraná. Se menciona al escribano Baños (1855). Este terreno fue distribuido para la partición en 5 fracciones. La primera la recibe Isabel González, con frente al río Paraná. Linda con la propiedad de su finada hermana, Teresa González. La segunda fracción es entregada a Teresa González. Linda por su fondo (2000 mil varas) con la propiedad de su finada hermana Rosa González. La tercera fracción se otorga a Rosa González con un fondo de media legua (3000 varas) lindando por el frente con la heredera Teresa González y por los fondos con el heredero Juan González. La cuarta fracción se otorgó a Juan González, lindando su propiedad con la de Rosa González. La quinta fracción fue distribuida en condominio entre los cuatro herederos mencionados.

Por lo expresado se tiene que el terreno de Isabel González, y de cuyos derechos es heredero en parte Eusebio Ulloa es parte de la octava y última fracción en que se subdividió el área primitiva de los González según la relación que de las mismas se ha efectuado. El lindero Vicente Arias –por el norte de la fracción de Julián González- es sucesor de Mercedes Ubeda por compra que a éste efectuó en 1834 y por consiguiente la fracción de Julián González linda con lo adjudicado a Mercedes Ubeda en 1828. Corroboración de posesión por la mensura judicial practicada por el agrimensor Nicolás Grondona en 1858. Ubicación de la lonja de Julián González en el extremo norte del área total primitiva de Juan González.

Extensión del frente de la lonja de Julián González. Parte del área primitiva de los González. Mensura, división y adjudicación del agrimensor Solís en 1828.

División del área total de Villarruel.

El terreno de Micaela González fue vendido por intermedio de un apoderado José Caffarena (escritura de 1866 ante el escribano J. Correa) a los señores Söhle, Guizetti (¿) y cia.

Costa y Arzac vendieron el terreno de 600 varas, segundo de la escritura mencionada, a José Caffarena por escritura de 1866 en Buenos Aires ante el escribano Carlos Barrera y por otra sucesiva del mismo año ante el escribano L. M. Arzac. Luego, Caffarena en el mismo año (ante Arzac) vendió parte del mismo terreno a la señora Rella Prelawry (¿) de Olguin (esposa de José Olguin). Dimensiones del terreno de Olguin. Lindes: terreno de Micaela González (luego Söhle, Guizetti y cia.), herederos de Juan González, Juan Pablo López.

Precisiones sobre las mediciones de los terrenos.

La lonja de José León González fue dividida y adjudicada en 1858 entre sus hijos Micaela, Rufina, Francisca, Mateo y Mariano González adoptándose en la división el frente real de 88 varas. Se adjudicó a Micaela González una fracción de 88 varas de frente y 1200 varas de fondo en el comienzo de la lonja (con frente al río Paraná) y otra fracción, con el mismo frente y fondo de 800 varas a 2 leguas del río Paraná. A Rufina González se le adjudicó una fracción de 450 varas de fondo, lindando al oeste con la adjudicada a Micaela, y otra

fracción de 1800 varas de fondo al este de la segunda fracción otorgada a Micaela. A los herederos Francisco, Mateo y Mariano se les adjudicó igual extensión que a Rufina. Detalles de la ubicación de esas fracciones.

De la primera fracción adjudicada a Micaela González procede la herencia del Dr. Olguín, según los antecedentes de los títulos respectivos. Micaela González vendió a Jaime Costa y Félix Arzac (escrita de 1858 ante el escribano Ignacio Llobet) dos terrenos de su propiedad situados en los extramuros de la ciudad de Rosario, compuesto el primero de 88 varas de frente al oeste y 150 varas de fondo al este y un sobrante de forma triangular, anexo a dicho terreno, de 88 varas de frente y 125 varas de fondo. Lindes: terrenos que le quedan a Micaela González, barranca del río Paraná (fondo), herederos del finado de Juan González (norte) y terrenos del Brigadier Juan Pablo López (sur). El segundo terreno vendido (de 88 varas de frente al este y 660 varas de fondo al oeste, lindero por su frente con un terreno de la misma Micaela (250 varas de largo) y por el fondo con un terreno de la misma vendedora.

En la mencionada escritura se expresa que estos terrenos son parte de los que hubo como hija legítima de José León González. El terreno de 150 varas de largo que se reservó por dicha escritura Micaela González fue vendido por intermedio de un apoderado, José Caffarena (escritura de 1866 ante el escribano J. Correa), a los señores Söhle, Guizetti y cia.

Los señores Costa y Arzac vendieron de 600 varas, segundo de la escritura mencionada, por escritura de 1866 en Buenos Aires ante el escribano Carlos Barrera y por otra del mismo año en Rosario ante el escribano L. M. Arzac a favor de José Caffarena, quien por escritura del mismo año ante Arzac vendió parte del mismo terreno a la señora Rella (¿) Trebawry (¿) de Olguín. Dimensiones.

José Caffarena vendió a Luis Queirolo (¿), y éste luego a P. Ornarini (¿), el resto del terreno en los fondos. Dimensiones. Se reserva una porción (dimensiones) que constituye la diferencia entre el total de Caffarena y las ventas efectuadas a la señora de Olguín y a Queirolo antes mencionadas. Ubicación. Referencia a lo establecido en 1831 para la lonja general y la mensura de 1858 para su división. Mensuras judiciales de Bustinza en 1866 para el terreno de Caffarena, del agrimensor Warner en 1890 para los herederos Mongiardini (sucesores de Mariano González) y otras de la misma lonja, habiendo dichos agrimensores saneado las propiedades intermedias desde la barranca del río Paraná, señalando los límites de la fracción primera (adjudicada a Micaela González). También se cita la mensura de Pusso en 1892 para los herederos Olguín de todas sus propiedades en Rosario.

De los antecedentes y mensuras citados, y de lo expresado en este informe, se precisa la ubicación del terreno de Olguín. Se menciona un plano adjunto (nº2). Mediciones.

Resumen del dictamen:

- 1) la lonja de Isabel González a la cual se refiere el pleito se sitúa en la parte norte del área total primitiva, que se adjudicó en 1828 a Juan González, y constituye la primera fracción en que se subdividió la de su padre Julián González (1866). Lindes: por su frente con el río Paraná, por su fondo (oeste) con su coheredera Rosa González, al norte con los Arias (Vicente Arias, sucesor de Mercedes Ubeda (¿) y al sur con Micaela González, hija y heredera de José León González, según la división practicada en 1858.
- 2) Dimensiones frente de la lonja de Isabel González según escritura de 1866 y demás antecedentes: aproximadamente 18 metros.
- 3) Esta lonja es lindera con la de Micaela González y al norte de ésta la que en parte es "hoy" de los herederos de Olguín.

- 4) Dimensiones de este terreno de Olguín. Linderos: herederos de Isabel González, los de José Caffarena, sucesores de Micaela González (Söhle, Guizzetti y cia.), L. Lucirolo, P. Ormarini (“hoy de varios”), sucesores de Juan Pablo López.
- 5) El terreno donde están las casillas de Ulloa es irregular. Lindes: calle Alvear hasta el ramal a los Graneros del Ferrocarril Oeste Santafesino. La calle Pueyrredón comprende todo el ancho de las lonjas de Isabel González y de Micaela González. Por ende, tiene más de 100 varas. Desde Pueyrredón al oeste está próximo a la calle Rodríguez (término del terreno de Olguín) y sólo ocupa la parte sur de la calle Rivadavia que la cruza. El terreno de Olguín parte de la lonja de Micaela González.

Extracto del informe del agrimensor Soriano referido a los terrenos de los Lencina (mensura de Oyalzabal u Oyarzabal). Sus fracciones relacionadas proceden del área de 2900 varas de frente por dos leguas de fondo que fue propiedad de Francisco Lencina. Dividida primeramente y subdividida después entre sus herederos. Dentro de los límites de esta área denunció Romualdo Gallegos como propiedad un terreno de 100 varas de frente al río Paraná con 6 leguas de fondo y al informar al Departamento Topográfico sobre aquella denuncia manifestó que la propiedad de los Lencina fue originalmente medida con la vara de 0,866 metros y no había sobrantes en ella. No obstante, dicha fracción pasó a ser propiedad de Romualdo Gallegos y el agrimensor Bayona, encargo de medirla, saneó las fracciones procedentes de Francisco Lencina con vara de 0,836 metros, único modo de encontrar el sobrante denunciado. En vista de esos antecedentes Soriano adoptó la vara de 0,836 metros respetando así hechos consumados.

Lista de ventas de terrenos. Lonja de Lencina al norte del Saladillo.

1850. Livio o Lino Machuca (¿) vende a Eustaqui Lencina un terreno (dimensiones) lindero con uno de Pedro Leguizamón, otro del vendedor y otro del comprador.

1858. Registro Llobet. Una persona de nombre ilegible (Daruni?) y Lucas Caminos venden a Eustaquio Lencina un terreno (dimensiones) ubicado en el Saladillo, lindero con uno del comprador, con los Cullen, con los vendedores y con Paula (¿) de Carmona (¿).

1867. Eustaqui Lencina testa (¿) a favor de Juan Francisco Lencina un terreno (dimensiones) con frente al río Paraná.

1857. Eustaquio Lencina pide (¿) testimonio de los títulos de su abuelo Javier Llanos (¿). En 1866 (¿) Juan Camargo vende a J. J. Llanos (¿) 3 leguas de sus fondos en el paraje denominado Arroyo del Animal o de Frías (¿).

1850. Manuela (¿) Camargo, hija de Juan Camargo, ante el Juzgado de Paz efectúa una declaratoria diciendo que el frente que había vendido su padre era de 310 varas, lindando con la compareciente, con Domingo Correa y con Livio o Lino Machuca.

1858. Livio o Lino Machuca y Eustaquio Lencina permutan 310 varas de frente y 1 legua de fondo, dando la propiedad de Machuca de frente al arroyo.

1858. Pueblo de Dolores. Albina Llanos vende a Eustaquio Lencina un campo en el Saladillo. Dimensiones. Linderos: comprador, herederos de Pablo Leguizamón, Lucio Rivas y Mariano Seguro o Siguro (¿).

Extracto de los títulos del campo de Dolores S.(¿) de Lencina.

1884. Dolores Sousa (¿) de Lencina da poder en favor de Waldino Basualdo para que solicite la mensura judicial de su campo cuyos títulos se extractan.

1857. Eustaquio Lencina solicita del Juez de Primera Instancia ordenar le sea dado por el escribano Narciso Baños testimonio de las escrituras de Pedro Bonifacio Llanos (¿), abuelo de Dolores Lencina. El juez accede a lo solicitado. El escribano extiende el testimonio. Extracto siguiente:

Francisco Camargo vende a Pedro Bonifacio Llanos 3 leguas del fondo de sus tierras situadas en el arroyo de Frías.

1850. Manuela Camargo declara que le consta que el terreno vendido por su finado padre Francisco Camargo a Pedro Bonifacio Llanos con escritura de 1856 (¿), que sólo expresa el fondo de 3 leguas de tal terreno sin consignar si el frente es de 3 cuerdas con 10 varas de frente, lindando por el frente con tierras de la compareciente, por el sur con Domingo Correa y por el norte con Lino Machuca.

1858. Albina L. Llanos vende a Eustaquio Lencina un campo de su propiedad ubicado en el departamento Rosario, distrito Saladillo y Arroyo de Frías. Dimensiones. Linderos: herederos de Pedro Leguizamón, Lucio (¿) Rivas, Mariano Seguro o Siguro (¿), cuyo terreno le pertenece por herencia de su finado padre Francisco Javier Llanos.

1851. Eustaquio Lencina y Lino Machuca, el primero con la venia de la otra heredera hija de Francisco Javier Llanos, permutan 310 varas de frente por una legua de fondo en la forma siguiente: 1) Machuca da a Leguizamón el terreno de dichas dimensiones con los linderos Pedro Leguizamón, Mariano Seguro o Siguro, Eustaquio Lencina, 2) Lencina entrega a Machuca un terreno de igual dimensión que el anterior lindero con los Camargo, Lencina y Machuca.

Se menciona un certificado del Archivo General de un título del cual se efectúa el siguiente resumen: 1850, Luis Machuca vende a Eustaquio Lencina un terreno de pastoreo de 310 varas de frente y una legua de fondo lindero con tierras del vendedor, terrenos del Estado, Pedro Leguizamón y con otra propiedad del comprador.

También se cita otro certificado del mismo archivo de un título que expresa resumidamente lo siguiente: 1858, Luis Daneri (¿) y Lucas Caminos venden a Eustaquio Lencina un terreno situado en el Saladillo de 176 varas de frente y dos leguas de fondo lindero con el comprador, los Cullen, los vendedores y por el oeste hasta dar con la estancia (¿) de Camesa o Gámara (¿), el cual les corresponde por compra efectuada por Luis Daneri en 3 lotes: el primero, de 100 varas de frente, a Escolástica Leguizamón; el segundo, de 373 varas (¿), a Bartola Leguizamón; y el tercero, de igual dimensión, a Isidro Leguizamón. Igualmente se cita la boleta de Contribución Directa.

Waldino Basualdo solicita la mensura judicial de la propiedad de Dolores Souza de Lencina, proponiendo para tal operación al agrimensor público Abelardo Bayona, aceptando el juez. Sigue la notificación del trámite.

Diligencia de mensura del campo de Dolores Sousa de Lencina, hoy Justo S. Piñero.

10 de octubre de 1816. Francisco (¿) Camargo vende a Pedro Bonifacio Llanos 3 leguas de fondo de sus bienes situados en el Arroyo Frías.

1850. Manuel Camargo declara que su padre vendió 310 varas de frente por 3 leguas de fondo con los linderos siguientes: al frente el compareciente, Domingo Correa (al sur) y Luis Machuca (al norte).

1858. Albina L. de Llanos vende a Eustaquio Lencina 310 varas de frente por legua y media de fondo lindante con el comprador, con los herederos de Leguizamón, con Lucio Rivas, Mariano Seguro o Siguro (¿), cuyo terreno le pertenece por herencia de su padre Francisco Javier Llanos.

1851. Eustaquio Lencina y Lino Machuca permutan 310 varas de frente por una legua de fondo, dando Machuca a Lencina el terreno de dichas dimensiones. Linderos: Pedro Leguizamón, Mariano Siguro o Seguro y Lencina. Lencina le da a Machuca otro terreno de dimensiones iguales, lindero con los Camargo, Lencina y Machuca.

Seguidamente se brindan datos de un certificado del Archivo General: 1850, Livio o Lino Machuca vende a Eustaquio Lencina un terreno (dimensiones) lindero con otro del vendedor, un terreno del Estado (¿), un terreno de Pedro Leguizamón y otro del comprador.

1858. Luis Daneri y Lucas Caminos venden a Eustaquio Lencina un terreno situado en el Saladillo. Dimensiones. Linderos; el comprador, Cullen, vendedores, isla de Canesa o Camara (¿). El terreno le corresponde a Luis Daneri por compra que hizo en 3 lotes a Escolástica Leguizamón, Bartolo Leguizamón e Isidoro Leguizamón. Dimensiones. Diligencia de mensura. Dirigida a Juez de Primera Instancia. Comisión para medir y amojonar un terreno de Dolores Sousa de Lencina ubicado en el distrito Saladillo. Dimensiones. El agrimensor informa que envió circulares a los linderos (“firmadas por los interesados al final se acompañan”) designando el día 14 de junio (aparentemente de 1884) para practicar la medida. Informe de la misma. Presencia del Comisario sustituto Romualdo (¿) Gallegos (hijo), Justo Piñero (por sí y en representación de Mariano Alvarado), el sr. Pedraza y Dario Sousa (en representación de Dolores Sousa de Lencina). Se situó el instrumento en el mojón NO. (hoy Pedraza). Letra A. Mojón colocado judicialmente por el agrimensor Urquizu. Se estableció la prolongación del rumbo de Urquizu. Detalles de la medición. Utilización del alambrado del campo que fue de Villarino. Integración de la legua de Alvarado y Molina. Adopción del mismo tipo de vara usada por Urquizu en un mensura anterior. Se coloca un mojón designado con la letra B. Más detalles de la medición. Colocación de otros mojones. Referencia al arroyo (Saladillo). Acuerdo entre Pedro Casas y Justo Piñero (comprado de Dolores Sousa de Lencina). Triángulos. Límite común el arroyo. Se levanta un acta en Rosario ante testigos. Colocación de otros mojones. Otros detalles de la mensura. Este terreno queda integrado a otro lindero de Piñero. Fin de la operación sin protesta de ningún lindero. Superficie del terreno. Desviación de la aguja magnética. Rosario, 23 de julio de 1884.

Rosario, 1884. Ante el agrimensor que suscribe (Abelardo Bayona) y los testigos firmantes, Dolores Sousa de Lencina que como su campo quedaba entre alambrados consentidos por ella aceptaba el área que se encuentra en los alambrados de Piñero y los hermanos Joly (¿) y que lo hallado por el agrimensor era lo que vendía el mismo Piñero, debiendo el agrimensor abocarse a éste para evitar protestas.

Rosario, 1880. Ramón Guasch (¿) solicita la mensura de dos fracciones de campo. Dimensiones. Extracto de la diligencia de mensura. Detalles de la misma. Colocación de un mojón a legua y media del río Paraná. Distancia verificada a partir del mojón de base que se halla en la barranca conocido como “Paraíso de Camargo”. Colocación de mojones. Mojón esquinero de Casimiro Barrera. Domingo Rolando (¿). Título de Ramón Guasch (¿). Rosario, 1880. José de Urquizu.

Croquis. Lonjas al sur de Rosario. Distrito Saladillo. Número en rojo: 622. Croquis nº1. Línea y poste en la boca del Saladillo. Terreno vendido por el fisco a Francisco Oliva. Vicente Garay. Romualdo Gallegos. Cecilia Lencina. Carlos Gamst (¿). Vicente Lencina. Vicente Moreira. Julián Espinosa. J. F. Villarino. Pedro Pablo Gutiérrez. Herederos Fonseca. Benito Lencina. María Lencina. Villarino (terreno que fue de los Cullen). Otros terrenos con propietarios de dificultosa identificación: Peter, Ricardo, Olina (¿). Croquis nº2. Se repiten nombres del croquis anterior.

Croquis. Miguel Lencina. En 1858 Miguel Lencina vende a Faustino Rodríguez. Juan Antonio Rosas. Pedro Aranda. María Arana (¿). Servando Arana (¿). Rosales Machado.

* **1110:** Estancia Las Taperitas. Departamento San Martín (Santa Fe). Varios croquis. En inglés. Campo en disputa. Campo de Thomas Armstrong. Campos linderos: La Victoria, El Trébol (colonia), La Caledonia, Los Laureles, Los Algorrobos. Mojones de hierro y de

madera. Alambrado delimitador de propiedades. Laguna. Potreros. Ferrocarril Central Argentino (ramal a sastre).

Croquis. Mensura del campo. Lotes. Media legua vendida. Medidas.

Nota fechada en 1892 en Las Taperitas dirigida a Mr. Johnston (¿) referida a la mensura del campo Las Taperitas. Se señala plan de trabajo y la defectuosa colocación de los cercados. En inglés. Croquis. Colonia Pio Chiodi. Mr. Miles (¿). Se informa el envío de un telegrama para que Johnston se reúna con Miles en el Hotel Universal (calle Córdoba), Rosario (¿). Firmada por Tenac (¿).

Diversos croquis y cálculos. Pozos. Horno. Medidas. Anotaciones en inglés.

Anotación con croquis y linderos: A. P. de González (N.), Mateo Boasso y Enrique Miles (S.), Mateo Boasso y Antonio Macagno (E.), Domingo Tricero (¿) (al E. del Ferrocarril), Enrique Miles y Tomás Rooney (O.)

* **1111:** Antecedentes Barraca Ledesma en San Lorenzo. 1909. Graneros Ledesma. Linderos y lindes: Pedro Mare, Mariana Grandoli de Colaso, Francisco de Paula Puig (¿), M. de la Lastra (¿), calle del Puerto.

Croquis. Avenida San Carlos, calle de la Barranca, río Paraná. Membrete de Rojas y Tenac (Laprida 906, esquina Rioja – Rosario – Ingeniería y Agrimensura).

Un granero en San Lorenzo sobre la barranca del río Paraná. Dimensiones. Se menciona plano particular de los propietarios del pueblo y puerto de San Lorenzo elaborado por el agrimensor José de Urquizu (1882).

Croquis. Lotes. Calle Bajada, arroyo San Lorenzo, calle del Bajo, río Paraná. Superficies.

* **1113:** Estancia Pedernales. Provincia de Buenos Aires. Partido de 25 de Mayo. Cálculos y superficies de los lotes. Plano de 1908. Publicidad. Adolfo Bullrich & Cia. 56 chacras de entre 10 y 61 hectáreas en Pedernales. Venta a plazos de lotes sobre el pueblo y la estación (Ferrocarril del Sur) del mismo nombre entre las estaciones de Ernestina y De la Riestra. Tierras para agricultura y cultivo de alfalfa rodeadas de importantes colonias y establecimientos ganaderos. A tres horas y media en ferrocarril desde la Capital Federal. Base de venta: 200\$ la hectárea (la mitad al contado y el resto en cuotas a uno o dos años (7% de interés anual). La venta se realizará al mediodía en la casa de negocio de los señores Aguerre y Cia. luego de un almuerzo campestre.

Linderos: Estancia Pedernales, Pueblo Pedernales, Cabaña Pedernales, Enrique A. Keen, Potrero Noria Grande, campos de Piñero, viuda de Sassi.

Nota fechada en Buenos Aires (Reconquista 144) hacia 1914 y dirigida a Rojas y Tenac (Laprida 906, Rosario). Firma ilegible. Se pregunta si sería posible practicar de manera inmediata el amojonamiento del campo "Las Joyas" de acuerdo con la división en fracciones de 100 hectáreas que Rojas y Tenac ya efectuaron. Pago de honorarios.

* **1114:** Francisco Lassus y Juan Biot Laborde. Varios terrenos en la ciudad de Rosario. Rosario, 1887. Ante Javier Munuce, Lassus y Laborde expresan que en 1882 ante Lisandro Paganini celebraron un contrato de sociedad. Hacen constar que hacía 23 años que venían trabajando en sociedad sin haberlo acreditado legalmente. Inventario de los bienes.

Bienes raíces:

- 1) Una finca en Rosario en la calle San Lorenzo entre Progreso y Entre Ríos. Medidas.
- 2) Un terreno con lo edificado, clavado y plantado en la misma calle San Lorenzo al este de la finca anterior. Medidas.

- 3) Un terreno con lo edificado, clavado y plantado en la calle Entre Ríos entre San Lorenzo y Urquiza. Medidas. Linderos: Manuel Moreno, Pascual Páez. Antecedentes: Juan María Marquet o Marguet (¿), Juan Enrique Amelong (1864), Luiz María Arzac, Federico Lobet.
 - 4) Un terreno con lo edificado, clavado y plantado en la calle Urquiza entre Progreso y Entre Ríos. Medidas. Linderos: Manuel Coll, teatro Olympo/ Olimpo, José Manuel Moreno. Lo adquirió la sociedad Lassus y Laborda a Gregorio Machain en escritura que se otorgó a favor de Aquiles Chiesa (1885) ante Javier Munuce.
 - 5) Dos fincas unidas ubicadas en la calle San Lorenzo esquina Entre Ríos. Medidas. Antecedentes: Amelong, Marquet o Marguet.
 - 6) Un terreno en la calle San Lorenzo entre Progreso y Entre Ríos. Medidas. Linderos: Sucesión de Pascual Páez. Antecedentes: Genaro Yunis (¿) (1869), Federico Lobet.
 - 7) Dos fincas en la calle Catamarca entre Entre Ríos y Corrientes. Medidas. Linderos: Carlos Casado, Rodrigo M. Ross. Antecedentes: Rodrigo M. Ross (1884), Quintín Munuce, Federico Somoza o Zomoza (1885), Javier Munuce.
 - 8) Un terreno en la calle Paraguay entre Córdoba y Rioja. Medidas. Linderos: Camilo Aldao, Susana Herrera, José Peralta, Banco de Londres y Río de la Plata, H. Medina. Antecedentes: Federico Heinrichs (¿).
 - 9) Un terreno hexagonal ubicado en la intersección de las calles Orden y Tucumán. Medidas. Linderos: José J. de Paz, José Caro o Cano (¿), Gerónimo Bergallo.
 - 10) Un terreno de forma irregular en la calle Uruguay. Medidas. Linderos: M. D. Tomás Rodríguez, José J. de Paz. Antecedentes: Eduardo Ibarlucea (1882), Javier Munuce.
 - 11) Un terreno de quinta situado en Bajo Hondo, Departamento Rosario (aparentemente). Medidas. Linderos: Juana Fernández de Lara, Macedonio Fernández, Eleodoro (¿) Lara.
 - 12) Un terreno en el mismo paraje. Dimensiones. Linderos: Margarita González de Aguirre, Emilio Lara, herederos de Lara, Macedonio Fernández.
 - 13) Un terreno de quinta en el Distrito Bajo Hondo. Dimensiones. Linderos: Saturnino Lara, herederos Lara, Macedonio Fernández, Pedro Lara. Dimensiones. Antecedentes: Esteban Finau (¿), Lisandro Paganini (1883).
 - 14) Un terreno de quinta situado en los suburbios de Rosario. Dimensiones. Linderos: Juana Fernández de Lara, Manuel Salvatierra, Mateo Fernández. Antecedentes: José F. Fernández, Lisandro Paganini (1883).
 - 15) Un terreno de quinta situado en el Distrito Bajo Hondo del departamento Rosario. Dimensiones. Linderos: Macedonio Fernández, O. Santos, Amarillo o Amarilla (¿). Antecedentes: José F. Fernández, Javier Munuce (1883).
 - 16) Dos terrenos situados en Armstrong (Departamento Iriondo) al norte del Ferrocarril Central Argentino, frente al Boulevard Correa. Dimensiones. Se menciona plano de esa población. Antecedentes: Compañía de Tierras del Ferrocarril Central Argentino (1886). Javier Munuce.
 - 17) 7 lotes de terreno en Estación Gálvez. Dimensiones.
- Además, la sociedad es propietaria y poseedora de 27 acciones del Banco Nacional. Detalles. Y de una acción de la Compañía Anónima Tranways del Rosario.

* **1115:** Permuta de unos terrenos en calle Buenos Aires entre Ríobamba y La Paz. Manuel L. Lojo y Manuel N. Díaz con Eugenio Müller. 1887. Antecedentes: José Domingo Piñeyro.

* **1116:** cálculos y croquis en lápiz. Propiedad rural de Ramón Lucero. Linderos: Samuel Hale y Cia., Francisco Aguila, El Lucero. División en lotes. Medidas. Colonia. Lucio Lucero. Bañado.

Hijuela 2. Para el heredero Juan Lucio Rodríguez y Espeleta.

Medidas. Valores. Linderos: herederos de Luciano López; Manuel Aguila; Samuel Hale; Gumercindo, Armando y Rosalía Gregoria Ezpeleta.

San Nicolás, 1901. Hipotecado el terreno que expresa esta hijuela a Ramón Lucero por 3 años. Valor.

San Nicolás, 1901. Juan Lucio Rodríguez y Ezpeleta vende a Ramón Lucero un terreno de campo con lo edificado, clavado y plantado ubicado en el Cuartel 9º de Campaña del Partido de Pergamino. Se menciona un plano del agrimensor Francisco Repetto. Dimensiones. Linderos: Samuel Hale; Lucio Lucero (antes Sucesión Luciano López); Rosalía, Gregorio y Gumercindo H. Ezpeleta; Sucesión de Manuel Águila. Dimensiones. Le corresponde por la testamentaria de Meliton Espeleta (1894) según consta del testimonio de su respectiva hijuela (1895). A Melitón Ezpeleta le correspondió en mayor extensión por compra a Pedro Torres en Pergamino (1873). Correspondió a Torres por compra a Artemisa Bett de Ortiz en Rosario (1867) ante Lisandro Paganini. A dicha señora le correspondió en la división de los bienes de la herencia de su padre Pedro Bett, con sus demás coherederos: Herminia Bett de Lucero, Ema Bett de Peyrano y Zoraida Bett de Rueda (Rosario, 1867, ante Luiz María Arzac). Valor.

San Nicolás, 1903. Ante Ángel Cordero, Ramón Lucero vende a Lucio Lucero un terreno de campo (con todo lo edificado, clavado y plantado) ubicado en el Cuartel 9º de Campaña del Partido de Pergamino. Se menciona plano firmado por el agrimensor Francisco Repetto. Dimensiones. Linderos: Samuel B. Hale; comprador Lucio Lucero (antes sucesión de Luciano López); Rosalía, Gregorio y Gumercindo Ezpeleta; Sucesión de Manuel Aguila. Dimensiones. Le corresponde el bien deslindado por compra a Juan Lucio Rodríguez Ezpeleta (1901). Valor. Cálculos.

Lezica Sucesores. Antecedentes y ventas de terrenos situados en las inmediaciones del cementerio de El Salvador. Barnett y Escauriza agrimensores (Rosario).

J. E. Lapage. Antecedentes de sus propiedades entre las calles Santiago, Pueyrredón, Catamarca y Salta.

Nicolás Laurino (¿). Antecedentes de terrenos en Carrizal de Peralta. Departamento San Gerónimo. José Nicolini, Antonio Cano (¿), Antonio Perroni o Perrone, Agustín Lapuente (¿), Luciano Colman, Emilio Colman, Gregoria Lozada (¿), Pedro Aldao, Mariano Aldao. Departamento San Martín. Gálvez. Colastiné. Distrito Monte del Gato.

Nota: Rosario, 1898. Ante Cousirat. Antonio Perrone vendió a Nicolás Laurino varios terrenos.

Linderos: Emilia Colman de Perrone, Juan Tibaldi (¿), Lázaro Mozzo o Mosso, Cesáreo o César Mosso, Dominga Aldao, Manuela Díaz de Bustos, José María Sugasti, Testamentaria Armstrong, Mariano Aldao, Luciano Colman, Pedro Aldao, Manuel Díaz de Bustos.

* **1117:** Ramón Lucero. Campo “La Montonera” ubicado en el sur de la provincia de Santa Fe, sobre el Arroyo del Medio. Títulos. Dimensiones (más de 1000 hectáreas). Rosario, 1903.

Hijuela de Erminia B. de Lucero. Rosario, 1888.

Expediente testamentario de Pedro Bett (1862).

Hijuela Erminia Bett de Lucero.

Estancia Sebastopol.

1867. Impuesto pagado a la provincia de Santa Fe. Erminia Bett de Lucero, Erminia Bett de Peyrano, Artemisa Bett de Ortiz, Soraida Bett de Rueda, Ramón Lucero, Manuel Peyrano, Ignacio Ortiz, Miguel Rueda. Fallecimiento de Pedro Bett (padre de las mencionadas). Arroyo del Medio. Compra efectuada por Bett a Marcelina Esquivel de Gómez, viuda de Juan Agustín Gómez (1849).

Isidro de Castro. Trinidad Castro de Cuello. Domingo Agustín de Castro. María de Aguilar (¿) y Castro y Herrera.

Herminia Bett de Lucero. Boleta impositiva. Terreno en Rosario. Dimensiones. Lindes: Arroyo del Medio, Trifón (¿) Lezica, Celedonio Valdez, Herminia Bett de Peyrano, Camino de Córdoba.

Herminia Bett de Lucero. Boleta impositiva. Lindes: Felipe Botet (¿), Camino de Córdoba, Sorayda Bett de Rueda, Trifón Lezica, Herminia o Erminia Bett de Peyrano.

Boleta impositiva. Testigos: Ambrosio Bozano (¿), Félix Gallegos (vecinos). Carta de pago otorgada por Antonio Sánchez a Benigno Taborda.

Ramona Lucero, Herminia Bett de Lucero, Ignacio Ortiz, Artemisa Bett de Ortiz, Manuel Peyrano, Erminia Bett de Peyrano, Ángel Rueda (¿), Sorayda Bett de Rueda, Ambrosio Bozano, Santiago Félix Gallegos. Escribano Luis María Arzac.

1893. Venta de Herminia Lucero a favor de Ramona Lucero. Escribanía Alzala (¿) Zabaleta. Hijuela de Ramón Lucero. Campo “El Hinojo”. Lisandro Paganini (Rosario, 1876). Escritura de venta otorgada por Herminia Lucero a favor de Ramón Lucero ante el escribano Salvador Alzola Zabaleta (escribano) y Registro de Luis P. Suárez. 1893.

Escritura. Rosario, 1893. Herminia Lucero venta a Ramón Lucero de:

- la mitad indivisa de un terreno de pastoreo situado en el departamento Constitución (antes General López). Dimensiones. Lindes: Arroyo del Medio, Norberto Quirno, herederos de Lucero, José Carreras, sucesión de Celedonio Valdez. Le corresponde por compra que hizo Mercedes Valdez de Figueroa (1892) ante escribano Luis P. Suárez.

Nota superior: agosto 1909, vendido a Salvador Llorens dos lotes de terrenos. Firmado: Navarro.

Título de propiedad a favor de Ramón Lucero de un campo ubicado en el Distrito Cañada de Cabral (Departamento Constitución). 1893. División de condominio. Luis P. Suárez (escribano público). Rosario (calle Córdoba 509¿).

Escritura. Ramón Lucero y Lucio Lucero dueños en partes iguales del campo “El Hinojo”. Lo heredaron de su madre. Dimensiones. Distrito Cañada de Cabral. Departamento Constitución. Rosario, 1893. Lindes: Arroyo del Medio, Sucesión de Celedonio Valdez, Emma B. de Peirano. Propiedad que hubieron al heredar de su madre Herminia B. de Lucero (1876). Perito Lisandro Paganini.

Nota en la parte superior de la página: Rosario, 1906. Venta a Agustín y Nicolás Giarrocco de los lotes 15 y 16 de la colonia “La Montonera” de Peyrano.

Ramón Lucero vendió en 1890 a Herminia Lucero la mitad de la propiedad.

Nota en el margen izquierdo: Rosario, 1908. Venta a Antonio Balaguero. Dimensiones y ubicación de la propiedad.

Nota en la parte superior de la página: sello de Pedro L. Lassaga (escribano público). Rosario, 1906. Ramón Lucero venta a Domingo Montardit (¿) y Esteban Sauret de los lotes 8 y 7. Dimensiones. Ubicación.

Nota en la parte superior de la página: sello de Pedro L. Lassaga (escribano público). Rosario, 1906. Venta a Antonio Ferré, Enrique Guardia (¿) y Francisco Ferré. Dimensiones. Ubicación.

Rosario, 1892. Copia de la hijuela de Mercedes Valdez de Figueroa otorgada por mandato del Juez de Primera Instancia Dr. Serafín Álvarez.

Impuesto 1851-1852. Hacienda. Época rosista. Difícil lectura.

Isidro de Castro. José de Espíndola. Estancia en la cañada del Arroyo del Medio. Cortes de Alcalá de Henares.

Antonio Calpini (¿) contra Jacinto Pareja sobre cumplimiento de un contrato. Hijuela de la Heredera Mercedes Valdés de Figueroa. Valor económico. Lindes: Arroyo del Medio, Tomás Armstrong, Ramón Lucero, José Urtubey, José Carreras, Emilio Carranza, Testamentaria de Domingo Palacino (¿). Terreno que perteneció a José Espíndola. Celedonio Valdés.

Compra-venta de un terreno de Herminia Lucero a Mercedes Valdez de Figueroa en el departamento Constitución (antes General López). 1892. Escribanía de Luis P. Suárez. Dimensiones. Lindes: Arroyo del Medio, Norberto Quirno, Sucesión Valdez, Ramón Lucero. Registro de Hipotecas (Rosario).

Escritura. Rosario, 1890. Mercedes Valdez, acompañada de su esposo Francisco Figueroa, vecinos de San Nicolás, vende a Herminia Lucero la mitad indivisa de un terreno de pastoreo en el departamento Constitución. Dimensiones. Linderos: Arroyo del Medio, Norberto Quirno, herederos de Lucero, José Carreras (¿), sucesión de Celedonio Valdez (por herencia de su padre Celedonio Valdez).

1896. Escribanía de Absala Zavaleta. Compra venta de Ramón Lucero a Serafín Morgantini (¿).

1876. Impuesto. Hijuela del heredero Pedro Valdéz. Sello de la Contaduría General de la Provincia de Santa Fe.

Rosario, 1885. Pedro Valdez (domiciliado en la calle San Luis 91) vende las acciones y derechos que corresponden a un terreno de pastoreo situado en el Distrito Cabral a Serafín Morgantini (domiciliado en Distrito Pavón Centro, Departamento General López). Dimensiones. Lindes: Arroyo del Medio, Norberto Ruvinos (?), Ramón Lucero, José Urtubey, José Carreras, Emilio Carranza, Testamentaria de Domingo Palacio.

Terreno adjudicado al vendedor y a su hermana Mercedes Valdez de Figueroa como herederos de su padre Celedonio Valdez, según consta en una hijuela expedida en Rosario en 1976. Detalles de la misma.

Mercedes Valdez de Figueroa. Celedonio Valdez.

Certificación en los autos testamentarios respecto a los derechos de Serafín Morgantini. Esposa: Enriqueta Calpini (¿) de Morgantini. Hijos legítimos: Teresa y Francisco Morgantini. Rosario, 1896.

1896. Certificación de Juez de Peyrano. Se constituye en el campo propiedad de la Sucesión de Serafín Morgantini y de Ramón Lucero, ubicado en el departamento Constitución.

Rosario, 1896. Daniel Morgantini (vecino de la Estación Godoy) –en representación de de Enriqueta Calpini de Morgantini y de los menores hijos de ésta: Teresa y Francisco Morgantini) y Ramón Lucero (domiciliado en San Martín 489). Datos genealógicos de la familia Morgantini en el Poder transcripto.

Mensura del campo de los hermanos Lucero practicada por el agrimensor Casiano Rojas. 1892. Planilla de superficies del campo de dichos hermanos en la Estación Peirano. Herminia Lucero. María V. de Figueroa. Lucio Lucero.

Plano de la propiedad mencionada de los hermanos Lucero (Lucio, Ramón). Rosario, 1892. Casiano Rojas.

Linderos y lindes: Herederos Baldez (sic), José Carreras, Manuel Peirano, Herederos Rueda, Norberto Quirno, Luis P. Suárez, Arroyo del Medio, provincia de Buenos Aires. Estación Peirano. Ferrocarril de Cañada de Gómez a Pergamino. Puesto de Doña Camilia. Puesto de Quino. Bañados. Banco Hipotecario Nacional.

Plano. Ramón Lucero. Zona expropiada por el Ferrocarril Central Argentino. Ramal a Rosario. Dimensiones. Alambrados. Linderos. M. Peirano, Luis P. Suárez. Pergamino, 1895. N. Lucero. Agrimensor nacional.

Plano a cargo de N. Lucero. Santa Fe, 1897 (¿). Propiedad de Ramón Lucero. Linderos y lindes: Luis P. Suárez, R. Lucero, Lucio Lucero. Ferrocarril Central Argentino. Arroyo del Medio. Bañado. Ferrocarril de Cañada de Gómez a Pergamino. Dimensiones.

Plano de Colonia Lucero a cargo de N. Lucero. Santa Fe, 1898. Linderos: Quirno, Suárez, Peirano. Arroyo del Medio. Ferrocarril de Rosario a Pergamino. Ferrocarril de Cañada de Gómez. Colonos: Albino Cánovas, Ángel Venatti, Domingo Codovilla, Genesio Franchi (¿), Luis P. Suárez, Emilio Crova (¿), Pedro Safontá (¿).

Plano de Colonia Lucero a cargo de N. Lucero. Rosario, 1903. Propiedad de Ramón Lucero. Linderos: Luis P. Suárez, José Carreras, N. Quirno, M. Peyrano. Lucio Lucero. Arroyo del Medio. Estación Peyrano. Pueblo Peyrano. Ferrocarril de Cañada de Gómez a Pergamino. Ferrocarril de Rosario a Pergamino.

Plano de Colonia Lucero. Propiedad de Ramón Lucero. Linderos: Luis P. Suárez, José Carreras, N. Quirno, M. Peyrano. Lucio Lucero. Plano similar al anterior pero subdividido en lotes.

Título de propiedad a favor de Ramón Lucero. 1903. Fracción de terreno de campo en el Departamento Constitución. Distrito de Cañada Cabral. Escribanos públicos Luis P. Suárez y Salvador Alzola Zabaleta.

* **1118:** Extracto de los títulos de Rosa Fossi o Fassi de Lucero. Calle Pasco entre Italia y Dorrego. Rosario.

Membrete de Rojas y Tenac (Ingeniería y agrimensura – Laprida 906, esquina Rioja).

Croquis. Calles Dorrego, Pasco e Italia. Linderos: Herederos de Narciso Garrido, Genara (¿) Rivas de Cabrera, Rosa Schirpa de Nacussio (¿). Medidas.

1904. Ante Ángel D. Alfonso, Nicolás Marasco a Rosa Fossi o Fassi de Lucero.

Marasco lo hubo por compra a Horacio Casuselli. 1902. Ante José de Sanctis. Parte de la propiedad la obtuvo por compra a Rufino Farías en 1896 ante Moisés García y el resto por compra a Leonardo Marano (¿) en 1896 ante Moisés García.

Rufino Farías lo hubo por compra a Leonardo Marano (¿) en 1896 ante Moisés García.

José Francisco Albarracín y Juan Alfredo Albarracín. Artemia Albarracín (hermana de los anteriores). Mateo Santiago Albarracín (padre de los anteriores). Lucía Ramos (aparentemente madre de los anteriores). Venden a Leonardo Marano en 1894 ante Lisandro Paganini (hijo) un terreno de forma triangular sito en la esquina de las calle Pasco y Uruguay. Medidas. Descripción. Lindero: Narciso Garrido.

Ese terreno y otros le fueron adjudicados a Lucía Ramos Y Vázquez en la división de condominio que el curador de ella, Dr. Carlos Pizarro Lastra, previa autorización judicial otorgó con Bernardo de Iturraspe y el Dr. Rodolfo Freire, sucesores de los actuales vendedores en la ciudad de Buenos Aires en 1889. Dicha división fue protocolizada por mandato judicial en el mismo año ante Andrés González del Solar.

El terreno vendido forma parte del área de terreno donado por el Sargento Mayor de Milicias Provinciales Juan Bautista Fernández de Agüero en favor de Bruno Vasquez o Vázquez y Castro en 1801 ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires Juan José de Rocha. Al fallecimiento de Bruno Vázquez y Castro la heredó su hermana Juana Vázquez y Castro de Ramos, casada con Pedro Ramos.

Juanca Vázquez y Castro de Ramos falleció en 1856 y en su testamentaria (Archivo de Saldías) fueron declarados sus herederos Lorenzo, Petrona y Lucía Ramos y Vázquez.

Por fallecimiento de Petrona Ramos y Vázquez de Albarracín, madre de los vendedores actuales, fueron éstos declarados sus herederos e instituidos en el testamento otorgado por dicha señora en 1879 ante el escribano de Buenos Aires Carlos Barrera.

Por fallecimiento de Lorenzo Ramos y Vázquez fueron declarados sus herederos su hermana Lucía Ramos y Vázquez y los actuales vendedores en representación de su madre Petrona Ramos y Vázquez de Albarracín, hermana también de Lorenzo Ramos.

Por fallecimiento de Lucía Ramos y Vázquez han sido declarados los actuales vendedores sus herederos.

Nota "En esta escritura": 1894 ante A. D. Alfonso. Leonardo Marano.

Extracto de los títulos de Rosa Fossi o Fassi de Lucero (2).

Rosa F. Lucero. Terrenos en la lonja Albarracín.

Venta a José Imelio de un terreno en calle Pasco cerca de la calle Uruguay.

1894. Venta a Genara Rivas de Cabrera de un terreno ubicado en la calle Pasco esquina Uruguay. Dimensiones. Ante Bustos.

1896. Venta a Rufino Faria (¿) ante García (del Solar?) de un terreno en la calle Pasco esquina Uruguay. Dimensiones. Linderos: Genara Rivas de Cabrera, Marano.

Escritura de venta de José Francisco Albarracín y Juan Alfredo Albarracín a Leonardo Marano. 1894. Escritura adjudicada a la señora Ramos y Vázquez del terreno citado.

Croquis.

* **1119:** Rufino Lucero. Antecedentes de una propiedad en Carcarañá aparentemente, aunque en la carátula figura Rosario.

1879. Ante Paganini, Rufino Lucero vendió a Carmen Ledesma un terreno con frente al Boulevard San Martín. Medidas.

1879. Ante Paganini, Rufino Lucero vendió a Toribia (¿) Hernández un terreno con frente a calle Zola (¿). Medidas.

1879. Ante Paganini, Rufino Lucero vendió a María Trejo (¿) un terreno ubicado en la esquina de Calle Pública y calle Zola (¿).

1881. Rufino Lucero vendió a Anselmo Pereyra un terreno con frente a Boulevard Franklin, a calle Zola y a calle Mora (¿). Medidas.

1890. Rufino Lucero vendió a Victorio Oliva un terreno con frente al Boulevard San Martín. Medidas.

1881. Ante Paganini, Rufino Lucero vende a Anselmo Pereyra –reservándose el derecho de retrotraer lo vendido dentro del plazo de un año- un terreno con lo edificado ubicado en Boulevard Franklin, Boulevard San Martín, calle Zola y calle Mora. Medidas. Parte de lo comprado en mayor medida en 1876 a José Vernay o Verney(¿) y el mismo que Lucero vendió con pacto de retroventa a Tomas Thomas (¿) en 1879 y lo retratrayo “el día de ayer”.

1885. Ante Munuce, Anselmo Pereyra vendió a Belleda (¿) Alvarado un terreno ubicado sobre el Boulevard San Martín, calle Mora. Medidas.

1876. Ante Munuce, la Compañía de Tierras del Ferrocarril Central Argentino vendió a José Vernay o Verney un terreno en el pueblo Carcarañá sobre el Boulevard San Martín, Boulevard Franklin, calle Mora. Medidas. Se menciona un plano de Carcarañá dividido en lotes. Terrenos cedidos por la Compañía del Ferrocarril Central Argentino en 1863 por contrato y aprobado por el Congreso Nacional.

1876. Ante Munuce. José Verney o Vernay vende a Rufino Lucero un terreno en el Boulevard San Martín, Boulevard Franklin. Medidas.

Venta de Rufino Lucero vendió al día siguiente a Pedro Martínez un lote en la misma zona.

1877. Ante Munuce, Rufino Lucero vendió a Anacleto Toledo un terreno sobre el Boulevard San Martín. Medidas.

1877. Ante Munuce, Rufino Lucero vendió a Emilio Arias un terreno sobre el Boulevard Franklin. Medidas.

1879. Ante Paganini, Rufino Lucero vendió a Tomas Thomas (¿) un terreno sobre el Boulevard Franklin. Medidas.

1879. Ante Paganini, Rufino Lucero vendió a Pablo Marelli o Mapelli (¿) un terreno sobre el Boulevard San Martín. Medidas.

Croquis de Carcarañá. Cálculos. Boulevard San Martín. Boulevard Franklin. Belleda Alvarado. Anselmo Pereira. Calle Mora (¿). Calle Zala o Zola (¿). María Trejo. Victorio Oliva. Carmen Ledesma. Pedro Martínez. Souchan (¿).

* **1120:** Mensura y cálculos a cargo de Rojas y Tenac del campo La Vanguardia de Mauricio Larrivière. Rosario. 1907. Membrete: Oficina Técnica (Ingeniería y Agrimensura) de Rojas y Tenac. Laprida 906 (esquina Rioja).

Membrete: Treacher, Tenac y Cia. Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores. Libertad 129. Campo La Vanguardia. Agricultura. Pedro Devosich (¿), Nicolás Milatich, Nicolás J. Milatich, Covasich y Gasparich (¿). Caminos. Vías del Ferrocarril. Estación. Pueblo. Potrero. Estancia.

* **1121:** Juicio de mensura del campo La Media Luna. Departamento San Martín (antes San Gerónimo).

Diligencia de citación. Santa Fe, 1891. El Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia designa un agrimensor para Mensura, deslinde y amojonamiento. El juez emite circular de citación a Sixto Gandar (¿), Eugenio Oroño, Alfredo Dickinson, Carlos Casado, Rodolfo

Brühlen (¿), representación de Bernardo Iturraspe y Cia, Roberto Traill, Juez de Paz de las Colonias Sastre y Ortiz, Pedro Pfiffer (¿).

Antecedentes.

1884. El Dr. Joaquín M. Cullen vendió a Marcos Bustamente un campo ubicado en el Departamento San Gerónimo, Distrito Nueva Creación (lote nº27 según el plano levantado por el agrimensor Livi). Dimensiones. Linderos: Carlos Casado, Roberto Traill, Eugenio Maguno o Llaguno(¿), Dr. Cullen, Sucesión de José María Cullen.

1883. El Dr. José María Cullen compró esta propiedad y otro lote (plano mencionado) a Emilio Fernández en representación de Estanislada Márquez de Sessa (¿), quien compró en público remate del Gobierno de la Provincia de Santa Fe (1867).

1886. Marcos Bustamente vendió la misma propiedad a Roberto Ridd, Downes Ellaud Norton(¿), Juan Jackson.

Mensura del campo La Media Luna. Colocación de un mojón de hierro esquinero sudeste de Carlos Casado, "ahora" Colonia Esmeralda. Detalles de mensura.

Linderos: Sixto Landaza (¿), "ahora" Colonia Castelar. Domingo Baudino. Molina. E. Oroño. Rogaciano (¿) Bustamente. Félix Lomatar(¿) y JoseBoucard (colonos de la Colonia Ortiz). Superficie del terreno medido. Lindes: Colonia Esmeralda (propiedad de Carlos Casado), Roberto Traill, Colonia Ortiz (propiedad de Bernardo Iturraspe, Ortiz y Cia.), Eugenio Oroño, Colonia Castelar (propiedad de Sixto Landaza?).

Declaración de Carlos Casado en representación del Banco Inglés de Rosario.

Bernardo Iturraspe (en representación de la compañía mencionada) manifiesta su disconformidad con la mensura realizada.

El Departamento Topográfico provincial examinó la operación de mensura efectuada por el agrimensor Tomás De Panfils (¿) en el terreno de propiedad de Ridol (¿), Norton y Jackson ubicada en el Departamento San Martín (antes San Gerónimo). Se informa lo siguiente:

1865. El agrimensor Cayetano Livi fue comisionado para medir una serie de terrenos fiscales que fueron cedidos por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe al Gobierno de la Nación para la construcción del Ferrocarril Central Argentino. El campo objeto de la presente mensura es el lote 27 de los citados terrenos medidos por Livi y junto con el lote nº31 (¿) fueron propiedad de Fernández y Lossa.

1867. El agrimensor Chapeauronge o Chapeaurouge (más probable) fue comisionado para medir un campo denunciado como fiscal por Eugenio Frutos. Mojones (numerados) para deslindar la parte este de ese acmpo de los terrenos del ferrocarril.

1876. El agrimensor José de Urquizú fue comisionado para medir judicialmente un campo perteneciente a Antonio Zubezu y que corresponde al lote nº35 de los terrenos medidos por Livi para el ferrocarril. Arranca del mojón esquinero de hierro nº65 colocado por Livi.

1880. El agrimensor Urquizú fue comisionado para medir un terreno de propiedad fiscal denunciado por Lisandro Paganini y ubicado dentro del terreno medido por Chapeaurouge para Eugenio Frutos. Se menciona un mojón esquinero de piedra A nordeste del campo de Eugenio Llaguno. Detalles de la mensura. Se menciona un terreno de Estanislada de Lessa y un terreno de Eugenio Frutos.

Se precisa que dos mojones de piedra encontrados por el agrimensor operante. Uno es un mojón esquinero NE. Del campo de Llaguno puesto por el agrimensor Urquizú y otro se halla en el oeste de la línea de los terrenos medidos por Livi para el ferrocarril y sirve de esquinero NO. Del lote 27 de propiedad de Estanislada de Lessa.

Para completar los datos referidos el Departamento Topográfico expone la parte de la mensura de varios lotes practicada por el agrimensor Steigleder en 1884 para Carlos Casado.

Al medirse el límite sur del lote nº21 (Colonia Esmeralda) se constata la existencia de dos mojones de piedra.

Resumen. Constación de un sobrante. Dictamen: “esta Repartición” (Departamento Topográfico aparentemente) considera que no se debe aprobar la “presente operación de mensura” del agrimensor Tomás de Paufils (¿).

Rafael Fougere (¿): apoderado especial de Bernardo Iturraspe.

1886. Escritura otorgada en la ciudad de Buenos Aires designando al Doctor Joaquín M. Cullen como apoderado de Ángela Nicolorich de Cullen y de sus Hermanas –Dominga Cullen de Petich (¿), Ángela Cullen de Castellanos, Carmen Cullen, Rosario Cullen, María Luisa Cullen de Llobet- vendió a Bernardo Iturraspe y Emilio D. Ortiz un establecimiento de campo ubicado en el Departamento San Gerónimo (provincia de Santa Fe) denominado “San (¿) Joaquín”. Superficie. Lotes. Se menciona un plano que el Gobierno de la Provincia puso a disposición del Gobierno Nacional (1869). Linderos: sucesores de Camilo Aldao (“hoy” Colonia Garibaldi), Doctor Espinosa (Colonia María Juana), Roberto Traill, Diego Robert o Roberts (¿), Emilio Ortiz, Marcos Bustamante.

Este campo correspondió a los vendedores una parte por la división acordada con Camilo Aldao (1879) y la otra parte en virtud de una escritura de declaratoria otorgada por Aldao (Rosario, 1877 aparentemente) ante el escribano Lisandro Paganini. Cullen y Aldao adquirieron parte por compra efectuada al Gobierno Nacional (1868) ante el escribano José María Arzac. Otra parte la adquirieron por compra al Gobierno de la Provincia de Santa Fe (1881) ante el Escribano de Gobierno Francisco Guerra. Otra parte al Doctor Cullen por compra a Acevedo Machado (Buenos Aires, 1880) por compra a la Testamentaria de Juan Acevedo Nachado (1874). Adquirido anteriormente a Manuel Perdriel (1864, Rosario ante Luis M. Arzac). Otra parte al Dr. Cullen en Buenos Aires a la Testamentaria de Pedro Nolasco Rojas y Luisa Guevara. Compra de Rojas a Juan Manuel Perdriel, Comisionado Nacional para efectuar esa venta en Rosario (1866) ante el Lisandro Paganini.

Los citados son extractos de los títulos que se encuentran en el Banco Hipotecario Nacional.

Ridd, Norton y Jackson compraron el campo de cuya mensura se trata a Marcos Bustamante (1886), quien a su vez lo hubo por compra a Joaquín M. Cullen en 1884. Éste lo adquirió en 1883 por compra a Enrique Fernández en representación de Estanislada Marquez de Sessa, quien compró al Gobierno Nacional en remate público (1864).

Este es el origen de la propiedad medida por De Panfils.

Se cuestiona la tarea del agrimensor De Panfils.

Dimensiones del campo mensurado.

Linderos: Carlos Casado, Robero Traill, Dr. Cullen, Sucesión de José María Cullen, Eugenio Llaguno.

Escrito de protesta ante el juez actuante. Se plantea que la mensura practicada por el agrimensor De Panfils no está de acuerdo con las mensuras anteriores y menos de acuerdo con la mensura general y la subdivisión hecha por Livi en 1865.

Cuestionamiento del planteo del Departamento Topográfico respecto de la ubicación de unos mojones de piedra.

1876. Se comisiona al agrimensor Urquizu para medir la propiedad de Antonio Zobelzu. Detalles de la mensura. Mojones colocados por el agrimensor Chapeaurouge en mensura para Eugenio Frutos. Mojones de piedra con la marca F.L., que según vecinos pertenecen a los señores Lassa (¿) y Fernández.

Mensura de Urquizu de una propiedad de Eugenio Llaguno.

1880. Mensura de Urquizu de un terreno fiscal denunciado por Lisandro Paganini dentro del área medida para Frutos. Encuentra los mojones de piedra FL pero colocados en diferentes puntos y con diferentes arrumbamientos.

Se plantea que los mojones de piedra no fueron colocados por Livi en ninguna mensura judicial.

Crítica a las conclusiones del informe del Departamento Topográfico. Se plantea que la única mensura a tomarse en cuenta es la de Livi (1865), quien nunca colocó mojones (de piedra o de hierro). Mojones de madera. Ilegitimidad de la posesión de Iturraspe.

* **1122:** Extractos de títulos y cálculos de superficie estancia Los Nogales. Departamento Caseros.

Cálculos. Croquis. Los Nogales. Los Paraísos.

Los Paraísos. Listado. Pérez Freire y Cia. Godeken y Cia. Carlos Pastore. Bernardo Lordetti (¿). Enrique Destefani. Calderón (¿).

Los Nogales. Listado. M. Castellanos. Souberan (¿) García. Enrique Destefani. José Guibardello (¿). Calderón (¿).

Extractos de los títulos de Los Nogales, Los Paraísos, Arequito, Cafferata y Progreso. Los Nogales.

Estancia Los Nogales. Extractos de títulos y antecedentes.

Rosario, 1858. Ante escribano Llobet, Enrique A. Blyth declara que por arreglo final y conclusión de la Sociedad que tenía con Julián de Bustinza ha recibido en metálico la parte que le correspondía como miembro de la misma, quedando para Bustinza todos los haberes y propiedades de esa Sociedad: un campo sobre el río Carcarañal (sic) y un terreno ubicado en Rosario, por compra a Julián Montenegro. Medidas.

Rosario, 1861. Ante Ignacio Llobet, Julián de Bustinza vende a Aaron Castellanos un campo en el departamento Caseros sobre el río Carcarañal (sic). Mencionado plano. Lote nº31. Medidas. Linderos: terrenos fiscales, Enrique A. Blyth (antes de Fuensalida), Nicolás Sotomayor. Se menciona contrato de la Sociedad Bustinza y Blyth con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe para el deslinde y amojonamiento de los terrenos fiscales existentes en ese Departamento. Escriturado ante el Escribano de Gobierno Carlos Raymond (1860). Cesión de Blyth a Bustinza ante Llobet (1858). Precio.

Rosario, 1881. Ante Javier Munuce, Lisandro Paganini y Fermín Laprede (arbitradores amigables componedores y partidores en la Testamentaria de Aaron Castellanos) nombrados por los herederos: viuda Segundina de la Iglesia de Castellanos y sus hijos Miguel y Sofía Castellanos de Alpaine (¿), Belén Castellanos de Martínez de Hoz, Eugenia Castellanos de Yañiz, Elena Castellanos de Scribenen (¿) y Mercedes Castellanos de Anchorena. Paganini y Laprede ordenaron la vente en remate público por el martillero Federic Somoza de varias propiedades de la Testamentaria, entre ellas la de un campo en la Guardia de la Esquina, sobre el río Carcarañá (con sus alambrados, edificios, lo plantado, utilia, muebles y demás existencias del establecimiento). Comprador: Miguel Castellanos. Precio. Medidas. Linderos: terrenos fiscales, Enrique A. Blyth (antes de Fuensalida), Nicolás Sotomayor. El campo lo hubo Aarón Castellanos por compra a Julián de Bustinza en 1861 ante Ignacio Llobet.

Buenos Aires, 1889. Ante Tristán Almandoz. Protocolizado en la provincia de Santa Fe en 1889 ante Javier Munuce. Miguel Castellanos vende a la Argentine Colonization and Land Company Limited, representada por Reginald Neild o Weild, un establecimiento de campo llamado Los Nogales en el departamento antes Rosario, hoy San Lorenzo, sobre el río Carcarañá. Medidas. Linderos: terrenos fiscales, Enrique A. Blyth, Nicolás Sotomayor. Queda excluida de la venta una lonja de terreno ocupada por la vía del Ferrocarril Oeste

Santafesino que cruza el campo. Lo obtuvo Castellanos por compra en remate público a la Testamentaria de Aarón Castellanos (1881, ante Javier Munuce). Precio.

Rosario, 1902. Ante Juan Arias- La Compañía vendió a Carlos Sauberan y José S. García una fracción del campo. Medidas. Linderos: Nicolás Sotomayor, terreno fiscal, vía del Ferrocarril Oeste Santafesino. Lotes. Se menciona un plano de la colonia Los Nogales.

Rosario, 1903. Ante Juan Arias. Vendido a Enrique Destefanis.

Rosario, 1903. Ante Juan M. Arias. Vendido a Enrique Destefanis. Lotes. Medidas. Linderos. Carlos Sauberan, José S. García, terrenos fiscales, Enrique O. Blyth.

Rosario, 1903. Ante Juan Arias. Vendido a Carlos Saubarán y José García. Lotes. Linderos: Enrique Destefanis, Enrique A. Blyth.

Rosario, 1903. Ante Juan M. Arias. Vendido a Vendido a Carlos Saubarán y José García. Lotes. Linderos: Nicolás Sotomayor, Compañía (ya mencionada más arriba: Argentine Colonization and Land Company Limited).

Rosario, 1903. Ante Alzola Zabaleta. Vendido a José Grivarello o Crivarello (¿) un terreno parte del establecimiento de Los Nogales. Medidas. Linderos: Ferrocarril Central Argentino, Colonia Arequito, Colonia San José, Colonia Henwick.

Rosario, 1889. Ante José Basualdo, el Dr. Eugenio Pérez –en representación de la razón social de Pérez, Freire y Cia. Vende a la Compañía Limitada Argentina de Colonización y Tierras (The Argentine Colonization and Land Company Limited) un terreno situado en la Colonia Arequito. Lotes. Medidas. Linderos: sociedad vendedora, Miguel Castellanos (Los Nogales), Casimiro Morales, río Carcarañá. Se menciona plano de la Colonia Arequito. El terreno vendido era parte del campo adquirido por el Dr. Marcelino Freyre a Juan C. Godeken en 1886. Ante Javier Munuce y Registro de Lisandro Paganini. Escritura declaratoria y sociedad otorgada por Marcelino Freyre en favor de Lisandro de la Torre y del Dr. Eugenio Pérez. Precio.

Rosario, 1886. Ante Javier Munuce y Registro de Lisandro Paganini, Juan C. Godeken vende al Dr. Marcelino Freyre un terreno de campo en el Departamento San Lorenzo en el paraje denominado Arequito. Medidas. Lindes: río Carcarañá, Sucesores de Aarón Castellanos, Testamentaria de Thomas Armstrong.

Venta de otro terreno de campo situado en el mismo paraje. Medidas. Lindes: río Carcarañá, Thomas Armstrong, herederos de José Rodríguez.

Venta de otro terreno de campo ubicado en el mismo paraje. Medidas. Lindes: Herederos de Thomas Armstrong, Herederos de Aarón Castellanos, Nicolás Sotomayor.

Esos tres terrenos (se expresa su superficie) están afectados por una hipoteca especial a favor del Banco Provincial de Santa Fe. Detalles.

Rosario, 1889. Ante José T. Basualdo, Federico Arturo Barge (¿) –en representación de The Argentine Colonization and Land Company Limited- vende a la Sociedad Juan Godeken y Cia. Lo siguiente:

1º) Un terreno sito en la provincia de Santa Fe al suroeste del paraje Loreto, del cual una fracción pequeña está sobre la línea divisoria con la provincia de Córdoba. Se menciona plano del agrimensor Rodolfo A. Warnes. Medidas. Lindes: Sucesión de Guillermo Roger Gilmoran (¿), Miguel Gallon (¿), José Wildend Niel (¿), Santiago Loughton, Jorge Bell,

Eduardo Cavanagh, terrenos de Veneda Tuerto de propiedad de Eduardo Casey. Detalles del plano mencionado y de la línea divisoria entre Santa Fe y Córdoba. Este terreno corresponde a la sociedad vendedora por compra a Juan Bautista Corti (1888) ante Juan Bautista Cruz de Buenos Aires.

2º) Otro terreno de campo situado en la Colonia Arequito (Santa Fe) integrado por una serie de lotes (precisados). Medidas. Lindes: Pérez, Freire y Cia.; Miguel Castellanos (Los Nogales); río Carcarañá, Casimiro Morales. Se menciona plano de la Colonia Arequito. Detalles de la operación. Precio.

Buenos Aires, 1889. Ante Nemesio Escobedo, Juan Godeken –por una parte- y Reginaldo Neild o Weild (¿) en representación de la The Argentine Colonization and Land Company Limited declaran:

Bajo el rubro de Juan Godeken y Cia. Se constituye una sociedad de comandita para explotar en todo el territorio de la República Argentina el negocio de la colonización. Se describe la operatoria de la empresa.

Constituyen esta sociedad Juan Godeken como socio de capital y gerente y The Argentine Colonization and Land Company Limited como socio comanditario. Godeken como gerente tendrá el uso de la firma social, estándole prohibido empeñarla en negocios extraños. Otros impedimentos.

El socio comanditario tendrá derecho a examinar libros, cuentas y papeles de la sociedad. Obligaciones de Godeken. Federico Arturo Barge (¿).

Aportes de capital. Cuestiones sucesorias y judiciales.

Comercios ingleses y alemanes de Buenos Aires y Rosario.

El domicilio de la sociedad se fija en la oficina de los señores Wield (Buenos Aires).

Rosario, 1889. Ante Munuce. Venta a Ramón González de las manzanas 24 y 25 del pueblo Cafferata.

Rosario, 1889. Ante Munuce. Venta a Alverin (¿) Schneider del lote B de la manzana 10 del pueblo Cafferata.

Rosario, 1889. Ante Munuce. Venta a Edgar Orr de dos manzanas del pueblo Cafferata.

Rosario, 1889. Ante Munuce. Venta a William Smith de una manzana del pueblo Cafferata.

Santa Fe, 1889. Ante Hermenegildo Basualdo, Juan Godeken y Cia. dona al Gobierno de la Provincia la manzana 211 (campo denominado Loreto) del pueblo Cafferata para Cementerio; la manzana 225 para Lazareto; la mitad de la 48 para Hospital; la mitad de la 98 para Iglesia y Escuela; la cuarta parte de la 112 para Juzgado de Paz y la manzana que figura en el plano con el nombre de Plaza Gálvez.

Rosario, 1889. Ante Munuce venta a Juan Kissling de la manzana 144 del pueblo Cafferata.

Rosario, 1889. Ante Munuce venta a Arturo Paulet de la manzana 25 del pueblo Cafferata. Medidas.

Rosario, 1889. Ante Munuce venta a Julio Desandre de la manzana 120 del pueblo Cafferata.

Rosario, 1889. Ante Munuce venta a Francisco Cavalie (¿) un lote de la manzana 110. Medidas.

Rosario, 1889. Ante Munuce venta a Federico Arturo Barge dos lotes de la manzana 114.

Rosario, 1889. Ante Munuce venta a Federico Arturo Barge dos lotes de la manzana 128 y uno de la 112.

Rosario, 1889. Ante Munuce venta a Bruno Brixy (¿) de una manzana del pueblo Cafferata.

Rosario, 1889. Ante Munuce venta a Leinenweber (¿) un lote de la manzana 116.

Rosario, 1889. Ante Munuce venta a Haroldo Petersen un lote de la manzana 116.

Rosario, 1889. Ante Munuce venta a Man Otel (¿) un lote de la manzana 116.

Rosario, 1889. Ante Munuce se disuelve la Sociedad Juan Godeken y Cia., quedando dueña de todos sus bienes raíces la Argentine ColonizationLand Company Limited.

Santa Fe, 1890. Ante H. Basualdo, Federico Arturo Barge (en representación de la sociedad arriba mencionada) dona al Gobierno de la Provincia de Santa Fe una serie de terrenos del pueblo Los Paraísos: dos manzanas para la plaza Arequito, dos manzanas para la plaza Carcarañal, una manzana para Lazareto, la mitad de una manzana para Hospital, otra mitad para Iglesia y Escuela y un solar para Juzgado de Paz.

Rosario, 1894. Ante Munuce venta a Gaspar Barbero de un lote de la chacra 20 de la colonia Cafferata, a Alfredo Cotella un lote de la chacra 17 y a Bartolo Gagliani otro lote de la misma colonia.

Rosario, 1889. Ante Munuce, Juan Godeken y Federico Arturo Barge expresan que el 20 de febrero de 1889, ante Nemesio Escobedo (Buenos Aires), Juan Godeken y la Argentine ColonizationLand Company Limited constituyeron una sociedad en comandita bajo el nombre de Juan Godeken y Cia. y que por mutuo convenio han disuelto la sociedad bajo una serie de estipulaciones. Detalle de las mismas. Linderos y lindes de las propiedades detalladas en Colonia Cafferata (Paraje Loreto), Colonia Arequito, campo denominado "Leoncita" parte de la suerte nº54(Córdoba, departamento Unión, pedanía del Saladillo), campo donde está ubicada la Colonia Progreso (Córdoba, departamento Unión, pedanía del Saladillo) cerca de la Posta del Lobatón. Concesión de Guillermo Roger Gilmour, Miguel Zetton (¿), José Wildmar Neil, Santiago M. Laughton, Jorge Bell, Eduardo Cavanagh, Eduardo Casey. Pérez Freire, Miguel Castellanos (Los Nogales), Casimiro Morales, río Carcarañá. Armstrong, Icharro (¿), Cortés Funes, Calderón, Benjamín Nasar. De los bienes raíces deslindados se excluyen las ventas efectuadas anteriormente por Juan Godeken y Cia. y habidos de la siguiente manera: compras a la Argentine ColonizationLand Company Limited, a Evaristo Asencio, Francisco Casado, razón social Chozas Urtubey y Cia., Bartolomé Macera.

Rosario, 1893. Ante José García del Solar, venta a Ángel Petrachi y Pedro Bidin (¿) un lote del pueblo Cafferata.

Rosario, 1893. Ante Andrés García del Solar venta a Pedro Barbero de varios lotes en el pueblo Cafferata.

Rosario, octubre 1894. Ante Rivarola, venta a Teodoro Clibborn (¿) para Félix Guillamon de una manzana en el pueblo Cafferata. Medidas.

Rosario, 1895. Ante Rivarola, venta a Joaquín Galice o Calice (¿) de dos lotes de una manzana. Especificaciones.

Rosario, 1895. Ante Rivarola, venta a Teodoro Clibborn (¿) para Valentín Ledesma de varios lotes en el pueblo Cafferata. Especificaciones.

Rosario, 1895. Ante Rivarola, venta a Teodoro Clibborn (¿) para José María López varios lotes del pueblo Cafferata.

Rosario, 1895. Ante Rivarola, venta a Teodoro Clibborn (¿) para Gervasia M. de Guevara varios lotes del pueblo Cafferata.

Rosario, 1895. Ante Rivarola, venta a Teodoro Clibborn (¿) para Presentación Geres o Ceres (¿) un lote en el pueblo Cafferata. Rosario, 1895.

Rosario, 1895. Ante Rivarola, venta a Teodoro Clibborn (¿) para Ernesto Zenatti (¿) un lote en el pueblo Cafferata.

Rosario, 1895. Ante Rivarola, venta a Teodoro Clibborn (¿) para María Paula Ricardo un par de lotes del pueblo Cafferata.

Rosario, 1895. Ante Rivarola, venta a Teodoro Clibborn (¿) para José Pío Díaz un lote del pueblo Cafferata.

Rosario, 1895. Ante Rivarola, venta a Teodoro Clibborn (¿) para Medardo Almirón un lote del pueblo Cafferata.

Rosario, 1905. Ante Manuel Echeverría venta a Horacio Calderón todo lo que restaba de campo a la Compañía (de Juan Godeken y Cia.).

Rosario, 1899. Ante Munque venta a Francisco Llons (¿) y Natalio Araiz una manzana en pueblo Cafferata y dos manzanas a Aquiles Zacutti (¿).

1890. Venta de una manzana a Celestino Barreto y otra a Víctor Hardy. Venta a Pedro Loysan (¿) de dos manzanas, una a Juan Podestá y otra a Ángel Calzaroto (¿?).

Venta de una manzana a Ferrero Stefano (¿), a Valentín Pagliarusco, a Octavio Crebange (¿).

Venta de varios lotes a Juan Roca y José Sandra. Venta de un lote a José Reynaud. Venta de una manzana a José Basso y Marcelino Chielvo (¿).

Venta de unos lotes a Francisco Cavalio (¿) y a Luis Matayer (¿).

Venta de una manzana a Teodoro Pegazano (¿), a Santiago Cominotti, a Jacinto Portilla y Clemente Iraolagoitea o Iraolagoitia.

Venta de dos manzanas y dos lotes a Rosa Sosa.

Venta de dos manzanas a Ramón Sosa y de dos lotes a Romain Betaningt (¿).

Venta de una manzana a Mercurino Ré, a Luis Biglia, a Luis Laborde.

Venta de un lote a Juan Diaguse Mercier (¿), a Daniel Passarini, a Antonio Passarini, a Luis Gianni y a Juan Silvani.

Venta de una manzana a José González, a Enrique Tusader (¿).

Venta de lotes a Pascual Vicente y Francisco Balari.
Venta de una fracción del lote de chacra nº 22 a Francisco Bilutaro y a Juan Bertuzi otra fracción del mismo lote.
Venta de un lote de manzana a Bautista Cesare.
Venta de una manzana a Agustín Henry.
Venta de una manzana a Gabriel Siurra o Ijurra (¿).
Venta de lotes a Miguel Garciandia.
Venta de lotes a Sixto Matuto.
Venta de lotes a Valery Gilson.
Venta de una manzana a José Mastro.
Venta de un lote a Sebastián Boucart (¿).
Venta de lotes a Bernardo Pallands (¿) y Domingo Zinnini (¿).
Venta de un lote a Gavino Giarru (¿) y a Lorenzo Bossio.
Venta de una manzana a Antonio Iritsaini (¿).

1892. Venta de lotes de una manzana a José Brun.

Rosario, 1890. Ante Bustos, venta de fracción de lote de chacra a Antonio Escandraglio (¿), a Luis Macchi, a Javier Rouvier (¿), a José Vallaire, a Domingo Valloivre (¿), a Francisco Cavallis.

1890. Venta de una manzana a Anacleto Onglay (¿).
Venta de dos lotes a María Cobac (¿).
Venta de un lote a Román Botanight (¿).
Venta de una manzana a Anastasio Arusendaris (¿).
Venta de dos lotes a Vicente Gallo.
Venta a Esteban Repetto de dos manzanas.
Venta de un lote a Domingo Miranda.
Venta de dos lotes de manzana y de un lote de chacra a Domingo Bonetto.
Venta a Felipe Perazzo de una manzana y de tres lotes de chacra.
Venta a Teófilo Samy (¿) de dos lotes.
Venta a Federico Leiva de una manzana.
Venta a Máximo Livio de una fracción de lote de chacra.
Venta a Domingo Cantoni de dos lotes.
Venta a Martín Daronsoro dos lotes.
Venta a Leonardo Lesura (¿) de una manzana.
Venta a Gustavo Barbero de una manzana.
Venta a Antonio Fernández de un lote de manzana.
Venta a Sebastián Lapetegui o Lopetegui de una manzana.
Venta a Bartolomé Aimeta o Aimets (¿) de varios lotes de manzana.
Venta a Francisco Cavalio (¿) de un lote.
Venta a Gil Bagordi (¿) de una manzana.
Venta a Vicente Lardizabal de un lote de chacra.
Venta a Antonio M. Aguirre de varios lotes de chacra.
Venta a Máximo Alonso y a Nicolás Pin (¿) de una manzana.
Venta a Antonio M. Aguirre y a Vicente Lardizabal de una manzana.
Venta a Francisco Bolario (¿) de un lote.
Venta a Valery Gibson de dos lotes.
Venta a José Gourmond (¿) de un lote.
Venta a Joaquín Galiez (¿) de varios lotes.
Venta a Pedro Aliata de dos lotes de manzana y de una fracción de lote de chacra.

Venta a Juan Coruvert (¿) de una fracción de lote de chacra.
Rosario, 1892. Ante Hernández, venta a Teodoro Clibborn de varios lotes de manzana y de una manzana entera.

1893. Venta a Juan Lardizabal de 6 chacras y de dos manzanas.
Venta a Bernardino Pérez de dos lotes.

1894. Venta a Teodoro Bustos de un lote de manzana. Pueblo Cafferata.
1894. Venta a Ernesto Zenatti de un lote.
Venta a Víctor Marquins de dos lotes.
Venta a Teodoro Clibborn de una manzana.
Ante Munque. Venta a Juan Mulatori (¿) de 3 lotes de chacra de la Colonia Cafferata.
Ante Hernández venta a Massa Hermanos de dos lotes de manzana.

1896. Ante Rivarola venta a Teodoro Clibborn para Isidro Sosa de dos lotes de manzana.
Venta a Teodoro Clibborn para Cristina Mansilla de dos lotes.
Venta a Teodoro Clibborn para Valentín Dandrei (¿) y Regina de Marquina de un lote.
Venta a Teodoro Clibborn para Juan Brurio (¿) de un lote.

1897. Venta a Romualdo López de varios lotes.
Venta a María Elena Wheeler de un lote de manzana.

1898. Venta a Teófilo Eggington (¿) para Lino Pann (¿) de un lote de manzana.
Venta a Teófilo Eggington (¿) para Juan Courest (¿) de una parte de lote de chacra.

1899. Ante Puccio venta a Medardo Almirón de un lote de chacra en la Colonia Cafferata.
Venta a David Moreno de dos lotes de manzana.

1900. Venta a Florencio Coria de una parte de lote de chacra.
Venta a Domingo Vallaire de una parte de lote de chacra.
Venta a Ramón Reynoso de un lote de manzana a Fernanda Pavón de Rodríguez de varios lotes de manzana.
Venta a Braulio Cuello de dos lotes de manzana.
Venta a Irifon (¿) Villegas un lote de chacra.
Venta a Eugenia Simón de Couvert de la mitad de un lote de chacra.
Venta a José María López de dos lotes de manzana.

1901- Ante Esteban Peyrano, venta a Gaspar Barbero de un lote de chacra de la Colonia Cafferata y de dos lotes de manzana.

1902. Ante Conrado Puccio, venta a Vital Jaime de una chacra.
Venta a Juan Iaddia (¿) de dos lotes de manzana.
Venta a Isaac Oviedo de una parte de chacra y de dos lotes de manzana.
Venta a Bernardino Pérez de un lote de chacra, de la mitad de otro y de un lote.
Venta a Joaquín Calice (¿) de una parte de lote de chacra, de dos manzanas y de un lote de manzana.
Venta a Florentino Ramos y Ana Góngora de dos manzanas.
Venta a Dolores Rivas de Mansilla de dos manzanas.

1903. Ante Alzola Zabaleta (¿). Venta a José Cobash de 4 manzanas y de parte de un lote de chacra.

Venta a Claudio Jauregui de un lote de chacra (siempre en la Colonia Cafferata).

1903. Ante Juan M. Arias, venta a Carlos Sauberan (¿) y José García de dos fracciones de campo en Colonia Arequito. Se menciona un plano de “Los Paraísos”. Linderos: Pérez y Freire, diversos lotes numerados, río Carcarañá.

Venta a Carlos Pastore de una fracción de campo situada en la Colonia Arequito. Se menciona un plano de “Los Paraísos”.

1904. Venta a Bernardo Iorditti (¿) de dos lotes y mitad de otros dos lotes de “Los Paraísos”.
Venta a Enrique Destefanis de varios lotes y de una parte de otros.

1903. Ante Puccio, venta a Isidro Loza (¿) de dos manzanas.

Venta a Domingo Carranza (¿) de dos lotes de manzana.

Venta a Manuel Castellanos de varias manzanas.

Venta a José Loza de varias manzanas.

Venta a Valentín Dandrea de dos manzanas.

Venta a Antonio Bernasconi de dos manzanas.

Venta a Eusabia Gómez de varios lotes de manzana y de una manzana.

Venta a Lino Pavón de una manzana.

Venta a Marcelino Barandan (¿) de dos manzanas.

Venta a Ana Góngora de dos manzanas.

Venta Juana Gregoria Pajón de un lote de manzana.

Venta a Florencio Coria de varias manzanas.

Venta a Benita (¿) del Carmen Mansilla de dos lotes de manzana.

Venta a Fernanda (¿) Pavón de Rodríguez de dos lotes de manzana.

Venta a Dolores Rivas de dos manzanas.

Venta a Simona R. de López de una manzana y de tres lotes de manzana.

Venta a Ángel Anchala (¿) de varios lotes de manzana.

Venta a Cruz del Carmen Ludueña de dos lotes de manzana y de varias manzanas.

Venta a Antonio Escandroglio de dos manzanas y de un lote de manzana.

Venta a Josefa Simón de Bouvies (¿) de varios lotes de manzana.

Venta a Pedro Pavón de lotes de manzana y de una manzana.

Venta a David Moreno de varios lotes de manzana y de varias manzanas.

Venta a Manuel Araujo de varias manzanas y de lotes de manzana.

Venta a Petrona Carrizo de varios lotes de manzana.

Venta a Isabel L. de Sosa de una manzana.

Venta a Gervasia M. de Guevara de una manzana, de lotes de manzana.

1903. Ante Conrado L. Puccio venta a Luis Macchi de una mitad de lote de chacra de la Colonia Cafferata.

1904. Ante Alzola Zabaleta venta a Fernando Pessan y Emilio Ortiz de dos fracciones. Dimensiones. Linderos: Dr. Sick (¿), R. A. Lyngge (¿), Gaspar Barbao (¿), G. Rebotaro, H. Agalat, Pueblo Cafferata, José Cobachi, Juan Lardizabal, Ricardo Almirón, Isaac Oviedo, Remigio González, Felipe Priotti, Matías Aguirre. Ubicación en pueblo Cafferata: calles, manzanas, lotes.

Rosario, 1905. Ante Manuel Echeverría, Jorge Talbot Crane (en nombre de la compañía anónima Argentine Colonization and Land Company Limited) vende al Dr. Horacio Calderón el establecimiento de campo que la Compañía posee en el Departamento Caseros

(Provincia de Santa Fe) denominado "Los Nogales", con todo lo edificado, clavado y plantado, haciendas (vacuna, lanar y yeguariza), útiles, enseres y demás. Mención de un plano. Linderos: J. C. Mason y García, río Carcarañá, Colonia Los Paraísos, Colonia Arequito, Colonia Los Nogales. Superficie.

Disolución de la sociedad de Juan Godeken, quien había adquirido este terreno en 1889, ante José Basualdo, de Pérez, Freyre y Cia. Sociedad de Marcelino Freyre, Lisandro de la Torre y el Dr. Eugenio Pérez. En 1886, ante Javier Munuce, Eugenio Pérez compra a Juan Godeken una extensión mayor de la que formaba parte el terreno mencionado.

Compra a Miguel Castellanos en 1889 ante Tristán María Almandoz en Buenos Aires. Castellanos la había adquirido en remate público a la Testamentaria de Aarón Castellanos en 1881 ante Javier Munuce. Aarón Castellanos la hubo por compra a Julian de Bustinza en 1861 ante Ignacio Llobet. Había correspondido a Bustinza en virtud de la declaratoria que le otorgó Enrique Blyth en 1858 ante Ignacio Llobet.

Los Nogales. Dimensiones. Valores.

* **1123:** escritura de Poder Especial otorgada por Santiago Mason Collet a favor de Emeterio Cámara. Rosario (calle Córdoba 509). 1984.

Documentos de la Colonia San José o Santa Micaela, cerca de San José de la Esquina.

Rojas y Tenac esclarecieron las ventas efectuadas por Mason en la colonia San José, presentando las planillas correspondientes de los saldos a favor y en contra existentes entre Mason y los colonos. Se menciona la realización de operaciones geodésicas para tal esclarecimiento.

Detalle del pago de Mason a Rojas y Tenac.

Membrete de J. Collett Mason – Santa Micaela – San José de la Esquina – F.C.O.S. 1898. Carta dirigida aparentemente a Rojas y Tenac para determinar determinados gastos por el trabajo arriba mencionado.

En papel con membrete de Rojas y Tenac se detalla lo acordado entre los mismos y Santiago C. Mason. Especial referencia a los colonos.

Hojas manuscritas detallando el importe de los servicios y las propuestas de Mason.

Lista de compradores (presuntamente colonos) de lotes a Mason. Medidas. Juan Bevey, Juan Mariano, Esteban Longier (¿), José Bustamante, Esteban Serpé (¿), Juan Bianco, José Fresasco (¿), Jorge Pivotti, Cristoforo Bricio o Briccio (¿), Bautista Suliani (¿), Juan Porte, Francisco Casali, Pedro Davoli (¿).

Escritura. Rosario, 1894. Santiago Collet Mason (casado, residente en Rosario y también del departamento General López) en representación de Henry Thomas Henwick (soltero, residente en Londres y accidentalmente en Rosario). Detalle de ese poder general.

Pueblo y Colonia Henwick.

* **1124:** Extractos de los títulos de propiedad de Juan Campbell Douglas y Juan Mates Mullaly en las Colonias Estela y Santa Catalina. Departamento San Justo. Córdoba. Marzo de 1905.

El Juez de Primera Instancia Dr. Rodolfo Ordoñez manda protocolizar la Escritura de venta de Juan Adrian O'Farrell a Juan Campbell Douglas y Juan Mateo Mullaly hecha en Buenos Aires ante Carlos A. Varangol (¿) en febrero de 1905.

Se trata de la venta de dos campos situados en el departamento San Justo de la provincia de Córdoba. Características.

Antecedente, linderos: Severo Crespo (Capital Federal). Señora de Robles. Banco de Córdoba. Señor Peralta. Rómulo Otamendi.

Plano de Colonia Estela de Santiago Hechart. Firmado por Nazario Casas (Ingeniero Geógrafo). Córdoba, 1904. Lotes. Superficie. Linderos: Alejandro Lamothe, Herederos de E. Lehman, Escolástico Mayorga, R. Cartier. Poblaciones.

Croquis con membrete de Rojas y Tenac (Oficina Técnica, Ingeniería y Agrimensura, Laprida 906 esquina Rioja, Rosario). Colonia Estela. Guillermo B. Whigham – Colonia Santa María. Medidas.

* **1125:** El Dr. Paulino Llambí Campbell contra los herederos de Bartolomé Mayon (¿). Reivindicación. Escrito de demanda dirigido al Juez federal. Rosario, 1893 (aparentemente). Departamento General López.

Nota redactada por Pedro Zavalla (aparentemente) –con domicilio en Rioja 485- en representación del Dr. Paulino Llambí Campbell.

Antecedentes, linderos y otros: Diego de Alvear, Dr. Alvear, Mariano Cabal, Simón de Iriondo, Departamento Topográfico. Melitón de Ibarlucea, Nicolás Sotomayor, Carlos Casado, José Paz, Miguel Rueda, terrenos fiscales, Miguel Céspedes, Jaime Llavallol, Bernardo de Irigoyen, José B. Salas, Carlos de Chapeaurouge, Martín Gainza, Colonia Teodolina, Drable Hermanos (¿), L. M. Somoza (¿), Urquiza, F. Calderón, Rufino Varela (¿), Echesortu, Aldao, Amancio Alcorta, E. Casey, Villa Colón, Pueblo Colón, Laplacette, Duffiy (¿), S. B. Hale, Acevedo, escribano Andrés González del Solar, Bartolomé Mayón (¿) (alias) Bertin, Ezequiel Barrenechea, José María Villadas (¿), María B. de Peyrano (¿), Ricardo Lezica, Eduardo Amadeo y Compañía, J. Salvá (¿), Vicente Nuñez, Miguel Rueda y otros nombres que resultan difícil precisar. Referencia a cuestiones de límites entre las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires. Arroyo del Medio, Laguna de Cardoso o Cardozo, Laguna del Chañar (límites). Terrenos del Dr. Alvear en esa zona fronteriza.

* **1126:** Terrenos de Machado en las lonjas de Díaz y Albarracín. Rosario.

1851. Casimiro Machado vende a Julián Espinosa una propiedad ubicada en extramuros. Dimensiones. Lindes: Mariano Gigena, José Godoy (¿) u Ordaz (¿), Pedro Benegas. Escritura ante el Juez de Paz Marcelino Bayo.

1853. Casimiro Machado vende a Bartolo Borsani o Borzani una propiedad ubicada en Rosario. Dimensiones. Escribano Narciso Baños.

1854 Casimiro Baños vende a Genara Rodríguez de Alvarez una propiedad sita en Rosario. Dimensiones. Escribano Narciso Baños.

1856. Casimiro Machado vende a Ángel Machado una propiedad ubicada en extramuros. Dimensiones. Escribano Narciso Baños.

1856. Casimiro Machado vende a Estevan (Esteban) Tiscornia una propiedad ubicada en Rosario. Dimensiones. Escribano Narciso Baños.

1856. Casimiro Machado vende a su hermano Manuel Machado un terreno en extramuros. Dimensiones. Lindes: Celestino Bustamante, Toribio Ortiz, Pedro Benegas. Escribano Narciso Baños.

1856. Casimiro Machado vende a Cecilia Tiscornia un terreno en extramuros. Dimensiones. Lindes: Juan Petitt (¿), Pedro Cufre. Escribano Narciso Baños.

1856. Casimiro Machado vende Benedicta Escalada una propiedad en extramuros de Rosario.

- Títulos de propiedad.

- Escritura. 1853. Pedro Cufre vende un lote a Ángel Machado. Dimensiones. Linderos: Javier Moreira y Manuel Alvarez.
- Escritura 1856. Casimiro Machado vende a Ángel Machado un lote. Dimensiones.

- Escritura. 1860. Pedro Cufre vende un lote a Ángel Machado. Dimensiones. Linderos: Crisóstomo Rueda, Casimira Machado.
- Escritura. 1869, Casimiro Machado vende 4 lotes a Ángel Machado. Dimensiones. Linderos: Testamentaria Amancio Alcorta, Ramón Prado, Ángel Machado, Aurora Gutiérrez, José Santino, Manuel Machado.

Nota: se menciona a Juan de Dios Ledesma, Engelberto Tietjen, Santos o Santino Barrionuevo, Casimiro Machado, Pedro Cufre.

1873. Terreno de Zenón Pereira. Dimensiones. Anteriores: propietarios: Arsenio Macedas (¿), José Siches (¿). Linderos: Ramón Prado y Casimiro Machado.

1873. Propiedad de Ramón Prado. Dimensiones. Francisca (¿) Roldán de Prado y su hijo Luis. Miguel Rueda. Casimiro Machado. Escribano Llobet.

Croquis. Machado, Moreira, M. Alvarez, Clemente Ledesma, Villarruel, Monsalvo, Cardoso o Cardozo, Pérez, Belmudez (¿), Casas, Tabares, Maldonado, Narvaja, Clemente Ledesma.

Juicio. Juzgado Federal. Secretaria M. Echeverría. José O. Machado contra Chiesa Hermanos. Reivindicación. Rosario. 1906.

Lonjas de Albarracín. Ubicación. Lonja de Díaz (“hoy del Dr. Machado”). Mojones de la línea norte de Benagas. Calles 25 de Diciembre y Buenos Aires. Piñero. Herederos de Vásquez (“hoy Albarracín”). Sucesor: Chiesa Hermanos. Lonja de Machado. Terreno de Chiesa Hermanos en la intersección de las calles Buenos Aires y Montevideo. Se busca precisar si el terreno reclamado se encuentra en la lonja de Machado o en la de Albarracín. Se proponen peritos por ambas partes. Informe de los peritos Pusso, Barra y Rojas. Fallo de la Suprema Corte en asunto Ferrocarril Oeste Santafesino contra Machado.

En el concurso de la razón social Rodríguez, Cabrera y Cia. Se adjudicó en remato público a Chiesa Hermanos entre otros los siguientes bienes:

Una finca situada en calles Buenos Aires y Montevideo. Dimensiones. Linderos: Manuel Simonsini (¿), Adolfo Diestez (¿), José L. Rodríguez (socio solidario de la firma Rodríguez, Cabrera y Cia.). Compra de terreno a Mateo, José y Artemia Albarracín ante la escribanía de P. Egurvide.

1893. Ante P. Egurvide. Mateo Santiago y José Francisco Albarracín por sí y como mandatarios de su hermana Artemia Albarracín venden a José L. Rodríguez un terreno en el ángulo SO. de las calles Montevideo y Buenos Aires. Dimensiones. Linderos: Adolfo Diestez (¿), Manuel Simonsini. Ese terreno es parte del que se adjudicara a Lucía Ramos y Vasquez en la división de condominio que el curador de ella, Dr. Carlos Pizarro Lastra. Bernardo Iturraspe y Rodolfo Freire (sucesores de los “actuales vendedores”).

El terreno es parte del área donada por el Sargento Mayor de Milicias Juan Bautista Hernández y Agüero a favor de Bruno (¿) Vazquez y Castro (1801) en Buenos Aires ante el escribano Juan José de Rocha. Fallecido Vasquez o Vazquez lo heredó su hermana Juana Vasquez y Castro de Ramos, quien falleció en 1856. Herederos: Lorenzo, Petrona y Lucía Ramos y Vasquez. Por fallecimiento de Petrona Ramos y Vasquez de Albarracín, madre de los vendedores, fueron éstos declarados sus únicos herederos en el testamento otorgado por dicha señora en 1879 ante el escribano Carlos Barrera en Buenos Aires. Tras el deceso de Lorenzo Ramos y Vasquez fueron declarados herederos su hermana Lucía Ramos y Vasquez y los actuales vendedores en representación de su finada madre Petrona Ramos y Vasquez de Albarracín (1886). Tras el fallecimiento de Lucía Ramos y Vasquez fueron declarados los vendedores únicos herederos (1891).

Informe de peritos en el juicio de José O. Machado contra Chiesa Hermanos.

Puntos de Pericia: antecedentes y títulos.

Mensura y deslinde: trazamiento de la línea norte de la lonja de Benegas partiendo de un mojón de hierro dentro de la manzana comprendida entre las calles General López, Montevideo, Ayacucho y Colón. Mojón ubicado al norte del eje del Boulevard Argentino (Pellegrini) , al oeste del eje de la calle Colón. Detalles de la mensura y deslinde. Lonja Machado. Trazamiento de las lonjas de Piñero y Albarracín.

Juana Cisneros de Machado. Sucesión vacante. Juez: Juan Aliau. Curador de la herencia: Dr. Kenny. Antecedentes.

1841 ante el Juez de Paz Juan José Benegas. Francisca Lemos, viuda de Pedro Alvarez, vende a Casimiro Machado un terreno. Dimensiones. Linderos: terreno del difunto Benito Gallegos, Victorino Guzmán Cufre, Miguel Gerónimo Cardozo.

1862, ante Llobet. Casimiro Machado hipoteca a favor de Gabriel López (valor) una finca en la calle Comercio nos. 169, 171 y 173. Dimensiones. Linderos: Basilio Díaz, José Antonio Maldonado. El terreno lo hubo por compra en mayor porción a Francisca Lemos de Alvarez en 1841.

1886, ante Correa. Juana Cisneros de Machado y su hija Fernanda Machado de Maldonado declaran que habiendo fallecido el esposo de la primera y padre de la segunda, Casimiro Machado, fueron declarados herederas las primeramente nombradas. Finca en calle Comercio ya mencionado y un terreno en la esquina de Paraguay y Boulevard Argentino. Dimensiones. Linderos: Pedro Tiscornia, Manuel Machado. Lo hubo Casimiro Machado en mayor porción de Teresa Basualdo en 1853 ante Baños. Las herederas han convenido en la partición de bienes en la forma siguiente: se adjudica a Juana Cisneros de Machado la mitad de la finca (parte norte) y la otra mitad a Fernanda Machado de Maldonado. Se adjudica a esta última el terreno antes señalado.

1887, ante Llobet. El Juez José Díaz declara a Juana Cisneros de Machado heredera de su hija Fernanda Machado de Maldonado.

El curador de la herencia, Dr. Kenny, manifiesta que ha podido saber que posiblemente hay otros bienes de la sucesión no inventariados, solicitando que se dirija una nota a la Receptoría de Hacienda y al Archivo para que informen cuántas propiedades han sido inscriptas en dichos registros a nombre de Casimiro Machado, Juana Cisneros de Machado y Fernanda Machado de Maldonado y cuántas de esas propiedades han sido vendidas. También se solicita que informen a nombre de quien consta el dominio de las siguientes propiedades:

- a) Una situada en calle General López entre 25 de Diciembre y Buenos Aires. Dimensiones. Desde 1843 perteneció a Casimiro Machado.
- b) Otra en calle 9 de Julio entre Comercio y Aduana. Dimensiones. Perteneció a Fernanda Machado desde 1844.
- c) La propiedad de Paraguay y Boulevard Argentino. Dimensiones. Inscripta a nombre de Fernanda Machado de Maldonado en 1886 (Registro General de Ventas).

El representante del Consejo de Educación, Dr. Morón, pide al Juez el deslinde de las propiedades de la esquina de las calles Paraguay y Boulevard Argentino. Propone a Vicente Pusso para que practique el deslinde. El Juez accede al pedido y nombra al agrimensor propuesto. Pusso no aceptando alegando sus múltiples ocupaciones. El Dr. Kenny, curador de la herencia, propone a C. Rojas y el Juez procede a su nombramiento.

Títulos de propiedad de Casimiro Machado (Archivo Rojas)

- 1848. Fernando Díaz vende a Casimiro Machado un terreno. Dimensiones. Linderos: Ignacio Murúa. Teodora Murúa. Los Benegas.

- 1850. Ante Bayo. Fernando Díaz vende a Casimiro Machado un terreno. Dimensiones. Linderos: Benegas. Cruz Murúa. Norberta Díaz. Lo hubo por herencia de su padre Manuel Díaz.
- 1853. Javier Moreira vende a Casimiro Machado un terreno. Dimensiones. Linderos: Ignacio Pérez. Pedro Benegas.
- 1853. Teresa Basualdo vende a Casimiro Machado un terreno situado en los extramuros de Rosario. Dimensiones. Linderos: Celestino Bustamante. Toribio Ortíz. Pedro Cufre. Pedro Benegas.
- 1857. Ante Llobet. Laureana Díaz vende a Casimiro Machado un terreno. Dimensiones. Linderos: Bruno Vázquez. Juan José Benegas. Victoriano Guzmán. Río Paraná.

Ventas de Casimiro Machado (Archivo Rojas). Desde 1851 hasta 1887. A Julián Espinosa. Bartolo Borzone. Genaro Rodríguez. Ángel Machado. Manuel Machado. José A. Machado. Marcelino Machado. Esteban Tiscornia. Cecilia Tiscornia. Benedicta (o Benedicto) Escalada. Juan Moreto. Antonio Arceno (Arseno?). Facundo Videla. José Astesano. Luis Gabbi (o Gobbi). Ramón Prado. Francisca Paula Sousa. Crisóstomo Zapata. Aurora Gutiérrez. Darmacio (o Dalmacio) Farías. Lazaro Costa. Aurat (¿) y Cornero. Manuel Bernal. Bernabé Ramos. Diego Jurao o Gurao (¿). Cayetano Reyes. Juan Colombo. Juan Campodónico. Manuel Díaz.

Juicio de Juana Cisneros de Machado. Sucesión. Juez: Juan Aliau. Informe pericial. Perito: Casiano Rojas. Deslinde de la propiedad de la Sucesión ubicada en la esquina de las calles Paraguay y Boulevard Argentino.

Antecedentes. Unico antecedente sobre esta propiedad: escritura de división de herencia entre Juana Cisneros de Machado y su hija Fernanda Machado de Maldonado ante Jacinto Correa (1886). Herederan de Casimiro Machado (esposo y padre respectivamente). Les corresponde en condominio una finca en calle Comercio, un terreno en la esquina de las calles Paraguay y Boulevard Argentino (dimensiones). Este último lo hubo Casimiro Machado en mayor porción de Teresa Basualdo (1853, ante Baños). Dimensiones. Linderos: Celestino Bustamante, Toribio Ortíz, Pedro Cufre, Pedro Benegas.

En 1854 Laureano Díaz vende a Casimiro Machado los sobrantes en la lonja. Dimensiones. Linderos: Bruno (¿) Vázquez, Juan José Benegas, Victoriano Guzmán, río Paraná.

Venta de Casimiro Machado a Manuel Machado (1856). Dimensiones del terreno. Queda reducida la propiedad adquirida a Teresa Basualdo (medidas).

Ventas de Casimiro Machado dentro de la lonja a Esteban Tiscornia (1856, ante Baños) y Cecilia R. de Tiscornia. Dimensiones. Linderos: Juan Pettit, Pedro Cufre, José Machado.

Los terrenos de Tiscornia fueron medidos y divididos en lotes por el agrimensor Abelardo Bayona (1884). Se menciona el plano correspondiente que "se acompaña".

Los antecedentes indican que el terreno a medir es un sobrante de la antigua lonja de Machado. Dimensiones. Detalles del deslinde. Firma de Casiano Rojas (Rosario, 1903).

José O. Machado con José Rodríguez. Juicio de reivindicación. Nota dirigida al Juez Federal. Perito: Víctor Tenac (¿). Informa que ha practicado mensura y ubicación del terreno ocupado a nombre de José Rodríguez y según la misma se encuentra en la calle 25 de Diciembre entre las calles General López y Montevideo. Dimensiones. La cuestión es determinar si ese terreno se encuentra o no dentro de la lonja Díaz o Machado. Según casi todas las mensuras efectuadas en esta lonja para delimitar las lonjas en que se dividieron las primitivas áreas de la ciudad, muchas de ellas judiciales como la del agrimensor Urquizu (menciona folleto estudiando esas ubicaciones). En todas se ha dado a la lonja de Machado o Díaz una ubicación paralela a la antigua propiedad de los Benegas, deslindada también judicialmente y separada de ésta hacia el norte por dos otras lonjas: la de Piñero y la de los

Albarracín. Dimensiones. Límites norte y sud de la lonja de Machado sobre las calles 25 de Diciembre y Buenos Aires. La propiedad de los Benegas tenía dos mojones de hierro (“fierro”) a la altura de la calle Colón en la manzana comprendida por las calles General López, Montevideo, Colón y Ayacucho. Ubicación de mojones. Croquis de dos terrenos.

Nota del perito dirigida a un Juez Federal que lo había designado para emitir este informe. Juicio de José Machado contra el Ferrocarril Oeste Santafesino. Reivindicación para determinar la ubicación de la antigua lonja de Díaz, compuesta de 200 varas de frente al río Paraná. Linderos (según los títulos): lonja de Cufre (norte) y lonja de los Benegas (sur). Entre las lonjas de Díaz y de los Benegas se debía colocar, de acuerdo a los agrimensores que operaron en estas tierras, la lonja de Albarracín (50 varas de frente).

Lonja de Correa.

Entre las lonjas de Benegas y de Días quedaron las lonjas de Albarracín y de Piñero (ambas: 108 varas de frente).

Se menciona la mensura judicial de la lonja de Civils (agrimensor Urquizu), los planos del agrimensor Grondona (lonja de Cufre y plano general de la parte sur de la ciudad entre los boulevares Argentino y Rosarino) y un folleto de Urquizu sobre la lonja de Civils.

El perito informante testimonia que se trasladó al terreno para efectuar las mediciones correspondientes. Se detalla el correspondiente procedimiento. Mojón sur. Calles Necochea, 9 de Julio, 3 de Febrero y Chacabuco. Se menciona un “croquis adjunto”.

Nota a un juez. Informe de comisión de peritos en el juicio del Dr. José Machado contra el Ferrocarril Oeste Santafesino por reivindicación. Determinación de la ubicación de la lonja de Díaz (hoy Machado) en la parte de la barranca hasta la calle Chacabuco.

Mención a la “antigua merced del Capitán Pineda”.

La faja o lonja de terreno de Manuel Díaz la hubo este por compra a Joaquín Lencina o Lencinas (1826). 200 varas de frente sobre el río Paraná. Linde norte: Juan Moreyra (¿). Linde sur: tierras de Eulalia Marquez y Alderete.

Lencina la obtuvo de Tiburcio Benegas (escritura de 1812).

Eulalia Marquez hubo estas tierras en mayor extensión por donación a su favor efectuada por Juan Bautista Fernández de Agüero (escritura efectuada en Buenos Aires en 1801 ante el escribano Rocha), cuyas tierras procedían de las que en concepto de sobrantes (o más bien dicho, restantes) hubo de Ignacio J. de Suero (escritura otorgada en Buenos Aires en 1757 ante el escribano Carrión). Suero era sucesor en derecho de los Gómez Recio, herederos a su vez del Capitán Pineda, primer propietario y poseedor de los terrenos de este municipio por Merced Real (1689).

Lindero norte del área donada por Agüero a la señora Marquez y Alderete fue Juan Moreyra, de manera que la faja o lonja vendida por Marquez a Lencina tiene el mismo lindero norte. La misma vendió luego las 300 varas restantes a Basilia Morcillo y Bailador, esposa de Tiburcio Benegas (ahora conocida como la lonja de la familia de este nombre).

Luis y Juan Moreyra hubieron de Suero 200 varas de frente (sobre el río Paraná) que fueron divididas entre ellos. La parte sur (100 varas) fue conocida luego como la lonja de Juan Cufre o de sus sucesores.

Agüero donó a Bruno Vasquez en 1801 (ante el escribano Rocha de Buenos Aires) entre otras fracciones una faja de 50 varas de frente sobre el río Paraná. Linde norte o lado de la Capilla: terrenos del otorgante y por el otro costado, con Justa Moreyra.

Agüero, pocos días después (1801) donó a Eulalia Marquez y Alderete 200 varas de frente. Linde norte: faja de Paula Delgadillo. Linde sur: tierras que tenía el otorgante y le tiene dadas a Bruno Vasquez, contiguas a las de Justa Moreyra.

Croquis determinando ventas y donaciones mencionadas. Dimensiones. Río Paraná. Terreno de las Cabezadas donado por Agüero a Vasquez. Paula Delgadillo (venta de

Suero). Eulalia Bausili y Alderete. Bruno Vasquez. Justo Moreyra. Luis y Juan Moreyra (vendido por Suero). Venta de Eulalia Bausili a Lencina. Donación de Agüero a Eulalia Bausili. Venta de Eulalia Bausili a Morcillo de Benegas.

En la misma fecha de la donación de Agüero a Vasquez antes expresada efectúa el mismo la donación a Eulalia Bausili de las tierras de que provienen las propiedades de Lencina y Benegas, ubicadas al sur de las que poseían Luis y Juan Moreyra compradas por éstos directamente a Suero.

Otros croquis con posiciones de las lonjas. Dimensiones. Paula Delgadillo (venta de Suero). Terreno de las Cabezas donado por Agüero a Vasquez. Eulalia Bausili. Bruno Vasquez. Justa Moreyra. Luis y Juan Moreyra (venta de Suero). Venta de Eulalia Bausili a Lencina. Donación de Agüero a Eulalia Bausili. Venta de Eulalia Bausili a Morcillo de Benegas.

Lonja o faja de Paula Delgadillo (después Cibils). Linde norte: área que Suero vendió a Agüero en 1757.

Eulalia Bausili dio poder a Mariano Estrada para vender las 200 varas de la donación que Agüero le hizo en 1801, pero al efectuar Estrada su cometido en favor de Antonio Tabares (1803) dio como lindero sur de dicha lonja a Justa Moreyra en vez de Bruno Vasquez, de donde se origina la primera dislocación y el cambio de linderos consiguiente, pues desalojados los herederos de Vasquez tuvieron que ubicarse donde encontraron terrenos desocupados.

J. B. Fernández de Agüero (1786) otorgó en Buenos Aires un documento a Escolástica de Obando en favor de su hija Ramona Rodríguez Ramos. Terreno de 15 varas de frente (sobre el río Paraná) entre las propiedades de Vergara y Neto (¿), y todas las demás que resultasen estar vacías en vista de los derechos que Agüero tenía a los sobrantes del área primitiva de Suero por la venta que éste hiciera a aquél en 1757.

Ventas de Suero anteriores a la que hizo a Agüero.

Felizardo Piñero, esposo de Ramona Rodríguez Ramos. Título de derechos de sobrantes según mensura de 1809. Medidas.

Fajas enajenadas por Gómez Recio, Suero y Agüero hasta llegar a la línea norte del terreno de Benegas. Mojon que sirvió de base para las medidas hacia el sur.

Traspaso de la faja (hoy conocida como de Piñero) por los herederos de Vasquez Albarracín a la familia Piñero.

Nota manuscrita dirigida a un Juez de Primera Instancia. Informe de un agrimensor no identificado (quizá Machain). Mensura herederos T. Thomas (¿). Informe del Departamento Topográfico. Propiedad de los citados herederos forma parte de la merced Arrosceta (¿). Dudas sobre la ubicación de dicha propiedad. Lote nº8 de un croquis que aparece en el documento. Plano de 1882 que sirvió al remate público de tierras de dicha merced. Mensura primitiva efectuada por Echenique.

Se ha usado como borrador el reverso del formulario para el Segundo Censo de la República Argentina (1895).

Plano en lápiz. Borrador. Casimiro Machado. Manuel Machado. Linderos: norte: Cufre, sur: Benegas.

Celestino (¿) Bustamante. Toribio Ortiz. Diego (¿) Ramus. M. Mendoza. Martínez. José Rodríguez. Cornelia Díaz. Antonio (¿) Berrier. Zenón Cabrera. E. Lobos. Rosa Ferreira. Bernabé Galván (¿). José Astesano (¿), Facundo Videla, Antonio Arceno, Benedicta Escalona (¿). Domingo (¿) Ramos. Celestina Bustamante.

Plano lápiz. Borrador. Norte: Ángel Machado. Oeste: Aurora Gutiérrez. Ramón Prado. Este: Sucesores de Amancio Alcorta. Sur: Manuel Machado.

Ante Paganini, Ángel Machado vende a Egilberto Tietjen (dimensiones).

Plano. Delimitación de lonjas: Machado, Benegas, Cufre, Siburo. Calles.

Nota de V. Pusso a Rojas. 12 de octubre de 1889. Informa razón por la cual no pudo asistir a una reunión con él durante la noche anterior. Informa que remite un plano de los terrenos de la lonja Machado y linderos. Alvarez (¿), Gallegos, Benegas. Calles según la última determinación de la Oficina de Ingenieros.

1888. Ante José García del Solar, Luis V. Alfonso (¿) vende a Pascual Iubirino (¿) un terreno ubicado en calle Corrientes entre Cochabamba y Boulevard Argentino (Avenida Pellegrini). Dimensiones. Linderos: Benegas, Wenceslao Machado. Lo hubo por compra a Juan Charletti (¿) en 1888 ante José García del Solar. Charletti o Castelli (¿) lo hubo por compra a Nicolás Priore (1888) ante Ricardo Rivarola. Priore lo hubo por compra al Dr. Carlos Paganini, quien lo hubo de Ramón Roldán y éste de Mateo Machado, quien lo heredó en mayor extensión por herencia de su madre Petrona Gorosito de Machado.

1888. Ante Casimiro M. Coussirat, Manuel Piaggio y Luis Perpiroca (¿) venden a Gustavo Flores o Llorens (¿) un terreno de su propiedad ubicado en calle Corrientes entre Boulevard Argentino (Avenida Pellegrini) y Cochabamba. Dimensiones. Linderos: Mateo Machado, Antonio Colombo, Wenceslao Machado. Les corresponde por compra a Casimiro M. Coussirat (¿) y Emilio Moreno (1887) ante Jacinto Correa. Lo hubieron por compra a Pedro R. Lucero (1887) ante Antonio Lardies.

Plano borrador. Línea sud de Alvarez. Línea norte de la lonja Benegas. Línea sude de la lonja Benegas. Mojón. Medidas. Eje del Boulevard Argentino. Eje de la calle Moreno. Listado de calles en parte inferior izquierda.

Terrenos de Albarracín. Mensura de Julián de Bustinza. Rosario, 1856. Informa para precisar un terreno de 50 varas de frente sobre el río Paraná. Vecinos: Gerónimo Careumino (¿) y Manuel Machado. Terreno de los Correa. Arroyo Saladillo.

Antecedentes: propiedad de Domingo Correa y demás hermanos pasó en 1741 a Narciso José de Suero, quien procedió a sucesivas ventas de fracciones de lo adquirido. La parte restante fue vendida en 1754 a Juan Bautista Fernández de Agüero. Escritura. Escribano Rocha.

Terrenos vendidos por Agüero a Dionisio Avalos y Mendoza. Donaciones a Eulalia Bausili y Alderete, y a Escolástica Obando. Condominio del donante Bruno Vasquez.

El terreno que se trata de esclarecer debía lindar (según disposición del donante) por el sur con el terreno de “doña Justa”, conocido “hoy” como de Robles, y por el norte con el del donante, que luego fue de Eulalia Bausili y “hoy” es conocido como de Tabares (¿).

Justa Moreira. Petrona Ramos. Manuel Díaz. Tiburcio Benegas.

Venta de Olegario O. Machado (vecino de la ciudad de Buenos Aires) a Manuel N. Díaz de un terreno en calle 25 de Diciembre y General López. Rosario, 1887. Dimensiones. Lindes. Se menciona otro terreno del mismo propietario ubicado también en la calle 25 de Diciembre entre 9 de Julio y General López, lindero al anterior. Medidas. Lindes.

Antecedentes: Alfonso y Regunaga. Juana Cisneros de Machado y su hija: Fernando Machado de Maldonado (viuda e hija de Casimiro Machado). Javier Moreira. Fernando Díaz (apoderado: José María Rodríguez).

Testigos: Casiano Rojas. Marcial Balsas.

Otros: Ana María Labanca. Juan Armentano.

Listado de ventas de periodistas en la lonja que fue de Lorenzo González. Santiago Machado.

1857. Ante Llobet. Lorenzo González vende a Santiago Machado. Medidas. Linderos: Manuel Salvatierra, Lorenzo González, Manuel Machado.

1854. Ante Llobet. Santiago Machado vende a Manuel Aguirre. Medidas. Linderos: Lorenzo González, Manuel Machado, Santiago Machado.

Legua de Vicente Aguirre. Coronel Antonio Benavidez. Nicolás María Alvarez. Herederos de José Roque Pérez.

Croquis.

1862 Ante Arzac. Santiago Machado vende a Julio de Vedia. Medidas. Lindes. Arroyo Saladillo. Linderos: Manuel Salvatierra, Manuel Machado. La hubo de Lorenzo González ante Llobet.

1856. Ante Arzac. Gregoria Fernández Fuentes vende un terreno a Manuel Salvatierra. Medidas. Linderos: Mariano Grandoli, Ignacio Gómez. Mensura judicial de Bustinza (1863).

1863. Francisco Basualdo, Casimiro Pacheco, Mariano Pacheco, Petrona Pacheco, Juliana Basualdo, Ceferina Basualdo venden un terreno a Manuel Salvatierra en el Bajo Hondo. Lo hubieron de sus padres: Calixto Basualdo, Doroteo o Dorotea Gómez, Pascual Pacheco y María Gómez. Medidas. Linderos: José Roque Pérez, los propietarios.

1864. Manuel Salvatierra vende un terreno a Eugenio Pérez en el Bajo Hondo. Dos fracciones de terrenos. Medidas. Linderos: José Roque Pérez, Bernardo Yrigoyen, Mariano Grandoli, Miguel Carballo, herederos Fernández.

Antecedentes: Gregoria de la Fuente, Basualdo y otros.

1868. Juan Campodonico vende a Manuel Salvatierra dos terrenos en Bajo Hondo. Medidas. Linderos: Rosa Centeno, José Roque Pérez, herederos de Fernández, Eudoro Carrasco, Manuel Salvatierra, Ignacio Gómez, Mariano Grandoli. Antecedentes: Eugenio Pérez, Carlos Casado, Gervasio del Mármol y Compañía, Gregorio Fernández de la Fuente.

Informe sobre el campo de la "Media Luna" y otros a cargo del Departamento Topográfico. Departamentos Las Capital, Castellanos y San Martín. 1884. Nueve lotes de Antonio Zubelzu. Adquiridos en remate público (1868). En 1881 los vende a Carlos Casado. Agrimensor Steigleder.

* **1127:** Antecedentes de los terrenos de Martínez hermanos en la lonja de Leguizamón.

1856. Escribano Baños. Mauricio Leguizamón cede a Encarnación María de la Cruz, Miguel y Eduarda Martínez en indemnización de la parte que debían percibir por herencia de la finada abuela de ellos, Lorenza Acebedo (Acevedo). Un terreno situado en la ciudad de Rosario. Dimensiones. Lindes: Montenegro.

1859. Ante Baños. Miguel Martínez vende a José Rivas. Dimensiones. Lindes: Mauricio Leguizamón.

1864. Ante Arzac. Miguel Martínez vende a Vicente Luque un terreno. Dimensiones. Lindes: Faustina (¿) Correa, Mauricio Leguizamón.

1865. Ante Arzac. Miguel Martínez vende a Pedro López un terreno. Dimensiones. Lindes: Manuel Tolosa, Leguizamón.

1867. Ante Arzac. Eduarda Martínez vende a Narciso Vazquez. Dimensiones. Lindes: Vicente Luque, Genaro Gómez (¿), calle pública. Este terreno pasó a José Lichez (¿) en 1868 ante Llobet.

1868. Ante Llobet. Cruz y Eduarda Martínez venden a José Lichez (¿) dos terrenos. Dimensiones. Lindes: Fernández, Miguel Martínez, Manuel Tolosa, Faustina Rodríguez.
1869. Ante Llobet. Miguel Martínez vende a José Lichez (¿) un terreno. Dimensiones. Lindes: calle pública, Fernández, José Rivas.
1859. Ante escribano Baños. Miguel Martínez vende a Faustina Correa. Dimensiones. Lindes: Julián Montenegro, Mauricio Leguizamón.
1869. Ante Llobet. Eduarda Martínez vende a José Lichez un terreno. Dimensiones. Lindes: Montenegro. La propiedad le corresponde por herencia de su hermana Encarnación Martínez y a ésta por cesión que le hizo Mauricio Leguizamón.
1886. Ante escribano QuintinMunuce. Eduarda, Cruz y Petrona Basualdo (viuda de Miguel Martínez) vende un terreno a Octavio Grandoli. Dimensiones. Pertenebió a Lorenza Acebedo (Acevedo) de Leguizamón y luego a su hijo Mauricio.
Croquis. Boulevard Argentino. M. Gallegos. Lichez. Vicente Luque. Faustina Correa.

* **1128:** Títulos de un campo de Miguel Mugueta ubicado entre Arminda y Villa Mugueta. Distrito Saladillo Sud.

Membrete de Oficina Técnica – Ingeniería y Agrimensura – Rojas y Tenac (Laprida 906, esquina Rioja – Rosario).

Extractos de los títulos de Miguel Mugueta de un campo en Carcarañá.

1877. Ante Casimiro M. Coussirat. Marina vende a Alejo Morales, Baltazar Ponce y Antonio Capella una fracción de terreno situado en el Distrito Carcarañá, Departamento Iriondo. Medidas. Lindes: río Carcarañá, herederos de Cándida Medina, Gregoria Medina. Parte de un terreno que en mayor porción le correspondió a la vendedora como heredera de Julián Medina. Escritura de partición otorgada a ella y sus coherederos en 1878 ante Guillermo José de Altube y según otra escritura de declaratoria de 1885 ante el mismo Altube. Valor. Vendido en 1901 a Carlos Bonazola en un parte (precisión). Ante G. del Solar.

Campo de Miguel Mugueta. Antecedentes.

1875. Ignacio Ortiz vende un campo (medidas) a Celedonio Rojas. Lindes: arroyo Saladillo, Herederos de Urquiza (hoy Barlett) e Ignacio Ortiz. Parte del que en 1869 compró a Nicolás Sotomayor ante Luis M. Arzac.

1883. Celedonio Rojas vende a Pedro Cornejo con las mismas dimensiones y linderos.

1908. Pedro Cornejo vende un campo a Eduardo Ortiz. Dimensiones. Lindes: arroyo Saladillo, Herminia Ortiz de Maderna, Isabel Ortiz de Schulte, Miguel Mugueta (antes Celestina Ortiz de Benegas), Carlos Barlett (antes Herederos de Urquiza).

1884. Los herederos de Ignacio Ortiz se presentan ante el Juez solicitando la partición de bienes. Se conviene la partición que se observa en un plano que figura en expediente y cuya copia se incluye en “este registro”. Se otorgan las escrituras correspondientes. De esa manera se determina lo siguiente:

- Se adjudica de exclusiva propiedad de Artemisa Bett de Ortiz (esposa de Ignacio Ortiz) una fracción de campo en el Distrito Saladillo Sud frente al Arroyo del Sauce. Se precisan las dimensiones y la ubicación. Lindes: Claudio García, Juan Jackson (hijo), Eduardo Ortiz, Alberto Ortiz. También se le otorga una fracción de forma irregular al fondo del anterior. Dimensiones.

- Se adjudica a Juan Jackson, como heredero de Artemisa Ortiz de Jackson (hija de Ignacio Ortiz), la fracción nº2 del plano. Dimensiones. Lindes: arroyo Saladillo, Artemisa B. de Ortiz, Claudio García, Celestina Ortiz de benegas.

- Se adjudica a Celestina Ortiz de Benegas, como hija de Ignacio Ortiz, la fracción señalada en el plano con el nº3. Dimensiones. Lindes: Juan Jackson (hijo), arroyo Saladillo, Celedonio Rojas, Isabel Ortiz y con Alberto Ortiz e Ignacio Ortiz.

- Se adjudica a Herminia Ortiz (hija de Ignacio Ortiz) la fracción nº4. Dimensiones. Lindes: Arroyo del Sauce, Celedonio Rojas, Isabel Ortiz y otros.
 - Se adjudica a Isabel Ortiz la fracción nº 5. Dimensiones. Lindes: Arroyo del Sauce, Ignacio Ortiz, Celestina Ortiz (hermana del anterior), Herminia Ortiz (hermana de la anterior), Celedonio Rojas y Celestina Ortiz de Benegas.
 - Se adjudica a Ignacio Ortiz la fracción nº6. Dimensiones. Lindes: Arroyo del Sauce, Celestina Ortiz de Benegas, Isabel Ortiz y Alberto Ortiz.
 - Se adjudica a Alberto Ortiz la fracción nº7. Dimensiones.
 - Se adjudica a Eduardo Ortiz la fracción nº8. Dimensiones. Lindes: Arroyo del Sauce, Cándido Espinoza, Artemisa B. de Ortiz, Sucesores de Domingo de Saa Pereyra.
- Todas estas fracciones son parte de lo poseído por el causante Ignacio Ortiz por compra a Nicolás Sotomayor.

Títulos de Mugueta.

1906. Celestina Benegas de Albornoz, con la venia de su esposo Severo E. Albornoz, vende a Tomasa Larrosa de Albornoz (viuda) un campo ubicado en el Distrito Saladillo Sud, Departamento Rosario. Dimensiones. Lindes: arroyo Saladillo, Ferrocarril Central Argentino, Juan Jackson (hijo), Alberto e Ignacio Ortiz, Isabel Ortiz de Schultz, Pedro Cornejo. La mencionada heredó esta propiedad de sus padres Marcelino Benegas y Celestina Ortiz de Benegas según hijuela expedida judicialmente.

1907. Tomasa Larrosa de Albornoz vende a Miguel Mugueta un campo con lo edificado y plantado en el Distrito Saladillo Sud, Departamento Rosario. Dimensiones. Croquis.

* **1129:** Rosario, 1881. Escribanía de Correa y Lardiez (¿). Título de propiedad de Moody(¿). Distrito Melincué.

Diferencias y errores en las medidas.

José Fernández. Mariano Puig. Manuela Puig de Echagüe. Diego Buchanan. Agrimensor José de Urquizu. Santiago Colles (¿). B. Cahan (¿). Eduardo Murphy. Rufino Villarroel. Escribano Javier Munque.

* **1130:** Antecedentes de campos a la vera del río Carcarañá. Departamentos Iriondo y San Lorenzo. Morales, Ponce Y Copelo o Copella. Dimensiones. Linderos: Cándida Medina. Gregoria, María de la Paz Medina, Celestina y Valentina Medina. En verde aparece el nº 257.

Croquis. Lorenzo Ponce. Lorenzo Ponce a José Villafañe. Aleja Morales. Linderos: Gregoria Medina. Franco Colovet.

1898. Escribano Sívori. José Villafañe vende a Nicolás Raffo: 1) un terreno en el "pueblo" San Lorenzo, 2) otro en el Departamento Iriondo, Distrito Carcarañá Norte. Linderos: Alejo Morales. Lorenzo Ponce de León. Sucesión Gregoria Medina. Colovet. Le corresponde el primero por compra a Carlos Benazzola (1893) y el segundo por compra a Lorenzo Ponce de León (1894).

1899. Nicolás Raffo vende a Gerónimo Lagomarcino (sic) (Lagomarsino) los dos terrenos mencionados.

1899. Gerónimo Lagomarsino retrovende a José Villafañe esos dos terrenos.

1894. Lorenzo Ponce de León vende a José Villafañe un terreno en el Departamento Iriondo. Linderos: Alejo Morales. Franco Colovet. Sucesores Gregoria Medina. Es parte del correspondiente al vendedor por permuta efectuada con Antonio, Emilio y Valentín Martina (¿) (Martínez?).

1900. Lorenzo Ponce de León vende a José Villafañe un campo en Departamento Iriondo, Distrito Carcarañá Arriba. Lindes y linderos: río Carcarañá. María de la Paz Medina.

Gregoria Medina. Lo hubo en mayor porción por compra a Pedro Ereñú. Baltasar Ponce (1891). Hipotecado a Carlos Benazzola.

1891. Baltasar Ponce de León vende a Pedro Ereñú un terreno correspondiente a la parte de fracción que en compañía de Alejo Morales y Antonio Capella compró a María de la Paz Medina (1887). Departamento Iriondo, Distrito Carcarañá. Al pie de la escritura Pedro Ereñú declara que efectúa esta compra “con dinero” y “para Lorenzo Ponce”. Este terreno lo hubo María de la Paz Medina por herencia de Julián Medina en escritura de partición entre ella y sus herederos (1878, ante escribano Altube).

1892. Escritura de permuta de 21 cuadras cuadradas “de las que contiene este título” por 20 cuadras de los señores Martina.

1894. Hipoteca del resto del terreno (aproximadamente 59 cuadras) por parte de Lorenzo Ponce de León a favor de Carlos Benazzola.

En escritura del año 1892 (ante escribano Ángel Rodríguez) Lorenzo Ponce de León ratifica la compra anterior hecha por Ereñú a favor de Baltasar Ponce de León.

1888. Ante escribano Coussirat. Erminio González, con poder de Isidoro Ferreira, esposo de María de la Paz Medina, declara que las ventas hechas por esta última eran nulas por no tener la venia de su esposo ausente. Por esa razón y por convenio de parte venía a ratificar la venta en nombre de su instituyente Isidoro Ferreyra, que en 1887 (¿), ante Coussirat, la esposa de Isidoro Ferreyra, María de la Paz Medina hizo a favor de Alejo Morales, Baltasar Ponce y Antonio Copella de una fracción de terreno situada en el Distrito Carcarañá, Departamento Iriondo. Dimensiones. Lindes y linderos. Hermanos Cándida Medina. Gregoria Medina. Se hace legal y valedera la venta.

- Terrenos de Beltrán Cutura (¿) y Cia. Vendidos a Jorge F. Shöle (o Söhle). Departamente Iriondo. Distrito Serodino. Dimensiones.
- 1) Linderos y lindes: Eustaquia Escalante. Ferrocarril Rosario a Sunchales. Florencio y Agripina Escalante. Lo hubieron Beltrán, Carmelo y Juan Cutura (únicos socios de Cutura y Cia.) por compra a Eustaquio/a (¿) Escalante (1895) ante Manuel J. Alvarez, de Serodino.
- 2) Otro terreno contiguo. Dimensiones. Linderos y lindes. Benigno Aramendia (¿). Florencio Escalante y herederos de Agripina Escalante. Ferrocarril Rosario a Sunchales. Florencio Escalante y Hermanos de Agripina Escalante. Lo hubieron los 3 socios mencionados por compra a Eustaquia Escalante, en escritura que les otorgó su esposo Adolfo Escalante (1896) ante M. J. Alvarez (de Serodino).
- 3) Otro terreno en la costa del río Carcarañá. Dimensiones. Linderos. Sucesión de Gregoria Medina. Valentín Medina. Lo hubieron los socios de Carmelo Díaz Calderón (¿) en 1894 ante M. J. Alvarez (de Serodino).
- 4) Otro terreno. Dimensiones en varas castellanas. Linderos y lindes. Río Carcarañá. Nazario Vivas/ Vives. Cornelio, Isabel y Cipriana Fernández. Lo hubieron los 3 socios de Toribio Rodríguez (1895) ante M. J. Alvarez (de Serodino).

Estos terrenos y sus antelados pasan al comprador. Escribano: Munuce. 1898. Registro: Juan M. Arias.

Nota: Rosario, 1899. Ante Ángel Alfonso (¿), Jorge Shöle vendió a José Crusado (¿) las fracciones 1ª y 2ª de este título.

Croquis. Dos terrenos destacados. Uno mayor y otro menor. Dimensiones. Linde: río Carcarañá. Ponce, Villafañe. Gregoria, María y Cándida.

Plano (croquis) de división del campo de la sucesión de Julián Medina según escritura de partición y adjudicación efectuada por el escribano de Cañada de Gómez Guillermo Altube (1878) y declaratoria de los mismos herederos en escritura pasada ante el mismo escribano (1885).

Datos tomados por Riguetto (¿) en Santa Fe.

Herederos de Cándido (o Cándida) Medina. María de la Paz Medina. Gregoria Medina. Valentín Medina. Petrona Rodríguez de Medina. Anselmo Medina. Herederos de Celestina Medina. Herederos de Gerardo Medina. Río Carcarañá. Medidas en cuadras.

Antecedentes y títulos de la propiedad de Aníbal Clemente Morales. Departamento Iriondo. Distrito Carcarañá Arriba. N° 279 (¿) en verde.

Croquis. 1) Terreno destacado: Valentina Medina a Alejo Morales. Otros propietarios: Franco Colovet. Modesto Frías. Gregoria Medina. Marcelino Palacio. Gumercindo Pérez. J. Rasetto. Bartolo Baigorri. Jacinta Baigorri. M. A. Pérez. Sosa. Civelo (¿). Sánchez.

2) Jacinta Baigorri a Alejo Morales. Pérez (¿) a Arias. Arias a A. C. Morales. Racetto (Rasetto). Toribio Sánchez. Juan Arroyo.

Títulos de Alejo Morales. Serodino (Carcarañá Arriba). 1896. Ante Manuel Alvarez, Alejo Morales vende a Gumercindo M. Pérez los derechos y acciones que le corresponden por la escritura de Carmen Claverol (¿), única heredera de su hijo natural Antonio González. Lindes y linderos: camino público a Cañada de Gómez, José Rasetto, Bartolomé Baigorri, Gumercindo M. Pérez. Dimensiones.

Compras a Pascual Acevedo (1884) y a José Flores (1887). Permuta con Jacinto Baigorri (1887). Compra a Gregorio Vergara (1887) ante Olayo (¿) Meyer de Esperanza.

Serodino, 1897. Gumercindo M. Pérez vende a Baldomero Sosa los derechos y acciones que le corresponden en la sucesión de Antonio González. Derechos obtenidos de Alejo Morales.

1897. Baldomero Sosa vende a José Matta los derechos y acciones que le corresponden a la Sucesión de Antonio López.

Rosario, 1906. Ante M. Echeverría, Baldomero Sosa vende a Aníbal Morales los derechos y acciones de una fracción de terreno. Dimensiones. Linderos.

Rosario, 1887. Ante Coussirat. Valentino Medina vende a Alejo Morales un terreno en Carcarañá Arriba, Departamento Iriondo. Dimensiones. Linderos: Modesto Funes, Marcelino Palacios, Francisco Colovet y Gregoria Medina. Parte del que en mayor medida hubo el vendedor por herencia de Julián Medina, Petrona Rodríguez y escritura de división otorgada por los herederos de aquellos (1878, ante el escribano Guillermo Altube de Carcarañá).

Alejo Morales declara corresponderle en condominio este terreno con Baltazar Ponce (1887).

Se otorga escritura de esta parte que corresponde a Baltazar Ponce a favor de los hermanos Antonio, Eusebio y Valentín Martina. 1891.

Rosario, 1887. Ante Coussirat, Jacinta Baigorri y Alejo Morales permutan:

Jacinta Baigorri da a Morales un terreno en Carcarañá Arriba. Dimensiones. Lindes y linderos: Camino público a Cañada de Gómez, Morales, Juan Arroyo, Tiburcio Sánchez. Parte del que en mayor porción le fue adjudicado en la sucesión de sus padre Manuel Baigorri y Martina Gómez (¿) en escritura de partición con sus coherederos ante G. del Solar.

Morales entrega suma de dinero (2.6000\$?) y un terreno o los derechos y acciones que a él tiene. Carcarañá Arriba. Dimensiones. Lindes y linderos: Camino público a Cañada de Gómez, río Carcarañá, Jacinta Baigorri, Bartolo Baigorri.

Compras (ante Coussirat, 1887) a P. Acevedo, José Flores y Gregorio Bergara (Vergara).

Permuta a Jacinta Baigorria (ante Olago Meyer?, 1887).
Venta de un parte a José Rasetto (G. del Solar, 1891).

Serodino, 1896. M. Alvarez vende a Gumercindo M. Pérez un terreno. Dimensiones.

Rosario, 1891. Ante Ángel Rodríguez, Alejo Morales y Baltazar Ponce expresan que ante Coussirat (1887) Morales compró a Irena Ferreira de Villarruel un terreno en el Distrito Carcarañá. Dimensiones. Linderos: Marcelino Palacios y Teodoro Medina. Valor: 1.100\$.
Ante el mismo escribano (1887) Morales compró a Valentina Medina un terreno en Carcarañá Arriba. Dimensiones. Linderos: Modesto Funes, Marcelino Palacios, Francisco Colovet, Gregoria Medina. Valor: 1.000\$.
Miguel Cerana compra parte de la propiedad.

1896. Gumercindo M. Peña vende a Juan M. Arias dos terrenos en Carcarañá Arriba. Lo hubo de Morales. 1.200\$.

Rosario, 1901. Ante escribano Villalón. Venta de una fracción a Clemente Morales y de la otra a Francisco Castellano.

Rosario, 1901. Ante Villalón. Juan M. Arias vende a Aníbal Morales un terreno.

1891. Ante Juan M. Arias. Pedro S. Villarroel vende a Alejo Morales los derechos y acciones que le corresponden a todos los bienes de la sucesión de su finada madre Jacinta Baigorri. Serodino.

1894. Ante Juan M. Arias. Rufino Martín Villarroel vende a Alejo Morales los derechos y acciones que le corresponden a todos los bienes de la sucesión de su finada madre Jacinta Baigorri. Serodino.

Nota: Serodino, 1896. Ante M. S. Alvarez, cedidos estos derechos a Gumercindo M. Pérez.

1891. Ante A. Sánchez. Cipriano Villarroel vende a Alejo Morales los derechos y acciones que le corresponden a todos los bienes de la sucesión de su finada madre Jacinta Baigorri. Serodino.

Nota: Serodino, 1896. Ante M. S. Alvarez, cedidos estos derechos a Gumercindo M. Pérez.

Serodino, 1896. Alejo Morales vende a Gumercindo M. Pérez los derechos y acciones que tiene sobre los bienes de la sucesión de Jacinta Baigorria (Baigorri) de Villarroel como cesionario de Cipriano Villarroel, Pedro S. Villarroel y Rufino Martín Villarroel (hijos legítimos) y Susana Baigorria o Baigorri (hija natural de la misma). Ante Julio Basualdo, G. M. Pérez transfirió a Anibal Clemente Morales las acciones y derechos que expresan este título.

Serodino, 1896. Ante M. S. Alvarez, Mercedes Villarroel de Cabrera vende a Gumercindo M. Pérez los derechos y acciones que le corresponden como heredera legítima de su finada madre Jacinta Baigorri de Villarroel.

Nota: Rosario, 1904. Ante Basualdo, Gumercindo M. Pérez cedió a Aníbal Clemente Morales los derechos y acciones que le corresponden por este título.

1904. Ante B. Basualdo, Gumercindo M. Pérez vende a Aníbal Clemente Morales los derechos y acciones que le corresponden por la sucesión de Jacinta Baigorri de Villarroel, cuyas acciones las hubo por compra a Alejo Morales y Mercedes Villarroel de Cabrera en 6.600\$.

1904. Ante B. Basualdo, Jacinta Villarroel de Medina vende a Aníbal Clemente Morales las acciones y derechos que tiene a los bienes quedados por fallecimiento de su madre Jacinta Baigorri de Villarroel y especialmente las acciones y derechos a una fracción de campo en el Departamento Iriondo en 800\$.

1905. El juez dr. Néstor Fernández declara que por fallecimiento de Jacinta Baigorri o Baigorria de Villarroel o Villarruel son sus únicos herederos sus hijos legítimos Cipriano, Jacinta, Pedro Zósimo (¿), José (conocido con el nombre de Rufino Martín) y Mercedes Villarroel o Villarruel Baigorri o Baigorria y (como hija natural) Juana Baigorri o Baigorria, y representando los derechos de éstos Aníbal Clemente Morales. Establece que se pongan en posesión de los bienes de la herencia que no fueran poseídos por terceros.

Esperanza, 1887. Ante Olayo (¿) Meyer, Manuel Ordóñez –apoderado de Gregorio Bergara- vende a Alejo Morales las acciones y derechos que puedan corresponderle a una cuerda de terreno ubicada en la costa del río Carcarañá. Dimensiones. Lindero: José Flores. Le corresponde por herencia paterna, según acta de liquidación levantada por el Juez de Paz de Esperanza Amado Aufranc (1886).

Notas: 1) Rosario, 1887. Ante Coussirat. Terreno cedido en permuta a Jacinta Baigorri de Villarroel. 2) Rosario, 1891. Vendido a José Razetto o Rasetto. Dimensiones. Lindando al E. con una fracción que le queda al vendedor.

Rosario, 1890. Ante Coussirat. Alejo Morales hipoteca a favor de Carlos Bonazzola (¿) un terreno en Carcarañá Arriba. Después se levanta la hipoteca. Dimensiones. Linderos: Jacinta Baigorri, Tiburcio Sánchez, Bartolomé (¿) Baigorri y más terrenos de Alejo Morales. Antecedentes: Melchor Zárate lo hubo en dos fracciones (dimensiones): la primera por compra a Cándida Carranza (¿) en 1854 ante el Juez de Paz de San Gerónimo, Felipe Hernández, y la segunda por compra a Juan Páez (sin precisar año) ante el Juez de Paz de San Gerónimo, Manuel Garcilazo. Muerto Zárate, dejó cuatro hijos naturales: Juana Baigorri de Caimés (¿), Petrona Vergara/Bergara de Sánchez, Gregoria Bergara/Vergara y ¿Baigorria/Baigorria. Este último falleció siendo menor de edad, dejando como heredera a su madre Jacinta Baigorria/Baigorri. La misma cedió la parte que le correspondía por herencia a su hijo Alejo Morales, en permuta, según escritura ante Coussirat en la década de 1870 (aparentemente).

Petrona Bergara/Vergara vendió su parte a José Flores en 1875 ante (García del) Solar y Flores vende a Morales en 1887.

Juana Baigorria/Baigorri vendió su parte a Pascual Acevedo en 1887, ante Coussirat. Acevedo la vendió a Morales (en el mismo año y mes).

Gregoria Bergara/Vergara vendió a Morales su parte en 1887 ante Olayo Meyer.

Rosario, 1877. Bartolomé Baigorri, Eustaquio Baigorri, Jacinta Baigorri de Villarruel/Villarroel, Hipólita Baigorri de Arroyo, María de la Cruz Baigorri de Isasa y Dorotea Baigorri de Ponce expresan que había fallecido Marina Gómez, madre de los otorgantes, y posteriormente Manuel Baigorri, padre de los mismos, quedando como herencia, entre otros bienes, un campo sobre el río Carcarañá (dimensiones) que hubo Martina Gómez de Baigorri por herencia de sus padres Teresa Medina y Ángel Gómez. Ese campo fue vendido por la Junta de Temporalidades y por Ignacio Sueros (¿) en mayor proporción a José Vera en 1775. El hijo de éste, Marcelino Vera, lo vendió a Juan de la Cruz Vera en 1801.

María Andrea Gómez, esposa y heredera de Juan de la Cruz Vera lo vendió a Juan Ángel Gómez en 1829. La esposa de éste, Teresa Medina, tras la muerte de su esposo vendió a Manuel Baigorri, padre de los otorgantes, una parte del campo en San Gerónimo ante el

Juez de Paz (1849). La parte restante aportada al matrimonio por Martina Gómez, madre de los otorgantes e hija de Teresa Medina y Juan Ángel Gómez (según consta en el expediente de mensura ante el Juez de Primera Instancia en Santa Fe (1865), la hijuela y documentos correspondientes se hallan en poder de Bartolomé Baigorri.

Fallecimiento del padre de los otorgantes, Manuel Baigorri, el 28 de abril de 1864, aparentemente.

Según cláusulas del testamento, los comparecientes por intermedio de partidores hicieron la partición y adjudicación de bienes en la siguiente forma según sus respectivas hijuelas: A Eustaquio Baigorri, como hijo de Manuel Baigorri y Martina Gómez (se precisa la dimensión del terreno). Lindes y linderos: el río Carcarañá, Tiburcio Sánchez, Hipólita Baigorri, Dorotea Baigorri. Se le adjudican, además, “otras cosas”.

A Jacinta Baigorri (hija de los mismos progenitores que el anterior). Lindes y linderos: río Carcarañá, Tiburcio Sánchez, Sucesores de Melchor Zárate, Hipólita Baigorri. Se le adjudican, además, “otras cosas”.

A Hipólita Baigorri (hija de los mismos progenitores que el anterior). Lindes y linderos: Tiburcio Sánchez, Jacinta Baigorri, Eustaquio Baigorri, río Carcarañá.

A Bartolomé Baigorri (hijo de los mismos progenitores que el anterior). Lindes y linderos: río Carcarañá, Tiburcio Sánchez, Dorotea Baigorri, Bonifacio Medina.

A Dorotea Baigorri (hija de los mismos progenitores que el anterior). Lindes y linderos: río Carcarañá, Sucesión Tiburcio Sánchez, Eustaquio Baigorri, Bartolomé Baigorri.

A María de la Cruz se le adjudica du parte en dinero y “otras cosas”.

Croquis: Melchor Zárate, Jacinta Baigorri de Villarruel, Hipólita Baigorri de Arroyo, Eustaquio Baigorri, Dorotea Baigorri de Ponce, Bartolomé Baigorri, Bonifacio Medina, Manuel Baigorri y Martina Gómez, río Carcarañá.

Melchor Zárate. Hijos naturales: Juana Baigorri de Caimés. Primo Baigorri (madre: Jacinta Baigorri). Petrona Bergara de Sánchez. Gregorio Bergara.

* **1131:** Cálculos de división y amojonamiento del campo de los herederos de José Marull. Estancia “San Joaquín” en Salto Grande. Departamento Iriondo. 1905.

Sucesores de José Marull:

- Dolores P. de Marull: Juan Páez, Ruperto Marull, Medina Ibarlucea, Delfina Inés.
- Roberto Marull: Juan Páez, Abraham Ramón y José Camilo, Delfina Inés, Mariano Marull.
- Delfina Inés Marull: Juan Páez, Ruperto y Abraham Ramón, Dolores P. de Marull, Roberto.
- Ruperto Marull: Dolores P. de Marull, Ernestina, Melitón Ibarlucea, Abraham Ramón.
- Abraham Ramón Marull: Delfina y Roberto, Ernestina y José Camilo, Ruperto, José Camilo.
- Ernestina Marull: Ruperto, Abraham Ramón y José Camilo, María Salomé, Ibarlucea y Correa, Mariano Marull.
- María Salomé Marull: Ernestina, Correa, Mariano Marull.

Membrete “Sucesores de José U. Marull. Estancia ‘San Joaquín’. Salto Grande. F.C.C.R. (Ferrocarril Córdoba y Rosario o Central Córdoba aparentemente)”.

Croquis. Lotes. Dimensiones. Cálculos. Estancia. G. Malatini. S. Malatini. A. Forti (o Torti). Masani (¿). Palacés y cia. (¿). Sagretti. J. Marull. Marinelli. Fermani (¿). Enrique Maurelli. Sucesores José Marull: Roberto, Delfina, Dolores, José, Ramón, Ruperto, Ernestina, María.

Croquis. Daniel Medina. José Botta. Ibarlucea. Antonio Malatini. Sucesión Freire (¿). Sucesiones de Nazario y Manuel Correa. Callejón. Antonio Malatini. José Marull. Sagretti. Forti (chacra?). Arroyo Totoras.

* **1132:** Campos de Marull hermanos. Totoras y Carcarañá. Departamento Iriondo.

Croquis. Signatura D/33. Bernardo Vázquez. Agrimensor. Santa Fe. 1896.

Propietarios: Juan, Mariano y José Marull.

Linderos: Herederos de Juan Páez. Colonia Santa Teresa. Cristóbal Rodríguez. Herederos de Bustinza. Arocena. Ciríaco Correa. Manuel y Nazario Correa. Melitón Ibarlucea. Medina. Croquis levantado según los planos de la Compañía de Tierras del Ferrocarril Central Argentino (Archivo). 1914. Cálculos. Medidas. Divisiones.

Hojas con membrete de Rojas y Tenac. Ingenieros y Agrimensores. Laprida 906 (esquina Rioja). Rosario.

Estancia María Victoria. Propiedad de los herederos de Mariano Marull. Carcarañá. Departamento Iriondo. Medidas. Cálculos. Croquis.

* **1133:** Testimonio de escritura de partición entre Felipe Maldonado y sus hijos Salomón Maldonado, Ventura Maldonado y Agustina Albornoz de Carbó. Domiciliados en calle Aduana (Rosario). Cerrillos, Distrito Monte Flores, Departamento Rosario. Medidas. Ubicación. Escribanía de Andrés G. del Solar. Rosario. 1880.

Antecedentes.

Ventura Maldonado de Roldán (casada con Ramón Roldán). Compra a Diego Alvear, representante de su esposa Teodolina Fernández de Alvear.

Agrimensor público José de Urquizu.

Terrenos de Valentín Maldonado en la lonja Gallegos. Rosario. 1860.

* **1134:** José Maiolino. Informe sobre la ubicación de terrenos en la manzana delimitada por las calles Dorrego, Moreno, Urquiza y Tucumán. Terrenos sobre calle Dorrego entre Urquiza y Tucumán. Rosario.

Dimensiones. Lindes: Enrique Wisserman (S.), terrenos que fueron de los Chavarri (E.), Juan Caro (O.).

Terrenos sobrantes comprendidos en las manzanas delimitadas por las calles Dorrego, Moreno, Uruguay, Tucumán y Urquiza. Terrenos propiedades de José Cesarego. Robirosa. Terrenos y sobrantes comprados con otros a Braulio Chavarri (1885, ante Benjamín González). Compra ampliada y ratificada poco después por Braulio y Juan Chavarri. Referencia a plano (de esta escritura) y al protocolo firmado por Robirosa y Cesarego. Abarca dos manzanas.

Croquis del plano existente en el protocolo de Munuce. Escritura de venta de Robirosa a Cesarego (1886). Melchor Mujica, Juan Caro, Celestino Rovirosa/ Robirosa. Alvarado y Puccio. Enrique Wiserman/ Wismann.

Hoja con membrete de Rojas y Tenac (Ingenieros y Agrimensores. Laprida 906. Esquina Rioja. Rosario).

* **1135:** Cálculos de ángulos. Campo de Vittorio Morando. Departamento Belgrano. Rosario, 1917. Sigla B/19. Membrete de Treacher, Tenac y Cia. Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores. Libertad 129 (Rosario). Cálculos. Croquis. Estancia La Oriental.

* **1136:** Testamentaria de Eduardo Macera. Cálculos para la división del condominio. 1907. Ana Costa de Macera. Deuda a Esteban Costa. María Elena Macera. Eduardo Esteban Macera. Delia Matilde Macera. Hijuelas. Propiedad ubicada en la esquina de las calles Rioja

y España (8071,22 metros cuadrados). Valor. Terreno: \$129.033,46. Edificación: \$28.193,22. Total: \$157.226,68. Detalle de cada hijuela. 19 lotes. Dimensiones.

Valor de la deuda (sucesión) a Esteban Costa (\$15.000).

- Carlos Fioroni o Fiorani. Constructor de obras. 3 de Febrero 1190. Rosario. 1906. Avaluación edificio de la esquina mencionada perteneciente a la sucesión de Eduardo Macera. Valuación de lo edificado (detalle). Firma de Fioroni o Fiorani.
- Activo de la sucesión (pasivo y activo líquido). Hijuelas (4). Tasaciones. Bienes (con sus valores): 1) una mitad indivisa del terreno irregular ubicado en (Buen) Orden y Rioja, 2) mitad indivisa del terreno en (Buen) Orden contiguo al anterior, 3) mitad indivisa de otro terreno sobre la misma calle contiguo al anterior, 4) terreno irregular con fondo en la calle San Luis (detalles), 5) derechos y acciones a una finca en Santa Fe entre San Martín y Libertad, 6) parte indivisa de una finca en San Luis 665, 7) la mitad indivisa de una finca, 8) muebles.
- Croquis. Ubicación de la propiedad entre las calles Rioja, España y San Luis. Dimensiones. Cálculos. Edificación sobre calle España (4 piezas).
- Pequeño plano con los 19 lotes. Dimensiones.
- Croquis detallando las partes edificadas.
- Hojas con membrete Oficina Técnica. Ingeniería y Agrimensura de Rojas y Tenac. Laprida 906 (esquina Rioja). Cálculos. Testamentaria de Eduardo Macera. Valores de las hijuelas. Valor de los terrenos y de lo edificado. Ana Costa de Segovia, deuda a Esteban Costa y gastos incendio. María Elena Macera. Eduardo Esteban Macera. Delia Matilde Macera. Croquis. Ultimo cálculo separando deuda a Esteban Costa y gastos incendio.
- Sobre lacrado dirigido a Esteban Costa (Mitre 1043, Rosario). Cálculos. Incendio.
- Documento con sello del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial y Administrativo (Rosario). Estampillado (provincia de Santa Fe): \$1. 1906. Testimonio. Autos y vistos. Pedido formulado por Estevan (sic) (Esteban) Costa en su carácter de tutor de los menores Eduardo, Delia, Matilde y María Elena Macera y por Justo Segovia (esposo de Ana Costa), referente a la ampliación de la venia para vender privadamente que les fue acordada por el auto de fojas 140. Se consideran atendibles los fundamentos aducidos, y en conformidad a lo manifestado precedentemente por el Defensor de Menores se resuelve ampliar la venia, autorizando la venta de los inmuebles en condominio entre Ana Costa de Segovia (viuda de Macera) y sus hijos Eduardo, Delia, Matilde y María Elena Macera. Detalles. Valores. Firma de escribano secretario.

* **1137:** Extracto de los títulos del campo de Rufino Mansilla. Mensura del campo en el Distrito Arroyo Seco Sud (Departamento Rosario). Mención de una boleta de Contribución Directa (1873).

Raimundo Mansilla se presenta ante el escribano público Jacinto Correa (1871) expresando que vendía a Adolfo Durand (¿) –vecino de la provincia de Buenos Aires- un terreno de pastoreo heredado de su finada madre María Ignacia Peralta de Mansilla, situado en el mencionado distrito. Dimensiones. Linderos: (finada) ToribiaPaéz, Andrés Mansilla, Diego Alvear, Leandro Gandía (¿). Valor de la venta: 450\$ plata boliviana.

Melitón Pavón, encargado especial de Adolfo Durand (¿).

* **1138:** Elena Moreno de Barreta contra Robustiano Barralt. Reivindicación. Cámara Federal. Informe del perito Casiano Rojas. Rosario.

Antecedentes. Se nombre al Ingeniero Sugasti para que informe si los terrenos objetos de la demanda de reivindicación forman parte de la lonja que perteneció a Felipe Siburo. Sugasti debe determinar si las fracciones de dicho terreno están comprendidas dentro de

la superficie vendida por Felipe Siburo a José Manuel Moreno de acuerdo al título correspondiente y demás antecedentes de autos.

Sugasti no expresa en su informe las razones de su conclusión y si ha tenido a la vista el plano o la mensura a que se hace referencia u otros antecedentes (mensuras o planos anteriores) que puedan determinar la ubicación verdadera o pretendida de los terrenos de Moreno. Por ende, el Tribunal considera necesario para su mayor ilustración el dictamen de otro perito. Resuelve: 1º) que el perito Sugasti amplíe su informe y 2º) nombrar al agrimensor Casiano Rojas para que conjunta o separadamente informe según los puntos señalados.

Títulos. Los títulos extractados de José Manuel Moreno, causante de Elena Moreno de Barreta. Testimonio de hijuela de terreno ubicado en la calle La Paz entre Paraguay e Independencia. Dimensiones. Linderos: R. Medina (¿), otra fracción de la misma heredera, María Lascano y Lozano (¿), Montaña. Terreno adquirido en mayor proporción por el causante según escritura otorgada a su favor por Felipe Siburo (1870) ante Arzac.

Conclusión: “ateniéndonos a la ubicación y dimensiones que se dan en la hijuela extractada a los tres terrenos gestionados, estos serían los que expresa el plano n°1 que acompaño”. Estos tres terrenos provienen de la compra que en mayor porción hiciera José Manuel Moreno a (Felipe Siburo). Documento incompleto.

* **1139:** Máspoli Hermanos. Antecedentes de la propiedad ubicada en calle Santa Fe entre Entre Ríos y Corrientes. Venta de Prudencia Carballo y otra(¿) a Alejandro y Pedro Máspoli de dos fincas en calle Santa Fe entre Entre Ríos y Corrientes.

* Rosario, 1870 (ante Lisandro Paganini) Ramón Regunaga (gerente de la Sociedad Anónima “Progreso del Rosario”) vende a Manuel Regunaga un terreno situado en la calle Santa Fe demarcado en el plano respectivo con el n°35. Medidas. Linda con terrenos de la misma Sociedad. Valor. Parte del que en 1862 vendió Eduardo Morcillo (ante Federico Lobet) a Mariano Marull y al cual se agregó el terreno vendido por Martín Morcillo al citado Mariano Marull ante Manuel Granados (1869). En 1867 Mariano Marull lo vendió a la Sociedad Progreso del Rosario, ante Jacinto Correa.

* Rosario, 1871 (¿) –ante Luis María Arzac- Manuel Regunaga vende a Julián de Bustinza el mismo terreno. Linderos: Sociedad Progreso del Rosario (fondo), comprador (E.) y Ana Hunt (O.). Valor.

* Rosario, 1886 –ante Javier Munque- Julián de Bustinza vende a Manuel Regunaga el mismo terreno {o sea, se invierte la operación anterior y Regunaga vuelve a adquirir lo que vendió anteriormente a Bustinza}. Lindes: terreno que fue de la Sociedad Progreso del Rosario (fondo), Ana Hunt (E.) y comprador (O.). Valor: 3.000\$ {cfr. 1871: 1.145\$, por ende en 15 años su valor se incrementó en 1855\$}. Además, tiene el derecho de cargar sobre la pared divisoria de la propiedad de Ana Hunt (promesa verbal).

* Rosario, 1870 (ante Lisandro Paganini) Ramón Regunaga vende a Ana Hunt un terreno sobre calle Santa Fe demarcado en el plano respectivo con el n°36. Medidas. Lindes (E., O. y S.): terreno de la Sociedad Progreso del Rosario (a quién representa). Parte del adquirido por Martín Morcillo (1861) y que en 1863 compró también Mariano Marull a Eduardo Morcillo (ante Manuel Granados y Federico Lobet). En 1867 Mariano Marull vendió esos mismos terrenos a la Sociedad Progreso del Rosario (ante Jacinto Correa).

* Rosario, 1871 (ante Luis María Arzac) Ana Hunt (viuda) vende a Manuel Regunaga “el mismo terreno” (sobre calle Santa Fe entre EntreRíos y Corrientes. Linderos: Sociedad Progreso del Rosario (S.), comprador (E.) y Ledesma Hermanos (O.). Valor.

* Rosario, 1887 (¿) –ante Javier Munque- Manuel Regunaga vende a Pedro L. (Lino) Funes dos fincas de su propiedad “que son las ya descritas anteriormente”. Valor.

* Rosario, 1888. Ante Lisandro Paganini, Pedro L. Funes vende a José Arijón las dos fincas arriba descritas.

* Rosario, 1888. Ante Lisandro Paganini, José Arijón declara que la compra de las fincas a Pedro L. Funes la hacía por cuenta y orden de Prudencia, Abelarda, Manuela y Petrona Carballo, de las cuales recibió los 20.000\$ pagados a Funes.

* Rosario, 1909. Ante Miguel Celaya, Manuela Isabel Carballo de Arijón –acompañada de su esposo José Arijón- vende a Prudencia y María Abelarda Carballo la parte indivisa que le corresponde en las dos fincas anteriormente descritas. Habiendo fallecido Petrona Carballo fue declarada su universal y única heredera Juana Urraco de Carballo por auto (2 de mayo 1906) dictado por el Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cipriano Soria. Ocurrido también el fallecimiento de Juana Urraco de Carballo y liquidado su juicio de sucesión. Fue adjudicada por iguales partes a la vendedora y adquirentes (¿) la cuarta parte indivisa que en las fincas deslindadas le correspondía a la causante como heredera de Petrona Carballo. Precio: 22.500\$

* Rosario, 1911 (ante Pantaleón Egurvide) Prudencia y María Abelarda Carballo venden a Alejandro y Pedro Máspoli las dos fincas descritas.

* **1140:** Antecedentes de los terrenos de Mac Innes en la manzana comprendida por las calles España, Italia, General López y Montevideo. Anotado en la parte superior “Véase Plano de Remate nº 1513”.

Croquis terreno. Manuel Roca. Los Carrizos. Andrés Camaño. Jacinto Prado. Petronila de Valentín. Delmira B. de Campos. Laguna Micheletti (sobre calle España). Richetti. Juan Bulgheroni (o Burgueroni). Serafín Sambrico (¿).

Medidas. Cálculos.

El Juez de Primera Instancia José Salvá, y el Secretario Honorato Villalón (¿), en los actos testamentarios de Luisa Vinaque (¿) de Pedrazzi vende al Dr. Andrés Mac Innes lo siguientes terrenos propiedad de los herederos de dicha finada que son su esposo Antonio Pedrazzi y sus hijos Bartolo y Ángela Pedrazzi (1898).

Dos fracciones separadas por las calles Buen Orden y General López.

Un terreno en la esquina de General López y Buen Orden en forma de trapecio. Medidas. Valor. Linderos: Loreto Correa. Los Carrizos.

Un terreno en la esquina de General López y Buen Orden. Medidas. Valor. Linderos: Romualdo Gallegos. María López.

- 1902 Manuel Simondini vende a Andrés Mac Innes (ante Bartolomé Sívori) un terreno en calle Montevideo entre Independencia y España. Medidas. Lindero: Sucesores Roldán.
- 1854. José Correa (ante Narciso Baños) vende a Manuel Coll una finca ubicada en la Plaza del Mercado. Dimensiones. Valor. Linderos: Pedro Benegas. Bernardina Marquez.
- 1855. Juan Manuel Coll vende esta propiedad a Domingo Daneri (ante Narciso Baños). Valor. Diferencia a favor obtenida: 100\$ Bolivianos.
- 1882. Domingo Daneri vende el mismo terreno a Juan Calli (¿) –ante Andrés García del Solar.
- 1882. Ante Andrés García del Solar, Romualdo Gallegos vende al Dr. Andrés Mac Innes dos terrenos al oeste de Rosario.

Primero: Dimensiones. Lindes: calle Montevideo, Sucesores de los Carrizos, Ramón Cardozo, calle Buen Orden.

Segundo: situado calle de por medio y al oeste del anterior. Dimensiones. Lindes: Villarreal, Ángel Machado, calle Buen Orden, Juan Burgheroni (Burgueroni o Bulgheroni), C. Fontanis (¿), C. Righetti (o Ricchetti).

Estos terrenos pertenecen al vendedor por compras efectuadas en mayor extensión a José Antonio Maldonado (1857, ante Narciso Baños) y a Bernabé Belmudez (¿) (1862, ante Luis María Arzac). Valor.

- Anotaciones: 1903. Ante García (del Solar?), Andrés Mac Innes vende a José Miraglia (¿) los terrenos citados y otros a Vicente Olivé, Raimundo Gasó (¿) de Olivé, Enrique Cotuna (¿), Juan Ribolzi (¿), Juan Centeno (¿). Medidas.
- 1905. Ante Alzola Zabaleta, terreno vendido a Domitila Aguirre de Bica. Medidas. Lindero: Francisco Bianchi.
- Sello Departamento Municipal de Obras Públicas. Sección Obras de Salubridad. Rosario, 1901. Certificación de obras domiciliarias en la propiedad de calle España 1510. Firma del Ingeniero Inspector. Visto bueno del Director de las Obras de Salubridad. Propietario: Andrés Mac Innes. Considerador: Carlos Ángeleri.

Croquis: calle España entre Montevideo y General López. Terrenos de Andrés Mac Innes. Plano: ubicación entre calles España, Montevideo, General López. Terrenos de Andrés Mac Innes. Linderos: Bolgirone (Bulgheroni?), Fantoni, Righetti (o Ricchetti?), Juan Canals.

* **1141**: Títulos de Manuel Mata. Testamentaria. Antecedentes y orígenes de varios terrenos en Rosario.

1840. Villa del Rosario. Ante Juez de Paz J. Manuel Alcacer, Pedro, Juliana, Bernardino Y Anselmo Ramos venden a un terreno Manuel Mata. Medidas. Lindes. Lindero: Benito Gallegos. Nota de 1872: herederos de Salustiano Mata vendieron a Pedro Avalo parte del terreno. Medidas.

1843. Dionisio Sánchez, apoderado de Gertrudis Rodríguez, vende a Manuel Mata un terreno en “esta Villa”. Medidas. Ubicación. Lindero: Marcos Troncoso.

1834. José Domingo Robles y su esposa Petrona Aldao venden a Gertrudis Rodríguez un terreno. Medidas. Ubicación. Lindes: terrenos del extinto Juan Pablo Franco, Calle Real (corre de sur a norte), tierras de la viuda Antonia Gallegos y terreno de Miguel Ramos. Adquirido por Petrona Aldao por donación hecha a su favor por la extinta Justa Moreira (¿), “como consta en su testamento”.

1876. Herederos de Mata (Felipe, Damián, Paula Mata de Cabrera, Mercedes Mata de Guerreño y Desiderio Rodríguez, tutor del menor Antonio Mata; los cuatro primeros vecinos de Cerrillos y el último de Rosario) ratifican la venta a Feliciano Belis (ante el escribano Llobet) de un terreno en la calle 1º de Mayo entre Mendoza y 3 de Febrero con lo edificado. Medidas. Linderos: Santos Vasquez (sic) (Vázquez), Manuel Videla y Joaquín Mendoza.

1872. Escribano Magán (¿). Severina Cabrera, viuda de Salustiano Mata, Felipe Mata, Paula Mata (esposa de Isidro Cabrera) y Damián Mata –los tres primeros y los dos últimos únicos herederos de Salustiano Mata) declaran que antes del fallecimiento del causante, éste había vendido a Pedro Abalos un terreno en la calle 1º de Mayo. Medidas. Lindes. Linderos: Petrona Mata de Rodríguez, Tiburcio Mata. El terreno lo hubo en mayor porción Salustiano Mata por herencia de su padre Manuel Mata y éste por compra a Pedro Ramos.

Documento con membrete: “¡Viva la Confederación Argentina! Mueran los salvajes unitarios. Sello tercero. Dos reales. Valga para los años 1843 y 1844.” Sello de la Provincia de Santa Fe. Una lanza central apuntando hacia arriba y dos flechas inclinadas apuntando hacia abajo rodeadas de laureles y otros motivos. Documento manuscrito de difícil lectura donde se hace referencia a Manuel Mata. Firma de Pedro Ramos.

Pedro Ramos (vecino de esta villa) vende con sus tres hermanos (Anselmo, Bernardino y Juliana) vende a Manuel Mata (vecino de esta villa) una propiedad en la Villa del Rosario. Medidas. Ubicación. Valor. Lindero: Benito Gallegos. Juez de Paz: Manuel Alcacer.

Documento similar. 28 de agosto de 1843. Dionisio Sánchez (vecino de esta villa), apoderado de Gertrudis Rodríguez) vende a Manuel Mata. Medidas. Ubicación. Valor. Lindero: Manuel Mata. Testigos: José Fuentes, Marcos Franco, Francisco Ruiz.

Otro documento similar con membrete relativo a los años 1832 y 1833. Válido para los años 1834 y 1835. José Domingo Robles y su esposa Petrona Aldao venden a Gertrudis Rodríguez (vecina de esta villa) "un sitio de tierra en la traza de esta villa". Medidas: 38 varas de frente y media cuadra de fondo. Ubicación. Linderos: Juan Pablo Franco, viuda Antonia Gallegos, Miguel Ramos. Propiedad obtenida por Petrona Aldao por donación de la finada Justa Moreyra.

Manuel Tavarez (¿). Bayo (¿).

Certificación de Fernando Carbonel (¿).

24 de julio de 1876. Ante Federico Llobet los herederos Felipe Mata, Damián Mata, Paula Mata de Guerreño, Mercedes Mata de Guerreño, Desiderio Rodríguez (tutor especial del menor Antonio Mata). Los 4 primeros, vecinos del distrito Cerrillos (Departamento Rosario) y el último de "este vecindario" ratifican la venta efectuada a Feliciano Belis el 26 de abril de 1875, ante el mismo escribano, de un terreno ubicado en la calle 1º de Mayo entre 3 de Febrero y Mendoza junto con lo edificado. Dimensiones. Linderos: Santos Vázquez, Manuel Videla, Joaquín Mendoza.

Debajo de lo anterior se expresa que el 27 de junio de 1872 ante Dalmiro Magan comparecieron Severina Cabrera (viuda de Salustiano Mata) Felipe Mata, Paula Mata (esposa de Isidro Cabrera) y Damián Mata. Los dos últimos, únicos herederos de Salustiano Mata. Manifiestan que antes del fallecimiento del causante, éste había vendido a Pedro Abalos un terreno en la calle 1º de Mayo. Dimensiones. Linderos: Petrona Mata de Rodríguez, Tiburcio Mata. El terreno lo había obtenido en mayor porción por herencia de su padre Manuel Mata y éste por compra a Pedro Ramos.

* **1142** Murrieta y Cia. Cálculos y relación de mensura. Departamento La Capital. 1883.

Levantamiento del plano. Planilla con diversas mediciones.

Nota dirigida al Vice-Gobernador en ejercicio de la Provincia. Se refiere que en virtud de un decreto del 15 de diciembre de 1882 el informante se dirigió al norte del arroyo San Antonio. Allí recorrió la zona buscando mojones y dialogó con uno de los peones del sr. Vigo (único poblador del sitio), quien lo llevó hasta un mojón. Ubicación: al suroeste del campo que perteneció al General Urquiza y al sureste del campo del sr. Cabal llamado "Ñambaita" o "Ñambeita" (¿). Detalles sobre la realización de la mensura.

Costa del río Salado sobre los mojones. Campo de Mariano Cabal. Campo de Fernández Grigg (¿) y Grass.

Legua de Salas Hernández.

Comisionado del Gobierno: Jonás Larguía.

Comisionado de Murrieta y Cia. Federico Woodgate.

Ayudante: Adolfo Kalbermatten.

Jefe de la escolta: Mayor Recabarren.

Bañados de las Conchas: salitrales. Arroyo de las Conchas.

Arroyo Calchaquí.

Bañados entre el río Salado y el monte Aguará.

Néstor Iriondo. Manuel M. Zaballa. Salas Hernández. Santiago Denner (representantes de Beck y Herzog). Mariano Cabal. Emilio Gergoillot (¿). Sucesión Branslou o Branslow. Apolinario Benítez. Rusinhol.

Topografía del terreno.

Fuerte "Unión. Laguna de las Toscas. Cuchilla o albardón ("loma o elevación situada en terrenos bajos y anegadizos que, cuando suben las aguas, se convierte en islote").

Monte "Avispa negra", al sur del Fortín "Hernán Cortés". Monte "Aguará". Serie de isletas. Laguna "Verde". Laguna "Tararira" (¿). Cañada "Espadañal". Monte "Monigotes". Laguna "Cabral". Monte de "las Chilcas". Monte "Ñanducita". Abundancia del ñandubay y de peces. Aguas potables en las lagunas. Varias lagunas con bastante cantidad de agua, siendo la principal "La Molle". Laguna "Las Toscas". Diferentes tipos de árboles y arbustos (detalle). Linderos: Néstor Iriondo (en representación de Manuel M. Zaballa), Sabás o Salás (¿) Hernández, Santiago Denner (apoderado de Beck y Herzog), Mariano Cabal, Emilio Goupillant (¿) (por la Sucesión Branslow).

Apolinario Benítez. Rusiñol.

2º Borrador de Murrieta y Cia. Cálculos y Relación de Mensura. Departamento La Capital. 1883.

* **1143** División de condominio. Otorgamiento de escritura. Saverio Palermo, Francisco Maranghello, José Díaz Guerra, José Genta (¿) y Andrés Torres. Departamento Rosario. Distritos Monte Flores y Cerrillo. Linderos: herederos de Francisco Lencina, herederos de Carlos Gamst (¿), sucesores de Dionisia Lencina, Mariano Lencina.

Antecedentes. Juan e Ireneo Lencina. Pedro Barrios. Dionisio Valentino. Saverio Palermo. Vicente Ferraris. Juan Valentino. Juana Rigotti. José Genta. Francisco Maranghello. Benjamín González. José Basualdo. Honorato Villalón.

Dos croquis. Mariano, Juan e Ireneo Lencina. Cecilio Lencina. Dionisia Lencina. Francisco Lencina.

Díaz Guerra. José Genta. Francisco Maranghello. Andrés Torres. Julián Espinoza. Pedro Barrios. Domingo Recamati. Mac Ines. Mariano, Juan e Ireneo Lencina. Herederos de Diego de Alvear. Mariano, Juan e Ireneo Lencina.

* **1144** Duplicado de mensura del campo de Marcos Molina. Distrito "Los Cerrillos". Departamento Rosario. Antecedentes.

1863 Luisa Echeverría de Gallegos vende a José Marcos Molina un campo en el Distrito del Saladillo. Medidas. Linderos: Pedro Pablo Molina, Juan Rosas.

Diligencia de mensura. Juez de Mensura sustituto Teniente Alcalde Isidro Acosta. Linderos: Manuel Lucero, Francisca (¿) Montenegro. Procedimiento de mensura.

Carlos (¿) Alvarez. Medido judicialmente por el agrimensor Urquizu.

Dos lonjas de Isidro Martínez y Josefa G. de Montenegro. Medidas.

Colocación de mojonos. Lonja de Molina.

* **1145** Juicio por cobro de pesos Morentin Hermanos con Juan y Ángel Chavarri. Algunos títulos del campo de la Colonia Ortíz. Departamento San Lorenzo. Perito Casiano Casas.

José Blas Medina. Felipa Basualdo. Juan Cano o Cavo. Escribano Granados.

Antecedentes.

Chavarri Hermanos. Morentin Hermanos. Telésforo Sturla, Irusta o Iturba. (¿) Martillero Rouillon. Junta Municipal de las Temporalidades. Juan José Basualdo. Bajada del Espinillo. Lonjas con frentes (¿) variables.

1829-1836. Sucesores de Basualdo. León González. Nicolás Palacio. Mariano Leiva. Venta a Valentín Gallegos. Claudio Andino. Mariana Riquelme (viuda de Valentín Gallegos). Antonio Fayó. Tierras del Estado. Montenegro. Blas Medina (¿). Avila. Vicente Silva. José

Avila. Agrimensor Bayona. Pedro Araya. Medidas de lonjas y terrenos. Destilería de Alcohol. Luis y Rafael Grela (¿). Luis Maselli (¿). Berón (¿).

Medición, parcial, por Bayona (1881) de la propiedad de Avila. Mojón del Espinillo. Medición posterior del agrimensor Soriano. Informe de Maresca. Línea del fondo. Frente o ancho. Disminución de los frentes. Cambio de varas castellanas (medida original) a varas mayores. Juicios por límites dudosos.

Magín (¿), Victoriano, Rosario, Valerio y Gabino Berón. Ángel Chavarri. Juan Chavarri. Rosario Berón de Quinteros.

Rafael A. Gimeno por Morentín Hermanos demanda a Juan y Ángel Chavarri para que sea declarada imperfecta la compra-venta de unas fracciones de campo. Manifiesta que el martillero Rouillon, por orden de Chavarri hermanos, vendió unas fracciones de campo en inmediaciones del Pueblo Paganini (Granadero Baigorria), próximas a la Destilería de Alcohol, y que fueron compradores los demandantes, entregando dinero en seña. Paralelamente se habrían efectuado una serie de operaciones consideradas perjudiciales e indebidas en perjuicio de los demandantes. Medidas de los terrenos. Linderos: L. Maspelli (¿), R. Grela, R. Puccio, José Almaraz (¿). Orgaz. Sucesión Somoza.

Títulos de los señores Chavarri.

Rosario Berón de Quintero vende a Ángel Chavarri un terreno en la Colonia Juan Ortiz. Departamento San Lorenzo. Se mencionan diferentes miembros de la familia Berón. Marcelina Coria de Berón.

Rosario Berón de Quintero vende otra fracción de terreno a Pedro Medina. 1875.

Rosario Berón de Quintero vende un inmueble a Luis Pereira Marques. Calle Uruguay esquina Tucumán. Ibarlucea hermanos.

Ramón Quintero vende un terreno en Colonia Juan Ortiz a Juan y Ángel Chavarri como único heredero de Juan Berón. 1904.

Datos para el asunto "Chavarri-Morentín hermanos" para entregar al Dr. G. Daniel Infante sobre un campo cerca de Paganini (Granadero Baigorria). Archivo de Tribunales. Tomo 19 del escribano Manuel Granados. 1862. Ventas de Felipa Basualdo a Juan Caro y a Gabino Berón. Escrituras procurador Gimeno.

1862. José Blas Medina y Felipa Basualdo (viuda de Alejandro Mosqueira) venden a Juan Caro un terreno en El Espinillo, parte de uno mayor comprado a Mariana Riquelme (1844, escritura ante el Juez de Paz Juan Manuel Alcácer, y 1849 ante el Juez de Paz Marcelino Bayo).

1872. Ante Jacinto Correa (escribano), José Blas Correa hace una declaratoria a favor de Gabino Berón precisando la superficie del terreno que le vendiera a Berón (1862), ante Granados, difiriendo con la escritura.

1875. Ante Andrés García del Solar (escribano), Pedro Medina vende a Marcelina Coria de Berón un campo (se indican las medidas correspondientes). Linderos: Florentino Orgaz, herederos Leiva, Gabino Berón.

Firma del informe: P. López Moreno (Agrimensor Público, Rosario). Adjunta plano. 1906. Herederos de Juan Manuel Coll. Froilán Palacios. Inocencio Tolosa (hoy Rafael Grela, aparece como propietario de varios terrenos). Juan Caro. Matías Medina. Maspelli o Másoli (¿). Marcelina Coria de Berón. Emilio Manin "La Cabaña" (antes José Avila). Herederos de Craviotti. Gabino Berón. Destilería (antes José Avila). Herederos Leiva (hoy Ibarlucea). Felipa Basualdo. Ramón Araya (hoy Destilería de Alcoholes). Colonia "Los Paraísos". José Blas Medina (hoy Ibarlucea).

Notas referidas al conflicto entre Morentín Hermanos y Chavarri Hermanos. 1903.

Magín, Victoriano, Rosario y Gabino Berón. Juan y Ángel Chavarri. Rafael Grela. Luis Grela. Emilio Marín o Manín (¿). Luis Másoli.

Hijuela de Magín Berón. Colonia Juan Ortiz. Departamento San Lorenzo. Medidas.

Rafael Puccio. José Almaraz.

Rosario Berón casada con Ramón Quintero.
Ibarlucea. Destilería de Alcoholes “La Rosario”.
Emilio Marín o Manín (¿) posee la Cabaña “La Cruz”. Medidas. Linderos. Juan M. Ortiz.
Froilán Palacio. Vicente Craviotto. Inocencio Tolosa. Juan Caro. Gabino Berón.
Luis Máspoli. José Avila. Matías Medina. Rafael Grela.
Compra de un terreno por parte de Rafael Grela a Robustiano Baralt (¿). 1886.
Lonja de Juan José Basualdo.
Pedro Giraldi (¿).
Ángela Genoveva de Marín o Manín (¿). Lorenzo Craviotto.
Rosario Berón de Aguirre.
Se menciona informe y croquis del agrimensor Maresca.
Arzuet (¿) y Chavarri.
Rosario Quintero. Rosario Berón de Quintero.
Testigos: Alejandro Almagro, R. Basualto (¿). Ante Juan M. Arias (escribano público).
Datos presentados por López Moreno.
Tomo XIX – Manuel Granados. 1862.
Ventas de:
Felipa Basualdo (viuda de Alejandro Mosqueira) a Juan Caro.
Felipa Basualdo a Gabino Berón.
Blas Medina a Juan Caro.
Blas Medina a Gabino Berón.
Mención de tres escrituras, “cuyas copias trajo el procurador Gimeno”. Detalle de las mismas. Escribanos: Granados, García del Solar, (archivero) Llobet, Jacinto Correa.
Firmado por López Moreno.
Croquis. Medidas. Ángela Genoud de Manin (¿). Cañada de Salados (¿). “La Cabaña” de Emilio Manin. P, Giraldi (hoy Grela). Luis Maspelli. Rafael Grela. Rafael Puccio (Domingo Maresca). José Almaraz. Colonia Ortiz. Destilería de Alcoholes “La Rosario”. Juana Berón. Gabino Berón. Rosario Berón. Magín Berón. Victoriano Berón. Medina. M(elitón) Ibarlucea.

* **1146** Juicio Reivindicación de Martinolich (¿) Noe con Manuel A. Fayó. Cámara de Apelaciones. Terrenos de la Destilería en Juan Ortiz (Capitán Bermúdez). Departamento San Lorenzo. 1905. Antecedentes.

José Silva. Pedro Montenegro. Mariana Riquelme. Campo de Bernardo de Irigoyen. José Avila. Antonio Fayó. Agrimensor Bayona. Paraje “El Espinillo” (Departamento San Lorenzo). Hércules Antonietti. Isidro Caccia. Luis Caccia. Ángel Della Vedova. Marcela y Blas Medina. Sociedad Destilería de Alcoholes a Vapor La Rosario. Ernesto Brand. José Vicente Silva. Viuda de Pedro de Ángelis (1859 vende al anterior). Escribano Narciso Baños. Magdalena Correa de Grandoli. Escribano Llobet. Manuela Escalante (esposa de Vicente Silva). Sus hijos: Juan de Dios, Jacinto y Margarita Silva.

Manuela Colmenero (¿): esposa de José Avila. Venta a la Sociedad Destilería (1887). Modesta Avila (hija de los mencionados anteriormente). Juan y Santos Medina: herederos de Isidora Gallegos.

Títulos.

Carlos Treacher (¿), apoderado de José Avila, vende a la Sociedad Destilería de Alcoholes a Vapor La Rosario un terreno en el Departamento San Lorenzo, Distrito El Espinillo en forma de octógono regular. Sobre el río Paraná. 1890. Linderos: Sociedad compradora, Manuela Medina de Avila, Blas Medina.

Títulos de los linderos.

Ventura Diez de Andino. Ramón Araya (o Anaya). Cañada de las Saladas. Arroyo San Lorenzo. Corregidor Juan Aldao. Juan José Dies de Andino. Claudio Andrés (¿) Dies (o Diez) de Andino.

José Avila. Juan M. Ortiz.

Marcelino Freire. Perfecto Velasco. Antonio Fayó. Paraje El Espinillo. Mariana Riquelme. Pedro Araya. Bernardo Irigoyen. Terreno de pastoreo de la landa sud del río Carcarañá. Marcelino Bayo. Francisco Navarro. Juan José Diez de Andino. Vicente Craviotto. Inocencio Tolosa.

José Baigorria (Alcalde?). Esteban Zalazar. Valentín Gallegos. Paraje El Espinillo. Pedro González. Río Paraná. Claudio Andino.

Tomás Martínez. León González. Valentín Gallegos. Estancia. El Espinillo. Claudio Andino. Nicolás Palacios (¿). Joaquín Jaime (¿).

Agrimensor Bayona.

Los Paraísos. José Avila de Silva y Montenegro.

Casiano y Rojas. Perito agrimensor. Juicio Noé Martinolich con Manuel Fayó.

* **1147** La Florida de Martinolli (o Martinolich)yEllia. Estancia. Sobre el río Carcarañá. Croquis. Medidas. Oficia Técnica Igeniería y Agrimensura. Laprida 906. Esquina Rioja. Rosario.

* **1148** Venta de Deolina Muñoz a Manuel N. Díaz. Terreno ubicado en la calle Riobamba entre Ayacucho y Belgrano. Rosario, 1887. Sello del Registro General: 1905.

- Rosario, 1881. Escribano Lisandro Paganini. Venta de Rodrigo Rosef (?) a Jorge Ziny (?)y Raúl Waud (?) de un terreno ubicado en la calle Salta entre Progreso (Mitre) y Entre Rios. Medidas. Lindes. Manuel Regunaga. Propiedades de Rodrigo Roisef (?) por compras a Tomás Arsmtrong. Benjamín Lea. Escribano Javier Munuce.

- Antecedentes de varios terrenos irregulares pertenecientes a Deolindo Muñoz. Calles 25 de Diciembre y Cochabamba. Rosario. 1863-1887. Eduardo Luis Gaulan (¿). S. B. Hale y Cia. Heinrich y Marquat. Carlos Casado. Santiago (¿) Oliva. Ovidio Lagos. Hermanos (¿) Alcorta. Santiago Hosgtedt (¿). Eugenio Müller. Alvarado y Puccio, Emilio Rivas. Pascual Acevedo. Pedro López. Pablo Racera (¿). Manuel Piaggio. Juan Bezzosi.

* **1149** Propiedad de Alejandro Máspoli y Pedro Máspoli. Croquis. Lindes. Colegio Alemán. Ferrocarril Central Argentino. Calle Aristóbulo Del Valle. Medidas. Cálculos. Propiedad de Alejandro Máspoli y Pedro Máspoli. Croquis. Lindes. Calles Vera Mujica, Salta y Crespo. Medidas. Cálculos.

* **1150** María Didier de Mac Donald. Lote en calle San Juan entre Suipacha y Boulevard Timbúes (Avenida Francia). Rosario. Ubicación. Medidas. Lindes. Luis Albano. Francisco Roca. Tomás Lynch (?). Lote nº10 del plano. Croquis. Cálculos.

=====

1183: Herederos Ramos. Arbol genealógico de Braulio, Liborio, Norberto, Marcos, Perfecta, Pascasia y Silvestre Ramos.

Lorenzo Arévalo y Bárbara González. Tres hijos: Manuel, Tomasa y Toribio Arévalo.

Manuel Arévalo: dos hijos. Mariano y Faustina.

Mariano: sin sucesión.

Faustina: dos hijos. Calisto y Tomasa Bustos.

Tomasa Bustos. Casada con Valentín Ludueña. Tres hijos. Martín, Pedro y Fermín Ludueña.

Toribio se casó con Maria Lorenza Arias (muerta en 1832). Toribio fallece en 1850. Dos hijos. Felipe y María Perfecta Arévalo (muerta en 1852). María Perfecta tiene una hija natural. Martina. Nacida en 1826 y muerta en 1870. Esposo de Martina: Silvestre Ramos (muerto en 1883).

Martina y Silvestre Ramos. Hijos: Braulio, Liborio, Norberto, Marcos, Perfecta, Pascasia y Silvestre Ramos.

Lorenzo Arévalo adquirió un terreno situado en el Distrito del arroyo del Sauce (Departamento Rosario). Dimensiones. Extravío de títulos primitivos que acreditaban la propiedad de Arévalo. Sus herederos comisionaron en 1855 a José M. Palacios para efectuar reposición de títulos ante las autoridades judiciales. Invalidación por ley provincial del mismo año.

1867. Sucesores de Lorenzo Arévalo.

1184: Herederos Ramos. Títulos de propiedad. Lonja al norte de los González. División entre los herederos.

Bonifacio Ramos. Fracción de campo. Dimensiones. Lindes: familia Lencina (norte), Jacobo Villanueva (sur), fracción adjudicada a su hermana Celedonia Ramos (este).

Ramona Ramos. Se le adjudica una fracción de campo. Dimensiones. Lindes: familia Lucena (norte), Jacobo Villanueva (sur), terreno adjudicado a su hermana Bonifacia Ramos (este), Gregoria Taboada (oeste).

Hijuela de la heredera Juana Ramos, hija de la finada Isabel Arias de Ramos.

Hijuela del heredero Florentino Ramos, hijo de la finada Isabel.

Fracción de Celedonia Ramos.

Adjudicaciones de terrenos a Magdalena Ramos, Celedonia Ramos, Ramona Ramos, Juana, Juan.

* **1190:** Mariano Rivero. Antecedentes terrenos en Rosario. Documento manuscrito de difícil lectura.

1858. Francisco y Gregorio Pérez venden a Mariano Rivero un terreno en Rosario (acciones y derechos).

1858. Antonio y Marcelino Pérez venden al mismo los derechos y acciones en un terreno.

Narciso José de Suero vende a José Bergara 50 varas de tierras con frente en el Paraná. Lindes: Juan Alzugaray (norte), vendedor (sur) y tierras de Córdoba (oeste).

Francisco y Gregorio Pérez tienen iguales derechos que Marcelino y Antonio Pérez, hijos de José Pérez y nietos de Juana Morales.

Eudoviges González y María González de Avalos. Sucesora de José Bergara venden a Mariano Rivero un terreno en Rosario de 20 varas de frente y 47 varas de fondo libre de

calle formando esquina. Lindes: calle del Puerto y otras calles (sur, este y oeste) y Bordier Caller (¿) al norte.

Otra fracción entre las de Palacios y Salvatierra.

Otra fracción en la barranca del Paraná.

Otro terreno de 45 varas de frente y fondo correspondiente a la laguna de Sánchez.

El primer terreno le corresponde por sus hijuelas y los otros sobrantes como herederos de los citados José Bergara y José Diego Morales.

Francisco y Gregorio Pérez venden a Mariano Rivero todos los bienes adjudicados que les corresponden como descendientes de su finada abuela Juana Morales, madre de su legítimo padre José Pérez.

San Nicolás, 8 o 9 de febrero de 1858. María Mosqueira de Núñez vende a Mariano Rivero, como descendiente de su abuela Francisca Morales, madre de su madre Feliciano Reales o Morales (¿), unos terrenos dejados por muerte de la primera en los arrabales de Rosario. 15 de enero de 1858. Felisa (o Feliciano?) Reales vende a Mariano Rivero (como heredero de Francisca Morales, madre de Jacobo Reales, abuelo del otorgante) unos terrenos en las inmediaciones de Sánchez (relacionar con la laguna de Sánchez).

San Nicolás, 9 de febrero de 1858. Antonio y Marcelino Pérez venden a Mariano Rivero los bienes (haber) adjudicados que les corresponden por la muerte de Juana Morales, madre de su padre José Pérez. Terrenos situados en los arrabales de Rosario.

Petrona Sofía Pérez, hija de Mariano Pérez y Cipriana Montes de Oca. Sofía Rivero, hija de Mariano Rivero y Cipriana Montes de Oca de Rivero.

Paula Alfonso de Lencina y Bernardina (¿) Lencina. Venden a los herederos de Mariano Rivero la casa situada en el ángulo suroeste de las calles San Luis y 1º de Mayo.

Genealogía en última página del documento.

- **1190: Documento manuscrito en lápiz de difícil lectura.**

1858. Rivero. Antecedentes terrenos en la ciudad de Rosario. Francisco y Gregorio venden a Mariano Rivero un sitio en el Rosario (acciones y derechos).

1859 (o 1858). Antonio y Marcelino Pérez venden a Mariano Rivero los derechos y acciones en un terreno.

Narciso José de Tuero (o Suero) vende a José Bergara 60 varas de tierras con frente al río Paraná. Linde norte: Juan Alsugaray (¿). Linde sur: vendedor. Linde oeste: tierras de Córdoba.

Francisco y Gregorio Pérez tienen iguales derechos que Marcelino y Antonio Pérez. Hijos de José Pérez y nietos de Juana González o Morales (¿).

Eduvigia (¿) González y María González de Avalos (¿), sucesora (¿) de José Bergara vende a Mariano Rivero un terreno en Rosario. Dimensiones. Lindes: calles y (al norte) con Berdier o Bercher (¿).

Otra fracción entre las de Palacios (¿) y Salvatierra.

Otra en la barranca del Paraná.

Otra (dimensiones) correspondiente a la laguna de Sánchez.

El primero les correspondió por sus hijuelas y los otros sobrantes como herederos de los citados finados José Bergara y José Diego Morales.

Francisco y Gregorio Pérez vende a Mariano Rivero.

San Nicolás. 9 de febrero de 1858.

Manuela Mosqueira de Núñez vende a Mariano Rivero, como descendiente de su abuela Francisca Morales (madre de su madre, Feliciano Reales) unos terrenos en los arrabales de Rosario.

15 de enero de 1858. Felisa Reales vende a Mariano Rivero, como heredera de Francisca Morales madre, Felisa Reales (Jacobo Reales, abuelo del otorgante) vende unos terrenos en las inmediaciones de Sánchez, en San Nicolás.

9 de febrero de 1858. Antonio y Marcelino Pérez venden a Mariano Rivero los sectores adjudicados que les corresponden por muerte de Juana Morales, madre de su padre José Pérez. Terrenos situados en los arrabales de Rosario.

Petrona Sofía (¿) Pérez, hija de Mariano Pérez y Cipriana Montes de Oca.

Sofía Rivero, hija de Mariano Rivero y Cipriana Montes de Oca de Rivero.

Paula Alfonso (¿) de Lencina y Bernardino Lencina ceden (¿) a Federico Losano, Cecilia Tiscornia, Paula A. de Lencina y Juan Arnaldi o Ansaldi acepta por cancelación de crédito la cesión a que se refieren las escrituras que obran en fojas y planos correspondientes. Se reserva a los hijos y herederos de Mariano Rivero la casa situada en el ángulo sudoeste de las calles San Luis y 1º de Mayo, y dejando a salvo los derechos de los demás herederos.

Basilio Morales Hijos (¿) de José Morales

Juana Morales – Tomás Pérez (*)

Ignacia Morales

Josefa Morales

Candelaria Morales

(*) Tienen aparentemente dos hijos: José e Ignacio Pérez.

José Pérez es padre aparentemente de Francisca o Francisco, Gregorio, Marcelino y Antonio.

Francisco vende a Mariano Rivero las acciones y derechos que le corresponden.

Marcelino aparentemente vende a Mariano Rivero las acciones y derechos que le corresponden.

Genoveva (hija de Ignacio Pérez y nieta de Juana Morales) es prima de Rivero.

* **1191:** Terrenos de Guillermo Richards en la lonja de Valerio González. Altura: Salta y Av. Alberdi. Rosario, 1895.

Extracto de los títulos. Rosario, 1860, ante Luis Ma. Arzac Valerio González vendió a Silvestre Alvarez un terreno en los suburbios de la ciudad. Dimensiones. Linderos: Silvestre Caballero, Geronimo Podestá, Juan Pablo López. Es parte del que tuvo el vendedor por su herencia materna.

Hijuelas: a) A Ernesto Alvarez se le otorga una cantidad de dinero (precisada) por una fracción de terreno (dimensiones). B) A Roque Alvarez. C) A Jacinta Alvarez.

* **1192:** Copia de la mensura judicial de una propiedad que fuera de María Romero sobre el Arroyo del Medio. Escriturada en Bs. As. (1767). Agrimensor Urquizú (1879). En el momento de la mensura propiedad de Benítez, Collado, Leguizamón y otros.

Amojonamiento propiedades de Ciríaco Arias, Cayetano Maldonado, Ramón Leguizamón, Testamentaria de Julian Benítez.

Origen de las propiedades. Sello de Ramón Araya (Ingeniero Civil). María Romero compró en 1756 a María Aguiluz (¿) y Herrera, viuda de Domingo Agustín de Castro, un terreno frente al Arroyo del Medio. Dimensiones. Subdivisión del mismo. Propietarios de las

fracciones: María R. de Collado, Ramón Leguizamón, Inocencia de Rivero, Ciríaco Arias, Martiniana Roldán, Julián Benítez, Cayetano Maldonado (hijo de Manuel Maldonado).

Reclamo de los señores Pedernera y Rivero.

Detalle de las mediciones. Mojones. Linderos: Leandro Vazquez, Celestino García, González.

Extracto del expediente seguido por Francisco Puig en representación de Ciríaco Arias y otros sobre mensura y división del campo que fue de María Romero sobre el Arroyo del Medio. Departamento del Rosario. Se menciona un informe del Departamento Topográfico. (1870) y una mensura de Benedicto Sívori. Ciríaco Arias, Ramón Leguizamón, Cayetano Maldonado, Felisa o Feliza Olleros de Pérez, albacea de la Testamentaria de Julián Benítez. Venta de un terreno sobre el Arroyo del Medio (ante Juez de Paz de Pergamino, 1846) de Juana Rosa de Segovia a José Francisco Benítez. Fondo hacia el Arroyo Pavón. Venta de un terreno de Blas de Segovia a José Francisco Benítez (1847). Venta de un terreno por parte de las hijas herederas de Pascual Caballero y Eusebia Segovia a favor de José Francisco Benítez. Juana Caballero (esposa de Antonio Salas). Clara Caballero de Acevedo. Vicenta Caballero de Marquez. Juan Caballero. Ángel Concha (¿), viudo de Josefa Caballero. Ventura (¿) Caballero. Lindero: Francisco Segovia (finado) o su viuda Martiniana Roldán (terreno adquirido en 1830 a Simón Segovia).

Ratificación de venta a favor de José Francisco Benítez (por parte de Juana Rosa de Segovia en 1846) por los herederos de Juana Rosa Segovia de Morales, Juan Morales, Ezequiel Morales, Bernardino Morale, Francisco Morales, Joaquina Morales, hijos del finado Pablo Morales, Romano Morales, Gregoria Morales, Felipa Morales, José Gregorio Morales, Ciríaco Morales.

Plano de José de Urquizú: Crisanto González (lindero), Leandro Vazquez (lindero), María P. de Collado, Puesto Rivero, Ramón Leguizamón, Poblaciones de Leguizamón, Población de Collado, Inocencia S. de Rivero, Ciríaco Arias, Puesto de Arias, Puesto de González, Herederos de Julián Benítez, Estancia nueva de González, Población de Maldonado, Estancia de Benítez, Puesto Pedernera, Cayetano Maldonado, Pedernera y Rivero, mojones, Saladillo Cepeda (arroyo), Arroyo del Medio

* **1193:** Casiano Rojas. Extracto de título de una propiedad ubicada en la calle 25 de Diciembre entre Mendoza y 3 de Febrero. Rosario. Venta a Casiano Rojas por orden de Manuel y Valentina Gallego. Poder otorgado a José Bargas (¿) ante escribano público (de Rosario) Isaías R. Olivera. Dimensiones del terreno. Linderos: Samuel González, Casiano Rojas, Santos Gollan. Tasación.

Herederos de Rojas. Antecedentes de una propiedad ubicada en las calles Laprida y Mendoza. Sello de Hacienda de la Provincia de Santa Fe. "Octava clase. Diez pesos. Valga para el año 1860". Testamento de José Fortunato Rojas.

* **1194:** Bonifacio García (hijo de Santiago García) contra Casiano Rojas. Reivindicación de un terreno ubicado en la esquina de las calles Brown y Rodríguez. Rosario.

Antecedentes. Venta de Leonarda Piñero a Santiago García. Linderos: Correa, Juan González.

Ventas de Santiago García y de sus sucesores.

1857. Santiago García vende a Narciso Trigo. Dimensiones del terreno. Linderos: Leonarda Piñero, Juan González, Correa. Parte de una superficie mayor comprada a Leonarda Piñero (1856).

1872. Bonifacio García vende a Santiago Echegoyen. Dimensiones. Lindero: Santiago García.

1867. Se les adjudica un terreno en común a los hermanos Damián, Bonifacio y Cipriano García en la testamentaria de su madre Rosario García. Dimensiones. Linderos: Pedro Echagüe, José de Paula, Benito Carreras. Parte del comprado en mayor extensión por Santiago García a Leonarda Piñero.

1871. Dionisio García vende a Santiago Echegoyen las acciones y derechos que le corresponden de un terreno que posee en común con sus hermanos Bonifacio y Cipriano. Dimensiones. Linderos: Pedro Echagüe, Juan González, José de Paula (comprador a la señora de Piñero), Benito Carreras o Correa (antes Narciso Trigo).

1872. Santiago García, concesionario de su hijo Cipriano, vendió a Santiago Echegoyen acciones y derechos de un terreno ubicado al oeste del Camino de San Lorenzo. Dimensiones.

1872. Bonifacio García (el actor en este juicio), hijo de Santiago García, vende a Santiago Echegoyen un terreno cuyas dimensiones se especifican. Linderos: Santiago García, Santiago Echegoyen, Pedro Echagüe y Pedro Sívori. Dice la escritura que este terreno lo hubo por herencia de su madre y que es la tercera parte de la totalidad que hubo por herencia de su madre Rosario Fonseca de García en condominio con sus hermanos Damián y Cipriano. Superficie.

1865. Ante Arzac, Santiago García vendió a Salustiano de Paula un terreno cuyas dimensiones se especifican. Linderos: herederos de Leonarda Piñero, familia González, Pedro Echagüe. Se hubo por compra a Leonarda Piñero (1856).

Detalle de las ventas efectuadas por Santiago García.

Testamentaria de Rosario Fonseca de García. Hijuelas de Santiago García, Bonifacio García, Petrona García, Brígida García, Ventura García, Ponisena García, Damián García y Cipriano García.

* **1195:** Expediente de Pablo Recagno en el Banco Hipotecario Nacional. 1913. Terrenos en la manzana comprendida por las calles Balcarce, Mendoza, San Juan y Boulevard Oroño. Rosario. Antecedentes.

Rosario. 1906. Escribano Pantaleón Egurvide. Regularización de los fondos de las propiedades del Dr. Nicanor de Elia y Eduardo Meinke o Meinkle (¿). Manzana nº300: calles San Juan, Mendoza, Balcarce y Bv. Oroño. Croquis. Juan Lopis o Lops (¿). Felipe Cúneo.

Rosario, 1910. Ante Miguel Celaya. El Dr. Nicanor de Elia vende a Pablo Recagno un terreno ubicado sobre Bv. Oroño, entre San Juan y Mendoza. Dimensiones. Linderos: Sucesores de Montenegro, Dr. Manuel A. Fernández, Eduardo Meinke, María Esther de Ibarlucea de Christophersen. Se menciona plano de los ingenieros Rojas y Tenac.

Rosario, 1913. Referencias del título de propiedad de Pablo Recagno.

1910. Ante Miguel Celaya, el Dr. Nicanor de Elía vendió a Pablo Recagno un terreno ubicado en Bv. Oroño entre San Juan y Mendoza. Ubicación precisa. Dimensiones. Obtenido por compra al Banco Nacional (¿) en liquidación representado por Federico Rodríguez. Linderos: Meinkle, Dr. de Elía. Permuta con Eduardo Meinkle (1906). Ante Pantaleón Egurvide.

Otra fracción de terreno obtenida por dación en pago efectuada por el Banco Provincial de Santa Fe representado por Luis P. Suárez y Federico Llobet.

El Banco Provincial de Santa fe lo hubo por dación de pago efectuada por Juan Canals (1899, ante Alzola Zubaleta?).

Juan Canals lo adquirió por la transferencia de dominio que le hizo el Banco Sindical en liquidación representado por la Comisión Liquidadora, integrada por Emilio D. Ortiz, Federico Lozano, Lastenes (¿) Colombes y otros.

Al Banco Sindical le correspondió por compra a Juan Canals (1889, ante Javier Munuce).

Canals lo hubo en varias fracciones:

- a) por compra a Ricardo Pareira (1887, ante Jaime Buela)
- b) por compra a Lázaro Costa en mayor área (1887, ante Lisandro Paganini)
- c) por compra a Ricardo Pareira (1888, ante Javier Munuce)
- d) por compra a José Preto en mayor extensión (1889, ante Inocencio Bustos)

La fracción a) la hubo Pareira por compra a Esteban Frugoni, Enrique Puccio y la razón social Hertz y Mienvielle representada por Juan Mienvielle (1887, ante Jaime Buela). Estos últimos la compraron a Juan José Benegas y al Dr. José García González (1887, ante C. M. Coussinat). Estos dos últimos la hubieron por compra a Carlos Pigozzi (¿) en 1887, ante Luis Suárez. El último la hubo por compra a Antonio Preatoni (¿) y Luis Meroni (1883, ante Andrés González del Solar). Los dos últimos la hubieron por compra a Manuel Tolosa (1875, ante Federico Llobet). Linderos: Herederos Leguizamón, Rosario o Rosaura Juárez). Tolosa la hubo en mayor área por compra a Ortiz Hermanos (1859, ante Narciso Baños). Dimensiones.

La fracción b) la hubo Lázaro Costa por compra a Rosaura Juárez de Velasco con la venia de su esposo Celestino Velasco (1874, ante Lisandro Paganini). Dimensiones. Lindes: Manuel Tolosa, calle Mendoza, Dionisio o Dionisia Bustamente y calle Pública.

La fracción c) la adquirió Ricardo Pareira por compra a Emilio Pichot, representado por Juan Canals (1887, ante Javier Munuce). Pichot la hubo junto con otros terrenos por compra a Eladio Mascias en Buenos Aires (1887, ante Juan Bautista Cruz). Protocolizado ante Javier Munuce. Mascias la hubo con otros terrenos más por intermedio de Juan Canals, por compra a Marc Hermanos, representado por Augusto Marc (1887, ante Javier Munuce). Marc Hermanos la hubo por compra en remate judicial ordenado en el juicio seguido por Augusto Marc contra Guillermo Baró (1878, ante Javier Munuce). Guillermo Baró la compró en mayor extensión a Juan Sichez (¿) en 1873, ante Olímpides Pereira. Juan Sichez hubo estos terrenos por compra a Arsenio Maseras (1873, ante Federico Llobet). Maseras la hubo por compra a Santiago Zambonini (¿), representado por Juan Sichez (1873, ante Federico Llobet). Zambonini compró estos terrenos a José Sichez (1872, ante Llobet). Sichez los compró a Doña Cruz y Doña Eduarda Martínez (1868, ante Llobet).

La e) la obtuvo José Preto por permuta con Regino (¿) Zapata (1888, ante Nemesio González). Zapata la hubo por compra a Carmen Bustamante de Tolosa (heredera de su esposo Manuel Tolosa). 1887, ante Nemesio González.

Su terreno lo obtuvo Meinke en mayor área por compra a Juan Lops y Felipe Cúneo (1890, ante Bartolomé Sívori). Estos últimos la hubieron por compra a María Luisa Navarro., con frente a la calle Balcarce (1890, ante Inocencio Bustos). Navarro lo compró a Francisca Arraigada (¿) de Abelardo (1885, ante Antonio Lardies). Esta última lo hubo en condominio con Manuel Rojas por compra a Pedro López (1871, ante Luis María Arzac). Quedo en exclusiva propiedad de Arraigada por compra de la mitad indivisa a Salustiana Espíndola de Rojas, viuda de Manuel Rojas. Pedro López lo compró a Miguel Martínez (1865, ante Luis María Arzac).

Venta de dos manzanas de terreno: 1) entre las calles San Lorenzo, Balcarce, Urquiza y Bv. Santafecino (Bv. Oroño), 2) San Lorenzo, Urquiza, Alvear y Bv. Santafecino.

Poder otorgado por Santiago Zambonini a favor de Juan Sichez (1872, ante Ramón Gómez).

Se señalan errores en las fechas de las escrituras.

Plaza de las Carretas cercana a las dos manzanas mencionadas.

* **1196:** Recibos de pago de la Contribución Directa 1887 y 1888 de Cipriana Reyna por una propiedad en San Francisquito. Rosario. Receptoría de Hacienda. Santa Fe.

Antecedentes de propiedad sobre terrenos de Cipriana Reyna en la lonja de Leguizamón. Sellos de Hacienda y Provincia de Santa Fe. Primera clase. Medio real.

* **1197:** Diligencias de mensuras de los campos de Pedro Reina, Mariano Maciel, Emilio Ortiz y cia. Departamentos La Capital, San Cristóbal y Las Colonias. Santa Fe. 1883- 1884.

* **1198:** Datos sueltos sobre un campo propiedad de Laureano Reynoso o Reinoso. Croquis. Cálculos. B. Paez, Reinoso y Posse, José Calvo. Hojas con mebrete de Rojas y Tenac. Croquis. Cálculos. Medidas. Irene V. de Reinoso (¿). Laureano Reinoso. Vasquez. Paez.

* **1200:** Herederos de Eudosio o Eudocio Rodríguez contra Luis Chiappe. Reivindicación. Rosario, 1913. Juzgado Civil y Comercial. Planos. Copias. Juicio de Flora Rodríguez de Pérez contra Gaspar (¿) Creagh.

Plano 1. Telésforo Lazcano. Anfiloquio Puyola. Avelino Villafañe. J. D. Fernández. José Maldonado. Felipe Sayal. Pedro Deigarzabal. Creagh. Lindes: Ferrocarril a Casilda, Mariano Grandoli, Pedro Valdez (hoy Moneta).

Plano 2. Landó. Vargas. Dr. Escalante. Sucesión de Telésforo Lazcano. Ocupado por Federico Alabern. Toriani. Ocupado por Creagh. Ocupado por Sucesión de Creagh. Mojón de madera. Mismos lindes que el anterior.

Plano 3. Rosario, 1912-1913. Boulevard Oroño. Calles 24 de Septiembre, Balcarce, Moreno, Biedma, Quintana. Camino vecinal. Ferrocarril Rosario a Mendoza. Propietarios: Antonio López Agrelo, Dr. Creagh, Federico Alabern, Sucesores de Eudosio Rodríguez.

Escritura. Rosario, 1909. Flora Bernal de Rodríguez, viuda. Confía un poder especial (por ella y sus hijos menores Eudosio Hugo, Silvia, Hida y Eduardo Rodríguez y Bernal) para pleitos al Dr. Antonio Herrera y a Marcos (¿) Paz. Detalles de las funciones que podrán desarrollar estos últimos.

Cita de evicción y saneamiento. Rosario, 1913. Lonja de David Fernández. Reivindicación de los herederos de Eudosio Rodríguez ante Luis Chiappe, representado por Emilio Viale y Federico P. Rojas. Anteriores propietarios: SimonWeiler (San Lorenzo 1076, Bolsa de Comercio), Banco Nacional de Liquidación (Córdoba esquina San Martín, sucursal del Banco de la Nación Argentina), Cira Doncel de Machado (Laprida 1065), Lucio Doncel (Santa Fe 784), Antonio Gogorno, José F. de Paz, Maura Caminos y Ramón, Juan Lorenzo Baudon, José David Fernández.

Eudosio (o Eudocio) Rodríguez. Antecedentes de terrenos.

Escritura. Rosario, 1889. Honoria (Bonoria) Mujica de Gastiaburo, en nombre de su hija menor Carlota Gastiaburo, vende a Eudosio Rodríguez un terreno sito en los suburbios de la ciudad, zona sudoeste. Medidas. Linderos: José David Fernández, Pedro Valdez. Correspondió a la referida menor por herencia de su finado padre Francisco Gastiaburo (hijuela, 1878). A éste correspondió por compra hecha a Avelino Villafañe (1866, escribano Luis María Arzac). Villafañe lo hubo por compra a José David Fernández (1856, escribano Narciso Baños). Este lo hubo en mayor porción por compras a:

Gregoria Fernández de Fuentes (1855). Dimensiones. Linderos: Ignacio Gómez (Gomes), Mariano Grandoli.

Eufemia Alarcón (1856). Dimensiones. Linderos: Gregorio Moreira, Mariano Grandoli, Ignacio Gómez.

Esta lonja de 1650 varas de fondo por 400 de frente está comprendida en la lonja de Sierra y Fuentes, al norte de la lonja de Grandoli. Problema para la ubicación del terreno.

Ventas:

1856. José David Fernández vende un terreno a Telésforo Lescano. Escribano Raymond. Dimensiones. Linderos: María Grandoli, Pedro Valdez, Anfiloquio Pujola.

1856 José David Fernández vende un terreno a José Maldonado. Escribano Raymond. Dimensiones. Lindero: Avelino Villafañe.

1856 José David Fernández vende un terreno a Felipe Sayal. Dimensiones. Linderos: José Maldonado y Avelino Villafañe.

1880. Gregorio J. Machain vende tres terrenos al Dr. Wenceslao Escalante. Escribano Javier Munuce. Dimensiones. Linderos: José Otero, Mariano Grandoli, Aquiles Esperanza, Agustín Arguibay, Felicarlo López, Anfiloquio Pujola y Pedro Valdez. Dos de los terrenos forman parte del área que fue de José David Fernández.

1857 Telésforo Lescano vende un terreno a Ignacio Otero. Dimensiones. Forma. Linderos: José David Fernández, Anfiloquio Pujola, Pedro Valdez y Mariano Grandoli. Este terreno lo tuvo Lescano por compra a José David Fernández en 1856 ante el escribano Baños.

Parte de esos terrenos que fueron de Fernández son propiedad “actualmente” del Dr. Gaspar Creagh.

Extractos de los títulos de Gaspar Creagh:

1887. Ante Munuce. Ángel Muzzio vende un terreno a Patricia de Creagh. Dimensiones. Linderos: Carlos Casado, José David Fernández e Ignacio Ortiz. Muzzio lo hubo por compra a Magdalena Debat (o Dabat) de Sangrá (¿) y sus hijos (1886, ante Javier Munuce). Estos lo hubieron por herencia de Pablo Ventura Sangrá. Este lo compró a Gregoria Miqueles de Esquivel (1869, ante el escribano Sacarías –sic- Machado). Esta lo tuvo en tanto heredera de su hijo Seferino (sic) Esquivel, quien lo hubo por compra a Clara y María Lescano en 1868 ante el escribano Sacarías Machado. Estos lo adquirieron por herencia de su madre Juana Gomes de Lescano, y ésta por muerte de su hijo Telesforo Lescano, fallecido sin descendencia. Este lo hubo por compra a José David Fernández (1856, ante Baños).

1867. Ante el escribano Luis María Arzac, Ignacio Ortiz vende a Lisandro de la Torre el terreno que le compró a Telesforo Lescano.

1869. Ante Lisandro Paganini, Lisandro de la Torre vende el mismo terreno a la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe.

1871. Ante Arzac, la mencionada Sociedad vende a Felix C. Martínez un terreno (nº 3 de la escritura citada de venta de G. Machain al Dr. W. Escalante). Dimensiones. Vendido por Martínez a Segundo Machain (1872, ante Arzac).

1871. Ante el escribano Felix C. Martínez la citada Sociedad Territorial vende un terreno a Segundo Machain. Dimensiones.

Mensura del terreno a cargo de Julio Bello, aparentemente. Para la misma se toma la línea divisoria entre la antigua propiedad de José David Fernández y Eudoro Carrasco. En el extremo norte de la misma se conserva un mojón antiguo de madera dura. Esa línea sirvió de base para la mensura judicial practicada por Domingo Regules en 1889 para Cúneo y López y para la practicada posteriormente por el agrimensor Pablo López Moreno para ubicar los terrenos del Dr. Wenceslao Escalante (sucesor de Telesforo Lescano). Detalles de la medición. Se mencionan el ferrocarril a Casilda, un mojón esquinero de la antigua propiedad de Lescano, un alambrado al oeste de la propiedad de Lescano, un mojón colocado por López Moreno. Terrenos de Pujola, Avelino Villafañe (“hoy” sucesión de Rodríguez), Federico Alabern, Antonio López Agrelo, Carlos Torriani, Gaspar Creagh.

Demanda de reivindicación de Marcos Paz (domicilio en calle Córdoba 1181), en representación de los herederos de Eudocio Rodríguez, contra Luis Chiappe (domiciliado en Gaboto, departamento San Lorenzo). Detalles de la propiedad. Linderos: José David Fernández, Pedro Valdez.

Por diversas transmisiones esta propiedad llegó a corresponder a la menor Carlota Gastiaburo y fue enajenada en subasta pública en 1889 y adquirida por Eudocio Rodríguez. Título de propiedad. Abonado el precio, la madre de la menor, Bonoria Mujica de

Gastaburo, a través de Ignacio Granados (administrador de sus bienes), entregó la propiedad a Rodríguez. Tras la muerte de éste, tiempo después, su viuda e hijos (menores) no pudieron cuidar la propiedad y evitar que otras personas sin título alguno la ocuparan. Se menciona un estudio del ingeniero Bello sobre los antecedentes del origen del título y un plano relacionado. Dimensiones originarias del terreno.

Título que invocan los propietarios del terreno, sucesores de Eudocio Rodríguez, proviene de José David Fernández quien vendió una parte de uno mayor a Avelino Villafañe (1856). Dicho terreno fue ocupado por Federico G. Alabern, quien lo transfirió al demandado (Luis Chiappe) y éste se resistió a devolverlo a sus legítimos dueños.

* **1201:** asunto Tomás A. Rodríguez con Albino E. Ruffino y Sucesión de Manuel Cilveti en isla Charigüe frente a Rosario. Cálculos de terrenos. Divisiones. C.1905.

Diversos croquis y cálculos.

Josefina Esmenotte de Ricarrere. Juan Luis Mujica. Pedro Mauras (¿). Calle San Martín (¿). Membrete Rojas y Tenac/ Ingeniería y agrimensura/ Laprida 906 esq. Rioja.

Mensura Arrosagaray (Urquiza 2028) en San Francisquito.

Juan Mujica. Membrete Hotel Bolognese/ Café y billar/ Comodidades para familias y pasajeros/ Precios módicos/ Estación Brinkmann/ F.C.C.A./ José Gaudenzi. Principios del siglo XX.

Cálculos relativos al Ferrocarril Córdoba y Rosario.

Membrete Ferrocarril de Santa Fe para despacho. Frened (¿). Firpo. Amelong. Costa.

Profesionales intervinientes (¿) José Isasi e Inocencio (¿) Bustos. Isla Castellanos. Río Paraná. Arroyo Laguna Brava. . Arroyo Paranacito.

División Rodríguez – Cilveti. Linde: terreno fiscal.

División Rodríguez – Cilveti. Paraná, 1909. Ante Juez de Primera Instancia.

Mensura Esteban C. Rojas. 1909. Albino, Diego y Virgilio Reffino. Tomás Rodríguez. Sucesión Cilveti. Medidas.

* **1203:** Campo de la Sucesiónm Fermín Rodríguez. Departamento Rosario. Detalles de la medición. Variación de la brújula.

Croquis. Monte viejo. Monte chico. Monte. Alfalfa. Corral de ovejas. Estancia.

Listado de ventas. Antecedentes de un campo en el Saladillo. Carmen Rodríguez.

1873. Ezequiel Gómez vende a Carmen Carranza de Rodríguez una fracción de campo en Saladillo. Linderos: Juan Oliva, Rodolfo Acosta, Manuel Pesa (¿). Lo hubo en mayor porción de José Oliva ante el escribano Lobet en 1868. Paganini.

A la muerte de Fermín Rodríguez, esposo de Carmen Carranza, se dividió la propiedad en 4 partes iguales entre Carmen Carranza de Rodríguez (madre) y sus hijos políticos, los menores Dolores Rodríguez, Julio Rodríguez y Demetrio Rodríguez.

1886. Dolores Rodríguez de Mujica y Julio Rodríguez venden a su madre política Carmen Carranza de Rodríguez la parte indivisa que les correspondiera en la hijuela por muerte de su padre Fermín Rodríguez y Correa.

1886. Carmen Carranza de Rodríguez vende a Benjamin López la parte indivisa que le corresponde con el menor Demetrio Rodríguez. Campo en el Saladillo de la Orqueta. Medidas. Linderos: Juan Oliva, Adolfo Acosta, Ezequiel Gómez y Manuel Pesa (¿).

1894, Villa Casilda. Venta a Francisco Vasquez o Vazquez de una fracción de forma irregular en el extremo norte. Medidas. Pescio.

1886, Rosario. Carmen Carranza de Rodríguez, con la autorización del Juez de Primera Instancia José V. Díaz (¿), vende a Benigno López la parte de condominio que su hijo menor Demetrio Rodríguez tiene en el campo de Saladillo de la Orqueta. Medidas.

1897, Villa Casilda. Vendido a Francisco Vasquez. Forma irregular del campo. Ubicado en el extremo norte. Pescio.

1899. Juan Oliva vende a Benigna López una fracción de campo en (inconcluso).

* **1204:** Antecedentes de un terreno en la manzana comprendida por las calles Güemes, La Plata (Ovidio Lagos) y Rodríguez y la Avenida Rivadavia. Rosario. Juez de Primera Instancia. Demanda contra P. Ornanini (¿) y Hermano. Dimensiones.

1858. División y testamentaria de los bienes de José Luis González. Se adjudicaron a su hija Micaela González dos terrenos. Dimensiones. Lindes: frente a la barranca del río Paraná, Rufina González.

1869. Micaela González otorgó por testamento a su hermana Francisca Javiera Rotela (¿). Escritura de casa en calle Mendoza. RotelaBelmudez o Bermudez. Membrete: ¡Viva la Confederación Argentina! Sellos: Escudo de la Provincia de Santa Fe y Hacienda. "Sello quinto. Dos reales. Valga para los años de 1858 y 55." Rosario, 1854. Venta de Miguel García y Gamboa a Paulina Rotela. Escribano público: Narciso Baños. Derecho de Alcabala. Sello de Registro General de Ventas (1871).

1858. División judicial y testamentaria de los bienes de José León González. Se adjudican a su hija Micaela González dos terrenos. Dimensiones. Linde: barrancas del río Paraná, Rufina González. Fraccionamiento.

Testamento de Micaela González. 1869. Heredera: hermana Francisca Javiera Rotela. Fallecida en Rosario hacia 1872. Viuda.

Herederas de Francisca Javiera Rotela: sus hijas naturales María y Marta (¿) Rotela.

Ante la ausencia e inacción de las mismas, el terreno fue ocupado por P. Simonsini (¿) y hermanos.

Varios croquis. Ventas de José León González.

Paulina Rotela vende a Matías Villarruel. Este (¿) a Brant (¿). Linderos: Hermenegildo Siburo (¿), Juan P. López, Cipriano Zapala.

Hijos de Mariano González (¿) a Faustino Guiñazú. Linderos: Juan González (¿), Mateo (¿), López.

Santana González a Carbonell y Carlés. Linderos: Juan González (¿), Mariano, Francisco González, López.

Carbonell y Santana González a Barraco y Sívori. Linderos: Mariano, Juan, Francisco González, López.

Manuela o Micaela González a Costa y Arzac. Aclaración: Santana (hija de Mateo).

* **1205:** Oyarzabal de Rodríguez. Campo en departamento Tercero Arriba (Córdoba). Profesional interviniente: Tenac (Rosario). 1913.

Serie de pequeños planos fechados en Rosario, 1913.

Pequeño plano: Sucesores de Juan Delgado. Convento de la Merced – "Yucat". Virginia Ferreyra. Original y copia.

Pequeño plano: Demetrio Ferreyra. Ana Ferreyra. Virginia Ferreyra.

Pequeño plano: Ana Ferreyra. Demetrio Ferreyra. Honorio Fonseca.

Pequeño plano: Felipa Ferreyra. Herederos de Juan Delgado. Honorio Fonseca.

Pequeño plano: Herederos de Juan Delgado. Felipa Ferreyra.

Pequeño plano: Felipa Ferreyra. Secundino Pedraza y Compartes. Herederos de Juan Delgado.

Pequeño plano: Secundino Pedraza y Compartes. Elena Arce y Pedro Fonseca. Felipa Ferreyra.

Pequeño plano: Elena Arce y Pedro Fonseca. Secundino Pedraza y Compartes.

Pequeño plano: Virginia Ferreyra. Demetrio Ferreyra. Sucesores de Juan Delgado.

Pequeño plano: Ana Ferreyra. Demetrio Ferreyra. Honorio Fonseca.

Pequeño plano: Demetrio Ferreyra. Ana Ferreyra. Virginia Ferreyra.

Pequeño plano: Elena Arce y Pedro Fonseca. Secundino Pedraza y Compartes.

Pequeño plano: Elena Arce y Pedro Fonseca. Secundino Pedraza y Compartes. Felipa Ferreyra.

Pequeño plano: Felipa Ferreyra. Secundino Pedraza y Compartes. Herederos de Juan Delgado.

Pequeño plano: Herederos de Juan Delgado. Felipa Ferreyra.

Pequeño plano: Felipa Ferreyra. Herederos de Juan Delgado. Honorio Fonseca.

Pequeño plano: Honorio Fonseca. Felipa Ferreyra. Ana Ferreyra.

Nota con membrete de Rojas y Tenac, Ingenieros y agrimensores. Laprida 906 (esquina Rioja). Rosario de Santa Fe. Venta en 1902 de Juan Rodríguez a C. G. G. Cum (¿), Baroneti (¿) y Nardi (¿) los derechos y acciones que le corresponden como heredero de su esposa Facunda Oyarzabal de Rodríguez sobre la totalidad de un campo ubicado en el departamento Tercero Arriba, pedanía Punta del Agua, procedente de la merced Hernando Pujio (¿), provincia de Córdoba. Dimensiones. Se menciona una venta anterior a Gregoria (¿) Ponce. Remite a plano del agrimensor Garzón. Croquis: arreglos, ferrocarril.

Escrito mecanografiado. Los Sucesores de Marcos López renuncian a favor de los señores Cafferata y Compartes al dominio de la totalidad del terreno –que con arreglo al título de Facunda Oyarzabal- comprendido en la mensura que el Dr. Santos Núñez practicó en los terrenos de la banda norte de la Merced de Cañada de Lucas, situados en las pedanías Hernando y Yucat de los departamentos Tercero Arriba y Tercero Abajo de la provincia de Córdoba. Pertenecientes a los sucesores de Marcos López. Reserva de propiedad de una parte de la propiedad. Escribano Martínez Ferrer. Linderos: Juan Delgado, Herederos de Torres, estancia Yucat.

Croquis. Heraclio de la Torre. Río Tercero. Ojo de Agua. Herederos de José Benito Vázquez. Camino a Mazangano (¿). Elena Arce y Pedro Fonseca. Secundino Pedraza y Compartes. Felipa Ferreyra. Herederos de Juan Delgado. Honorio Fonseca. Ana Ferreyra. Demetrio Ferreyra. Virginia Ferreyra. Sucesores de Juan Delgado. Convento de la Merce – Yucat. Juan Baroneti (¿) y Compartes.

* **1206:** Jorge Saavedra. Antecedentes sobre mensura de un terreno en el partido de General Villegas (provincia de Buenos Aires).

En la ciudad de Córdoba (1879) la provincia de Córdoba otorgó escritura de venta a favor de Miguel T. Salas de un área de campo.

Plano del partido de General Villegas. Propietarios.

Plano del campo “San Pablo”, propiedad de Jorge Saavedra. Plano de Enrique Foster. Buenos Aires, 1911. Linderos. Medidas.

* **1207:** Memoria referente a la subdivisión de un campo de propiedad de Jorge Saavedra y de Teodoro Bary (¿) ubicado en el partido de Carlos Tejedor, provincia de Buenos Aires. Dimensiones. Mención de un plano a cargo del ingeniero Tomás Dodds. Linderos: Manuel Romero (campo Los Pirinchos), Guillermo Harrison (establecimiento La Isleta), Francisco

Newman (establecimiento El Heresford), Sucesión del Dr. Manuel Herrera Vegas (El Aguará), Juan Elguils (estancia Miraflores). El Ferrocarril del Oeste atraviesa este campo (detalles). Dimensiones. Detalles de las quintas. Plano: estación Carlos Encina.

* **1208:** Terrenos de Simondini en la manzana comprendida entre Boulevard Oroño y las calles Balcarce, Montevideo y General López. Ventas desde 1856 a 1887. Basualdo a Aldao. Moreno a Simondini. Simondini a Cáceres. Simondini a Patrón (¿). Simondini a Acevedo y Magariños. Acevedo y Magariños a Capdevila (y) Zamora. Simondini a Capdevila (y) Zamora. Patrón a Ortiz. Simondini a Giberti o Ciberti(¿). Simondini a Bernard (¿). Bernard a Crabard o Grabard (¿). Cáceres a Ballesteros. Giberti o Ciberti a Raffo. Crabard o Grabard a Ortiz. Ortiz a Arengo (¿) y García González. Capdevila a Simondini. Capdevila y Zamora a Simondini. Raffo a Simondini. Ballesteros a Simondini. Arengo y García González a Simondini. Ortiz a Simondini. Aldao a Juan Canals. Simondini a Juan Canals. Eloy Palacios a Juan Canals. Juan Canals a Poncio Pons (¿). Devoto a Bacigaluppi. Rosales a Sala (¿). Cufre a Orondo (¿). Puccio a Orondo (¿). Bacigaluppi a Simondini. Tiscornia a Christoph Koch. Lisandro de la Torre a Solari. Koch a Rodríguez. Rodríguez a Blyth. Simondini a Schliffner o Schlipper. Schliffner o Schlipper a Ortiz. Emilio Moreno – Avelino Ferreyra a Manuel Simondini. Simondini a Domingo Capdevila. Capdevila a Simondini. Simondini a Pascual Acevedo y Manuel Magariños o Margariños. Acevedo y Magariños a Capdevila y Manuel Zamora. Capdevila y Zamora a Simondini. Simondini a Juan Patron. Patron a Florencio Ortiz. Ortiz a Simondini. Simondini a María Barbara Cáceres. Cáceres a Teresa Ballesteros de Cadelago. Cadelago a Simondini. Simondini a Andrés Giberti. Giberti a Paulino Raffo. Raffo a Simondini. Simondini a Julian Bernard o Bernat o Bernad. Bernard o Bernat o Bernad a Ramón Iralar. Iralar a Florencio Ortiz. Ortiz a Juan B. Arengo. Arengo y García González a Simondini. Simondini a Juan Canals. Canals a Pons. Eloy Palacios a Juan Canals. Mariano Basualdo a Camilo Aldao. Aldao a Canals y a Pons. Canals-Macias y Pichot a Poncio Pons.

Lote 8. 1887. Títulos a favor de Poncio Pons. Antecedentes. Simondini y Aldao. Grupo 8.

1887. Venta de M. Simondini a Mario Mascias. Pertenece a Pons.

Rosario, 1985. Emilio Moreno (soltero, vecino de Rosario), mandatario del Dr. Avelino Ferreyra (vecino de Córdoba, casado) solicita reconocimiento o deslinde de un terreno de propiedad de Ferreyra ubicado en los suburbios de Rosario, con frente al Boulevard Santafesino (Bv. Oroño), para su posterior venta.

José Echenique, José Galiano (testigos).

Roberto Torres (apoderado de Matís Sánchez, Manuel Sánchez).

Venta a Manuel Simondini.

Linderos: Julián de Bustinza, Camilo Aldao, José María Cullen, Hermanos Chavarri, Sucesores Gutiérrez (¿).

Juicio contra Blas Frías.

Compra a Manuel Tabares (1855).

Pedro Mancera, José N. Puccio (testigos).

Javier Munque (escribano público).

1887. Títulos de propiedad en favor de Manuel Simondini.

1887. Eloy Palacios a Juan Canals.

1887. Camilo Aldao a Juan Canals para Eladio Mascias.

* **1209:** Títulos de propiedad de Carlos Saguier. Terrenos de la manzana comprendida entre las calles Chacabuco, Esmeralda, Talcahuano, Pasco y Cerrito. Escribanía Luis María Arzac y Paganini. Extramuros de Rosario. 1870. Dimensiones.

Luciano Ponce vende a Carlos Saguier, ambos vecinos de Rosario. Linderos: Joaquín Siburo, Benita Arias de Ponce.

Este terreno es parte de uno de mayores dimensiones que el vendedor obtuvo como hijo de Ignacio Ponce (1860). Escribano Manuel Granados. Valor en reales bolivianos. Testigos: Francisco Cardoso, Lisandro de la Torre.

Ángela Belmudes (Bermudez?) de Castellanos. Lucio Ledesma y Clodomiro Ledesma. Luciano Ponce.

* **1210** Terrenos de Francisco y Pedro Storni. Lonjas de Grandoli, Abalos y Mendoza. 1885. Ante Lisandro Paganini (¿). Testimonian que en 1883 compraron a Eugenio del Busto (¿) un terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en extramuros de Rosario. Dimensiones. Lindes: barrancas del río Paraná.

Mariano Grandoli. Marcelina (¿) de Grandoli.

Rosario, 1888 (¿). Venta de la parte del terreno que le corresponde a Pedro Storni a Juan Ortiz (¿). Ante Munuce.

Rosario. Se mencionan una serie de antecedentes, ventas, títulos, propietarios, profesionales intervinientes, poderes, jueces, testigos, linderos, etc. durante las décadas de 1870 y 1880.

Juan Ortiz. Lisandro Paganini (escribano público). Magdalena Gómez o Báez de Grandoli, viuda, sucesora de su esposo Atanasio Grandoli. Flodurado Grandoli, soltero, en representación de Marcelina Báez o Berón (¿) de Grandoli. Ambos vecinos de Rosario.

Pedro Storni.

Magdalena Correa de Grandoli. Sudesora de su esposo Atanasio Grandoli. Flodurado Grandoli, soltero, en representación de Marcelina Berón (¿) de Grandoli. Vecinos de Rosario. Mariano Grandoli (¿ fallecido esposo de la anterior?). Nicolás Fuentes (¿), escribano. Félix Gallegos, escribano público (¿). Miguel Grandoli. Belisario Sívori. Ovidio A. Lagos. Juan Besomí (¿), testigo.

Doctor Diego de Alvear. Javier Munuce, escribano.

Magdalena Correa de Grandoli. Esposa de Mariano Grandoli.

Pedro Storni. Francisco Gorbasco (¿). Marcelino Antonietti (¿)

Molino Colorado (¿).

Juan M. Ortiz. Eduardo de Sa Pereyra. Arturo Lacoste.

Ramón Abalos y Mendoza. Hijo legítimo de Miguel Abalos y Mendoza y de Francisca (apellido no debidamente legible).

María Giménez.

Esclavos Joaquín, Julián y José Antonio. Libertados tras muerte de María Giménez por su esposo. Estancia sobre el arroyo Saladillo. 1799. Andrés Gallegos.

Antonio Leguisamón/ Leguizamón.

Capilla del Rosario de los Arroyos. 1806.

Isidro Noguera (¿). Mateo Hernández. José Aguilar. Nicolás Cardoso. Luis Basualdo. Vecinos de la Capilla del Rosario de los Arroyos.

Damián (¿) Abalos y Mendoza. Ramón Avalos/ Abalos y Mendoza.

1848. Florentina Grandoli. Esposo Tomás Sosa (¿). Mariano Grandoli (sobrino de ambos). Compra de terrenos que fueron de Ramón Abalos y Mendoza, adquiridos a su vez de Andrés Gallegos y de Juan de la Rosa Abalos/ Avalos. Herencia de Irene Grandoli (tía), heredera de Ramón Abalos y Mendoza. Propiedad ubicada en “el lugar del Saladillo” con frente al río Paraná.

Florentina Grandoli. Saturnino Sosa (¿). Testigos: Pablo Vidal (¿), José Fuentes. Juez de Paz: Marcelino Bayo. Villa del Rosario, 1848.

Juan de la Cruz Avila. José Fuentes. Pablo Vidal. Amistoso (¿) Gallegos. Mateo Gallegos. Juana Grandoli (viuda).

Luis Gomes Vega/ Gómez.

Francisca Martina de Campos. Su hijo: Damaso del/de Campo.

Francisco Navarro. Victoriano Vidal.

Miguel, Flora y Cipriano Grandoli. Emilio Carballo. Eusebio Carballo. José María Echagüe. Narciso Baños.

Guillermo Rodríguez. Pedro Tiscornia. Luis María Arzac.

Frugoni. Juan M. Ortiz. Javier Munuce.

CAJA 35 (1211-1276)

1211

Petición de mensura. Autorización. Mensura a cargo de Carlos Rivarola. 1853-1854.

Provincia de Mendoza.

Juan Gordon en nombre de Isabel y Santiago Montecinos solicitan mensura del terreno que le pertenece proponiendo al agrimensor Carlos Rivarola. El juez ordena la mensura.

El agrimensor partió de la ciudad de Mendoza a la Villa de San Martín. Llega a Los Ahumaos, un cordón de medáños muy altos. Descripción del lugar. Dimensiones. Límites.

1212

Colonia Selva. Ubicada en el límite entre Santa Fe y Santiago del Estero. Enajenaciones de tierras por el Gobierno de Santiago del Estero al este de la línea limítrofe.

1883. 1886-1887. 1890. 1892.

Propietarios: Emilio Casares, Emilio Chayla, Tomás Torres Agüero. Compran al Gobierno provincial un campo en el Departamento 28 de Marzo (Santiago del Estero). Dimensiones. Escritura.

1890. Vicente Casares y Tristán Malbran venden a Tomás Torres Agüero. Dimensiones. Linderos: Luis Pintos, sucesión de Saturnino San Miguel, terrenos de la Provincia de Santa Fe, Vicente Casares, Tristan Malbran, suerte de la Colonizadora Argentina.

1890. Venta de Agüero al Ferrocarril Buenos Aires y Rosario. Dimensiones.

1892. Casares y Malbran venden a Rodolfo Bruhl y Javier Silva una fracción de campo en el Departamento 28 de Marzo. Dimensiones. Dentro de esa fracción se escuenta la Estación Selva y parte de la Colonia Selva.

1213

Extracto de título de propiedad. Amalia Elba González de Fuentes compra a Raúl San Martín.

María Barbieri vende a Amalia Elba González de Fuentes. Paraje Arroyo Saladillo. Departamento Caseros, hoy San Lorenzo. Dimensiones. Lindes/linderos: Arocena, M. Ángel H. San Martín (hoy Sucesión de Juan Jackson) – Arroyo Saladillo -Herederos de Domingo Oliva.

Plano.

Le corresponde a la vendedora por compra a M. Teresa San Martín de Escudero. Escritura. Esposo: Hipólito Escudero (1923). Plano (1933).

Corresponde a M. Teresa San Martín de Escudero por la división de condominio de varios hermanos San Martín. 1912. Dimensiones terreno.

Croquis. 5 fracciones de terreno. 2 “ho” son de J. Jackson. Lindes/linderos: Ángela C. Oliva – Arocena – Herederos de D. Oliva – Arroyo Saladillo.

Ampliación de informe. Hipólito Escudero, Felipe San Martín y otros. Títulos de los San Martín, Oliva, etc. Sello: Manuel Sugasti. Ingeniero civil. Rosario.

Croquis. Propiedad “actual” de Raúl San Martín. Plano de Mackey (¿). 1933.

Propiedad de María Barbieri. Paraje A. Saladillo. Departamento San Lorenzo. J. Jackson. Elevador Fuentes. A. Saladillo.

1214

Villa Constitución. B. Suárez.

Nota de Juan Emiliano Ulloa dirigida a Rojas y Tenac (Laprida 906, Rosario). Arroyo Seco (1911). Confección de plano. Pago de honorarios. Se remite plano. Terreno que se desea hipotecar. Lote vendido por Rita Suárez a Bautista Bigliani, quien lo vendió a su vez a Ulloa y a su esposa María Ulloa de Ulloa.

Herederos de la Sucesión Suárez, donde se encuentra parte de este terreno. Son 5 herederos: Luis, Braulio, Rita, Juan y Simona Suárez.

Gerente del Banco Hipotecario pide plano duplicado.

2 planos y croquis.

1) Suárez Hermanos. Antecedentes de fracciones en Distrito Arroyo Seco. Linderos: Rufino Mansilla – Domingo Filiberti – Juan Mahón – Pedro Martínez – Sucesión Suárez. Fracciones: Luisa, Braulio (vendido a Venancio Pereyra), Rita (vendido a Bautista Bigliani), Juan (vendido a Juan Capella), Simona (vendido a Juan Capella).

2) Herederos de Juan Emiliano Ulloa. Arroyo Seco. Linderos: Domingo Filiberti. Juan Mahón. Rufino Mansilla. Nicasio Paredes. Viuda de Martínez. Herederos de Suárez. Fracciones: Luisa Suárez (murió), Braulio (vendido a Venancio Pereyra), Rita (vendido a Bautista Bigliani), Juan (vendido a Juan Capella), Simona (vendido a Juan Capella).

Croquis. Arroyo. F. C. C. A. (Ferrocarril Central Argentino). Algodón. Los Jajuel. Juan Rivera. Lagunas. Alambrados.

1215

Diligencias de mensuras y antecedentes de Servando Aranda. Duplicado de mensura del campo de Servando Aranda. María de Miralles. Francisca Souza de Rodríguez. Ezequiel Ayala. Varias fracciones en Distrito Cerrillos. Departamento Rosario.

1884. Medición. Amojonado. Nota al Juez de Primera Instancia. Departamento Topográfico. Partida de antecedentes. Títulos.

1858. Escribano Baños. Miguel Lencina vende a Pedro Aranda un terreno de pastoreo en Distrito de los Cerrillos (Departamento Rosario). Dimensiones. Linderos: Faustino Rodríguez. Salustiano Matta o Mata. Ignacio Hernández. J. Antonio (¿) Rosas.

1874. Doña Tránsito Rodríguez de Aranda. Esposa de Pedro Aranda. Dona a su hijo Servando Aranda la mitad del terreno citado y permuta la otra mitad a don Salustiano Matta. Linderos: Faustino Rodríguez, Rozales o Rosales Machado, María Aranda, Salustiano Matta.

1883. Servando Aranda da poder especial a J. R. Lavandera para que solicite la mensura judicial de su campo. Propone al agrimensor público Abelardo Bayona, quien renuncia más tarde al cargo.

Diligencia de mensura. El agrimensor se traslada al campo de Servando Aranda. En presencia del juez Faustino Contreras, del propietario Servando Aranda, de los linderos Ramón Roldán, Isidro Fallo, José Carbó y otros vecinos y actuando como ayudante Domingo Maresca (¿), el agrimensor efectúa el acondicionamiento del terreno a medirse y como también había sido comisionado por el juez para medir otros terrenos de la misma lonja efectúa el reconocimiento del área comprendida entre las mensuras judiciales de José Córdoba, Maximiano Arce, Nicolás M. Alvarez, Juan Lasso y Ramón Roldán. Determinación de la vara a adoptar. Vara castellana: 836 mm. Determinación de superposiciones. Acuerdo entre vecinos. Propietaria: Inés de Alfonso. Hijo. Linderos: firman acta ante el juez de mensura. Expediente de mensura de María A. de Miralles. Deslinde y amojonamiento de las propiedades. Dimensiones. Mojoneros. 1885.

Diligencia de mensura del campo de María Aranda de Miralles. Nota al juez de primera instancia. Agrimensor comisionado para medir la propiedad de María Aranda de Miralles. El agrimensor actuante solicita y obtiene del Departamento Topográfico la partida de antecedentes de títulos para su estudio.

1868. Salustiano Mata o Matta vende a María Aranda de Miralles un terreno sito en Distrito de los Cerrillos. Dimensiones. Lindes y linderos: Arroyo del Saladillo de la Orqueta, Juan Antonio Rosas, Pedro Agüero. Compra de Manuel Mata (padre de Salustiano) a Petrona Carrizo.

1881. Servando Arana vende a María Aranda de Miralles un campo en el Distrito de los Cerrillos. Dimensiones. Linderos: Rosales Machado. Juan A. Rosas.

1883. Extracto de los títulos de Francisca Sousa. Viuda de Faustino Rodríguez. Confiere poder al procurador José R. de Lavandera o Labandera para que solicite la mensura judicial del campo de su propiedad. Dimensiones. Ubicado en Distrito de los Cerrillos.

1858. Miguel Lencina vende a Faustino Rodríguez un terreno de su propiedad situado en el citado distrito. Dimensiones. Lindero: Juan Antonio Rosas.

Planilla de Contribución Directa hasta el año 1883 inclusive.

Procurador José R. de Labandera solicita al Juez de Primera Instancia la mensura judicial del campo de Francisca Sousa. Distrito de los Cerrillos. Dimensiones. Se propone al agrimensor Abelardo Bayona.

Diligencia de mensura del campo de Francisca Sousa de Rodríguez. Distrito de los Cerrillos. 1885. Nota al juez de primera instancia, 1884, para medir y amojonar el campo de propiedad de Francisca Sousa de Rodríguez. El agrimensor solicita los antecedentes de títulos.

1858. Escribano Baños. Miguel Lencina vende a Faustino Rodríguez un terreno de pastoreo en el Distrito de los Cerrillos. Dimensiones. Lindero: Juan Antonio Rosas.

1883. Francisca Sousa, viuda de Faustino Rodríguez, da poderes al procurador José R. Labandera para que solicite la mensura judicial de su campo. Se propone como perito al agrimensor Abelardo Bayona.

Diligencia de mensura. Informe del agrónomo. Se traslada al campo de Francisca Sousa de Rodríguez. Presencia del Juez de Mensura. Faustino Contreras. Isidro Gallo. Ramón Roldán. Servando Aranda. José Carbó. Alberto Videla. Felipe Matta. Otros vecinos. Ayudante: Domingo Maresca. Reconocimiento del terreno a medirse. El agrimensor comisionado también para medir terrenos de otros linderos. Descripción de la mensura y amojonamiento. Alambrados.

1850. Miguel Lencina vende a Esteban Farias un terreno en los Cerrillos. Dimensiones. Linderos: Faustino Rodríguez. Juan Antonio Rosas.

1881. Doroteo Farías. Waldino Basualdo. Poder otorgado por Juana Farías de Gallo, Melitón Farias, Joaquina Cejas de Farias. Herederos de Esteban Farias por muerte de éste y de su esposa María Rosario Peralta venden a Ezequiel Ayala un campo ubicado en los Cerrillos. Dimensiones. Linderos: Miguel Lencina (quien heredó de su padre), Faustino Rodríguez, Juan Antonio Rosas.

1883. Ezequiel Ayala confiere poder especial a José Labandera para que solicite la mensura judicial de un campo. Se propone al agrimensor Bayona. Al renunciar éste el juez nombra al "agrimensor que suscribe".

Diligencia de mensura. El agrimensor se traslada al campo de Ezequiel Ayala. Presencia del juez de mensura Faustino Contreras y de los linderos Faustino Rodríguez (hijo de Francisca Sousa de Rodríguez), José Carbó, Felipe Mata.

Convenio. Deslinde y amojonamiento.

1216

Sotelo. Heredero/s (¿). Algunos terrenos en Distrito Ludueña. 1860-

Jacobo Villanueva vende a Andrés Ruiz un terreno en el término del Arroyo de Ludueña. Departamento Rosario. Dimensiones. Linderos: Martín Arismendi, herederos de Vicente Arias.

Terreno que en mayor parte hubo el propietario por compra a Hermenegilda Sotelo. 1853. Escribano Narciso Baños. Monto de la venta.

Testigos: Pedro F. Rueda, Luis Caroll. Escribano público de número e hipoteca Ignacio Llobet.

1217

Mensura del terreno de Emma E. de Soage. Cochabamba entre San Martín y Sarmiento. Rosario. 1907.

Croquis. Calle Córdoba. Calle Paraná. Vía férrea. Alambrado. Cambio de tubos existentes en la calle Córdoba desde su apertura. Bv. Avellaneda. Calle Gutemberg. Lindera con el riel del Ferrocarril Central Córdoba. Tubos: Provincias Unidas, Bv. Avellaneda.

Lonja Echagüe. Calle Córdoba en diagonal. Cálculos. Santa Fe (recta). Tubo. Limaduras. F.C.C. y R. (Ferrocarril Córdoba y Rosario) corta las calles Córdoba y Santa Fe.

Varios croquis. Calle Dorrego entre Rioja y San Luis. Potrero. Escuadrón (¿). Croquis terreno de Soage en calle Córdoba. Paredón Ferrocarril "Francés". Inquilino Javiero Laurino (¿).

Av. San Martín. Calles Sarmiento, Cochabamba. Cálculos. Mensura del terreno de Emma E. de Soage. Luis Falcone. Segundo (¿) Martini. Casanova.

1218

Emilio Soriano. Un terreno en el sur de Rosario. Frente al río Paraná. Terrenos cruzados por ejes de la calle Beruti y Bv. 27 de Febrero. Juicio de expropiación con la Empresa del Puerto. Expropiación de terrenos de Soriano a la altura de Bv. 27 de Febrero.

Juicio Empresa del Puerto contra Emilio Soriano. Juzgado Federal. Secretaría Echeverría. 1904.

Títulos.

1883. A. García del Solar. Joaquín Bernard vende a Pedro Echaluz un terreno situado en la ciudad de Rosario, al norte de los Corrales del Abasto. Dimensiones. Lindes: barranca del río Paraná, Marcelino Lara (¿), Mariano Fernández. En esta venta se incluyen derechos y acciones que el vendedor tiene o pueda tener al terreno de aluvión, es decir, hasta la lengua del agua de las cuales siempre ha gozado. El terreno es parte del que Joaquín Bernard compró a Jorge Freyer (¿) en 1878 ante A. García del Solar. Importe.

1885. Vendido a Zenón Pereyra el terreno que expresa este título.

1885. A. García del Solar. Pedro Echaluz vende a Zenón Pereyra el terreno, las acciones y derechos antes mencionados. Importe.

1887. Zenón Pereyra vende a Emilio Soriano y Félix Gayoso un terreno con todo lo edificado y plantado al norte de los Corrales del Abasto. Dimensiones. Lindes: barranca del río Paraná, quinta de Vidal y Norton, terrenos que fueron de Joaquín Bernard, Marcelino Lara (¿), Mariano Fernández.

1897. Venta de Emilio Soriano a Rafeal Grela (¿).

1899. Rafael Grela vende a Emilio Soriano el mismo terreno.

Peritaje del agrimensor Casiano Rojas.

Antecedentes. Merced del Capitán Luis Romero de Pineda, 1689. Venta de Saturnino Lara a Udaeta. 1858. Udaeta, Aspiazú y Cia. Venden (con el saladero) a Aldao y Cia. 1859. Aldao y Cia. venden a Udaeta, Aspiazú y Cia. 1861. Udaeta y Aspiazú venden el terreno con el saladero a Baldomero Martínez (por cuenta de Ortiz Hermanos). 1861. Ortiz y Cia. venden a Jorge Gaulan (¿). 1865. Gaulan o Gaulan (¿) vende a Jorge Freyer el establecimiento de saladero con frente al río Paraná. 1865. Freyer vende a Joaquín Bernard el mismo terreno. 1878. Bernard a Pedro Echaluz. 1883. Echaluz a Zenón Pereyra. 1885.

Relación del Archivero.

Informe al Juez Federal del agrimensor Casiano Rojas, perito nombrado por el juez en los auto caratulado Empresa del Puerto con Emilio Soriano Expropiación.

Cálculos.

1219

Miguel Sorondo. Diligencia de mensura Mensura de un campo en Departamento La Capital. Rosario. 1884. Nota dirigida al Gobierno de la Provincia por el agrimensor encargado por el Gobierno Provincial a propuesta del interesado para medir y amojonar un campo denunciado como fiscal por Miguel Sorondo, tras recibir los antecedentes del Departamento Topográfico. Dirige circulares al apoderado de Murrieta y Cia., al de los herederos Castellanos y a Cipriano Arteaga. Mensura del campo de Murrieta y Cia. No asiste ningún lindero. Monte Chajá. Mojones. Cañada.

1220

Terrenos de Nicolasa Gutiérrez de Silva. Lotes en la Colonia Roldán. Croquis. Linderos: Josefa Peralta, Eustaquio Silva, Zenón Pereira (Pereyra), Rosendo González, José Peralta, Herederos Berón. Croquis. Propiedad de los Herederos de Juan M. Ortiz. Pedro González. Zenón Pereira. Croquis. Josefa Peralta. Eustaquio Silva. Z. Pereira. Rosendo González. Herederos Berón.

1221

Campo en Armstrong. Distintas mensuras. Varios croquis. María P. de Sibuet. Linderos: Cia. De Tierras, Juan Cismondi (sic). Debe ser Sismondi. Croquis: terreno dividido en varias parcelas: María Ángela, Mariano Ángel, Camilo, Emilio, J. Emilio, María P. de Sibuet. Cálculos. Herederos. Cia. De Tierras. Total dividido. Total existente. Sobrante sin sin dividir.

1222

Mensura judicial de un terreno perteneciente a Bonifacio Seviñé situado en los extramuros sudoeste a cargo del agimensor Julián de Bustinza. 1872. Rosario.

Se inicia la mensura con la asistencia de linderos: Ramón Casas y N. Panelo, en representación de los Sucesores de Juan Cuestas, Borja y Gallol (¿), hermano del lindero del lado este.

Documentos del expediente.

David Fernández vendió a Pedro Igarzabal. 1856. Dimensiones. Lindero: José Gallol.

Fernández vendió en la misma fecha a José Larrondo. Linderos: Telésforo Lescano, Pedro Igarzabal.

Igarzabal vendió en 1860 a José Larrondo.

Larrondo vendió a Fernando Plaza.

Plaza vendió a Carlos Grognet. 1878.

Grognet vendió a Bonifacio Seviñé. 1870 (¿).

David Fernández la hubo en mayor porción por compra a Gregoria de Fuente (o Fuentes). 1855. Esta la vendió a David Fernández. Dimensiones. Linderos: Valdez, Grandoli. Parte de una lonja del mismo ancho pero con gran extensión de fondo que la vendedora hubo por herencia de sus antepasados y que vendió poco después a Eudoro Carrasco otra fracción de la misma lonja. Dimensiones. Lindero: David Fernández.

En la escritura presentada por Píanelo consta que David Fernández vendió a Juan Cuesta en 1856. Dimensiones. Linderos: Pedro Valdez, Pedro Igarzabal, José Larrondo y Telésforo Lescano. Este terreno es parte del que hubo por compra a Gregoria de Fuentes.

En la escritura de Ramón Casas consta que compró a David Fernández en 1856. Dimensiones. Linderos: José Maldonado, Telésforo Lescano y Juan Lorenzo González.

En base a la documentación citada el terreno de Seviñé, antes de Igarzabal y Larrondo, debe lindar con Gallol (este), Lescano, ahora José Otero, (oeste), con Casas (sur) y Sucesores de Juan Cuesta (norte).

Establecida la ubicación relativa del terreno se procedió a la operación geodésica consiguiente, empezando por la determinación del terreno total del causante David Fernández.

El traslindero Eudoro Carrasco presentó una escritura de venta que Gregoria de Fuentes le otorgó en 1855. Dimensiones. Linderos: David Fernández, Valdez y Grandoli, manifestando que existen los mojones que desde aquella época señala la línea divisoria de su propiedad

con la de Fernández. Mojoneros designados con las letras A y B en el plano "adjunto". Línea divisoria demarcada con una gran zanja. Rumbo y dimensiones.

Línea límite norte de la lonja de Gregoria de Fuentes. Divisoria de esta propiedad con la de Pedro Valdez. Determinada por el mojón A y por zanjas y cercos reconocidos como límites. Detalles de la mensura.

Principio de la zanja que servía de límite norte al terreno que poseyó Telésforo Lescano hacia 1856.

Lado oriental del mismo terreno poseído por Lescano.

Calle o camino de 20 varas de ancho que divide la propiedad comprada por Juan Cuesta con la del propietario del terreno siguiente hacia el este de José Lorenzo González. Éste manifestó que tal camino estaba formado por terreno de ambas fracciones linderas, tocando 10 varas a cada una. Camino medianero.

Detalles de la operación de mensura. Determinación de los límites entre terrenos. Aguja magnética. Mojoneros. Zanjas. Se concluyó la misma con oposición de los linderos.

Aprobación del Departamento Topográfico de la Provincia en 1872 y luego por el Juez.

1887. Nemecio González. José de Paz (¿) a Antonia Cogorno. Terreno en los suburbios, Dimensiones. Linderos: Telésforo Lescano y José de Paz (¿). Lo hubo en mayor porción por compra a Joaquín Undabarrena como apoderado de B. Seviné (Sevigne o Savigne) en 1886 ante Del Solar. Tasación. Vendió a Lucio Doncel en 1887. J. Correa.

1887. J. Correa. Cogorno a Lucio Doncel. Un terreno en extramuros. Dimensiones. Linderos: José Telésforo Lescano, Pedro Deidiazabal (¿) y José Larrondo, Juan Lorenzo. Lo hubo por compra a Manuela Casas de Achaval en 1887 ante N. (Nicanor?) González (del Solar?).

2. Otro terreno en los suburbios (suroeste?) de Rosario. Dimensiones. Linderos. Terrenos que fueron de David Fernández, Carolina Puiche (¿), Pedro Dejando (¿) y Miriam Grandoli.

3. Otro terreno en los suburbios (sur?). Dimensiones. Linderos: Felipe Luvan (¿), Telésforo Lescano, David Fernández y Mariano Grandoli.

Estos dos terrenos los hubo Cogorno por compra a José de paz (¿) en 1887 ante N. González.

4. Otro terreno en los suburbios. Dimensiones. Linderos: Telésforo Lescano, terrenos que fueron de David Fernández.

Estos cuatro terrenos se encuentran unidos y los adquirió por compra a José de Paz (¿) en 1887 ante N. González. Tasación.

Mensura de Marcelo Grondona en el terreno de J. Lorenzo Boudon o Baudon en la lonja de Sierra y Fuentes. Título tenido a la vista. 1856.. Compra a José David Fernández en 1856. Ante Raymond (escribano). Dimensiones.

Fernández lo hubo en mayor porción por compra a Gregoria F. de la Fuente en 1855 ante Baños. Linderos: Santos Godoy, Ramón Casas, Crédito Territorial y Mariano Grandoli. Se menciona croquis en colores con las diferentes propiedades

1223

J. Settecasse compra a D. Regules un terreno ubicado en la intersección de las calles Corrientes y 3 de Febrero.

Rosario. 1895. Nota a Manuel Echeverría referente al terreno comprado por Juan Setticase a Domingo Regules en 1894 ante el escribano Lisandro Paganini.

Antecedentes.

1843. Domingo Robles vendió a Vicente Salazar un terreno. Dimensiones. Linderos: Sánchez (Sánches) y el vendedor.

Robles vendió a Leonardo Vera un terreno. Dimensiones. Linderos: Robles (después Cibils), Vicente Salazar. Vera vendió este terreno a Antonio Ledesma por escritura (1852). Antonio Ledesma vendió a Manuel Ledesma (1856). Pasó después a ser propiedad de Eugenio Llaguno. Ubicación determinada por mensura de José de Urquizú en la mensura de la lonja de Cibils. Esquina de Corrientes y Mendoza.

El terreno de Vicente Salazar del cual es originario el comprado por Setticase, según los documentos relacionados, debe ubicarse al sur del terreno de Llaguno, dado que el de éste lindaba al sur con Salazar.

Ascensión Ramírez Salazar (esposa de Vicente Salazar), dueño de las primitivas 50 varas de fondo, en 1869 vendió a Pedro Haurié 20 varas de frente por 24 varas de fondo del terreno de su esposo comprado a Robles. Dice que linda por el frente con la calle Corrientes, por el sur con la calle 3 de Febrero, por el fondo con los Real y al norte con Domingo Robles.

1870. Señora de Salazar vende a Tiburcia Lazarte del terreno también de su esposo 12 varas de frente por 24 varas de fondo y dice lindar por el frente con la calle Corrientes, por el fondo con Gregoria Colman, al sur con Pedro Haurié y al norte con Domingo Robles. De donde se desprende que el lindero Domingo Robles estaba equivocado sobre el título de Haurié.

Detalles de otros errores en títulos de propiedad. Ubicación del terreno respecto a las lonjas del Rosario. Convenio de 1855.

1224

Testamentaria de José María Sequeira relativa a un campo en Estación Larguía. Ferrocarril Central Córdoba (F.C.C.C.). 1894-1895.

Croquis. Dibujo de sello. Avelino P. Ferreira. Firma. Rosario. 1894.

José María Siqueira falleció en Cañada de Gómez en 1889. Casado con Petrona Farias en 1851. Tuvieron 9 hijos: Casiano, María Francisca, José de los Santos, Florencia, Mónica, Zoila, Hilarión, Fortunata y Bartolomé.

Dimensiones y división del campo entre los 9 hijos. 11 parcelas correspondientes a los 9 hijos, a Petrona y a las costas judiciales.

Bartolomé Siqueira muere en 1890. Sucesores: sus hijos legítimos Gabriel, Prudencio, Juana, Néstor y Clemencia Sequeira.

Inventario. Tasación. Perito Dr. Héctor E. Ferreira.

Expediente testamentario. Bienes gananciales.

Hijuela de la viuda Petrona Farías de Sequeira.

Inmueble comprado a Valentín Celada en 1879 ante Federico Llobet.

Hijuela de la viuda Petrona Farías. Ubicación. Linderos: Valentín Celada; Gualberto Tietjen; Florencia, María, Francisca, Bartolomé y Casiano Sequeira; Fortunata e Hilarión Sequeira. El inmueble lo obtuvo José María Sequeira por compra a Valentín Celada en 1879 ante Federico Llobet.

Hijuela de Zoila Sequeira. Dimensiones. Ubicación. Linderos: Facundo Larguía, Florencia Sequeira, Fortunata Sequeira, Lorenzo Torres.

Hijuelas de Bartolomé, María Francisca, Florencia, Casiano, José de los Santos, Hilarión, Mónica y Fortunata Sequeira. Dimensiones. Ubicación.

Hijuela de costas judiciales.

Campo ubicado en el paraje Cañada del Árbol. Departamento Iriondo (antes San Gerónimo). Dimensiones. Linderos: Facundo Larguía, Valentín Celada; Gualberto Tietjen, Lorenzo Torres. Bien habido por compra a Valentín Celada en 1879 ante Federico Llobet. Campo alambrado por sus 4 costados. Casas de material. Tasación. Croquis. Claudio C. Cox, J. W. Topping. Herederos Ricardo Maass. San Martín. Croquis. D/8. Campo Larguía. Campo La Germania. Campo Zelanda. Colonia Hansa. Pedro Serrano. José Barbero. Ángel Moliné (¿). Zoila, Florencia, Francisca e Hilario Sequeira.

1225

Peritaje. Informe del agrimensor Pusso en los autos Savoli con Ferrocarril Buenos Aires y Rosario (FCBAyR). Departamento Constitución.

Manuel Sugasti. Ingeniero. Rosario.

Nota en lápiz en la parte inferior izquierda de la carátula. Libro 9. Archivo Devoto. Página 335. Libro 30. Página 4.

Nota al Juez Federal del agrimensor. Herederos de Pedro Saroli contra Ferrocarril Grand Sud de Santa Fe y Córdoba. Estudio de antecedentes y documentos.

Títulos de Saroli: escribano J. Munuce. 1875. Protocolización en el Registro del escribano Luis N. Arzac. Rosario. Mandato judicial.

Escritura. 1864. San Nicolás de los Arroyos. José Rufino Núñez compra a Micaela Aguirre (representada por su apoderado Ramón Araya) un terreno ubicado en la jurisdicción de Villa Constitución. Dimensiones. Linderos: heredera de María de la Cruz Pereyra, herederos de Claudio Ayala, Le corresponde por herencia de su madre Juana Gregoria González y de su tío José González.

En el mismo testimonio se encuentra la escritura de declaratoria de José Rufino Núñez a favor de Pedro Saroli. 1867. San Nicolás. Escribano Ramón Musio (¿). Cesión y renuncia en favor de Saroli de los derechos que por la escritura de compra a Micaela Aguirre le corresponden sobre el terreno mencionado. Parte de un área mayor situada en Cañada de la Calzada (al norte de Villa Constitución) con frente al río Paraná. Dimensiones.

Cayetano Pereyra. Abuelo: Francisco Pereyra. Primitivo dueño y poseedor de esas tierras cuyos títulos faltaban al ser perdidos en las invasiones indígenas ("los infieles") y en las guerras civiles, Certificaciones de vecinos y testigos fidedignos. Alcalde Mayor de la Villa del Rosario, Manuel Alcácer, autoriza en 1827 proceder a la mensura del terreno con anuencia de los linderos y su reparto. Cayetano Pereyra procedió a su división y adjudicación en suertes de 290 varas a cada uno de los herederos y le cupo a uno de ellos, Juana Gregoria González (mujer de Juan José Aguirre), ser heredera de su madre María Gregoria Pereyra.

Agrimensor Warner. Extracta títulos en su mensura. Calificó de venta la declaratoria de Núñez a favor de Saroli, sigueiendo al escribano Munuce que protocoliza las piezas originales. Juicio de mensura. Transferencia de la señora de Aguirre a Núñez. Arroyo de Pavón. Al norte de Villa Constitución.

Títulos de la empresa de terrenos de Villa Constitución. Documentos agregados. Varios propietarios de terrenos en el paraje Puerto de las Piedras. Donación de derechos y acciones de los donantes. Dimensiones. José María Echagüe. Cayetano Carbonell. Valoración de los terrenos. Condiciones impuestas a los empresarios. Convenio celebrado en la Estancia de San José en 1857. Cedentes: Gregorio Rosales y Ramón Pereyra. Posteriormente a este acuerdo y decretada la mensura administrativa de los terrenos cedidos. 1858. Ante Juez de mensura, jueces asociados y presidente de la empresa. Terrenos de Villa Constitución. Donantes de terrenos para Villa Constitución. Gregorio Rosales. José Ángel Cochero. Ramón Pereyra. Gervasio Goytia.

Contratos entre la empresa y los propietarios de terrenos situados sobre el río Paraná en el Puerto de las Piedras. Familia Tello. Familia Pereyra. Agrimensor Bustinza. Lindes. Alejo Ramírez.

Mensura de Bustinza. Detalles.

Documento matriz: título primitivo de los terrenos de propiedad de Francisco Pereyra. Según Cayetano Pereyra se perdió por "las invasiones de los infieles y guerras civiles".

Cayetano Pereyra con poder de los herederos de su finado abuelo Francisco Pereyra investigó, mensuró y dividió el área esclarecida. 1827. Dimensiones. Heredera Juana Gregoria González (causante de los derechos de Saroli). Documento extrajudicial suscrito por Cayetano Rodríguez y testigos. 1830. Procolización del terreno de Juana Gregoria González.

Mensura de Bustinza. Límites. Dimensiones. Mensura de Warner en 1885. Terreno de los herederos de Saroli. Mojoneros.

Mensura de Warner. Observaciones. A las informaciones de vecinos y la posición en la mensura de Bustinza se oponen las informaciones y posesión declaradas por los linderos y poseedores de los respectivos terrenos como sucesores de los linderos primitivos. Mensura de Warner de 1885 del terreno de Pedro Saroli. Tiene su fundamento en los antecedentes del título de Pedro Saroli.

La empresa constructora del Ferrocarril Gran Sud de Santa Fe y Córdoba es dueña de parte de los terrenos de Tomás Abaca y Wenceslada Martínez de Suárez, según compra efectuada en 1891 a Cristóbal Federico Woodgate. Escribano J. Bustos. Registro de Lisandro Paganini. Lo obtuvo Woodgate por compra a Tomás Abaca en 1888 y a Wenceslada Martínez de Suárez. Terrenos que el agrimensor Warner (1885) inspeccionó para establecer el de Pedro Saroli. Diligencia y plano de mensura.

Lindes: arroyo de Pavón, río Paraná.

Recorrido del arroyo Pavón.

Empresa de terrenos y pueblo de Villa Constitución. Dimensiones. Esta empresa vendió al Ferrocarril Gran Sud de Santa Fe y Córdoba los terrenos denominados chacras números 1, 10 y 60, y otra extensión cuya dimensión se detalla.

Ubicación de estas chacras. Plano de los agrimensores Warner y Urquiza (Urquiza). Posición del terreno de los Herederos Saroli.

Resumen del informe de Vicente Pusso. Sello del ingeniero Manuel Sugasti (Rosario). 1897. Escritos de ambas partes. Mojón noroeste del terreno destinado para chacra y pueblo de Villa Constitución colocado por Bustinza en 1858, señalado por la letra n en el plano de Warner, no está dentro del terreno de los herederos de Saroli, sino que dista del límite norte de este terreno más de 250 metros.

Como en la mensura de Bustinza (1858) no se determinan las porciones y sus propietarios de los terrenos que de la familia Pereyra se incluyen en el área medida, cuyo documento matriz no fue hallado.

El agrimensor Warner no ha asignado linderos distintos a los que se consignan en los títulos de Pedro Saroli.

Superficie del área perteneciente a los herederos de Saroli determinada por Bustinza para la empresa de terrenos y puerto de Villa Constitución. Parte de la misma pasó a la Empresa del Ferrocarril Gran Sud de Santa Fe y Córdoba. Dimensiones.

1226

San Agustín. Datos del pueblo y colonia.

Croquis. Medidas. Costa firme del río Coronda. Río Coronda. Torre de Coronda según Livi. Medidas. Laguna Espadaña. Laguna Guardia. Maciel. Iriondo. Arroyo de los Padres. Mojón San Carlos según Livi.

Plano del pueblo de la Colonia San Agustín.

Lotes. Manzanas. Cada manzana tiene 100 varas en cuadra. Todas las calles tienen 20 varas de ancho.

A/203

Sección norte Santa Clara. Croquis. Caputo (¿). Dimensiones. Calculos.

1228

Extractos de los títulos de venta de Martín Santa Coloma a Lanús y Mármol. Departamento San Lorenzo. Cerca de Pujato.

Membrete: Oficina Técnica. Ingeniería y Agrimensura de Rojas y Tenac. Comercio esquina Rioja.

1899. Ante Quintín Munque, Martín Santa Coloma (menor de edad y autorizado para este acto) solicita venia para vender un terreno (dimensiones) ubicado en el distrito Desmochado. Es parte de una propiedad que en mayor porción heredó de su extinto padre Martín Santa Coloma. Las otras partes del terreno heredado fueron vendidas a Miguel Grandoli en 1895 ante Juan M. Arias. Dimensiones. Propiedades hipotecadas a Esther y María Barclay. Importe. Arrendamiento de un campo en Carcarañá.

Trámites judiciales.

Venta en remate público por el martillero Rafael B. González. Tasación.

Venta en remate a Miguel Grandoli. Dimensiones. Tasación.

Venta en remate por el martillero Núñez de una fracción de terreno. Dimensiones. Tasación. Miguel Santa Coloma.

Compra de Lanús y Mármol. Tasación. Dimensiones. Linderos: acreedores Lanús y Mármol, Colonia Clodomira. Miguel Grandoli, Miguel Santa Coloma.

Propiedad hermanos Santa Coloma. Testamentaria del finado padre Martín Santa Coloma. Hija. Perito Saturnino Salvá (¿). 1898.

Miguel, Martín y Clara Santa Coloma piden venia del Juzgado para división del dondominio de un campo en el distrito Desmochado. Linderos: Martín Grandoli, Isabel Santa Coloma, M. Luraschi, Colonia Clodomira.

Condominio del cual también participa Emilia Giménez, viuda del causante. Hijuelas. La parte de Emilia Giménez fue vendida a Miguel Grandoli. Dimensiones de las diferentes fracciones. Linderos: Isabel Santa Coloma de Ulibarri, Maximo Parfait. Perito informante: Emilio Soriano.

Hija de Martín Santa Coloma.

1229

Antecedentes del campo de Santa Coloma entre Roldán y Pujato. Departamento San Lorenzo. Distrito Bernstadt. 1895.

Venta a Miguel Grandoli. Copiado V.V.T.

Viuda de M. Grandoli.

Comprado a herederos de Santa Coloma y otros.

Croquis. Cálculos. Dimensiones.

Epifanio Urraco – Luraschi. Colonia Clodomira. F. C. C. A. Herederos de Santa Coloma.

Informe al Juez de 1ª Instancia por parte del agrimensor comisionado para medir los terrenos de campos de los herederos de Santa Coloma y otros.

Antecedentes.

1849. Escritura. Juez de Paz Marcelino Bayo. Camilo Aldao (apoderado de Matías Nicolorich) vende al coronel Martín Santa Coloma un terreno de campo. Dimensiones. Distrito Desmochado. Lindes y linderos: Basilia Morcillo (norte), Cecilio Granel (¿) (oeste), río Carcarañá (frente).

Procede de compra a Cecilio Granel (¿) en 1834.

Por muerte del coronel Santa Coloma pasó dicho campo a su hijo Martín. Luego pasa en condominio a los herederos del mismo: Eugenia de Santa Coloma y sus hijos Martín, Miguel e Isabel.

1873. Ante el escribano Lisandro Paganini, Martín Santa Coloma vende a Pantaleón Urraco un terreno de su propiedad en el distrito Bajo Hondo. Dimensiones. Linderos: Francisco Mansilla, el comprador y el vendedor.

1887. Ante el escribano Benjamín González, Paula Centurión de Arias vende a Pantaleón Urraco un terreno en el distrito Chacras del Rosario. Dimensiones. Linderos: Colonia San Gerónimo, Marcos Galván. José Gonchere (¿).

Dicho terreno le corresponde por herencia de su padre Jacinto Arias por compra a Maria Nieves Torres de Acosta.

1872. Martín de Santa Coloma vende a Francisco Mansilla ante Lisandro Paganini un campo en paraje Desmochados. Dimensiones. Lindes: Juana Taborda de Torres y comprador.

1879. Francisco Mansilla vende a Gerónimo Borsone la misma propiedad y en 1881 pasa a Martín Luraschi, "su actual poseedor".

1880. Gabriel Latorre ante el escribano Jacinto Correa vende a Juana Casabona un terreno en el departamento San Lorenzo. Dimensiones. Lindes: Juan Taborda (sur), Ferrocarril Central Argentino (¿) (norte), Panataleón Urraco, Bibiana Torres de García.

1871. Bibiana Torres de García ante el escribano Félix C. Martínez vende a Juan Casabona un terreno en las Chacras del Rosario. Dimensiones. Lindes: "tierras de las empresal del Ferro Carril", Marcos Galván, Paulina Latorre, comprador.

1871. Ante el mismo escribano Juan Casabona vende a José Luis Gonchere (¿) las dos fracciones juntas.

1881. Ante el escribano Jacinto Correa, Mariano Reinoso vende a Juan Siegenthaler y Hermanos un terreno en las Chacras del Rosario. Dimensiones. Lindes: los Leguizamón, el vendedor, Epifanio Urraco.

Le corresponde a Reinoso como heredero único de su esposa Paulina Latorre, habiéndola adquirido ella tal propiedad en diferentes partes por: 1) herencia de su apdre Salustiano Latorre, 2) por compra a sus hermanos Gabriel y Nieves, y 3) por permuta efectuada con Pedro Regalado (¿) Coronel.

1889. Juan Siegenthaler vende su terreno a José Ferrari.

Ante el escribano Jacinto Correa, Juana Tablada vende a Marcos Galván un terreno en el Departamento San Lorenzo. Dimensiones. Lindes: empresa del ferrocarril, Pantaleón Urraco, Eusebio González, herederos de la vendedora. Herencia de su esposo Sebastiano Torres.

Ante el escribano Federico Llobet, Tiburcio Roldán vende a Bernardo Esponda un terreno en el Distrito Chacras del Rosario. Dimensiones. Lindes: Ferrocarril Central Argentino, Epifanio Urraco, Marcos Galván, los Leguizamón, José Gonchere (¿). Le corresponde por compra que hizo en dos fracciones. Dimensiones.

Rosaura Torres. Paulina Torres.

Ante el escribano Javier Munuce, Tiburcio Roldán declara que las dos fracciones medidas por la mensura anterior proceden de:

- 1) una compra efectuada en 1871 a Rufina Torres de Reinoso. Dimensiones.
- 2) Una compra a Rosaura Torres (1875).

Lindes: terreno expropiado para el ferrocarril, Epifanio Urraco, Bibiana Torres, los Leguizamón.

Antecedentes: suerte de estancia de Manuela Benegas vendida a Salustiano Latorre. 1847.

Dimensiones. Frente: río Carcarañá. Lindes: Agustín Lucena, Benito Zabala (¿).

Por fallecimiento de Salustiano Latorre la propiedad pasó a sus sucesores: Juan Taborda y sus hijos Pedro, Rosaura, Urbana, Bibiana, Gabriel, Nieves y Paulina.

Venta de una fracción a Francisco Arias.

Final del documento: publicidad de La Rural. Capital: \$1.000.000. Seguros contra granizo.

Oficina central: Florida 126 altos (Buenos Aires). Agencias generales: Miguel Grandoli: Comercio 384 (Rosario) – Cangallo 1174 (Buenos Aires).

1230

Extractos de títulos del terreno de Francisco San Julian ubicado en las calles Ituzaingo y Berutti.

Croquis. Pasco. Berutti. Ituzaingo.

Andrés Cepeda. Santos Nuñez. Valentina Coronel. Manuel Lucero. Basuras. Ituzaingo. Berutti.

1889. Santos Nuñez vende a Valentina Coronel una fracción irregular en la calle Berutti entre Ituzaingo y Pasco. Dimensiones. El terreno es parte del que hubo de Natividad Nuñez de Oliva en 1885 ante Jacinto Correa y ésta de Juan Ponce en 1879 ante Correa y éste lo hubo por herencia de su padre Ignacio Ponce según hijuela expedida por Paganini en 1869.

1885. Santos Nuñez vende a Valentina Coronel un terreno en los extramuros. Dimensiones. Lindes: Guillermo Ponce, Andrés Cepeda, Manuel Lucero. Es parte del que Santos Nuñez compró a Natividad Nuñez de Oliva en 1885 ante Jacinto Correa.

1891. Ricardo Hernández vende a Francisco Julian 4 piezas de material con techo de zinc edificadas en un terreno situado en Rosario en la esquina de Ituzaingo y Berutti. Dimensiones. El terreno es de propiedad de Valentina Coronel.

1896. Valentina Coronel vende a Francisco San Julian los terrenos que se especifican: 1) un terreno en la calle Berutti entre Ituzaingo y Pasco. Dimensiones. 2) Otro contiguo al anterior. Dimensiones. Los dos terrenos los hubo la vendedora por compra a Santos Nuñez en 1889 y 1885.

1231

Mensura judicial a cargo de Casiano Rojas (perito agrimensur) del campo de Rodolfo Sáenz. Departamento General López. Departamento Caseros. Próximo a Berabevú.

Casiano Casas comisionado para medir un campo al norte de Colonia Cafferata.

Antecedentes. 1875. Tomás Reizabal. Dimensiones. Valor. Lindes: Colonia Gödeken, Colonia Cafferata, provincia de Córdoba, campo Berabevú.

Campo de Jorge Bell se llama campo Berabevú. También estancia Santa Clara.

Estancia Chañar Ladeado.

Terreno de Domingo Funes.

Departamento de Ingenieros de la Provincia de Santa Fe. Plano efectuado por Rodolfo Warner.

Terreno de F. Sick.

1883. En la ciudad de Buenos Aires Eduardo Casey y Runciman venden a William Thomson Mann un terreno en el Paraje Loreto (Santa Fe). Dimensiones. Linderos: Guillermo Roger Gilmour/ Gilmour, José Whilding (¿) Wheeler/ Weeler, Santiago (¿) Longhin, terrenos de Venado Tuerto de Eduardo Casey. Compra a Javier Arrufó. 1882.

1888. Robert Inglis Runciman (apoderado de Felicia Mann, viuda de Guillermo Thomson Mann) vende a la Compañía Anónima de Colonización y Tierras el expresado terreno. Linderos: Jorge Bell y los antes citados.

En este campo se fundo la Colonia y Pueblo Cafferata delineado por el aficionado Mercurino Ré. Plano aprobado por el Departamento Topográfico.

Domingo Funes en 1884 vendió a Pedro J. Posse un campo ubicado en la provincia de Santa Fe y Córdoba. Dimensiones. Departamento Unión (Córdoba). Lindes: suertes de Ferreto (¿), Zaldarriaga y Brunewald (¿), suertes de Federico Sick, Devoto Hermanos.

1887. Posse vendió a Domingo Funes, quien lo vendió en lotes a varios.

Juan Gödeken funda la Colonia Chañar Ladeado, la Colonia Amistad y la Colonia Italia.

Ventas a Cavasa/ Carasa (¿) y Palacios, Mackey y Scallan (¿).

Mensura. 1884. Agrimensor Hipólito López.

Propiedad A. Devotto/ Devoto y Hermanos.

Colonia Cafferata. Campos del Venado Tuerto de Eduardo Casey. Mensura del agrimensor Rodolfo Warner.

Propiedad de Jorge Bell o estancia Berabevú. Medida y amojonada por el agrimensor Urquizu.

Operación de mensura.

Thomas Bhuler/ Buhler. Representante de la Compañía Anónima Argentina de Colonización y Tierras. Encargado de la Colonia Cafferata. Hermanos Perazzo, de la misma colonia.

Domingo Bertimetti/ Betinotti (¿), Luis Uguetti. Juan Perazzo.

Puesto de Nolasco Gómez. Pulpería de Casiano Reizabal. Laguna. Isla Verde. Ángel Garlazo/ Galarza (¿). Palomar. Casa de Bautista Guianello/ Gianello (¿).

Croquis.G. Gilmour/ Gilmour. J. Bell. E. Cavanagh. Wheeler. Longhin. Gallon/ Gallo (¿).

Separatas. 1) Antecedentes de la mensura del campo de Rodolfo Sáenz. Departamento General López. Títulos de la Colonia Cafferata. Croquis. 2) Mensura judicial. Campo de Rodolfo Sáenz. Departamento General López.

1- Antecedentes de la mensura de campo de Rodolfo Sáenz. Títulos de la Colonia Cafferata.

1883. En Buenos Aires Eduardo Casey y Runciman venden a William Thomson Mann un terreno en el paraje Loreto (Santa Fe). Dimensiones. Linderos: Guillermo Roger Gilmour, Miguel Gallon/ Fallon (¿), Whilding Weeler/ Wheeler (¿), Santiago Longhin, terrenos denominados del Venado Tuerto de Eduardo Casey.

Le corresponde por compra en mayor extensión a Javier Arrufó en 1882 ante el escribano Pedro Puig (¿).

1888. En Buenos Aires ante el escribano Juan Beny (¿), Roberto Inglis Runciman en carácter de apoderado de Felicia Mann, viudad de Guillermo Thomson Mann, vende a Federico Arturo Barge (¿), representante de la Compañía Argentina de Colonización y Tierras, el terreno descrito, dándole también por lindero en el lado este a Jorge Bell.

1889. Federico Arturo Barge (¿) en representación de la Compañía vende a Juan Gödecken y Cia. el terreno descrito anteriormente. Esta firma la formaba la misma Sociedad Anónima Argentina, que se disolvió en 1889, volviendo dichos terrenos a ser de propiedad de la Compañía Anónima Argentina de Colonización y Tierras.

2- Campo de Rodolfo Sáenz. Departamento General López. Informe dirigido al Juez de 1ª Instancia. Casiano Rojas es nombrado en para practicar la mensura del inmueble referido en los autos Rodolfo Sáenz "títulos supletorios".

Antecedentes.

Abril 1895. Tomás Reizabal transfiere a Rodolfo Sáenz los derechos de posesión y dominio que desde 1864 tiene por ocupación pública y pacífica sobre un campo situado en el Departamento Caseros, como también las construcciones efectuadas. Dimensiones. Linderos: campo "Berabevú", Colonia Gödeken, Colonia Cafferata, provincia de Córdoba.

Mayo 1895. Procurador López Lasso, apoderado de Rodolfo Sáenz, pide al juez que se le extiendan títulos supletorios presentando los testigos de práctica para probar la posesión.

Se remiten los autos al Departamento de Ingenieros para que se informe al respecto. Informe del Departamento de Ingenieros dice:

- a) En los documentos que obran en su archivo no se conoce ningún campo llamado Berabevú ni hay mensuras judiciales que den por linderos a Tomás Reizabal,
- b) La Colonia Gödeken se encuentra al este y no al norte del campo de Guillermo Mann, en donde está la Colonia Cafferata, dividida de ésta por las propiedades de Bell, Masther o Wasther (¿) y Kimball (¿). Al norte de la Colonia Cafferata están las colonias Carlitos y Chañar Ladeado, fundadas en campos de Guilmour/ Gilmour. El procurador de Sáenz dice que el campo de Jorge Bell linda el este del denominado Berabevú, también estancia Santa Clara, cuyo campo fue medido judicialmente por el agrimensor Urquizu,
- c) El Departamento de Ingenieros dice que la Colonia Gödeken es el Pueblo Gödeken, que se conoce por Colonia Piamontesa,
- d) Que el campo de referencia, según el croquis que acompaña, linda al norte con los Colonia Gödeken, campo que fue de Guilmour/ Gilmour, en el cual estaba la Estancia Chañar Ladeado, cuya colonia es parte del terreno de Domingo Fines (¿), medido en 1884 por Hipólito López. Linda por el este con la Estancia Berabevú de Jorge Bell, al sur con la Colonia Cafferata y al oeste con el límite con la provincia de Córdoba.

Se menciona un plano de Rodolfo Warner.

F. Sick.

El Juez ordena la mensura correspondiente, nombrando para practicarla a Casiano Rojas, con la conformidad de Sáenz, quien remite los antecedentes al Departamento de Ingenieros.

Otros antecedentes. Título de Colonia Cafferata.

Campo de Domingo Funes. 1884. Funes vendió a Pedro J. Posse un campo ubicado en las provincias de Santa Fe y Córdoba.

Colonia Amistad. Colonia Chañar Ladeado.

1232

Mensura judicial de la propiedad de Roque (Roco/Rocco) Schiafino y (Mariscal) Andres de Santa Cruz. Departamento Rosario. Terreno situado en los suburbios de Rosario entre la Bajada de la Crucecita y el arroyo Ludueña.

Villarruel. Petrona Villarruel. Mariano Lucena. José Payva. Familia Payva o Paiva.

Mensuras: Marcelo Grondona. D. P. (¿) Duchesnois. Agrimensor Bustinza. Informe de las mensuras.

Propiedad de Mariano Lucena. Unico dueño de dicha área. Derechos de los Payva.

Terrenos procedentes de la sucesión de José Payva y de Petrona Villarruel dentro del área que le fue adjudicada a Mariano Lucena.

No existe título o hijuela en virtud del cual ejercían sus derechos los Payva y sus sucesores.

Lonja de Mariano Lucena (575 2/3 varas normales o 419 1/6 varas reales) procede del área total de Villarruel, adjudicada en la división de 1828. "No ha sufrido subdivisión hasta la fecha". División de hipoteca. Límites de este terreno.

1859. Roque Schiafino se presenta ante el Juez de Primera Instancia Fabián Ledesma diciendo que.

- posee en exclusiva propiedad un terreno en este Departamento entre el arroyo Ludueña y la Baja de la Cruz. Lindes: frente al norte, el río Paraná: al sur, terrenos del río Carcarañá; al este, propiedad de Ramón Arias y al oeste, terrenos de Antonio Fayó (¿).
- deseando deslindar y amojonar esta propiedad, propone para hacer la operación al agrimensor público Nicolás Grondona.

El Juez accede, expidiéndose de la siguiente forma: Diligencia de Mensura.

Se cita a los linderos y al Comisario de Distrito. El agrimensor toma cadeneros y delineadores para efectuar la mensura. Examen de la documentación. Resultado:

- Terreno perteneciente a Schiafino y de Santa Cruz forma parte de la herencia de los herederos de Paiva. Dimensiones.
- Terreno dividido entre Justa o Justo, Ramona e Isidora, hijos legítimos del finado Paiva. Dimensiones.
- Schiafino y de Santa Cruz, según sus escrituras, compraron de Juan Bautista Pianello.
- Convenio. Entre Domingo Villafañe y Santiago García, apoderado de los herederos de la familia de Ramona Paiva, por una parte, y el Mariscal Andrés de Santa Cruz y Roque Schiafino, por la otra, se permutan terrenos. Detalles.

Liquidación Testamentaria de la familia de Paiva.

De Santa Cruz y Roque Schiafino: representantes de los derechos de Isidorta Paiva.

Se reconoce la legitimidad de las escrituras y documentos.

Inicio de la mensura a partir del mojón que limita al norte la herencia de los Herederos del finado Subiena (¿). Deslindade a satisfacción de los linderos y del Comisario del Distrito. Detalles de la medición. Parte del frente: herederos de la finada Ramona Paiva de Lucena. Colocación de mojones divisorios.

Linde: Herencia del finado Lozano ("hoy" pertenece a Antonio Fayó/ Fayó (')).

1º/abril/1859. Rosario. Agrimensor Nicolás Grondona. Comisario del Distrito: Manuel Alsina. Linderos: Antonio Fayó (¿). Testigos: P. Villafañe, Santiago García, Roco/ Roque Schiafino, F. Dinegan (¿). Triunfo P. Villafañe. Ramona Paiva de Lucena. Herederos de Ramona Paiva.

Plano: Cañada (hacia el oeste). Río Paraná. Antonio Fayó o Gallol. Terreno de Petrona Villaruel/ Villarruel. Ramona Payba/ Paiva (Gregorio, José y María Lucena, hijos y herederos de Ramona Payba, representados por Santiago García). Justa Payba/ Paiva (Petrona Payba, hija y heredera de Just Payba). Isidora Payba/ Paiva (Pilar Sánchez, hija y heredera de Isidora Payba, representados por Antonio Guerrero). Mercedes Subiena (¿).

El Arroyito de Ludueña.

Cadeneros y delineadores acompañan al agrimensor en su mensura.

Terreno perteneciente a Schiafino y De Santa Cruz es parte de la herencia de los Herederos de Paiva dividido entre Justo, Ramona e Isidora (hijos legítimos del finado Paiva). Dimensiones.

Schiafino y De Santa Cruz según sus escrituras compraron a Juan Bautista Pianello las partes de la herencia liquidada de Justo e Isidora. Dimensiones.

Convenio entre Triunfo P. Villafañe y Santiago García. Aprobado por los herederos de la familia de Ramona Paiva por una parte y del Mariscal Andrés de Santa Cruz y R. Schiaffino por otra. Se permutan la parte norte correspondiente a los herederos de Ramona Paiva por la parte sur según la liquidación de la Testamentaria de la familia Paiva, pertenece dicha parte norte a Ramona Paiva, quedando por ende para los herederos de ella la parte sur y la parte norte para Santa Cruz y R. Schiaffino, como representantes de Isidora Paiva.

Reconocida la legitimidad de las escrituras y documentos, se inició la operación de mensura a partir del mojón divisorio que limita al norte la herencia de los herederos del finado Subiena o Subiera.

Deslinde a satisfacción de los linderos y del comisario de distrito. Detalles de la operación de mensura. Colocación de un mojón esquinero. Delimita con la herencia del finado Lozano que "hoy" pertenece a Antonio Fayó.

Lindes: terreno de Fayó, herederos de la finada Ramona Paiva, río Paraná, terrenos que vienen del río Carcarañá, cuyos linderos no se conocen por no haber sido aún delimitados los terrenos en aquel paraje.

Rosario, 10 de abril de 1859. Agrimensor: Nicolás Grondona. Comisario de Distrito: Manuel Alsina. Lindero: Antonio Fayó.

Mensura practicada en 1828 por el agrimensor Nicolás Solís y presencia de la autoridad local y "de conformidad de partes". Se procedió a la división y adjudicación de esa área entre los diferentes herederos reconocidos de Villarruel. Medición según la dirección de la Barranca del Río que en esta zona es aproximadamente NO-SE. Seis leguas de fondo.

Se adjudica a Paulino Jaime el primer lote del lado N.

Antecedentes. Terreno propiedad de Mariano Lucena según la hijuela adjudicada como descendiente de Lorenzo Villarruel es parte del que en mayor porción hubo Villarruel por compra que hizo a Luis González de Pineda, que heredó de su madre Francisca Romero de Pineda y ésta de su padre Luis Romero de Pineda, que en mayor porción lo hubo por merced que en 1689 le hizo el Gobernador y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata según título otorgado en la ciudad de Buenos Aires.

El área reconocida por Lorenzo Villarruel se comprendía entre los siguientes límites:

N: Arroyo Salinas (Ludueña). Mojón principal situado en la parte N del Arroyo Ludueña.

S: Bajada de la Cruz. Límite común con la propiedad de los Zabala y Correa.

Según la mensura de 1600 (¿) varas adjudicada para pago de deudas al heredero Mariano Villarruel se le adjudica el lote inmediato al S.

Al heredero Venancio Lozano el lote inmediato siguiendo al S.

Al heredero Mariano Lucena el lote siguiente.

A la heredera Mercedes Ubeda el lote siguiente.

Al heredero Juan González el último lote del extremo S, lindante con la propiedad de los Correas.

Mensura general practicada en 1860, aunque ya varios particulares habían efectuado otras anteriores. Mensura de Nicolás Grondona en 1858. Mensura de José León González. Reducción de las dimensiones.

Testamentaria de la mujer (Celestina?) de Mariano Lucena iniciada en 1858. Hijas: Carmen, Walda, Josefa Manuela.

Mensura practicada en 1859. Agrimensor Nicolás Grondona. Aparece un Payva como causante de los derechos de Schiaffino y Santa Cruz. Ubicación de la propiedad.

Mojón N de los Ubieda (¿).

Ramona Payva de Lucena coloca un mojón.

Terreno de Lozano. Después de Antonio Fayó.

Mensura de Nicolás Grondona en 1859. Propiedad de Schiaffino y Santa Cruz al N de Mariano Lucena.

Terreno perteneciente a Schiaffino y Santa Cruz forma parte de los herederos de Payba. Dimensiones. Terreno dividido entre Justo, Ramón e Isidora. Hijos legítimos del finado Payba.

Schiaffino y Santa Cruz, según sus escrituras, compraron a Julián Bautista Pranello (¿) las partes de herencia liquidadas de Justo e Isidora Payba. Dimensiones.

Por convenio entre Triunfo Villafañe y Santiago García -apoderado de los herederos de la familia de Ramona Payba-, por una parte, y los señores Mariscal Santa Cruz y Roque Schiaffino, por la otra, se permutaron las partes N correspondientes a los herederos de Ramona por la parte S que según la liquidación de la Testamentaria de la familia Payba pertenecía dicha parte N a Ramona.

1233

Extracto del expediente de mensura de Benedicto Sivori. Antecedentes. Campo en Cañada Rica.

Antigua área de Francisco Miguel Ugarte. Partición de la testamentaria de Francisco Ugarte y su esposa Casilda Cepeda.

Sivori pide a Juez la emnsura y propone un agrimensor.

Agrimensor Abelardo Bayona.

Duplicado de mensura del campo de Benedicto Sivori. Departamento Rosario. Distrito Cañada Rica.

Origen de los títulos. Antigua merced de Francisco Miguel Ugarte.

Mensura del agrimensor Urquizu por solicitud de Francisco de Paula Puig en representación de su esposa Irene Barrera (¿) y de Crisaldo o Cristaldo(¿) Nuñez en representación de su esposa Josefa González de Nuñez como compradores de Juan Ángel Palacios, como uno de los sucesores de los Ugarte.

Mojones colocados por mensuras judiciales. Ryan. Bernal. Balione o Bateone (¿) (José). Costa del Saladillo de Cabral. Varios mojones. Alambrado. Herederos Caminos.

Diligencia de mensura. Asistencia del Comisario de Distrito Isidro Rojas y de Daniel Ryan. Detalle de la mensura. Fondos de Salazar. Juan de la Cruz Alfonso.

Al día siguiente de la mensura Luis Barrera mandó la protesta a casa del Comisario Rojas. Rosario, 1883. Abeñardo Bayona. Agrimensor Público.

Josefa Nuñez tiene una parte del campo invadido por la mensura. Carlos Barlet (¿): representante de Josefa Nuñez.

1234

Rodolfo Schmidt. Diligencia de mensura de una isla denunciada contra el río Coronda. Nota al Gobernador de la Provincia. Agrimensor comisionado por el Departamento Topográfico para medir la isla denunciada por Rodolfo Schmidt.

Expediente. Límites de la isla denunciada. Arroyo Paranacito. Río Paraná. Río Correntoso. Río Coronda.

Diligencia de mensura. Colocación de mojones. Relevamiento. Medidas.

1235

Extractos de los títulos de la Estancia La Cabañita de Roberto Scheibler. Departamento Belgrano.

Juan Francisco de Larrechea vende a Roberto Scheibler. Ante Alzola Zabaleta. 1902. DIMENSIONES. Linderos: Forchino, Borgonognovo o Borgonovo, Caracciolo de Larrechea, Colonia Amistad, Bartolo o Bertolo Bertorello, Alfredo Widmer, Sucesores de Armstrong. Croquis. Jacinto Bruera. Roberto Scheibler.

Cálculos.

Membrete. Oficina Técnica. Ingeniería y Agrimensura de Rojas y Tenac. Laprida 906 esq. Rioja. Rosario 190...

1236

Datos sobre la Colonia Santa Clara de Buena Vista. Departamento Las Colonias.

Croquis. Pedro Esborrat. Herederos. Mariano Saavedra. Ferrocarril Buenos Aires y Rosario. Linderos: Juárez y Loredo.

San Francisco, 1901. Ante Elías Mansilla Quiroga. Alejandro Lamothe vende a Juan Daghero (¿). 12 concesiones en la Colonia Santa Clara. Detalles. Dimensiones.

Rosario. Ante Alzola Zabaleta(¿). Eduardo Jewell vende a Pedro Esborres (¿). Una concesión de terreno en Colonia Santa Clara. Dimensiones.

Rosario, 1901. Ante Zabaleta. Teófilo Ernesto Egginton vende a José Ingaramo.

Rosario, 1903. Ante Zabaleta vende a José Lorenzo, Miguel y Juan Bautista Ferrero o Ferrer.

Membrete Oficina Técnica. Ingeniería y Agrimensura. Rojas y Tenac. Calle Laprida 906. Rosario.

Croquis. Estancia Mingusa o Mingurré (¿). Eugenio Darlera o Iarlera (¿). Ernesto y Eduardo Jewell.

Venta de Eduardo Jewell a Eugenio Darlera o Iarlera (¿) en 1855 ante Quintin Munuce. Campo conocido por estancia, situada al norte de la Colonia Santa Clara. Mojones. Dimensiones. Linderos: Domingo y Eduardo Sa Pereira.

1237

Carlos Sauberan. Algunos campos en Casilda. Departamento Caseros. Antecedentes.

La tapa y contratapa del documento forman un plano. Colonia Candelaria. Mensura judicial.

Pedro Martínez. Juan Pescio. N. Larrea. Truhanes.

Croquis triangular. Camino. Ramal a Melincué. Ramal (?)

Croquis. Camino. Maza. E. Lagos. José Calvo. Cálculos.

Hijuela del Heredero Ramón Franco y Gallegos.

Se le adjudica:

1º) Una porción de la fracción de campo inventariada y tasada bajo el nº1. Dimensión. Lindes/linderos: río Carcarañá, Maximino (¿) Lagos, Federico Franco, Sauberan y Capdevielle. Adjudicada en la Testamentaria de su esposa a Teodoro Franco. La hubieron ambas partes por Agustina Rosa Sifuentes de Franco por herencia de su madre María del Rosario Gallegos, quien la hubo a su vez de sus padres Nicolás Gallegos y Catalina Barrios según hijuela (documento notarial judicial, escritura judicial, que opera como título a favor de un beneficiario y es expedido en el marco de un proceso judicial) hecha por el albacea Alejandro Gallegos el 31 de marzo de 1828, y parte por compra que hizo Teodoro Franco a Juana Santillán de Rodríguez el 4 de octubre de 1879 ante A. García del Solar.

Dimensión de la porción que se adjudica en esta hijuela. Linderos: porción que se adjudica por la coheredera Agustina Rosa Franco y Gallegos, porción adjudicada a la coheredera María Beatriz Franco y Gallegos, Sauberan y Capdevielle, Sucesores de M. Lagos. Tasación.

2º) Fracción de campo inventariada y tasada. Dimensiones. Lindes/linderos: río Carcarañá, Sauberan y Capdevielle, terrenos que fueron de Marcelina Gallegos de Franco, Manuel Bustos. Lo hubo el causante de esta sucesión en la Testamentaria de su esposa Agustina Rosa Sifuentes de Franco.

Comprada esta fracción de campo por el mismo Teodoro Franco durante la primera sociedad conyugal a Máxima (¿) Gallegos el 2 de noviembre de 1880 ante el escribano Benjamín González.

Porción heredero Ramón Franco y Gallegos: 7ª parte indivisa de la fracción. Dimensiones. Linderos: heredera Deolina (¿) Franco de González, Sauberan, Capdevielle, Marcelina Gallegos de Franco, heredero Teodoro B. Franco. Fracción descrita en condominio por partes iguales entre los 7 herederos Ramón, María Beatriz, Agustina, Crisóstomo, Mercedes, Pedro y María Franco y Gallegos.

Tasación monetaria.

Fracción. Departamento Caseros. Distrito Desmochados Afuera. Dimensiones. Linderos: Gerónimo Segundo Borzone. Herederos de Jacoba Paez de Larrechea, Manuel Bustos, María (¿) S. de Saez.

Fracción de campo. Títulos a la vista. Adjudicada a Teodoro Franco después de las operaciones de mensura, división y adjudicación de terrenos que pertenecieron a la sucesión de Alejandro Gallegos en virtud de la división de condominio relatada por el testimonio público expedido por el escribano A. Sánchez que obra en el legajo de títulos. Valuación de la fracción. Condominio por partes iguales entre Ramón, Beatriz, Agustina, Crisóstomo, Pedro, María, Mercedes y Natividad Franco.

17 de agosto de 1904. Juez de Primera Instancia, Dr. Juan Aliau, aprueba la partición practicada por el perito partidor (¿) Dr. Víctor Pesenti.

25/10/1904. Ante Basualdo, Beatriz, Ramón, Agustina, Crisóstomo, Pedro Marcelino, Mercedes y María Natividad Franco venden a Ignacio Saez una fracción. Dimensiones. Linderos: herederos de J. Paez de Larrechea y María Faure (¿) de Saez.

Potrero ocupado por Sebeonasti (¿).

Títulos que corresponden. Existe la tela (¿) y plano copia agregada al título. Correa (¿). Casilda (¿).

- 1) 26/8/1901. Compra a María Luisa Correa mitad indivisa. Pescio.
26/3/1906. Compra a Pedro Capdevielle mitad indivisa. Pescio.
Título nº2 en azul.
- 2) 26/3/1906. Bajo el nº5 a Pedro Capdevielle. Dimensiones.
- 3) Antonio S. Mazza. 31/10/1906.
Nº 1 de orden.
- 4) Fracción del Banco Nación. 24/12/1906. Ante Pescio, Carlos Sauberan vendió a: Antonio S. Mazza en 2 fracciones linderas de forma romboide
Antonio S. Mazza el 20/10/1905 ante S. (o J.) Castilla (¿) vende en block con otras propiedades a Juan M. Mazza bajo el nº1 de orden.
Bajo el 2º, 3º y 4º de orden hay otras propiedades linderas.
Todas unidas (¿) vendió Mazza a Juan Pérez el 26/10/1909 ante Castilla.
Antonio Pérez ante Castilla el 13/11/1909 vende a A. S. Mazza.
A. S. Mazza debe (¿) al Banco de la Nación Argentina en garantía crédito hipotecario. Agustín Medina. Casilda. 1913.
Títulos 2, 3, 16 y 18.

Fracción 1: a) C. Sauberan compra a María Luisa Correa la mitad indivisa ante Pescio en Casilda el 26/8/1901.

b) Sauberan compra a P. Capdevielle la mitad indivisa ante Pescio en Casilda el 26/3/1906.

Fracción 2. S. Pescio vende a Sauberan y Capdevielle un terreno. Dimensiones.

Sauberan compra a Capdevielle su parte en 26/3/1906 ante Pescio bajo el nº5 de orden.

Sauberan compra a A. S. Mazza bajo el nº1 de orden el 31/10/1906 ante S. Pescio. Dimensiones.

Fracción 3. Sauberan por compra al Banco de la Nación ante A. Solari (¿) el 8 de abril de 1925.

Fracción ocupada por Villa.

Nota del agrimensor. Carlos Sauberan solicita la mensura de varios lotes de tierras en las inmediaciones de Casilda compradas en remate judicial efectuado por los martilleros Carreras y Zorraquín (año ¿). Juicio por ejecución hipotecaria seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Antonio Mazza.

Antecedentes. Compra en dicha subasta. Lotes 5-9, 12-14 del plano de los rematadores. Dimensiones.

Medición de los terrenos. Saneamiento de las propiedades linderas con arreglo a sus títulos o sus ocupaciones tratando de basar estas operaciones en los mojones existentes., más o menos concordantes, o respetando las ocupaciones a falta de títulos concretos que determinaran de manera precisa la verdadera ubicación de tales terrenos, ya que ella no concordaba con las cifras métricas consignadas en el plano de los rematadores.

Prolijo y engorroso trabajo de relevamiento para asignar a cada fracción deslindada las dimensiones que verdaderamente resultaran libres de ocupaciones o de derechos de los colindantes.

Se menciona plano donde se vuelca el resultado de tal estudio. Acompañaba al informe de marras. Detalles.

Ubicación de los lotes 5-9. Se procedió a sanear las propiedades de Gernónima Brogle de Buri o Bussi (¿) y de su hijo Juan Buri/Bussi (¿), que tenían su arranque en el Ferrocarril según títulos, con lo cual se estableció el costado noroeste de la fracción a medir.

El costado sudeste estaba delimitado por la ocupación de Edelmiro Lagos y Antonio Mazza mediante un alambrado.

Procedimiento para efectuar la mensura.

Potrero ocupado por Debernardi (¿). Títulos que corresponden. Se menciona un plano en tela y plano copia agregado al título. Correa. Casilda.

Compra a María Luisa Correa. Venta a Pescio o Pescioa (¿). 1901. 1906.

Compra a Pedro Capdevielle.

Carlos Sauberan vende a Antonio Schiazza (¿).

Schiazza (¿) vende a Juan M. Mazza. Ante S. Castilla. 1909.

Juan Mazza vende lotes a Juan Pérez.

Antonio Pérez vende a Senazza(¿). 1909. Hipoteca. Agusntín Medina (¿).

Sauberan compra a María Luis Correa. Casilda. 1901(¿).

Sauberan compra a P. Capdevielle ante Pescio (¿) en Casilda. 1906.

S. Pescio vende a Sauberan y Capdevielle ante Olivera (¿). 1901.

Sauberan compra a Mazza.

Sauberan compra al Banco Nación ante A. Solari.1925(¿).

Croquis. Cálculos. Campo de Sauberan en Casilda.Mazza. Lagos. José Calvo. Ramal a Melincué. Antecedentes en Casilda.

1238

Pueblo y Colonia Los Surgentes de Carlos y Bautista Sauberan. Departamento Marcos Juárez. Pedanía Juárez Celman. Cálculos de mensura del campo en Los Surgentes. 1911. Pueblo. Estación Los Surgentes. Manzanas. Lotes 1-41, 1-48 y I-XXXII. Ferrocarril Central Argentino divide el pueblo.

Plano Colonia Los Surgentes. Río Tercero.

Medidas. Cálculos.

Croquis. Población. Río Tercero. Camino de la Costa. Ferrocarril Central Argentino.

Croquis. Cálculos, Medidas. Línea divisoria. Río Tercero. Molino. Línea Este. Camino.

Pueblo Los Surgentes. Paso nivel. Ferrocarril Central Argentino.

Plano Rojas y Tenac. Oficina Técnica. Ingeniería y Agrimensura. 4 secciones: A-D.

Plano. Calles. Plaza San Carlos. Límite superior: calle Bartolomé Mitre. Límite inferior: Carlos Sauberan. Cálculos.

1239

Extractos de los títulos de la Estancia Las Joyas. Propiedad de Pedro Saubaran, Carlos Saubaran y Juan Bazet. Departamento Belgrano. Provincia de Santa Fe.

Cálculos de mensura. Croquis. Apuntes.

Hojas con membrete del Club de Residentes Extranjeros. Rosario.

Arroyo Tortugas. Colonia Montes de Oca. Colonia Caracciolo. Colonia Las Chilcas. Colonia María Juana (¿). Según planos de Rojas. Canal. (Mojón) Esquinero. Chiesa Heremanos. Puesto. Camino Real a Tortugas. Sobrante adentro del alambrado.

Datos relativos al campo de Saubaran y Bazet. Recibo. Escribano Alejandro Ferrari. 1911. Superficie: c.5440 hectáreas. Con sus poblaciones, alambrados, plantaciones, agauads y cuanto exista adherido al suelo. Firma: Viale (¿).

Antecedentes.

1894. Ante Benjamín Basualdo. Mateo Oneto y Juan Oneto (¿) venden a Servando Rivero una fracción de campo de su propiedad con todo lo allí edificado, clavado y plantado. Situada en la Colonia Montes de Oca. Departamento Belgrano. Lote 55 del plano de dicha colonia. Superficie. Lindes: calles, lote nº72 de Juan Sterpone, lote 54 de Miñote Hermanos, estancia Las Joyas. Terreno deslindado es parte del que en mayor extensión compraron a Francisco Bustamante (1890) ante Pantaleón Egurvide. Registro de Quintín Munuce. Precio.

Nota: Rosario. 1900. Ante Benjamín Basualdo. Vendido a Santiago O'Farrell y Carmen Boerr (¿) el campo descrito.

1240

Juicio Pompeyo Saibene con Pedro Larrechea. Reivindicación. Terreno ubicado en calle Italia entre Córdoba y Santa Fe.

Juzgado 1ª Nominación. 2ª Circunscripción. Secretario C. C. Correas. Juez Juan Aliau.

Informe de Casiano Casas al Juez. Perito nombrado al efecto.

Antecedentes.

Nota al margen: solar vendió a Nicolás Malvárez. Protocolo del escribano Arzac.

La propiedad de Saibene tiene su origen en los siguientes títulos:

1869. Ante Arzac. Testamentaria de Marcos Paz vende a Gregorio Machain. Dimensiones de la propiedad.

Venta de Machain a Cuperton del Campo. 1869.

1870. Gregorio Machain vendió a Pablo y Carlos Lovetti (¿), Tomás Carísimi y Juan Bautista Camani o Cammani. Dimensiones.

1873. Ante J. M. Ruiz. Habiendo fallecido Tomás Carísimi, Carlos Lovetti o Civetti (Civetti hermanos) y J. B. Cammani compraron los derechos que tenía a éste y otros terrenos en condominio. Lindero: Nicolás Alvarez.

1885. José Zamaroni (¿), apoderado de Juan Lovetti (¿), vendió a Magdalena Cristani de Lovetti, entre otros bienes, las acciones y los derechos que le pertenece a un terreno situado en la calle Uruguay (Italia), antes Carril. Dimensiones. Linderos: Cuperton del Campo, Gregorio Machain, Nicolás M. Alvarez.

1884. Ante Paganini. José Zamaroni (apoderado de Juan Lovetti) vende a Magdalena Cristani de Lovetti las acciones los derechos que le corresponde como heredera de su hijo Carlos Lovetti (¿).

1884. José Zamaroni (apoderado de Juan Lovetti) vende a Magdalena Cristani de Lovetti un terreno sito en la calle Uruguay (Italia, antes Carril) entre Córdoba y Santa Fe. Dimensiones. Linderos: Cuperton del Campo, Juan Bautista Cammani, Nicolás M. Alvarez. Le corresponde este derecho como única hija de Pablo Lovetti (¿).

1886. Ante M. Rivarola. Magdalena Cristani de Lovetti, esposa en segundas nupcias de Pompeyo Saibene y en primeras nupcias de Carlos Lovetti, testa adjudicando en herencia a su esposo Pompeyo Saibene todas las fincas y terrenos que le pertenecen ubicadas en esta ciudad.

La propiedad de Pedro Larrechea tiene su origen en los siguientes títulos:

1869. Arzac. El Juez de 1ª Instancia Amadeo Benítez, por la Sucesión del Dr. Marcos Paz, vende a Nicolás M. Alvarez un solar en la manzana nº2 del plano de los terrenos de la Testamentaria señalado con el nº4. Dimensiones. Linderos: Ramón Guardo (¿), Gregorio Machain, "otros". Hubo estos terrenos en mayor proporción el Dr. Marco Paz por compra a Fragueiro, Arrotea (¿) y Napp, y éstos por compra a Pascual Rosas (1854) ante Baños. Rosas los hubo de Domingo Correa (1848) ante Bayo.

1872. Paganini. Nicolás M. Alvarez vende a Juan Rizzi un terreno. Habiendo fallecido Rizzi se inicia su Testamentaria. Tras varios trámites el Juez de 1ª Instancia vende a Luis Vivet un terreno situado en la calle Carril (luego Uruguay y finalmente Italia) entre Córdoba y Santa Fe. Dimensiones. Linderos: Ramón Guardo (¿), Gregorio Machain, otros. Dice el título que lo hubo Juan Rizzi en condominio con Carlos Fantoni por compra a Nicolás M. Alvarez (1872), Ante Paganini. Registro de Arzac.

1888. Ante Coussirat. Luis Vivet vendió un terreno a Pedro Larrechea (o de Larrechea).

1869. Arzac. Testamentaria del Dr. Marcos Paz vende a Cupertino del Campo, entre otros terrenos, el solar nº1 de la manzana nº2 del plano de los terrenos de la Sucesión. Dimensiones. Lindes y linderos: calle Córdoba, terrenos que fueron del vendedor enajenados a varios, solar nº3, solar nº4 (de Nicolás M. Alvarez).

El terreno lo vendió del Campo a Lamas y Regunaga. 1869.

Lote nº10 de la misma manzana. Dimensiones. Lindes: calle Italia, solar nº9, solar nº8, terrenos del vendedor enajenados a varios.

1873. Testamentaria de Marcos Paz vende a Antonio Feijó y Máximo Rodríguez, entre otros terrenos, los siguientes en la manzana nº2 del plano de la Sucesión:

Un terreno situado sobre la calle Córdoba. Dimensiones. Lindes: José Mallos (¿), vendedor (Machain o del Campo), Pedro Esquíos (¿), Luis Alberd (¿).

Carlos Raymond. Escribano público. Ampliación informe. Dirigido al Juez de 1ª Instancia. Juicio Pompeyo Saibene con Pedro de Larrechea. Se informa que se adjunta un plano

donde la ubicación del terreno litigioso es completamente diferente al que figura en el plano presentado por la parte de González.

En 1895 se presentó en “nuestra oficina” Esteban (“Estevan”, se cambia la b por la v, también en “Saivene”) Costa diciendo que queseaba hacer practicar algunos trabajos en un terreno de Pompeyo Saibene, situado en calle Uruguay (hoy Italia) entre Córdoba y Santa Fe. Dimensiones.

“Acompañado por el Señor Costa me trasladé” (al lugar”) “pero a pesar de las averiguaciones hechas por ambos no hallamos disponible el terreno citado, encontrando al contrario todos los frentes de dicha calle con frente al oeste ya ocupados”.

Al no estar Saibene en posesión del terreno ni indicando sus títulos a qué distancia de la esquina debía ubicarse, Costa resultó consultar a Gregorio Machain, quien presentó un plano de los Sucesores de Marcos Paz, donde se indican las ubicaciones de los lotes de dicha manzana. Según dicho plano, sobre la calle Uruguay (Italia) con frente al oeste, empezando de la esquina con Córdoba hacia la de Santa Fe, debía ubicarse:

1º) un lote del cual se detallan las dimensiones. Esta sería la ubicación que, según dicho plano, debía corresponder al lote de Pedro Correa.

2º) Lindando con el anterior, según dicho plano, debería ubicarse otro lote (dimensiones) de Pedro T. (¿) de Larrechea.

3º) Lindando con el lote anterior en el lado norte, según el plano de marras, debería ubicarse el lote de Saibene. Dimensiones.

4º) Sucesivamente deberían situarse los demás lotes indicados en el plano presentado de los Sucesores de Marcos Paz.

A pedido de Costa “nuestra oficina” confeccionó una copia de las citadas ubicaciones, manifestando que los datos de ubicación estaban totalmente de acuerdo con los planos de la familia Paz.

Posteriormente, en 1898, en este juicio de reivindicación de Pompeyo Saibene contra Pedro T. de Larrechea, a pedido de ambas partes, el Juzgado nombró al perito Juan Bosco para informar cuál era la verdadera ubicación del terreno que según los títulos de ambos litigantes y los “antelados” (antecedentes) de esos títulos le correspondían.

Se efectuó así un detenido estudio de los títulos y antelados de ambos litigantes y de los demás de esa manzana. De tal estudio resulta que todo el terreno de la manzana comprendida entre las calles Córdoba, Santa Fe, Uruguay (Italia) y Orden (España) es parte del terreno que en mayor porción compró Marcos Paz a Fragueiro, Arrotea (¿) y Napp. Resulta también que en dicha manzana, con frente sobre la calle Italia entre Córdoba y Santa Fe, Marcos Paz enajenó el lote de la esquina de Uruguay (Italia) y Córdoba a favor de José Gubern o Guberns (dimensiones) según consta por el título que se transcribe por estar en desacuerdo con el plano de los Sucesores de Marcos Paz, quienes vendieron el resto del frente sobre calle Italia entre Córdoba y Santa Fe.

Dice el título: 1857. Ante escribano y testigos compareció Eugenio Pérez en representación de Marcos Paz (según poder otorgado en 1856 ante el escribano público de Rosario Dr. Pedro Calderón) diciendo que vende un terreno a José Gubern o Guberns, de este mismo vecindario. Detalles y dimensiones. Es parte del que compró en mayor porción a Fragueiro, Arrotea y Napp. Escrituras. Escribano Narciso Baños. Tasación. Testigos: José Avellano y Andrés Domínguez (vecinos).

1241

Colonia Armand Dreyfus en el campo de Pedro A. Sánchez arrendado a Armand Dreyfus Cia. Cañada Rica. Departamento General López o Constitución.

Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires. Mayo de 1911. Croquis. Cálculos.

1242

Tasación de varios terrenos ofrecidos por el Dr. Pedro A. Sánchez en pago de una deuda al Banco Nacional en liquidación en calles La Paz y Ayacucho. Rosario. Nota al gerente del Banco Nacional en liquidación. Dimensiones. Diferentes terrenos. Calles La Paz, Belgrano, Riobamba y Ayacucho.

Terreno en Ludueña. Dimensiones.

Croquis.

Membrete Banco Nacional en liquidación. Rosario. Diciembre 15 de 1899. Nota dirigida a Casiano Rojas. Firmada por Federico Rodríguez. Gerente (¿). El Consejo de dicha sucursal lo designó para tasar una serie de propiedades ofrecidas por Pedro A. Sánchez.

- 1) Belgrano entre Riobamba y La Paz. Dos esquinas y una casa. Dimensión.
- 2) Un terreno alfalfado y con población ubicado en Ludueña "a una y media legua más o menos de esta ciudad". Dimensiones.

La tasación deberá ser practicada adjudicando un croquis de cada una de las propiedades, siendo por cuenta del interesado los gastos correspondientes.

María Ibarra de López.

Linderos: Espejo (¿), Delfina Fernández de Lava (¿), Juana F. de Lava, Delfina F. de Almeira (¿). Victoriana, Antonia, Zenón, Esteban, Juana. Madre e hijos.

1243

Sánchez Hermanos. Campo sobre el río Carcaraña. Departamento Iriondo.

Rosario. 1877. Comparecieron Cirilo Sánchez (viudo), Eustasio Sánchez, Rosario Sánchez de Carranza y Juan Medina (viudo de Segovia Sánchez). El primero dijo que habiendo fallecido su esposa Manuela Palacios, madre de Eustasio, Rosario y Gregoria Sánchez, quedaba de la sucesión, entre otros bienes, un terreno de campo en el distrito Carcaraña Arriba. Dimensiones. Lindes/linderos: río Carcaraña, Pedro Mendoza, Desideria Medina de Sánchez y Pedro Carranza. El terreno lo hubo el compareciente en mayor extensión por compra a Prudencio Peralta ante el Juez de Paz de Coronda en 1863 y protocolizado en Santa Fe ante el escribano Ramón de Caminos en 1864. Les adjudica dicho campo a sus hijos Eustasia Sánchez, Juan Medina, Rosario Sánchez de Carranza. Detalles. Escritura pasada ante el escribano Andrés García del Solar.

1877. Rosario Sánchez de Carranza cede en permuta a Juan Medina un terreno. Dimensiones. Recibe de Medina un campo de igual superficie. Lindes.

Rosario Sánchez de Carranza vendió a Bartolomé Baigorri un terreno. Dimensiones.

1879. Rosario Sánchez de Carranza vendió a Pedro Mendoza un terreno. Dimensiones. Mendoza lo vendió a Miguel Carranza y éste a Jose Racetto/ Razzeto/Rasetto.

1885. Rosario Sánchez de Carranza vendió a Juan José Vergara (o Vieira) un terreno. Dimensiones. Camino que conduce al Puente del Carcaraña y Estación Correa y que corre de norte a sur. Lindes.

Antecedentes de Rosario Sánchez de Carranza.

1897. Ante Manuel Alvarez, Bartolo Fribolo (¿) vende a José Frattini un terreno situado en Froilán Palacios. Dimensiones. Linderos: Cirilo Sánchez, Tomás del Feo, Julián Palacios, Sucesores de Pedro Mendoza (hoy Domingo Castaño o Castagno y Víctor Pacheco). Lo

hubo de Bartolo Razzeto y Luis Uslenghi (¿) en 1892 ante Andrés García del Solar y éstos lo hubieron de Víctor Pacheco en 1892 ante García del Solar.

Pacheco lo hubo en mayor porción de Juliana Gómez de Mendoza en 1891 (ante Silva Ríos) y Juliana Gómez de la Testamentaria de su esposo Pedro Mendoza.

1892. Ante Lisandro Paganini (hijo), Eusebio Mendoza vende a Domingo Castagno dos fracciones de terreno en el Distrito Carcarañá Arriba (Departamento Iriondo).

1º) Dimensiones. Lindes/linderos: Prudencio Peralta, Ángela Mendoza, Genaro Mendoza. Se exceptúa una fracción (dimensiones) que ocupa la vía del Ferrocarril a Córdoba. Le corresponde por herencia de su padre Francisco Mendoza, según su hijuela del 29 de mayo de 1888.

2º) Superficie. Linderos: Froilán Palacios, Ángela Mendoza, Genaro Mendoza, Roque Mendoza, Gregoria Mendoza de Palacios. Es parte del que en mayor área adquirió por compra a Víctor Pacheco en 1892 ante Julio Hernández.

Hijuela de Eusebio Mendoza en calidad de hijo legítimo de Pedro Francisco Mendoza. Se le adjudica la fracción del terreno nº6 del plano de un campo en el Distrito Carcarañá Arriba (Departamento Iriondo). Dimensiones. Linderos: Ángela Mendoza (fracción nº4), Prudencio Peralta, Genaro Mendoza (fracción nº5). Este terreno es parte del que en mayor porción hubo Pedro Mendoza en común con sus cuñados Inocencio, Ventura y Nicolás Gómez por compra a Carlos Grognet en 1871 ante D. Magan y por compra que hizo de sus partes a Nicolás y Ventura Gómez en 1875 ante Correa y últimamente por partición celebrada con los hermanos de Inocencio Gémez en 1886 ante Benjamín González en 1888.

Nota: 1891. Vendió al Ferrocarril a Córdoba. Dimensiones. Ante Coussirat.

1892. Ante Lisandro Paganini (hijo). Vendido a Domingo Castagno el resto del terreno que expresa esta hijuela.

1892. Ante Julio Hernández. Víctor Pacheco vende a Eusebio Mendoza una fracción de terreno en el Departamento Iriondo, señalada con el nº1 del plano respectivo. Dimensiones. Linderos: más terreno del vendedor, Froilán Palacios, fracciones 4, 5, 6 y 7 del plano. Corresponde al vendedor por compra en mayor porción a Juliana Gómez de Mendoza en 1891 ante Silva Ríos por intermedio de su apoderado Francisco Gómez.

Nota: 1892. Vendida a Domingo Castagno una fracción de 20 cuadras. Ante Lisandro Paganini (hijo).

1893. Ante Egurvide. Eusebio Mendoza vende a Domingo Castagno una fracción de campo en Departamento Iriondo. Fracción nº1 del plano respectivo. Dimensiones. Lindes: comprador Castagno, Víctor Pacheco, Froilán Palacios, Gregoria Mendoza de Palacios. Es parte y último resto de la que hubo el exponente de Pacheco en 1892 ante Julio Hernández.

1892. Víctor Pacheco vende a Eusebio Mendoza una fracción de terreno en el Departamento Iriondo (nº1 en el plano correspondiente). Dimensiones. Linderos: vendedor, Froilán Palacios (fracciones 4, 5, 6 y 7 del plano), fracción nº3. Corresponde al vendedor por compra en mayor proporción a Juliana Gómez de Mendoza en 1891 ante Silva Ríos por intermedio de su apoderado Francisco Gómez. Vendida una fracción en octubre de 1892 a Domingo Castagno. Dimensiones.

1893. Eusebio Mendoza vende a Domingo Castagno una fracción de campo en el Departamento Iriondo (nº1 en el plano). Dimensiones. Linderos: comprador (Castagno), Víctor Pacheco, Froilán Palacios, Gregoria Mendoza de Palacios. Es parte y último resto de la que hubo el exponente de Víctor Pacheco en 1892 ante Julio Hernández.

Campo de los Herederos de Cirilo Sánchez.

Rosario, 1877. Cirilo Sánchez (viudo). Eustacio Sánchez, Rosario Sánchez de Carranza y Juan Medina (viudo de Gregoria Sánchez).

Cirilo Sánchez dijo que habiendo fallecido su esposa Manuela Palacios (madre de Eustacio, Rosario y Gregoria Sánchez) y quedando de la sucesión, entre otros, bienes en el Distrito Carcarañá Arriba. Dimensiones. Linderos: río Carcarañá (SE.), Pedro Mendoza, Desideria

Medina de Sánchez, Pedro Carranza. La hubo el otorgante en mayor dimensión por compra a Prudencio Peralta ante el Juez de Paz de Coronda en 1873 y protocolizado en Santa Fe ante el escribano Ramón Caminos en 1874. Adjudica dicho campo a sus tres hijos:

A Eustacio Sánchez. Dimensiones. Linderos; río Carcarañá, Pedro Mendoza, Juan Medina, Dionisia Medina.

A Juan Medina. Dimensiones. Linderos: río Carcarañá, Pedro Mendoza, Rosario Sánchez de Carranza, Eustacio Sánchez.

A Rosario Sánchez de Carranza. Dimensiones. Linderos: río Carcarañá, Pedro Mendoza, Pedro Carranza, Juan Medina.

Escribano: Andrés del Solar.

Notas.

1877. G. del Solar. Rosario Sánchez de Carranza compra (documento roto) a Juan Medina un terreno. Dimensiones. Lindero: Juan Medina. Recibe de Medina a cambio otro terreno situado en las inmediaciones.

1877. G. del Solar. Rosario Sánchez de Carranza vende a Bartolomé Baigorri el terreno permutado a Juan Medina.

1879. G. del Solar. Rosario Sánchez de Carranza vende a Pedro Mendoza un terreno. Dimensiones.

1885. G. del Solar. Rosario Sánchez de Carranza vende a José (apellido no claro, podría ser Urraco) un terreno. Dimensiones.

1890. G. del Solar. Rosario Sánchez de Carranza vende a Casiano Arias un terreno. Dimensiones.

1890. G. del Solar. Rosario Sánchez de Carranza vende a Casiano Arias un terreno. Dimensiones.

1244

Mensura de terreno de Máximo Sánchez. Calle Córdoba entre Buenos Aires y 25 de Diciembre. Rosario. 1907.

Manzana entre Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y 25 de Diciembre.

Membrete de Rojas y Tenac. Oficina Técnica. Ingeniería y Agrimensura. Calle Laprida 906 esquina Rioja.

Plano. Iglesia parroquial. Señores Raynaud. Máximo Sánchez. Herederos Matta. J. Sesarego. Calles Buenos Aires, Córdoba y 25 de Diciembre. Medidas, Cálculos.

Croquis. Terreno Sánchez. Calle Córdoba.

Pequeño croquis en el reverso. Medidas. W.C. separado de habitación. Aparecen varios lotes/terrenos o construcciones.

Croquis. Cálculos. Terreno de Sánchez en calle Córdoba.

1244

Diligencia de mensura de la propiedad de Bautista Santestevan. Rosario. Suburbios. Calle Moreno esquina Avenida Wheelwright (mal escrito en el original).

1883. Informe al Juez de 1ª Instancia.

1872. Benedicto Sivori vende un terreno a Carlos Balcorro (¿). Dimensiones. Lindes: calle Alvear, calle Moreno, Santiago Echegoyen, Herederos de Leonarda o Leonardo Piñero.

1882. Carlos Balsorio vende a Julia Castro de Santestevan el terreno mencionado.

1883. Bautista Santestevan da poder a Antonio Hernández para que solicite la mensura judicial de su propiedad. Lindero: Marelli (¿). Agrimensor Antonietti. Paredón del Ferrocarril Central Argentino.

1246

Traill – Jackson. Departamento Rosario. Departamento San Martín.
Libreta nº4. Páginas 123-126.

1895. Ante Juan M. Arias en el Salón del Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación y 2ª Circunscripción Judicial de Rosario José M. Salvá.

1893. Procurador José M. Pérez. Representa la sociedad de Víctor Mérica (¿) y Cia. en liquidación. Sucesor de Mérica, Bengoechea y Cia.

Mérica era dueño en condominio con Roberto W. Traill y Juan Jackson de un terreno de quinta sito en el distrito de Ludueña. Dimensiones. Perito tasador: José N. Puccio. Tasación. Rematador: Enrique Astengo. Medición. Linderos: Pedro Prevosti. Herederos de Vicente Arias, Jacobo Villanueva, Bartolomé Ansaldi Hermanos, Santiago García.

Terreno de quinta. Procedencia. Antecedentes. Dos fracciones.

1853. Ante Narciso Baños. Hermenegildo Sotelo vendió a Jacobo Villanueva. Éste la vendió a Pedro Berretti (1871). Escritura ante Federico Llobet.

1870. Escritura ante Jacinto Correa. Pedro Prevosti vende a Bernardo Matero (¿). Venta en el mismo año a Bartolomé Ansaldi Hermanos. Escritura ante Llobet (1871).

2 fracciones. Quinta de Cabanellas. Plano. Linderos: Herederos de Vicente Arias, Pedro Prevosti, Santiago García, Jacobo Villanueva, Bartolomé Ansaldi.

Pedro Berretti (dueño de las dos fracciones), por escritura ante Llobet en 1871, la adquirió a Bartolomé Ansaldi Hermanos.

1874. Ante Javier Munuce. Berretti adjudicó en pago de un crédito hipotecario a Jacinto S. Corvalán las dos fracciones.

1888. Ante Lisandro Paganini, Corvalán vende las dos fracciones a Malcolm Graham, William Gower (¿) Doubell y Juan Jackson.

1888. William G. Doubell vende a Roberto W. Traill la 3ª parte que le corresponde ante B. Quintin Munuce. Por escritura en 1889 Malcolm Graham (por intermedio de su apoderado Guillermo Robinson) vende su 3ª parte a las sociedades “Mérica, Bengoechea y Comp.” y Roberto W. y Edmundo B. Traill” ante Pantaleón Egúrvide y Registro de B. Quintin Munuce.

1889. Escritura. Ante Egúrvide la Sociedad Roberto W. y Edmundo B. Traill vendió a Mérica, Bengoechea y Comp. la 6ª parte que le correspondía, o sea, la mitad de la 3ª parte de la quinta adquirida en común con dicha sociedad (Mérica, Bengoechea y Comp.) formada por Nicolás Landeta (socio comanditario) y Víctor Mérica y Benito Bengoechea (socios colectivos). Se le entrega a Cornelio Ugalde un 5% de las utilidades.

1892. Escritura. Ante B. Quintin Munuce. Nicolás Landeta, Víctor Mérica, Benito Bengoechea y Cornelio Ugalde. Miembros de la Sociedad “Mérica, Bengoechea y Cia.” Declaran disuelta tal sociedad. Se hacen cargo del activo y del pasivo de la misma Landeta y Merica, que forman una nueva sociedad: Víctor Merica y Cia.

La quinta deslindada correspondía, antes de ese acto, a Roberto W. Traill, Juan Jackson y a la sociedad Víctor Merica. En consecuencia, el Juez otorgante declara que vende a Juan Cabanellas el terreno de quinta compuesto de las dos fracciones relacionadas, con todo lo edificado, clavado y plantado. Valor.

1247

Treacher. Jewell. Terrenos en “Caleras Rosarinas”.

1888. Ante Luis P. Suárez. Antonio Sardies vende a Treacher, Tenac y Cia. un terreno situado al noroeste de Rosario. Dimensiones. Ferrocarril (Central) Argentino. Ferrocarril

Buenos Aires y Rosario. Lindes: Sucesores de Rufina González, Francisco Carles, Ferrocarril a Sunchales (Ferrocarril Buenos Aires y Rosario), Sucesores de Juan Pablo López.

El terreno le corresponde por compra a Francisco González según escritura pública que los mismos le otorgaron en las siguientes fechas:

- 1ª: otorgada por Santana González por sí y en representación de Nicolás González. 1887.
- 2ª: otorgada por Inocencio Gómez, Francisco Javier Torres y Domingo Roldán. 1887.
- 3ª: otorgada por Inocencio Gómez en representación de Manuel Roldán. 1887.

Escrituras pasadas en Rosario ante el escribano Jacinto Correa y en el registro a su cargo.

- 4ª: otorgada por Marta Rotela de Arredondo y María Rotela. 1887. Pasada en la Capital Federal ante Fernando del Río.

1831. Ante Narciso Baños. Marcos Muñoz, Teniente Alcalde de Barrio de esta Villa. Certificado por disposición del Alcalde Mayor José Valeriano Garay y asociado del vecino Juan de la Cruz Gómez. Entrega de un terreno frente al río Paraná. Dimensiones.

Entrega de un terreno a Juan González. Lo hubo por herencia de su finado padre José González. Lindes: tierras del finado Juan González o sus herederos, terreno de Valeria González.

Nota: Rosario. 1889. Ante Egurvide en el Registro de B. Quintin Munuce, Treacher y Tenac Cia. dieron en permuta del terreno de este título a la Sociedad "Caleras Rosarinas".

Ante Pantaleón Egurvide, Carlos Treacher en representación de la Sociedad Treacher, Tenac y Cia. y, por otra parte, Bartolomé Macera (o Maceras) en representación de la Sociedad Anónima "Caleras Rosarinas" permutan los siguientes inmuebles:

1º) Macera (o Maceras), por la Sociedad que representa, entrega a la razón social Treacher, Tenac y Cia un terreno en los suburbios de Rosario en inmediación del Ferrocarril Central Argentino. Dimensiones. Lindes: Sociedad "Caleras Rosarinas"; Treacher, Tenac y Cia; terreno de la empresa del Ferrocarril de Buenos Aires y Rosario. Este terreno es parte del que hubo la Sociedad Anónima "Caleras Rosarinas" por compra a Domingo Barraco, Bartolomé Sívori y Francisco Carles en escritura de 16 de julio de 1888 otorgada ante Ricardo Rivarola. Escritura ratificada por otra declaratoria que otorgó Maceras el 18 de febrero de 1889 ante Nemecio González.

2º) Treacher (por la Sociedad que representa) entrega a la Sociedad "Caereas Rosarinas" un terreno situado en los suburbios de Rosario en inmediaciones del Ferrocarril Central Argentino. Dimensiones. Lindes: "Caleras Rosarinas"; Treacher, Tenac y Cia; Bartolomé Maceras. El terreno es parte del que hubo la Sociedad Treacher, Tenac y Cia. por compra a Antonio Sardies en escritura de fecha 25 de septiembre de 1888 otorgada ante Luis P. Suárez.

Nota: Rosario, 15 de marzo de 1889. Ante Egurvide en el Registro de B. Quintin Munuce, la Sociedad Treacher, Tenac y Cia enajenó a Eduardo Jewell la fracción de terreno adquirida en virtud de este título.

15 de marzo de 1889. Ante Pantaleón Egurvide, Carlos S. Treacher, en representación de la Sociedad Treacher, Tenac y Cia, como lo acredita con el contrato social otorgado con fecha 20 de junio de 1887 ante Javier Munuce, vende a Eduardo Jewell lo siguiente:

1º) Un terreno situado en los suburbios del norte de Rosario. Dimensiones. Lindes: Sociedad "Caleras Rosarinas"; terreno de la empresa del Ferrocarril de Buenos Aires y Rosario.

2º) Otro terreno en la misma situación. Dimensiones. Lindes: Sociedad "Caleras Rosarinas"; Sucesores de Rufina González; Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires y Rosario;

Sucesores de Juan Pablo López. Se deducen de este terreno una serie de fracciones. Detalles.

18 de marzo de 1884. Ante Andrés García del Solar comparecieron, por una parte, Desiderio Rosas y, por la otra, Julio Flade (¿). El primero como representante de los herederos de sus finados padres Pascual Rosas y Eusebia Rodríguez de Rosas, y el segundo por sí.

Rosario, 28 de febrero de 1883. Comparecieron ante “este juzgado” el Agente fiscal en suplencia del Defensor General, el Dr. Desiderio Rosas por sí, Hugo Grüning por su esposa Bernardina Rosas y Edmundo Rosas por sí y como tutor de los menores Desiderio y Herminia Rosas (la última, casada) y Eudoro Rosas. Detalles. Dimensiones.

Desiderio Rosas vende a Julio Flade (¿) un terreno situado en la calle Progreso (Mitre) entre Montevideo y Boulevard (Av, Pellegrini). Dimensiones. Lindes: calle Progreso (Mitre), vendedores, Fernández. Este terreno es parte de los comprados por Pascual Rosas y Julián de Bustinza como procedentes de la familia Montenegro.

3 de junio de 1892. Ante Félix Gallegos, Julio Flade vende a Eduardo Jewell una finca en la calle Progreso (Mitre) y un terreno. Dimensiones. Lindes: calle Progreso, Sucesión de Pascual Rosas, familia Fernández, Sucesión Rosas. Venta (\$14.450). Remate del martillero Enrique Astengo.

Julio Flade hubo dicho terreno por compra al Dr. Desiderio Rosas, representante de los sucesores de Pascual Rosas, según escritura otorgada el 18 de marzo de 1884 ante Andrés G. del Solar.

18 de mayo de 1899. Ante Alzola Zabaleta comparecieron, por una parte, Eduardo Jewell y Ernesto Eggington, por la otra, en representación de la Cia. de Tierras y Productos Limitada. Jewell, “a mérito del poder general” vende a la Cia “The Land & Produce Company” (Cia. de Tierras y Productos Limitada) las siguientes fracciones:

1º) un terreno situado en los suburbios al noroeste de Rosario. Dimensiones. Lindes: Sociedad “Caleras Rosarinas”, terreno del Ferrocarril Buenos Aires y Rosario.

2º) otro terreno en la misma situación. Dimensiones. Lindes: Sociedad “Caleras Rosarinas”, Sucesores de Rufina González, Ferrocarril Buenos Aires y Rosario, Sucesores de Juan Pablo López, Bartolomé Macera.

3º) una finca situada en la calle Progreso (Mitre) entre Montevideo y Av. Pellegrini. Dimensiones. Lindes: familia Fernández, Sucesores de Pascual Rosas, Sucesión Rosas.

4º) un terreno en la calle Corrientes entre Av. Pellegrini y Cochabamba. Dimensiones. Linderos: Wenceslao Machado, Mateo Machado, Antonio Colombo. Se corresponde por compra que hizo con otros terrenos a Gustavo Deurer en 1892, según escritura que su representación le otorgó a Gerardo Gietz ante Quintin Munuce.

1248

Campo de Tomás Thomas. Provincia de Córdoba. Departamento Juárez Celman. Pedanía de Las Tunas. Mensura de Rodolfo A. Warner. Nota dirigida al Juez de 3ª Nominación. Perito agrónomo nombrado para practicar el deslinde, mensura y amojonamiento de una propiedad de los herederos de Tomás Thomas. Estudio de los títulos y antecedentes.

Escribano Félix M. Rodríguez. Córdoba, 1888. Bernardo Iturraspe vende a Tomás Thomas (representado por Lucas Allende) parte de los lotes mensurados 8 y 22 de la merced de Arrascaeta. Dimensiones.

Antecedentes. Los números con que se distinguen estos lotes son los determinados en el plano de la división de la merced de Arrascaeta practicada por el agrimensor Santiago Echenique en 1874. Amojonamiento en 1881.

Rodolfo Bruhl. Pelayo Ledesma.

D. A. Hall (¿). Apoderado de Tomás Thomas.

Chaperouge (¿plano?). Dimensiones. Cálculos. Medidas.

1249

Mensura de un terreno de Topping, Seavill y Mc Laren en el barrio "El Arroyito". 1913. Membrete de Rojas y Tenac Ingenieros y Agrimensores. Laprida 906. Esquina Rioja. Cálculos varios. Croquis. Uno de 1910.

Topping, Seavill y Mc Laren. Ángel Muzzio e Hijos. Juan y José Drysdale. J. I Case Trashing Machine Co. Ferrocarril Córdoba y Rosario (F.C.C. y R.) al oeste. Ferrocarril Central Argentino (F.C.C.A.) al este. Ferrocarril Oeste de la Provincia de Santa Fe. Calle 37 (paralela al F.C.C.A.). Alambrado a instalar.

Inscripción: Ciudad F azul/41.

Manzana n°52. Dimensiones. Trazado. Lindes: calle n°12 (norte), Juan y José Drysdale, S. Mauleón (sur), calle n°37 y calle n°39 (oeste).

1250

Roberto Thompson y otros. Varios terrenos vendidos en Rosario. N°77 en verde.

Informe. Rosario, 1894. Firmado: Domingo Maresca.

Referencias. 1877. Partición del agrimensor Grondona. Sector 4. Sandalio Alsina. Por herencia de la madre. Dimensiones.

Ante Llobet. M. Alsina vende a Sandalio Alsina dos fracciones. Dimensiones.

1881. Ante Llobet, P. Storni vende a S. Alsina. Dimensiones.

1883. Ante Llobet, Dolores Avalos vende a S. Alsina. Dimensiones.

1887. Ante J. Correa, Manuel Alsina vende a S. Alsina. Dimensiones.

Ventas hechas por S. Alsina.

1887. Ante Quintin Munuce, S. Alsina vende a Roberto Thompson. Dimensiones.

1887. Ante Quintin Munuce, S. Alsina vende a Roberto Thompson. Dimensiones.

1889. Ante P. Egurvide, S. Alsina vende a Roberto Thompson y otros. Dimensiones.

1251

(Membrete). Treacher, Tenac y Cia. Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores. 129 Libertad. Rosario. 18... En lápiz: 468. Campo "Santa Isabel" de los Hermanos Thompson. Departamento General López. Títulos. Superficie.

Croquis. La Langosta. C. J. Tetley. Patricio Kirk. La Rinconada. Jorge Francisco Thompson. Patricio Kirk. Jorge Francisco Thompson. Guillermo R. Thompson. Patricio Maxwell. Viuda de Henry Robert Miles. Claudio Kennard Hermanos. Rosario. Marzo de 1917.

Croquis. Primera fracción. Guillermo Thompson. Kavanagh. Vendido Henry Robert Miles. Kennard.

Segunda fracción: Titley. Kavanagh. Maxwell.

“El Quirquincho” Eduardo Kavanagh. “La Langosta” C. J. Tetley. Hoy Patricio Kirk. Jorge Francisco Thompson. Pancho. Guillermo R. Thompson. Después Patricio Maxwell. Hoy Viuda de Patricio Maxwell. Kennard Hermanos “Las Rinconada”. Hoy Claudio Kennard. Patricio Maxwell. Eugenio Maxwell.

Mensura Thompson en Nuevo Alberdi. Membrete). Treacher, Tenac y Cia. Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores. 129 Libertad. Rosario. 18... Caminos. Poste torniquete. Lagunas. Simeon o Simón Bayo. Dante Vignales (¿). Antonio Maulion.

Buenos Aires. Eduardo Casey y Guillermo Rodger Gilmour venden a Santiago B. Gahan y Federico Bridger 3 lotes (9,10 y 11 en el plano). Superficie: 8000 ha. Lindes: Webster y Kimbal (N.), Tomás N. Gahan (S.), Eugenio Maxwell (S.), terreno solicitado por varios (O.), R. Villarruel (E.).

Correspondió a los vendedores por compra en mayor extensión al Gobierno de la Provincia. 1º/febrero/1881.

Buenos Aires, 1884. Federico Bridger y Santiago Gahan liquidan el condominio vendiendo el primero su parte al segundo.

Buenos Aires, 1884. Santiago Gahan vende a Guillermo R. Thompson un campo situado en la provincia de Santa Fe en el paraje “Venado Tuerto”, señalado con los números 9,10 y 1 en el plano particular de ese terreno. Superficie.

Rosario, 1896. Guillermo R. Thompson y Jorge Francisco Thompson dividieron entre sí el resto del terreno que expresa el título.

Rosario, 1896. Venta a Henry Robert Miles. Dimensiones. Lindes: vendedores, Kemand Hermanos, Patricio Maxwell.

Rosario, 1896. Venta de una fracción a Claudio Kennard y Gabriel C. Kennard. Dimensiones. Linderos: Eduardo Kavanagh, compradores.

Rosario, 1893. Venta de una fracción a Gabriel C. Kennard. Dimensiones.

Rosario, 1896. Guillermo R. Thompson y Jorge Francisco Thompson declaran que poseen en condominio dos fracciones de terreno. Dimensiones. Linderos: Eduardo Kavanagh, terreno vendido a Henry Robert Miles, Claudio y Gabriel C. Kennard, Eugenio Maxwell.

Se adjudica a Guillermo R. Thompson la primera fracción y a Jorge Thompson la segunda.

1252

Denuncia de una fracción. Rosario, 1885. Colonia Candelaria. Departamento San Lorenzo. Nota dirigida al presidente del Departamento Topográfico. Comisionado para medir un campo que se dice fiscal denunciado en compra por Francisco Troanes. Linderos: Colonia Candelaria (Carlos Casado), José Caballero, José Gallegos, Antonio Urraco y Pedro Correa. Citados para efectuar la mensura en presencia del Juez de Paz de Villa Casilda, del denunciante Troanes, de los linderos y otros vecinos. Cálculos.

1253

Partición de los terrenos de la Sucesión de Antonio Tabares. Partición de los terrenos de la lonja Tabares.

Nota al Juez de Primera Instancia del Agrimensor Público de la Provincia nombrado para practicar la división del condominio entre los actuales propietarios de los terrenos

pertenecientes a la Sucesión de Antonio Tabares situados en la Lonja Tabares y no enajenados, ubicados entre la calle Orden y el lindero Bruno Vazquez. Presentación de la relación y planos demostrativos de lo obrado.

Lonja comprendida entre el río Paraná y los herederos de Bruno Vázquez (oeste). Dimensiones.

Aparecen no enajenados dos fracciones diferentes.

1º) Situada entre las calles Orden y Moreno, cruzando las calles 9 de Julio, Uruguay y Dorrego.

2º) Ubicada en las inmediaciones del Cementerio Católico.

Estudio de expedientes. Sucesores de Antonio Tabares fueron sus dos hijos legítimos Manuel y Vicencia. Manuel dejó a su fallecimiento 11 hijos. A Vicencia le sucedieron 6 herederos.

División de la primera fracción (plano 1). Ocho lotes. Superficie.

A la Sucesión de Vicencia Tabares se le adjudican 2 lotes que figuran pintados con tinta verde en el plano 1º.

A José Carreras el lote nº1. Dimensiones. Lindes: calle Dorrego, calle Uruguay, terreno que se adjudicará a Ferreira y Sívori.

A los sucesores del Dr. Avelino Ferreira se les adjudica:

El lote nº2 del plano 1. Dimensiones. Lindes: calle 9 de Julio, los Robles, calle Orden, Bartolo Sívori;

El lote nº5 del mismo plano. Dimensiones. Lindes: calle 9 de Julio, José Carreras, Bartolo Sívori, calle Dorrego.

A Bartolo Sívori se le adjudica:

El lote nº3 del plano 1. Dimensiones. Lindes: calle 9 de Julio, Sucesores de Robles, Sucesores Ferreira, calle Uruguay;

El lote nº4 del mismo plano. Dimensiones. Lindes: calle 9 de Julio, José Carreras, calle Uruguay, Sucesores Ferreira;

A la sucesión de Manuel Tabares se le adjudican 6 lotes no enajenados. Tinta carmín plano 1;

A Ángel Tabares el lote nº1. Dimensiones. Lindes: calle Uruguay, Candelaria Tabares, calle 9 de Julio, Benito Tabares.;

A Ángel Tabares (aparentemente) el lote nº2. Dimensiones. Lindes: calle 9 de Julio, Benito y Pablo Tabares, Ángel Tabares, Gregorio Tabares;

A Gregorio Tabares el lote nº3. Dimensiones. Lindes: 9 de Julio, Pablo Tabares, Candelaria Tabares y calle Dorrego.

A Pablo Tabares el lote nº4. Dimensiones. Lindes: calle Dorrego, Benito Tabares, Sucesión de Cibils, Gregorio y Candelaria Tabares.

A Benito Tabares el lote nº5. Dimensiones. Lindes: calle Uruguay, lote adjudicado a Pablo Tabares, lote que se adjudicará a Petron Tabares, lote adjudicado a Ángel Tabares.

A Valeriana Tabares el lote nº6. Dimensiones. Lindes: calle 9 de Julio, calle Dorrego, lote que se adjudicará a Petrona Tabares, varios.

A José Tabares el lote nº7. Dimensiones. Lindes: calle Dorrego, calle 9 de Julio, lote que se adjudicará a Antonio Tabares, varios.

A Ramona Tabares el lote nº8. Dimensiones. Lindes: calle 9 de Julio, calle Balcarce, Banco Sindical, calle Balcarce, lote 9 que se adjudicará a Antonia Tabares.

A Eugenia Tabares el lote nº9. Dimensiones. Lindes: calle Balcarce, calle 9 de Julio, varios propietarios, Sucesores de Cibils, Banco Sindical.

A Antonia Tabares los lotes 10ª y 10b. Dimensiones. Lindes: calle Dorrego, varios propietarios, lote adjudicado a José Tabares, Sucesores Robles, lote adjudicado a Ramona Tabares.

A Ramona Tabares los lotes 11^a, 11b y 11c. Dimensiones. Lindes: calle Dorrego, Sucesores de Cibils, lote adjudicado a Valeria Tabares, varios, calle 9 de Julio, calle Uruguay, lote adjudicado a Agustín Benito Tabares.

División de la 2^a fracción (plano 2). Después de la fracción tomada por los Herederos del General Urquiza, quedan libres de esta 2^a fracción un terreno cuyas dimensiones se especifican.

A la Sucesión de Vicencia Tabares se ha adjudicado la mitad del lote total.

A José Carreras el lote n^o1 del plano 2. Dimensiones. Lindes: Ferrocarril Buenos Aires y Rosario, terrenos que se adjudicarán a los Sucesores Ferreira, a Petrona y Antonia Tabares, Sucesores de Robles.

A los Sucesores de Avelino Ferreira los lotes 2, 4 y 7. Dimensiones. Lindes: José Carreras, el lote que se adjudicará a Bartolo Sívori, lote que se adjudicará a Antonia, Eugenia y Ramona Tabares, Sucesores de Pablo, Benito y Valeria Tabares, Herederos del General Urquiza, Sucesores de Robles, Ángel y Candelaria Tabares, Sucesores de Ferreira, Candelaria, Gregoria y Pablo Tabares, Sucesores de Cibils.

A Candelaria Tabares el lote n^o2. Dimensiones. Lindes: Sucesores de Cibils, Bartolo Sívori, Ángel Tabares, Gregoria Tabares.

A Gregoria Tabares el lote n^o3. Dimensiones. Lindes: Sucesores Cibils, Bartolo Sívori, Candelaria Tabares, lote que se adjudicará a Pablo Tabares.

A Pablo Tabares el lote n^o4. Dimensiones. Lindes: Sucesores Cibils, Sívori, Ferreira, Gregoria Tabares, lote que se adjudicará a Benito Tabares.

A Benito Tabares el lote 5. Dimensiones. Lindes: Sucesores Cibils, los Ferreira, Pablo Tabares, lote que se adjudicará a Valeria Tabares.

A Valeriana Tabares el lote 6. Dimensiones. Lindes: Sucesores Cibils, Sívori, Ferreira, Benito Tabares, lote que se adjudicará a José Tabares.

A José Tabares el lote 7. Dimensiones. Lindes: Sucesores Cibils, Sívori, Valeriana Tabares, lote que se adjudicará a Ramona Tabares.

A Ramona Tabares el lote 8. Dimensiones. Lindes: Sucesores Cibils, Ferreira, Sívori, lote que se adjudicará a Eugenia Tabares.

A Eugenia Tabares el lote 9. Dimensiones. Lindes: Sucesores Cibils, los Ferreira, Ramona Tabares.

A Antonia Tabares: el lote 10. Dimensiones. Lindes: Sucesores Cibils, José Carreras, Eugenia Tabares, Petrona Tabares.

A Petrona Tabares el lote 11. Dimensiones. Lindes: Sucesores Cibils, José Carreras, Antonio Tabares, Ferrocarril Buenos Aires y Rosario.

“Dejo terminada la comisión que el Juzgado se sirvió encomendarme. Juan Bosco. Rosario, 1890.

Anotaciones.

Rosario. 1894. Ante J, M, Basualdo, Héctor y Avelino Ferreira venden a Alfredo Antinucci el lote n^o2. Dimensiones. De frente a la calle 9 de Julio. Lindero: Graciano Acheritegui.

Rosario. 1895. Ante Benito Jaime (¿), Héctor y Pedro Avelino Ferreira venden a María Acha (¿) de Rodríguez una fracción del terreno adjudicado a los Sucesores de Avelino Ferreira. Dimensiones.

Rosario. 1894. Ante R. H. Gimeno (¿), Avelino y Héctor Ferreira venden al Banco Constructor Santafecino dos fracciones del terreno de la Sucesión Ferreira. Situado en el ángulo noroeste que forman las calle 9 de Julio y Dorrego. Dimensiones.

Rosario. 1891. Ante G. M. Basualdo, Avelino P. y Héctor Ferreira venden a Josué (¿) Bernasconi un terreno sobre la calle Dorrego entre 9 de Julio y General López. Dimensiones.

Rosario. 1891. Ante G. M. Basualdo, Avelino P. y Héctor Ferreira venden a Lenardo Vergaujeaume (¿) un terreno sobre la calle 9 de Julio entre Dorrego y Uruguay. Dimensiones. Sucesión Ferreira.

Rosario. 1891. Ante Basualdo, Avelino y Héctor Ferreira venden a Antonio Peretti o Poretti (¿) y José Ubaldi un terreno sobre la calle 9 de Julio entre Uruguay y Dorrego. Dimensiones. Sucesión Ferreira.

Rosario. 1891. Ante Correa. Avelino y Héctor Ferreira vende a Antonio Ros un terreno en calle Dorrego. Dimensiones.

Rosario. 1891. Ante Correa. Avelino y Héctor Ferreira venden a Graciano Acheritegui un terreno en la calle 9 de Julio. Dimensiones.

Rosario. 1891. Ante Correa. Avelino y Héctor Ferreira venden a Bartolomé Virasoro un terreno en calle 9 de Julio. Dimensiones.

Rosario. 1891. Ante Basualdo. Avelino y Héctor Ferreira en la calle Orden entre 9 de Julio y General López. Dimensiones.

Rosario. 1891. Ante Basualdo. Avelino y Héctor Ferreira venden a Félix Morel un terreno en la calle Dorrego entre 9 de Julio y General López. Dimensiones.

Rosario. 1891. Ante Basualdo. Avelino y Héctor Ferreira venden a Enrique Colini un terreno en la calle Dorrego. Dimensiones.

Rosario. 1891. Ante Basualdo. Héctor y Avelino Ferrerira venden a Fermín Blanco 3 terrenos situados en los suburbios al oeste de Rosario.

1254

Propiedades en la lonja Tabares en el centro de Rosario. Antecedentes y propietarios siguientes.

Entre calles San Juan y Mendoza: San Nicolás, 25 de Mayo, 25 de Diciembre, Buenos Aires, Comercio, Aduana, Puerto, Libertad, Progreso, Entre Ríos, Corrientes, más allá.

Propietarios: Cornelia Caro (o Cano), José María Pita, Emilia Aquino, C. C. Pereira, Gregorio Carvalho, José Luis Figueroa, Joaquina Mada (¿), Leonor Novillo, Gregoria González, Gabriela Ramos, Eugenia Pando, Estanislada Aguirre, Bartolomé Gorosito, Luis Lensina (Lencina), Ramona Tavares, Rafael Hernández, Gabriel López, Mercedes Colares (¿), Eulogia Díaz, Domingo Moreira, Jacinto Corvalán, Juana Inés Crisóstomo Pineda (¿), Valentín Maldonado, Luis Couttenet (¿), Plácido Maldonado, Juan Ramón Acevedo, Sinfrosa Soto, Isidoro Ramírez, Ildefonsa Porcel, Petrona Ferreira, Cecilio Lencina, Pedro Ramírez, María Benítez, Antonio Fayó (¿), Benito González, Bautista Hamelong (Amelong?), Antonio Ozteno (¿), Manuel Pissa (¿), Domingo Correa, Emilio Maldonado, Luis Daneri, Valeriana Tavares (Tabares), Ana María Ramos, Carlos González, Domingo Correa, Ildefonso Villarruel, Agustín Fernández, Dámaso Centeno, Pedro Frías, Camilo Aldao, (Difunto) Viana y síndicos (¿), Nicolás Sotomayor

1897. Bisencia (Visencia) Tabares solicita al Juez de Primera Instancia la división de los terrenos de su finado padre Antonio Tabares y que estaban en poder de su hermano Manuel, nombrado apoderado para representarla al procurador de número (¿) Valentín Ricardo.

Valentín Ricardo a nombre de su apoderada Bisencia (Visencia) Tabares pide se la declare pobre para lo cual ofrece sumaria información de testigos. El juez la declara pobre de solemnidad.

José Tabares, como albacea de su padre, concede poder para representarlo a Romualdo Gallegos ante el escribano Ignacio Lobet. 1858,

Romualdo Gallegos se presenta como apoderado de José Tabares y sus coherederos.

Valentín Ricardo en representación de Bisencia (Vicencia) pide que los herederos de su hermano Manuel nombren un solo apoderado. Solicita también copia autorizada de la escritura de compra de los terrenos que hubo Antonio Tabares de Mariano Estrada y también el testamento de Manuel Tabares. Pide, además, la prohibición de venta de ningún terreno por estar en litigio. A todo lo cual accede el juez.

Avelino Ferreira, Defensor General de Pobres, a nombre de Vicencia reproduce el pedido del procurador Ricardo respecto a dar por contestada la demanda.

Los herederos de Manuel Tabares son declarados en rebeldía. El juez solicita se nombren inventariadores y tasadores y que se les obligue a nombrar un solo defensor.

Romualdo Gallegos pide prórroga para proponer arreglo o contestar. El juez concede la prórroga.

Avelino Ferreira pide al juez se nombre a Valentín Ricardo y que se les acuse en rebeldía por no haber nombrado un solo apoderado.

El juez manda que la parte contraria nombre un inventariador.

José Tabares retira el poder a Gallegos y propone a Lorenzo Lugones.

José, Ramona, Petrona, Candelaria, Eugenia, Valenciana, Juan Pablo, Cipriano y Antonio Tavares proponen por inventariador, tasador y repartidor a Narciso Baños para que, junto a Valentín Ricardo, procedan a su ejecución. El juez accede. Tasadores Arzac y Baños se presentan ante el juez demostrando lo imposible de su comerido sin intervención de un agrimensor ya que faltan los antecedentes de las fracciones vendidas.

Vicencia Tabares propone sea nombrado Valentín Ricardo su apoderado. El juez acepta.

Valentín Ricardo pide se nombre al agrimensor Nicolás Grondona para proceder al esclarecimiento de las fracciones vendidas y de la parte que se ha de dividir. Lorenzo Lugones, apoderado de la otra parte, aprueba el nombramiento de Grondona. El juez acepta dicho nombramiento. Sigue la diligencia de mensura.

Valentín Ricardo y Lorenzo Lugones por Vicencia Tabares y herederos de Manuel Tavares (Tabares) piden al juez mande publicar edictos para que presenten sus títulos de propiedad todos los poseedores comprendidos dentro del áres de los Tabares. El juez acepta. Publicación en “La Confederación”.

El Mariscal Santa Cruz escribió los títulos siguientes:

1º. Una escritura de venta a su favor por Isidro Galli (¿) -1856, ante el escribano Baños- de una casa quinta de propiedad de sus hijos menores, situada en exramuros de esta ciudad. Anteriormente fue del finado José Robles. No constan sus dimensiones ni linderos. Va unida a la otra escritura otorgada ante el mismo escribano en 1855 a favor de los tres hijos menores de Isidro Galli de dicha casa quinta, no dan tampoco extensión ni límites.

2º. Otra escritura otorgada en 1858 ante el escribano Carlos Raymond por ... Pita a favor del Mariscal Santa Cruz en los suburbios de esta ciudad. Dimensiones. Linderos: Benito Briso (¿), Carolina Caro (¿), herederos de Rodríguez. Comprende sobrante habido por el vendedor por compra a María Grandoli. En otra escritura ante el mismo escribano Raymond, cede el vendedor al comprador el derecho de posesión a este terreno entre las bajadas de Cufre y la de Bella Vista.

Testimonio de la sentencia en la causa de Lino Sánchez contra José Tabares sobre mejor derecho a un terreno. Aceptada la mensura practicada.

1855. Escritura otorgada ante el escribano público Narciso Baños por José Santos Villarruel en representación de su esposa Micaela Guigole (¿). Dimensiones del terreno. Linderos/lindes: Juan José Ibarra, Paulina Roteta (¿), calle Aduana, Rosa Heredia. Mensura.

Carlos Raymond exhibió una escritura de fecha 1857 otorgada por el escribano público Pedro López a favor de un sitio. Dimensiones. Linderos/lindes: calle San Juan, Lorenzo Ramos.

López lo hubo por compra que hizo a Lorenzo Ramos. Escritura de 1854.

Blas Frías exhibió una escritura de fecha 1855 otorgada a su favor por el escribano público Narciso Baños. Manuel Tabares. Terreno extramuros. Dimensiones. Linderos: José Rabusín (¿), los Carrizos, el vendedor.

Feliciano López exhibió una escritura de 1858 otorgada a su favor por Petrona Ramos con la venia marital, ante el escribano Baños, de un terreno ubicado en la calle San Juan. Dimensiones. Linderos: vendedora, Luis Castro, José María Pita. Mensura.

Luis Daneri dijo que en virtud de permuta extrajudicial hecha con Valenciana o Valeriana Tabares (del cual no tiene la escritura) es poseedor de un terreno. Dimensiones. Linderos/lindes: Antonio Fayó, Valeriana Tabares, calle Libertad, Luis Medina.

Eulalia Gómez de Souza se presentó y dice poseer un terreno por herencia de su esposo. Éste lo hubo de sus padres y éstos por compra de José Antonio Esquivel (¿), apoderado de Leandro Almada, quien lo compró a los esposos Domingo Robles y Petrona Aldao. Éstos lo hubieron por cambio o empréstito de Manuel Tabares. Dimensiones.

José Castagnino exhibió dos títulos de propiedad otorgados a su favor en 1856 ante el escribano Baños por Manuel Tabares de un sitio que forma esquina en los extramuros de Rosario. Dimensiones. Cede nueve varas para la bajada, reservándose el derecho a recuperarlo si ésta no se realiza. Lindes: río Paraná, José Rabasa.

Antonio Gasigalupe o Bacigalupo (¿) compró a Manuel Ruiz.

Manuel Tabares en su testamento lega a sus hijos, que son once, un terreno compuesto. Dimensiones. Frente al Paraná. Excepto algunas fracciones vendidas. Lega a su hija Valentina un terreno en la calle (de la) Libertad. Dimensiones. Lega otro a su hijo Ángel en la calle Buenos Aires. Dimensiones. Otro a Juana Moreira en la calle San Juan. Dimensiones.

Mariano Estrada -como apoderado de Eulalia Baucili (¿) y Molerete (¿) (vecina de Buenos Aires)- en 1807 ante el escribano público Juan ... de Rocha vendió un terreno de dicha señora a Antonio Tabares. Dimensiones. Frente al río Paraná. Linderos: Bazquez o Bargues (¿), Justa Moreira, Paula Delgadillo.

El terreno vendido a Tabares lo hubo Eulalia por donación que le hizo Juan María Fernández de Agüero en la escribanía de Rocha en 1807, habiendo obtenido éste por compra a Narciso de Suero. Dimensiones.

1256

Pueblo Tais o Thaiss. Estación o pueblo El Trébol. Ferrocarril Central Argentino. Departamento San Martín. Observaciones astronómicas para determinar la latitud y la longitud efectuadas en la plaza del pueblo. Mensura. 1894. Coordenadas geográficas. Tablas de observación solar, astronómicas (Júpiter) y datos de mensura. Resumen. Variación de la brújula.

Número en lápiz verde: 285.

Croquis. Colonia Passo (Las Taperitas). La Victoria. Santa Catalina. El Trébol, sección sud. Pueblo El Trébol. Colonia Tais. Pueblo Tais. Estación El Trébol.

Boulevard Europa. Boulevard América. Centro de la plaza.

Anotaciones en inglés y castellano.

Croquis en inglés. Cálculos. Centre Boulevard Europa, North limit of land, West limit of land, Centre Boulevard America, Centre of Plaza.

La Victoria. Colonia Passo (Las Taperitas). El Trébol Sección Sud. Santa Catalina.

1266

Diligencia de mensura del campo de los Herederos de Urquiza. Arbol genealógico de la familia Urquiza. Participación hereditaria en los campos del arroyo Saladillo en la provincia de Santa Fe.

- **Juicio Hermanos de Waldino Urquiza con Juan Fuentes y otros. Reivindicación.**
Antecedentes: 1866. El General Justo José de Urquiza compró 2 fracciones de campo en la provincia de Santa Fe sobre el arroyo Saladillo. Dimensiones. Linderos y lindes: Ezequiel Paz, Manuel Salvatierra, Agustín Galloso, río Desmochado. Baldomero Martínez, hermanos de Pedro Franco, Baldomero Martínez.
11 de abril de 1870. Fueron muertos el General Urquiza y su hijo Waldino.
En la Testamentaria del General Urquiza se adjudica a los hermanos de Waldino, entre otros bienes, la primera fracción de campo mencionada, y a su hermano Teófilo la segunda.
Por error o lo que fuera estos herederos creyeron que a Waldino le correspondía la 2ª fracción y a Teófilo la 1ª. Vendieron varios lotes.
En la 1ª Teófilo vendió a Pezoa, Bustos y Bustinza un lote cuyas dimensiones se discuten.
1897. Conocido el error de ubicación, Teófilo Urquiza y Severo Viñas en representación de los herederos de Waldino celebran un convenio aceptando las enajenaciones efectuadas. Detalles. Determinación de los sobrantes. Mensura judicial en 1880 a cargo del agrimensor Urquiza. Mensura protestada por Bustinza. Juicio. Viñas se compromete a vender los sobrantes a Bustinza, lo cual parece que se efectuó más tarde.
Presentación de Viñas o de los herederos de Waldino ante el Gobierno de la provincia de Santa Fe. Sólo tenían títulos de 3 leguas cuadradas de los terrenos mencionados.
Adjudicación a los hermanos de Waldino Urquiza. Dimensiones de los campos.
- Herederos (22) del General Justo José de Urquiza y Dolores Costa de Urquiza.
L: legítimo – N: natural legitimado

Concepción (N)

Teófilo (N)

Diógenes (N)

Waldino (N). Hijos: Manuel, (N), Diógenes U. de Robles (N), Juana U. de Ocampo (N), Emiliano (N) –vendió a Manuel Veiga-, Elcira U. de Salas (N), Waldino (N) –al morir hereda su madre Ciríaca Britos, vendió a Leandro S. Castro-, José (N), Dolores (N), Silvia (N), Teófilo (N), Teresa (N).

Justo Carmelo (N). Lo heredó Juana U. de Santa Cruz.

Juana U. de Santa Cruz (N)

Medarda U. de Sagastume (N)

Clodomira U. de Vitorica (N)

Norberta U. de Viñas (N)

Cándida U. de Urquiza (N) (Candida Urquiza-Vicente Urquiza)

Ana U. de Vitorica (N)

Dolores U. de Sáenz Valiente (L)

Justa U. de Campos (L)

Justo Urquiza (L)

Cayetano Urquiza (L)

Flora U. de Soler (L)

Juan José Urquiza (L)

Teresa Urquiza (L)

Cipriano Urquiza (L)
Carmelo Urquiza (L)
Micaela Urquiza (L) (falleció sin sucesión)
Cándida Urquiza (L) (falleció sin sucesión)

Los hijos de Waldino Urquiza son todos naturales y habidos con 3 mujeres.
Teófilo, Silvia, Teresa. Dolores, Waldino y José hijos de Ciríaca Britos.
Juana, manuel y Diógenes hijos de Isidora Bazán.
Emiliano y Elcira hijos de Cruz Castellot.

- Adjudicaciones en el campo de Santa Fe a los hermanos de Waldino Urquiza. Valor total del campo: \$25.206,85
Pedro N. González, tutor y curador de Emiliano y Elcira, con autorización judicial, vendió a Severo Viñas sus derechos y acciones (1879).
Carlos Carman, apoderado de Ciríaca Britos y sus hijos menores Waldino, Teresa, Dolores, Teófilo, Silvia y José, vendió a Nicanor Díaz de Vivar (1879), y éste a Severo Viñas (1879) los derechos y acciones a los sobrantes del campo.
Juana Urquiza de Ocampo vendió sus derechos a S. Viñas (1879).
Manuel Urquiza vendió a Francisco Urquiza.
- **Juicio Hermanos de Waldino Urquiza con Juan Fuentes y otros. Antecedentes.**
- 1866. El General Justo J. de Urquiza compró 2 fracciones de campo en Santa Fe junto al arroyo Saladillo. Detalles ya mencionados
Fallecido el General Urquiza y su hijo Waldino se dividió el haber testamentario del primero adjudicándose a los herederos de Waldino Urquiza la 1ª fracción y a Teófilo Urquiza la 2ª fracción.

Planos

1276

Cámara de Apelaciones. Werner y Cia. Demandado aparentemente por Luis Fontanarrossa. Reivindicación.
Rosario, 1909. Escribanía Pública de Ángel Echevarria.
1906. Escritura de poder especial otorgada por Werner y Cia. A Ricardo König.
Ricardo Werner (firma). Villa Casilda. San Urbano.
Fracción de terreno en inmediaciones del pueblo Serodino. Departamento Iriondo..
Dimensiones. Linderos: Florencio y Agripina Escalante (norte), Felisa Escalante (sur), Ventura Gómez (oeste), Carlos Escalante (este).
Werner y Cia. adquirieron a Federico Moretus (¿) en Bouchant (¿). Escritura. Apoderado Enrique Stregette o Stegette Siegel. 1905.
Ricardo König. Procurador y vecino de Rosario. Encargado de entablar contra Luis Fontanarrossa y contra cualquier otro ocupante de dicho terreno. Juicios que correspondan hasta la posesión del inmueble libre de todo ocupante o pida mensura, deslinde, amojonamiento, embargo, inhibiciones, desalojo, resarcimiento. Reivindicación. Interdictio. Posesión.